

CNRS-COLEGIO DE MEXICO-ORSTOM

Dinámicas de la conformación regional

Arraigo y cambio

en cinco regiones

de la planicie costera

del Golfo de México

Arturo Alvarado

Odille Hoffmann

Jean-Yves Marchal

Nelson Minello

Marielle Pépin-Lehalleur

Proyecto CNRS -EL COLEGIO DE MEXICO-ORSTOM. 1990-1995
Transformaciones de la vida rural y nuevas configuraciones
del poder local en el Golfo de México. Un enfoque comparativo

**Dinámicas de la conformación regional.
Arraigo y cambio en cinco regiones de la planicie costera
del Golfo de México**

INFORME FINAL

**Arturo Alvarado
Odile Hoffmann
Jean-Yves Marchal
Nelson Minello
Marielle Pepin-Lehalleur**

marzo de 1998

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	5
Itinerario de una investigación	5
Región y poder: dos entradas convergentes ante distintas miradas disciplinarias	8
El desarrollo de la investigación y la construcción de los ejes	9
Figura 1- Los cinco puntos de estudio	7
SUR DE TAMAULIPAS Y NORTE DE VERACRUZ. UNA CADENA DE DESIGUALDADES REGIONALES (JY. MARCHAL, ORSTOM)	15
I. Un balance	17
II. El panorama geográfico	23
III. Trópico húmedo y trópico seco. Dos ámbitos de espacio-tiempo	29
IV. Espacio abierto y compartido	36
V. Identidad y diferenciación espacial: el peso de lo local	42
VI. Conclusión	50
Figura 1- Relieves y ríos principales	25
Figura 2 - Precipitaciones y vientos	27
Figura 3 - Principales localidades, Tamaulipas y Veracruz	30
Figura 4 - Uso del suelo y regiones, Tamaulipas y Veracruz	44
Figura 5 - Distribución del empleo por actividades, 1990, Tamaulipas y Veracruz	47
Figura 6 - Diferenciación entre los municipios, Tamaulipas y Veracruz	48
TIERRA, PODER Y TERRITORIO . EL EJIDO COMO INSTITUCIÓN COMPLEJA (O.HOFFMANN, ORSTOM)	53
I. Introducción.	55
II. La tierra como base económica y política del poder local (final del XIX-principios del XX)	57
III. Reparto agrario y recomposición territorial	68
IV. Tierra y propiedad: entre normas y prácticas	78
V. Conclusión	89

Figura 1- Modelos de apropiación territorial al principio del siglo XX (croquis)	60
Figura 2- Las dotaciones negadas en Martínez de la Torre, Ver.	71
Figura 3- Procesos de expansión ejidal (croquis)	73
Cuadro 1 - las grandes propiedades rústicas antes del reparto, en las cinco regiones	65
Cuadro 2 - el mundo ejidal, en las cinco regiones	77

AGRICULTURA Y ACTORES SOCIALES EN LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS REGIONALES

(M. PEPIN LEHALLEUR, CNRS)	93
I. Introducción	95
II. Historia de las formaciones productivas regionales	100
III. Agricultura y sociedad	127

ENTRE LA REFORMA Y LA REBELION: LAS TRANSFORMACIONES DEL CAMPO MEXICANO

DURANTE EL SALINISMO (A. ALVARADO M., EL COLEGIO DE MEXICO)	135
I. Introducción: la nueva presencia del Estado	137
II. Ritmos y momentos de las reformas a escala nacional	139
III. Consecuencias de las reformas y primer balance	145
IV. Recuento regional de los cambios	149
V. Epílogo: el legado salinista y el futuro del campo	161

Cuadro 1- Cuenta de producto y gasto interno para el sector agropecuario	141
Cuadro 2 - Balanza comercial agropecuaria	141
Cuadro 3 - Personal ocupado del sector privado en el agro	142

EL EJERCICIO DEL PODER LOCAL. ANALISIS INSTITUCIONAL-ESTRUCTURAL

(N. MINELLO, EL COLEGIO DE MEXICO)	163
I. Introducción	165
II. Imágenes del municipio	166
III. Una pizca de historia	166
IV. La organización municipal en términos jurídicos	167
V. Los municipios en las cinco regiones	169
VI. Algunas reflexiones	176

Cuadros Indicadores de marginación de los municipios estudiados 1990 y 1980.	172
--	-----

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA	179
-----------------------------	-----

SIGLAS

ALG	Asociación Local de Ganaderos
ARIC	Asociación Rural de Intercambio Colectivo
ASERCA	Fideicomiso de Apoyos y Servicios Relacionados con la Agricultura
BANRURAL	Banco Nacional de Crédito Rural
CAM	Comisión Agraria Mixta
CAP	Congreso Agrario Permanente
CIM	Cooperativa Ingenio Mante
CNA	Comisión Nacional del Agua
CNC	Confederación Nacional Campesina
CNOP	Confederación Nacional de Organizaciones Populares
CONAFRUT	Comisión Nacional de Fruticultura
CONASUPO	Compañía Nacional de Subsistencias Populares
CROM	Confederación Revolucionaria de Obreros Mexicano
CTM	Confederación de Trabajadores Mexicanos
FERTIMEX	Fertilizantes de México
FIDECAFÉ	Fideicomiso para la Cafeicultura
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura y la Ganadería
IDA	Industrial de Abastos
INEGI	Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias
INMECAFÉ	Instituto Mexicano del Café
LCA	Liga de Comunidades Agrarias
PAN	Partido de Acción Nacional
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PROCEDE	Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos
PRONASE	Productora Nacional de Semillas
PRONASOL	Programa Nacional de Solidaridad
RAN	Registro Agrario Nacional
SAHOP	Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
SRA	Secretaría de Reforma Agraria
TLCAN	Tratado de Libre Comercio con América del Norte
UGOCM	Unión General de Obreros y Campesinos de México



PRESENTACIÓN

Itinerario de una investigación

Durante 1989 un grupo de investigadores iniciamos una serie de reflexiones sobre la situación sociopolítica en el campo mexicano y sus distintos entornos regionales. De esas pláticas surgió un proyecto ¹ cuyo objetivo general fue conocer las transformaciones del campo mexicano y las acciones de sus protagonistas frente a los cambios socioeconómicos y políticos de los últimos decenios, y a las reformas institucionales que entonces se anunciaban o apenas iniciaban. Entre los temas que más nos interesaba indagar estaba la emergencia de nuevos actores, la recomposición de aquellos que continuaban en la escena y los cambios en la configuración y las prácticas del poder local en el México rural. Partíamos de reconocer el contexto mayor de transformaciones impuestas a la agricultura por la demanda planteada por los nuevos patrones de consumo, los mercados internacionales, la intensificación de los movimientos migratorios y la urbanización del campo, por procesos localizados de industrialización así como por la dramática recomposición del Estado mexicano y su actividad en el campo.

Durante los años en que realizamos el trabajo de campo, 1990-1993, ocurrieron transformaciones de gran magnitud, al mismo tiempo que se implementaron nuevos programas gubernamentales y tuvo lugar el mayor proceso de apertura comercial y de transformación jurídica del campo de los últimos 60 años. En este sentido, el estudio no abarcó la totalidad de las reformas, en virtud de que aún es prematuro aventurar las consecuencias más profundas que tendrán las nuevas orientaciones gubernamentales, muchas de ellas hoy puestas en duda por la mayoría de la población rural y por distintos sectores del mismo gobierno. Más allá de la actualidad, con una mirada distinta, retrocedimos en el tiempo para analizar la manera en que se generan lazos sociales y políticos específicos dentro de determinados marcos locales.

En la investigación que aquí presentamos, se trata de entender cómo se constituyen los distintos sujetos sociales a lo largo de su historia de convivencia, y de mostrar los mecanismos que dan lugar a la emergencia de relaciones de dominio entre ellos, a la luz de su inserción en las redes que articulan población, territorio y recursos desde el centro del poder estatal. Las fuerzas sociales que se definen en la actividad económica y en el interjuego local se enmarcan también dentro de las estructuras institucionales, en particular

¹Proyecto en el cual participaron Marielle Pepin Lehalleur (CREDAL-CNRS), Arturo Alvarado y Nelson Minello (CES-El Colegio de México), Jean-Yves Marchal y Odile Hoffmann (ORSTOM). Marie France Prévôt Schapira (CNRS y Université de Tours, Francia) participó en el proyecto en sus dos primeras etapas.

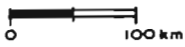
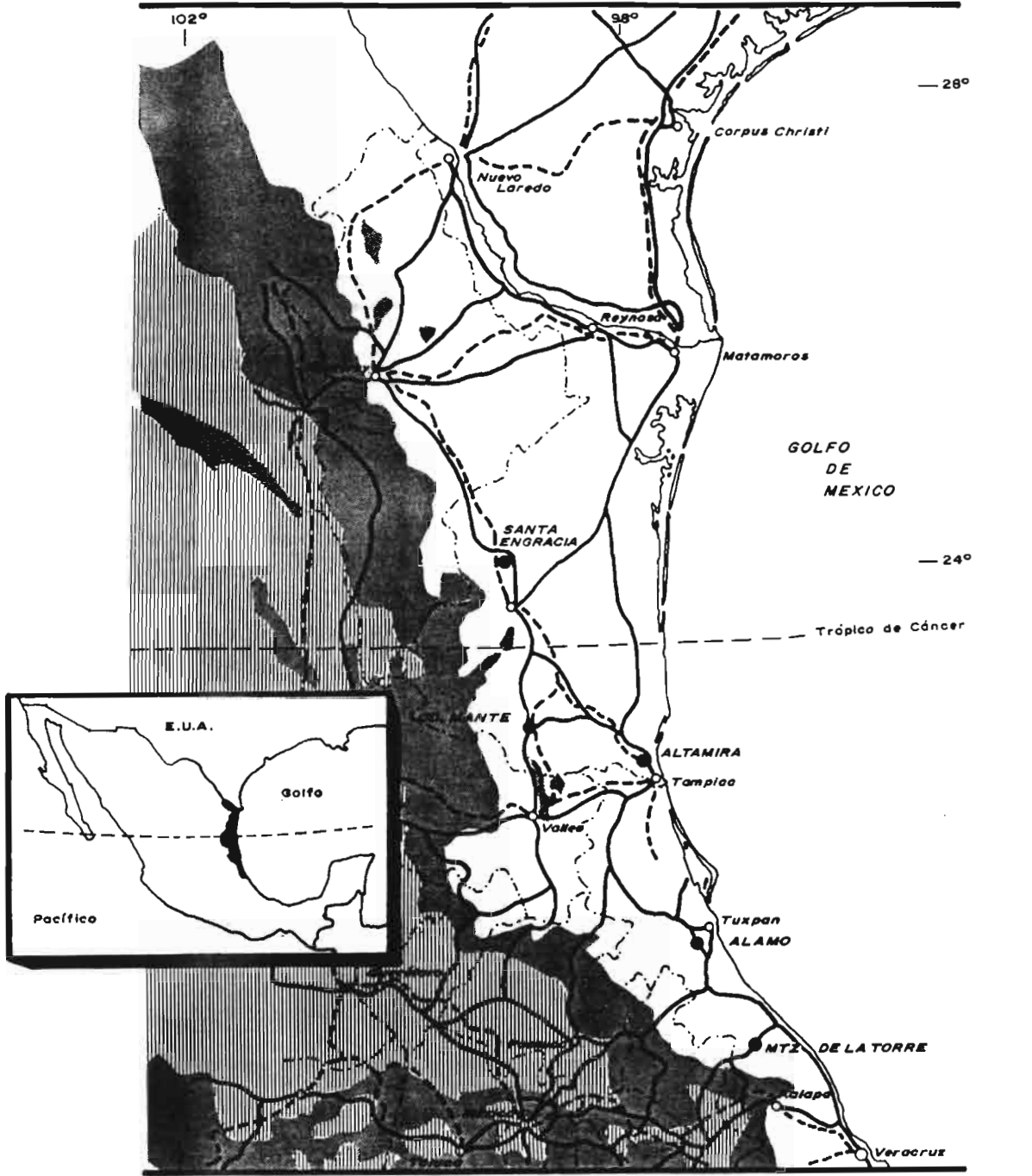
los municipios, y pueden cobrar, cuando las circunstancias así lo permiten, una eficacia política. La configuración de los grupos locales en fuerzas políticas es un proceso esencial para la emergencia de conjuntos territoriales con una verdadera coherencia y dinámica, impulsadas por un juego de poder específico. Estos conjuntos son los que merecen, en rigor, el nombre de regiones.

La magnitud de las transformaciones ocurridas en los decenios posrevolucionarios, sin contar con su brusca aceleración y cambio de giro en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) imponían delimitar tanto los temas para examen, como los espacios y los actores que serían nuestro marco de referencia. Sobre todo considerábamos que los cambios tendrían un impacto regionalmente diferencial, de acuerdo con la capacidad institucional y social de los distintos sujetos participantes o afectados por las diversas acciones del gobierno y de otros actores locales. Escogimos entonces ciertos lugares para analizar cómo se recomponen las fuerzas locales y sus relaciones, con el fin de observar detenidamente algunos de los efectos posibles de los grandes reordenamientos nacionales. La observación de diversas modalidades de recomposición de las fuerzas locales no presenta solamente el interés de estudios de caso ilustrativos de otras tantas tendencias más generales. La liberalización económica y la reforma política emprendidas a escala nacional plantean, ambas, una revisión de las relaciones entre centro y periferia. En ella juegan un papel nodal la capacidad de relevo que puedan desplegar las iniciativas individuales y colectivas en sustitución de canales estatales, y la posibilidad de implementar formas de control social más ágiles y convincentes.

Este enfoque que privilegia el nivel local para entender dinámicas globales que interesan a mayores conjuntos, pretende ser uno de los principales aportes de esta investigación. No buscamos documentar meros efectos o respuestas de las sociedades locales a las políticas nacionales o las evoluciones de mercado, sino que tratamos de entender en qué forma se articulan los distintos niveles, y cómo se reinventan, en la cotidianidad y el espacio local, formas de participación económica, política y cultural de los habitantes -los actores locales- a las mutaciones nacionales, construyendo nuevos modelos de convivencia así como resistiendo o adaptándose a los que se les quiere imponer.

Para comparar las distintas respuestas y procesos de cambio, seleccionamos cinco regiones rurales a lo largo del centro norte del Golfo de México, con diversa magnitud y composición geográfica, social o económica; en ellas, las dinámicas agrarias, los modos de funcionamiento de la industria (rural y urbana), las relaciones campo-ciudad y la constitución de los poderes varían de acuerdo con los distintos modos de construcción de la región. Las zonas estudiadas se ubican de norte a sur, comenzando por la que bautizamos como "comarca" Santa Engracia al norte de Ciudad Victoria, capital de Tamaulipas, para "bajar", hacia el sur de la entidad, a la zona que rodea Mante y se prolonga hasta Altamira; cruzamos entonces el río Pánuco para llegar a los municipios de Álamo-Temapache y Tuxpam en la Huasteca veracruzana, antes de continuar hacia la llanura y el piedemonte donde se localiza el municipio de Martínez de la Torre y alrededores, en Veracruz (véase figura 1).

Tamaulipas y Norte de Veracruz:
UBICACION DE LAS AREAS DE ESTUDIO



- Tuxpan O localidades importantes
- CD. MANTE ● lugar de estudio
- límites estatales
- carreteras principales
- ferrocarriles
- planos costeros
- sierras orientales
eje volcánico
- mesetas elevadas, altiplanos
cuencas centrales

La comparación entre las regiones se centra sobre las respuestas más significativas elaboradas por las fuerzas sociales locales frente a los desafíos planteados en cada etapa de su historia. Los impulsos más fuertes pueden darse ya sea por las políticas públicas, casi siempre orientadas por una visión centralista, o por intereses privados vinculados a los grandes mercados nacionales o internacionales especializados en determinadas producciones, así como por un sector social que exige su parte de la riqueza regional.

Región y poder: dos entradas convergentes ante distintas miradas disciplinarias

Al iniciar la investigación, los participantes nos enfrentamos a un reto que consistía en nuestras distintas formaciones y experiencias profesionales. Como antropólogos, geógrafos y sociólogos, cada uno reclamaba para la investigación sus objetos privilegiados, sus preguntas y métodos, y abría desafíos específicos para adentrarse a su manera en la problemática global. Para construir una convergencia y establecer criterios compartidos de comparación, requerimos explicar los protocolos de investigación y abrirnos a las otras perspectivas.

Para acercar nuestras visiones, concentramos nuestras preocupaciones en dos entradas. Una indaga sobre el concepto región, construcción y producto de la acción de una serie de actores a través del tiempo; la otra busca definir la naturaleza y las formas del poder que se ejercen en el ámbito local; ambos caminos conducen a entender cómo actúan las sociedades locales sobre su propio entorno y dentro de la red de relaciones que las vinculan a conjuntos y centros de decisión de mayor escala.

El enfoque regional parte de la configuración de los lugares y sus parámetros geográficos, históricos y sociales; observa la continuidad y la repetición para descubrir en ellas la acción de los hombres, sus proyectos y los obstáculos con que se toparon. El ordenamiento del espacio local, con el diseño de la trama parcelaria, la variación de las densidades y la forma de los asentamientos, su inserción en las redes de comunicaciones y en los flujos de productos y de mano de obra, etc., son testimonios de la capacidad de la población local, de grupos particulares o de fuerzas externas de imponer a los lugares cierta dinámica e identidad y de establecer vínculos con otros conjuntos o centros rectores. En otras palabras, el significado diferencial de los espacios traduce la capacidad de los diversos segmentos sociales de ejercer o de hacer valer sus intereses ante la sociedad.

Estos intereses, manifiestos en las luchas políticoelectorales como en la pugna entre distintos grupos económicos por obtener el dominio local, nos proporcionan elementos para señalar las bases de la fortaleza como de la debilidad del poder local, o sea de la capacidad relativa de los actores locales de resistir o sacar provecho de las iniciativas de agentes externos en sus intentos por explotar los recursos locales e insertarlos en procesos de desarrollo de escala mayor.

El desarrollo de la investigación y la construcción de los ejes

Esta investigación se ha realizado en tres grandes etapas. En la primera, luego de un recorrido de campo por las cinco regiones, se plantearon las principales preguntas arriba mencionadas, desarrolladas y argumentadas en el documento de 1990, "*Pour l'étude du pouvoir local dans le Golfe du Mexique*".

La segunda etapa fue el estudio de cada una de las regiones escogidas. En ésta, el acercamiento fue monográfico, es decir, cada región, bajo la responsabilidad de uno o más integrantes del equipo, fue estudiada en tanto tal, destacando las combinaciones específicas de cada una en términos del desarrollo y del poder local; los resultados de esta fase fueron publicados en *Estudios Sociológicos* en 1992 y en *Poder local en el Golfo de México*, de 1995. El trabajo de campo combinó frecuentes estancias de cada investigador en una o más de las regiones con algunos recorridos colectivos por todo el equipo; al mismo tiempo, se realizaban sesiones de seminario donde cada investigador informaba al resto del equipo de sus avances, que se discutían colectivamente. Como uno de los puntos finales de esta etapa, se organizó un taller donde participaron alrededor de 15 especialistas residentes en México, donde se evaluó la pertinencia de los criterios de comparación que se habrían de tomar en cuenta para la fase siguiente.

La tercera etapa se recoge en este último informe. Su elaboración se inicia con una mesa redonda, "*Dynamiques régionales et pouvoir local dans le Golfe du Mexique*" realizada en enero de 1994 en París, en la que se presentaron versiones iniciales de los diferentes aspectos que abarcaría un estudio comparativo de las regiones escogidas. Las temáticas privilegiadas van de la organización de las grandes estructuras espaciales a lo largo de los siglos de colonización y poblamiento del Golfo, a los ordenamientos sociales y económicos que imponen las diferentes etapas de la Reforma Agraria y a los procesos de construcción territorial que emprenden los actores locales. Las limitaciones del poder local y la manera en que se modifica en respuesta a las circunstancias nacionales se ejemplifican con el análisis del último periodo presidencial y de los cambios impuestos a las economías locales. Como resultado, se ponen en relación las estructuras territoriales de las zonas estudiadas con la cuadrícula municipal. Todos los textos apuntan una pregunta central, en torno al futuro del campo mexicano en términos de poder local y de construcción de espacios-territorios. Los apartados siguientes precisan las argumentaciones desarrolladas por cada investigador y sus relaciones entre sí.

Desigualdades regionales

El lienzo sobre el cual se dibuja este ensayo son las regiones del nordeste del Golfo de México. Después de haber trazado los límites geográficos del área de estudios, se integran al cuadro los grupos sociales que construyen cada lugar y definen a lo largo del tiempo los desafíos del poder local.

Siguiendo las características físicas del espacio estudiado y la distribución de la población, se señalan las disparidades entre el norte y el sur, especialmente en relación a la estructura poblacional y las actividades económicas. Estas diferencias se intentan explicar a partir de los caminos de la historia regional, desde los tiempos del vacío de la tierra caliente hasta su progresiva ocupación, acelerada por la reforma agraria.

Con ello se van delineando los espacios construidos, desde el norte de Veracruz hasta el sur y centro de Tamaulipas. Esta construcción desemboca en preguntas acerca del futuro de la red espacial observada. Puede suponerse una recomposición actual de espacios, organizada a partir de algunas ciudades más importantes y de bloques agrícolas más o menos definidos según la especificidad de su producción.

Al presentar los estados de Tamaulipas y Veracruz, nuestro propósito se orienta hacia las relaciones entre las articulaciones espaciales y la historia de las sociedades que han conformado el territorio. En otras palabras, un ensayo de geografía que nosotros queremos conducir de acuerdo con la reflexión siguiente.

Luego de haber considerado los grupos sociales más importantes, retrocedemos en el tiempo. Intentamos conocer las formas en que la red municipal fragmentada diferencia los espacios y los convierte en realidades más y más contrastantes. Mientras el vacío demográfico tamaulipeco se llena a partir de pequeños núcleos urbanos, las densidades más fecundas de Veracruz dibujan unidades espaciales con perfiles delimitados. Dicho de otra manera, el peso demográfico y económico se presenta a nuestra vista bajo la forma de unidades con bordes y contenidos movedizos, inestables, según el periodo considerado. En la medida que se dibuja con trazos más claros y nítidos la identidad municipal que acompaña la aparición de dinámicas específicas, los viejos conjuntos espaciales pierden su homogeneidad. Fracciones de territorio a escala municipal -quizás más pequeñas quizás mayores (el tamaño de los municipios varía)-, se tiñen de matices distintos a los de sus vecinos. La homogeneidad de grandes porciones de territorio se empaña.

Pretendemos resaltar la especificidad cambiante de los lugares, lo que impone dificultades al estudio comparativo pero a la vez lo hace más interesante en sus conclusiones finales.

Tierra, poder y territorio

En el medio rural, las relaciones sociales tienden a girar en torno al uso y manejo del espacio productivo sea material y objetivamente sea en el imaginario colectivo. A lo largo de la historia, los campesinos y agricultores son los herederos de quienes imprimieron uno de los rasgos fundamentales de la identidad rural en México: su aparato ejidal y las estructuras económicas y políticas asociadas a él.

Por lo mismo, las transformaciones recientes en el campo no se pueden entender sin tomar en cuenta las modificaciones que están ocurriendo en las relaciones entre la sociedad y su espacio productivo, en particular su componente "tierra". Estas relaciones implican la existencia de normas y mecanismos de apropiación y regulación, socialmente negociados en el marco de relaciones de poder, que participan en la recreación permanente de los territorios. Cuando hablamos de territorio no utilizamos un lenguaje neutro, en tanto incluye, "por definición", actores-habitantes con capacidad para desarrollar diversos mecanismos de apropiación (material, simbólica, económica) de un espacio (que, a partir de este hecho, adquiere el estatus de territorio) en nombre de valores que justifican sus acciones y comportamientos. Estos valores pueden limitarse al acañamiento de las normas jurídicas (el derecho) o legitimarse por la necesidad, la identidad, la tradición o aun la fuerza y la presión.

El texto trata de distinguir -en espacios concretos y localizados pero que están incluidos en conjuntos regionales y nacional-, las relaciones entre tierra y poder, tierra y

territorio, tierra e identidad. Frente a lo local aparecen determinantes "extralocales", que pueden según los casos representar intereses o lógicas del "centro", de lo "global" o sencillamente del "ajeno" (el vecino, el otro, sin relación de dependencia o de jerarquía).

La comparación de las situaciones regionales en el transcurso del tiempo, del siglo XIX a nuestros días, se hizo tomando en cuenta tres momentos. Dos de ellos corresponden a lo que he llamado "ciclos agrarios" (*cycles fonciers*) en la medida en que pueden analizarse sus condiciones de emergencia y de declinación.

Hacia el fin del siglo XIX las haciendas se afirman como los pilares de un cierto modelo agrario y de propiedad de la tierra, con condiciones de producción muy variadas entre una y otra región pero con ciertas constantes en las estructuras agrarias y las relaciones sociales y políticas que construyen localmente y con otros actores regionales y nacionales. La revolución y la reforma agraria cierran ese ciclo, en fechas y modalidades distintas según las regiones.

El segundo ciclo gira alrededor del ejido como institución -social, política, cultural-estructurante del mundo rural, y del desarrollo de las instancias corporativas asociadas al ejido. En la actualidad, a ochenta años de la promulgación de la primera ley agraria y luego de su revocación en 1992, puede hablarse de un verdadero ciclo agrario, aun cuando todavía es aventurado predecir el fin del ejido.

La tercera parte del ensayo analiza los contrastes entre el predominio de una y otra modalidad de tenencia. Ahí se profundiza en los mecanismos de instauración de las nuevas estructuras agrarias y de propiedad de la tierra, junto con la aparición de nuevos interlocutores sociales y políticos, y la desaparición o sustitución de otros.

No es la finalidad de este texto introducir la dimensión temporal en el análisis de las evoluciones históricas y las dinámicas de tenencia en sí, sino el de iluminar algunos periodos centrales, algunas situaciones características, para construir -aunque no sean modelos acabados- algunos esquemas de interpretación. No se pretende agotar el análisis de las estructuras agrarias en tanto tales -y menos aún su evolución a lo largo de un siglo- sino, más bien, extraer los elementos pertinentes para el estudio del poder local y la constitución de sociedades locales en su entrelazamiento con los sistemas de tenencia de la tierra.

Agricultores en la construcción del territorio

En los polos de densificación poblacional y económica que forman nuestros cinco puntos de observación, los agricultores juegan un papel privilegiado como constructores de los territorios regionales. En estas entidades en formación, de escasa acumulación, marcadas por su ubicación periférica, abiertas a múltiples influencias, el quehacer profesional prevalece como factor de estructuración social.

El texto acomete el análisis de la relación entre espacio económico y espacio geográfico a través del interjuego de los actores locales. Empeñados a llevar a cabo proyectos que aseguren su identidad y posición en la sociedad, buscan imprimir su propia dinámica al territorio.

Los agricultores actúan en diferentes escalas con los objetivos, los instrumentos y las limitaciones de su actividad productiva dentro de configuraciones localizadas de derechos y poderes. Toca aquí interrogarse sobre las relaciones de competencia, las alianzas y las formas de dominio que pueden desarrollarse en diferentes contextos

económicos, observando cómo cada uno confronta el reto concreto de la producción, los recursos que moviliza para este fin y la manera en que busca incidir sobre las condiciones inmediatas y más lejanas de su actividad.

Los grupos manifiestan así su percepción de cercanía o una voluntad de marcar distancias que ayudan a explicar las diferentes dinámicas locales de expansión, diversificación o especialización económica frente a evoluciones del mercado o a políticas de alcance general. Desentrañar en cada lugar estos comportamientos permite poner en evidencia los objetos de la competencia política y el marco social en que se desarrolla la lucha por el poder local.

El estudio relata y compara la historia contemporánea de estos cinco lugares, siguiendo el hilo de los procesos de estructuración de la producción y del territorio. Parte de la estructura más sencilla, una suerte de oasis en medio de la aridez del Tamaulipas central, donde las estrategias de actores locales y externos convergen hacia el monocultivo de la naranja (Santa Engracia). Contrastan los procesos de acumulación de capital que allí generan un nicho productivo competitivo con la historia de Álamo, marcada por el conflicto entre dos clases sociales que construyen un territorio marcado por la dualidad entre actividades productivas -ganadería, citricultura- y entre lógicas sociales diferentes.

Una tercera región más amplia (Martínez de la Torre) se va desarrollando con una diversidad mayor de producciones que abre oportunidades de intervención a múltiples actores. Conflictos y negociaciones más puntuales matizan los rumbos de la región y enriquecen su dinámica social.

Para finalizar diremos que se ha optado por presentar en conjunto dos historias locales (Altamira y Mante) que se acercan, se confunden o se alejan al ritmo de las coyunturas, resaltando así al papel contrastado que han jugado los actores sociales de perfiles semejantes pero que han desarrollado en cada polo de este espacio percepciones, ideologías, formas de interacción y posiciones de poder variables.

En unos y otros las estrategias se analizan como manifestaciones de los anhelos de ubicación social de los habitantes y como elementos de un juego localizado de poder.

Modificaciones en la intervención del Estado en el campo y cambios en las relaciones de poder: análisis de políticas y de instituciones

El ensayo aborda los efectos de los cambios constitucionales, institucionales, de los programas de privatización, de desregulación, transferencia, descentralización, desaparición y cierre, que tuvieron lugar en cada una de las localidades estudiadas, para luego comparar sus efectos políticos sobre las relaciones de poder local.

El análisis inicia con una descripción de las diversas modificaciones normativas, legales, institucionales y en políticas emprendidas por la federación y la forma que encarnaron en cada una de las regiones. Se analizan cada una de las iniciativas de políticas desde el diseño original más importantes y trata de seguir los ritmos de cada una de las políticas. A lo largo de esto ritmos muestra, para cada región, cómo estas políticas centrales se van configurando, adaptando, modificando las formas de ejercicio del poder y de relaciones entre actores locales: ejidatarios, obreros de las cooperativas azucareras, pequeños propietarios y socios de las jugueras, así como las distintas burocracias federales y estatales. Se busca mostrar cómo se modifican tanto la

interacción entre los actores, y también su relación con a las instituciones públicas y con las distintas formas de asociación gremiales y políticas. Al término de este análisis se elabora una comparación interregional en donde se describen las consecuencias políticas en la reordenación de antiguas y de nuevas coaliciones de poder e instituciones de gobierno en los ámbitos locales, con referencia a un orden político y a un debate o disputa por el poder nacional.

La visión general del ensayo es vertical; inicia con las iniciativas de los actores gubernamentales para, después, ver la respuesta de los actores locales. Esta visión tiende a mostrar cómo operaron las redes y coaliciones de poder nacional y locales, y así mostrar si se modifican, afectan o no las estructuras previas de poder y sus modalidades de ejecución. En suma si el poder local se distribuye o se concentra como resultado de la interacción entre actores de distinta capacidad política e institucional.

Al darse un periodo de reformas tan profundas, se abre la posibilidad, en un tiempo más extenso que el estudiado, de que distintos actores situados local y nacionalmente puedan disputar las relaciones de poder e intentar modificar el *statu quo*. Sin embargo, hasta donde pudimos observar en 1993, el proceso apenas comienza y los esfuerzos del poder nacional por implantar un "nuevo modelo agropecuario" se sitúan en un largo tiempo. La visión y la respuesta de los gobernados y de los actores locales empieza ahora a configurarse en otros escenarios que no son necesariamente los locales, sino en función de otras respuestas extralocales (Chiapas), también está en gestación.

El ensayo intenta ofrecer un balance limitado a un inicio muy controvertido de estos procesos de modificaciones de las relaciones entre el Estado y la sociedad en el campo, que transformará las coaliciones de poder rural correspondientes a un modelo tradicional de estructura agraria y de producción (ver los dos primeros ensayos) así como de régimen político y de corporaciones gremiales y partidistas. Al final del trabajo se hace un esfuerzo por engarzar este proceso de transformaciones con la hipótesis de una modificación de la geografía del poder en el Golfo.

El municipio y las instancias formales de poder

Nuestros cinco puntos de observación se arraigan en una división político-administrativa, el municipio. Pero, como vemos en los distintos estudios, esa división político administrativa es algo más, tiene una dinámica propia, a veces autónoma y otras subordinada al poder local, al estatal e incluso al poder federal. En el espacio municipal se encarnan las políticas estatales y federales; los hombres y mujeres que lo habitan, sus fuerzas políticas -en conexión o no con otras fuerzas, públicas o privadas, actuantes en espacios más amplios- son quienes ejecutan, en la práctica, una forma espacial de poder, el poder local.

El Municipio Libre como institución sufre, sin embargo, un proceso en el cual las más de las veces es desconocido en la práctica: falta de recursos, sujeto a la presión de los gobernadores cuando no de la federación misma, reconocido en la Constitución federal pero sin la necesaria complementación de leyes reglamentarias que señalaran sus ámbitos, sus obligaciones y sus derechos.

Este apartado presenta una breve historia del municipio en México, plantea la evolución de la legislación relativa a la organización municipal -especialmente las modificaciones al 115 constitucional- y estudia desde una visión sociológico-institucional

los municipios de cada una de nuestras regiones como una de las formas del poder local; luego se elabora un análisis de la integración municipal (cargos, responsabilidades, comisiones, etc.).

El análisis se realiza a partir de la idea general de que podremos encontrar un poder local más desarrollado en aquellos municipios con mayor complejidad. Esta complejidad estará dada por un conjunto de factores, que pueden estar o no todos presentes en un municipio dado, de los cuales los más importantes son la distribución de la población, el panorama ocupacional, la producción y, por último pero no menos importante, por la presencia de agrupaciones sociales (asociaciones de propietarios, organizaciones sindicales u otras similares) y políticas. A la vez, se insiste en recordar que hay (o puede haber) otras fuerzas políticas en ese mismo espacio, fuerzas que no siempre se insertan en el marco institucional. Se trata, como en un telar, de crear la trama y, con una lanzadera histórico-conceptual, colorear el tejido yendo de un lado al otro.

Los cinco acercamientos plantean, con base en los distintos estudios regionales ya producidos por el equipo, una comparación que busca destacar la especificidad de las respuestas locales más que lo común de los cambios; tratamos de mostrar cómo el poder local y regional es hoy, más que el nacional, un componente sustantivo en la configuración de las sociedades rurales.

La investigación logró llevarse a cabo gracias al apoyo de innumerables personas e instituciones, en el marco de un convenio de cooperación internacional avalado por CONACyT, entre El Colegio de México, el ORSTOM (L'Institut de recherche scientifique pour le développement en coopération, Paris) y el CNRS (Centre National de la Recherche Scientifique, Paris). Agradecemos a todos los informantes, tanto las personas como las organizaciones civiles e instituciones oficiales, que nos aportaron sus experiencias y conocimientos. En particular agradecemos al INEGI de Xalapa, que en la persona de Rafael Palma nos brindó una asesoría en análisis regional y cartográfico, así como a Elsa Almeida, asistente de investigación que nos acompañó en todo el trayecto de la investigación.

El proyecto gozó de un financiamiento mexicano (CONACyT-El Colegio de México) y francés (ASP entre ORSTOM y CNRS) y de un apoyo de ORSTOM a los investigadores mexicanos (becas durante un año e invitación de tres meses a París en 1993). El Colegio de México aportó su apoyo institucional y el disfrute de sus instalaciones y servicios. El CIESAS, Unidad Golfo, nos abrió sus puertas en la fase última del proyecto, y la misión ORSTOM en México nunca midió su apoyo logístico. A todos los agradecemos.

Odile Hoffman tuvo el trabajo de darle un aire común a todos los textos, cuidando gráficas y cuadros, índices y bibliografías. Graciela Salazar cuidó la ortografía, unificó citas y bibliografía y le dio al texto la distribución actual. Mauricio Ugalde nos ayudó en la formación en computadora. A los tres, nuestro agradecimiento.

SUR DE TAMAULIPAS Y NORTE DE VERACRUZ.
UNA CADENA DE DESIGUALDADES REGIONALES

Jean-Yves Marchal

Con la colaboración de Rafael Palma G. y de Andrés Pérez P.
en el análisis demográfico y de Francisco Luna en la cartografía

I. UN BALANCE

La parte noreste del golfo
El paisaje nos enseña
El tiempo y el espacio de los ganaderos
El empuje de los agricultores

II. EL PANORAMA GEOGRAFICO

La naturaleza de las tierras bajas
Una población desigualmente repartida

III. TRÓPICO HÚMEDO Y TRÓPICO SECO. DOS ÁMBITOS DE ESPACIO-TIEMPO

El vacío de la tierra caliente
Veracruz poco poblada, Tamaulipas explorada
La conquista de Nuevo Santander
Orden y progreso
Las densidades se confirman
Las hermanas de la costa y de la frontera

IV. ESPACIO ABIERTO Y COMPATIDO

El imperio salvaje
Los yacimientos petroleros
Incendiaron la selva
Poblamiento bajo control
Aparecen los ejidos
El reparto, procesos diferenciados en los dos estados

V. IDENTIDAD Y DIFERENCIACIÓN ESPACIAL: EL PESO DE LO LOCAL

Los espacios contruidos

El "país de los ríos" y la llanura baja", paisaje de los ganaderos

Las zonas sur y centro de Tamaulipas (los pantanos del sur y las tierras semiáridas hacia al norte)

Recomposición de espacios: fragmentación económica

Signos en los mapas

Ciudades atractivas y fuerza de los intercambios

VI. CONCLUSIÓN

Vías rápidas

A pesar de todo, la crisis

I. UN BALANCE

Las características de la economía nacional e internacional se graban de tal forma en los territorios que la especificidad de cada lugar parece desvanecerse. En el Golfo de México, la fuerza de las redes de decisión, exteriores a las regiones, aparece hasta en las relaciones mantenidas entre la más pequeña ranchería y su entorno. Sin embargo, no es menos cierto que los actores locales son quienes llevan a la práctica -e incluso adaptan, modificándolos- los programas económicos diseñados fuera de su espacio. Aún más, pueden tomar la iniciativa.

La parte noreste del Golfo

Nuestro objetivo es entender las relaciones entre la historia de las sociedades y la de los territorios que éstas moldearon, es decir, hacer una geografía que deseamos desarrollar según la siguiente reflexión: consideraremos primero los grupos sociales más influyentes, para luego retroceder en el tiempo e investigar cómo, dentro de grandes espacios históricos, se ha construido la red municipal que divide hoy a los dos estados en realidades contrastantes.

A medida que surgen las dinámicas particulares, los conjuntos espaciales antiguos se desdibujan. Fracciones de territorio toman matices diferentes de las de sus vecinos. La homogeneidad de grandes sectores se vuelve borrosa.

En lugar de lanzarnos al estudio de los estados de Veracruz y Tamaulipas, desde Tabasco hasta la frontera con Estados Unidos, preferimos seguir otro camino: reconocer las situaciones locales para considerar luego el espacio en el cual éstas se inscriben. Examinamos entonces no la totalidad de ambos estados sino el sur de Tamaulipas y el norte de Veracruz. Es bastante, si se considera que esta extensión comprende cuatro grados de latitud -es decir, 400 km de norte a sur y alrededor de 80 000 km² poblados por más de tres millones de habitantes.¹ Sin embargo vale la pena recalcar algunas características de esta porción de espacio, las cuales se enmarcan en los contextos estatales. La elección de Tamaulipas y Veracruz se basa en cuatro razones principales. La primera es que ambos estados tienen un potencial agrícola importante y diversificado; sus productos más valiosos son carne, leche, azúcar, hortalizas, cítricos, café, cereales, que ocupan con regularidad los primeros puestos en la producción nacional. A esto se agrega el peso de la industria petrolera y las actividades portuarias y urbanas.

¹ Estudiar ambos estados habría significado analizar un espacio de 153 000 km² y una población de cerca de 8.5 millones de habitantes.

La segunda razón es que la diversidad de posibilidades reconocidas a esta parte del Golfo descansa en una combinación de circunstancias: distintas condiciones físicas, la existencia de un gradiente altitudinal en dirección este-oeste -llanura costera, pie de la sierra, montaña- y, por último, la variación climática debido a las distintas latitudes.

El tercer punto es que aquí, sin duda mucho más que en otras partes del país, las actividades económicas son cíclicas, circunstancia importante cuando las transformaciones de la vida rural son el centro de estudio.

Por último, cuarta razón, las políticas económicas de la Federación han sido particularmente importantes para ambos estados. La explotación petrolera, la colonización agrícola, el desarrollo ganadero, la infraestructura vial y el equipamiento portuario fueron o son objeto de consideración por los ámbitos federal y estatal junto con los intereses locales.

Durante mucho tiempo la economía de este conjunto se basó en la ganadería y el beneficio maderero. Luego, a principios del siglo XX, comenzaron a explotarse los yacimientos petrolíferos. Desde los años cuarenta, aparecieron conjuntamente varios procesos, en gestación desde algún tiempo atrás, que provocaron cambios profundos en las actividades y en el paisaje. En primer lugar, la industrialización de algunas ciudades y el crecimiento de éstas, luego la reforma agraria y, por último, las consecuencias locales de la demanda del mercado interno hicieron de la tierra caliente un espacio más incorporado al sistema nacional. Se construyeron vías rápidas, se alentaron los polos industriales y se desarrollaron los cultivos de plantación (caña de azúcar) relacionados con la agroindustria. Las haciendas, los caminos de herradura, las "pangas" fluviales desaparecieron del paisaje al mismo tiempo que algunos centros económicos perdían su influencia en beneficio de otros nuevos. Actualmente, encontramos al Golfo inmerso en un tratado de libre comercio.

El objetivo de este trabajo es mostrar cómo se construyeron los territorios a lo largo de las generaciones. Algunos supieron aprovechar de manera autónoma las condiciones que se les ofrecían, con las técnicas de explotación del momento, mientras otros se sumaban a las opciones económicas que se imponían más allá de su entorno regional. En interacción o no con los poderes de decisión externos a la tierra caliente, los "actores", grupos o personalidades, participaron en la hechura de las "regiones"; crearon territorios según procesos que fueron distintos de un lugar a otro. El mosaico de los paisajes tiene, para cada época, una composición específica.

El paisaje nos enseña

Contamos con mapas (escala 1/250 000) y unas pocas fotografías aéreas (escala 1/75 000). Sobrevolando el noreste del Golfo, podremos distinguir los principales tipos de uso del suelo en estos paisajes "naturales"... casi siempre transformados. Al norte del Pánuco, en la zona ecológica de la selva espinosa caducifolia, se distinguen formaciones silvo-pastorales, del tipo de "llanura con matorral" (Bataillon, 1991). En estas zonas, sin la ayuda del riego la humedad es insuficiente para mantener tanto pastizales artificiales como otros cultivos. Al sur, lo que queda de "natural" (en otro tiempo ámbito de la selva perenne) muestra aún agradables conjuntos forestales muchas veces cortados por parcelas agrícolas, aunque desde Ébano hasta Papantla y sobre las crestas de las colinas se encuentran en forma de bosquesillos (Puig, 1976:106).

Se observa sobre todo, dominantes, los pastizales, asociados o no con restos forestales. Son vastas praderas salpicadas de bellos árboles de sombra, generalmente cortadas por setos vivos, tanto en los terrenos planos como en las colinas e incluso en los valles de vivas pendientes en los contrafuertes de la Sierra Madre. Grandes extensiones de un único propietario suprimen todo cultivo en decenas de kilómetros cuadrados. Para encontrar conjuntos sembrados en superficies tan extensas hay que dirigir nuestra mirada hacia los grandes perímetros hidroagrícolas de Pujal Coy, de Mante o del norte de Tamaulipas (San Juan, Río Bravo), sobrevolar los ejidos azucareros de Pánuco y El Higo (norte de Veracruz) o Martínez de la Torre. Son instalaciones mecanizadas, abiertas en la selva clara para el cultivo del algodón, del sorgo (Altamira, González) y de caña de azúcar (Mante, Xicontenatl, Pánuco, El Higo, Martínez de la Torre) o de horticultura (Mante, Altamira, González). Un último tipo de arreglo corresponde a las plantaciones de henequén, que se extienden entre Llera y Ciudad Victoria, en una parte seca, no irrigable, del Centro de Tamaulipas. Estas plantaciones reemplazan el tupido matorral espinoso en muchos miles de hectáreas (Puig, *ibid*: 104).

En comparación con estos grandes bloques espaciales, los cultivos para alimentación (sobre todo maíz y frijol) son los más comunes -con o sin riego-, distribuidos en parcelas alrededor de los pueblos, en unidades mayores en las terrazas aluviales, a veces en claros dispersos (centro y norte de Tamaulipas). Por último, el cultivo regular de plantaciones de plátano, piña, papaya y a veces de cocoteros, se presenta en unidades en forma de dedos a lo largo de los caminos rurales cercanos a la costa (Martínez de la Torre, Tuxpam, Soto la Marina). En superficies mayores las huertas de cítricos se expanden rápidamente a expensas de las plantaciones tradicionales y sobre todo de los pastizales.

El tiempo y el espacio de los ganaderos

El Golfo tiene el sello de la ganadería bovina. A finales del siglo XIX y una vez desarrollada la infraestructura ferroviaria, la comercialización de la producción ganadera (entre ellos leche y queso) se incrementó y difundió en un radio mucho mayor. En 1940 se censaron más de 850 mil bovinos en Veracruz (en especial en el norte y el centro del estado), cifra que se duplicó en 1950 y alcanzó a tres millones de animales a fines de los sesenta (sobre todo al norte y al sur, especialización en ganado de engorda) (Ortiz, 1992).

En tanto dominaban la comarca, los grandes ganaderos no aceptaron sino con reticencia la instalación de inmigrantes de la sierra y del altiplano, que a comienzos del siglo XX eran asalariados (en las haciendas, en las construcciones, en las ciudades), y luego se convirtieron en pioneros agrícolas o también, al abrigo de las compañías extranjeras primero y luego legalmente gracias a las dotaciones de la Reforma Agraria (Veracruz), se establecieron en los centros de población de los distritos hidroagrícolas (Tamaulipas).

En la década de 1980, la densidad bovina alcanzaba 63 cabezas por kilómetro cuadrado cuando la densidad humana se acercaba a 74 habitantes/km² (Barrera y Rodríguez, 1993). Se estima que el hato veracruzano alcanza hoy los cinco millones de cabezas (*Diario de Xalapa*, 12.08.94); Tamaulipas no le va a la zaga, aunque el número sea menor. La modernización de los "ranchos" y rastros de Tamaulipas hace que este estado se haya colocado, junto con Veracruz, entre los primeros lugares de los abastecedores de carne a las ciudades del altiplano. En 1984 y en el sur de Tamaulipas, el agostadero alcanzaba 57% de la superficie productiva (Toledo, 1987) y 55% en el conjunto del estado (Censo agropecuario, 1988). Veracruz y Tamaulipas se encuentran entre los 15 estados donde más de la mitad del espacio agrícola está dedicado a los bovinos (Barrera, 1992), sin olvidar que el espacio cultivado puede también abastecer al ganado de plantas forrajeras (maíz forrajero, sorgo y soya, en Tamaulipas). La influencia espacial de los ganaderos es considerable.

En México el desarrollo de la ganadería comienza a fines de los años treinta, para alcanzar su pleno desarrollo dos décadas más tarde, luego de tres disposiciones legales que la favorecieron. En 1936 el presidente Cárdenas instituye el "Certificado de Inafectabilidad Ganadera" cuyo objetivo era otorgar concesiones a los ganaderos, por un plazo de 25 años. En 1937 una ley promulga las "Asociaciones Ganaderas" que dan a sus miembros la exclusividad para promover el desarrollo ganadero y, de esta manera, contrarrestar la importación de carne de Estados Unidos. Organizadas jerárquicamente, desde la Confederación Nacional Ganadera, de jurisdicción nacional, hasta las Asociaciones locales, de ámbito municipal, pasando por las Uniones regionales, este dispositivo permitió organizar los eslabones legales de una cadena apta para recibir los créditos en cada lugar y en el momento oportuno, con la garantía del Estado. A partir de esta ley los ganaderos se convierten en un grupo económico (y político) todopoderoso al tiempo que aumenta la tensión en el medio rural, pues las asociaciones ganaderas utilizan el certificado de inafectabilidad como un arma contra la Reforma Agraria. Por último, en 1947, en los inicios de la presidencia de Miguel Alemán, el Código agrario incrementa todavía más el poder de los ganaderos al permitirles registrar parte de sus propiedades exclusivamente para ganadería. Se trataba ahora, bajo el nombre de "pequeña propiedad ganadera", de reconocer espacios definitivamente protegidos del "reparto agrario"; la única condición era que la superficie máxima amparada no podía ser mayor que la necesaria para 500 cabezas de ganado bovino. Esta definición ambigua permitió muchos abusos sobre las superficies registradas.

No es de extrañarse, entonces, que la tensión social creada por la propiedad de la tierra se mantenga viva ni que, según las regiones y los municipios, exista una guerra latente entre los ejidatarios que buscan aumentar sus dotaciones (procesos de "ampliación"), los ejidatarios dotados provisionalmente y los campesinos sin tierra (avecindados) por una parte y, por otra, los propietarios de ganado (por asociación, todo propietario de tierras). Esta guerra comienza casi siempre por la invasión de predios.

Hagamos una digresión para evitar posibles errores de interpretación sobre el significado de las palabras: agricultores, ganaderos, campesinos, propietarios privados (o "pequeños propietarios") y ejidatarios (llamados también "productores del sector social"). El propietario no es siempre ganadero (aunque lo es frecuentemente; puede también combinar cultivos con ganadería; ésta, por otra parte, no siempre es exclusivamente bovina) ni el ejidatario es obligadamente agricultor. El propietario no siempre es rico y el ejidatario pobre. Aunque sucede con frecuencia que el propietario (que se le asocia casi siempre a "ranchero", poseedor de uno o más "ranchos") se las arregla para explotar parcelas ejidales (aunque esto era ilegal hasta 1992), en cambio, un ejidatario puede haber adquirido tierras y de esta manera ser, a la vez, ejidatario y propietario. Agreguemos, para terminar estas precisiones, que el propietario no es forzosamente un blanco de origen latino o anglosajón ni el ejidatario un indio o mestizo. En los lugares que hemos estudiado, propietarios privados por una parte y ejidatarios y bienes comunales por otra, comparten casi por mitades el espacio (ver ensayo de Hoffmann).

Maticemos. Bajo la presidencia de Luis Echeverría (1971-1976) se trata de poner en práctica (aunque se abandona rápidamente) una política que buscaba crear ejidos colectivos ganaderos. Tres sexenios después (casi 20 años), hay ejidatarios entre los afiliados a las Uniones ganaderas y éstos gozan de préstamos destinados a la ganadería con más facilidad que antes. Poco a poco el panorama cambia. En todas partes los cotos ganaderos reservados se abren a miembros (o "socios") que son tanto pequeños propietarios como ejidatarios. Al mismo tiempo, el precio de la carne no permite a los grandes ganaderos recuperar tan fácilmente como en el pasado el costo de inversiones e intereses (Carrillo, 1993).

El Trópico húmedo y semihúmedo del Golfo se está convirtiendo, luego de 50 años de manejo extensivo, en una área para ganado de engorda con mejoramiento de pastizales y selección genética. Sin embargo, la ganadería extensiva está lejos de desaparecer y una parte de la producción bovina todavía descansa ya sea en las grandes praderas sin rotación de potreros (Veracruz) ya sobre las sabanas de temporal (centro de Tamaulipas). La ganadería ha expandido sus fronteras, acaparado el espacio y concentrado la riqueza, sin una proporcional creación de empleos. Es notorio que las áreas exclusivamente ganaderas son también los espacios con menor densidad poblacional.

El empuje de los agricultores

Luego de lo dicho, podría pensarse que los campesinos son una especie en vías de extinción, pues los cultivos ocupan sólo 33% del espacio rural del sur de Tamaulipas y 30% en el norte de Veracruz. La circunstancia de que todo productor tenga ahora un abanico más amplio de actividades y que el perfil campesino-ganadero se encuentre con más frecuencia no cambia el que, en términos generales, las superficies cultivadas han conservado las extensiones ocupadas desde hace medio siglo. Localmente, es posible observar avances agrícolas, como en el sur de Tamaulipas o la recuperación de la ganadería sobre terrenos equipados con una finalidad explícitamente agrícola (como en el distrito del Pujal-Coy). En la llanura, el espacio cultivado aparece en cuencas a lo largo de los cursos de agua o en espacios irrigados, y coincide con los sectores más poblados.

En principio, la demanda urbana de comienzos del siglo XX, provocó la apertura de nuevos espacios al mismo tiempo que los comerciantes controlaban las plantaciones para exportación (tabaco, plátano, cítricos) y explotaban las maderas preciosas. En esa época, las haciendas dejaban pastar el ganado con libertad; éste buscaba su alimento, desplazándose sin causar demasiados cambios en la naturaleza. Pero al sur del Pánuco se produjo el "choque petrolero" (1900-1930), pautado por quemas de la vegetación y devastación de la selva. Fue entonces cuando, a lo largo de las brechas recientemente construidas, se desarrollaron los cultivos y también la vegetación herbácea, allí donde hasta poco tiempo atrás predominaba la sabana arbolada. Los desmontes hechos con fines industriales provocaron la competencia entre cultivos y pastos. Luego aparecen el fraccionamiento de las propiedades privadas y la división de los terrenos nacionales (a partir de los años veinte) en favor de los solicitantes de tierras.

Se ha asistido a una colonización agrícola a costa de los espacios vírgenes (selva densa) o, más comúnmente, de sabanas de pastoreo extensivo. De esta manera, de dotación en dotación, Tamaulipas cuenta con 1 370 ejidos (2.45 millones de hectáreas) y Veracruz con 3 612 ejidos y comunidades agrarias (2.95 millones de hectáreas) (Inegi, 1994:85). La "ganaderización" del espacio, con un apoyo gubernamental raramente negado, se interpuso en el camino de esta colonización agrícola a partir de los años cuarenta, época en la que se trata de sembrar nuevas gramíneas (Puig, ibid:105). Desde entonces la pradera artificial, llamada también "pradera mejorada" compite con el campo natural, al punto que -con ironía- podría decirse que "todo es espacio cultivado" en el noreste del Golfo, por lo menos hasta el Trópico de Cáncer.

En ciertos lugares y desde hace algunos años, aveces decenios, la arboricultura aparece en el paisaje, ya sea desalojando cultivos básicos o mediante su implantación en las praderas (ver texto de Pepin Lehalleur). En este nuevo ciclo agrícola, los ganaderos le pisan los talones a los agricultores -tanto ejidatarios como "pequeños propietarios"-, ya que todos buscan instalar o ampliar sus huertos, imitando en esto a los precursores de Nuevo León. Entre otros recalcan los propietarios o ejidatarios de Martínez de la Torre, Papantla y Alamo-Tuxpam en el norte de Veracruz, así como los de Tamaulipas, si tienen riego: en especial en los municipios de Llera, González, Gómez Farías (sur de Tamaulipas) o de Padilla, Güémez, Jiménez, Ciudad Victoria (centro de Tamaulipas), es decir nuestros puntos de estudio.

En efecto naranjas, limones y toronjas se venden a buen precio (en la década de los años 80), con mejores márgenes de ganancia que otros productos, mientras, por razones distintas según los cultivos, están en crisis tanto el café de las sierras como el tabaco y el plátano de las terrazas aluviales. Maíz y frijol no son atractivos, excepto para autoconsumo o para el mercado local. Por su parte la horticultura sería más codiciada si sus elevados costos de producción (insumos y mano de obra) no reservaran esta actividad para las empresas (subcontratistas de firmas estadounidenses) que poseen o rentan parcelas irrigadas (sur de Tamaulipas). Los cítricos, sin grandes inversiones ni mayores riesgos, parecen ofrecer las mayores utilidades.

Hacia Chicontepec (Veracruz) y el "balcón huasteco" (Tamaulipas) comienza otra naturaleza: altas cumbres y valles profundos. Las pendientes están cubiertas por árboles o presentan campos con divisiones geométricas. En las partes menos accidentadas, tanto en

las bajas como en las altas, las pasturas. Llegar aquí desde la llanura es retroceder en la historia, al pasar por viejos pueblos mencionados en los archivos ya desde el siglo XVI. Estamos en los "refugios" de otra cultura, densamente poblados (70 a 200 hab/km²), en un entorno difícil tanto en el aspecto natural como en el social. Es una población dejada de lado por la República, aunque sus bienes comunales les fueron confirmados por la Reforma Agraria y sus integrantes hayan sido arrullados con el discurso ideológico del progreso, la modernidad y la civilización por el conjunto de las instituciones encargadas de ayudarlos (Briseño, 1994). Tanto la Sierra Oriental como las colinas de Otontepec y de Papantla, que emergen en la llanura, son áreas de un antiguo poblamiento interétnico. Constituyen zonas agitadas por los conflictos sociales (muchas veces con manifestaciones violentas: levantamientos de 1846-1849, enfrentamientos de la década de 1970), debidos por un lado a la conducta de los "caciques" surgidos de la burguesía ganadera y por otro, a las prácticas de los "técnicos de las dependencias oficiales" frente a las necesidades de tierra cultivable de una población en crecimiento (Ariel de Vidas, 1993).

Aferradas en las pendientes, las milpas constituyen el horizonte de estas poblaciones, salvo que, como es cada vez más frecuente, las abandonen en búsqueda de salarios en el uniformizador mundo moderno (Verduzco, 1984). De la misma manera que los suelos pardos y ricos del pie de la sierra y de los llanos se colman con los materiales que descienden de las montañas, los ejidos de la llanura están saturados de "avecindados" venidos de las alturas². Se les reconoce su calidad de jornaleros. ¿Se allanarán a esto durante mucho tiempo?

II. EL PANORAMA GEOGRÁFICO

No se dirá todo, en el sentido de una descripción escrupulosa entre latitudes y longitudes. Se preferirá estudiar las variaciones de matices en el cuadro bajo la influencia de algunas iluminaciones, como las del clima o las densidades de población.

La naturaleza de las tierras bajas

Las tierras bajas comparten trazos comunes, desde el borde del altiplano hasta el mar, sobre los que intervienen, por una parte, la influencia oceánica (este-oeste) y, por otra, el gradiente de aridez continental (norte-sur). Entre la costa y el frente montañoso se despliegan los paisajes, verdes del sur y más terrosos en el norte. La línea de la montaña (altitud máxima 2 500m) aparece muchas veces lejos, aunque a distancia variable del litoral. Montaña y litoral tienen límites francos, con trazos casi rectilíneos. Sin embargo, sus orientaciones divergen. Si en Tamaulipas la costa tiene una dirección norte-sur hasta el

² En 1994, la Sierra de Puebla por sí sola habría proporcionado 140 mil obreros agrícolas, 42% de ellos reconocidos como campesinos sin tierra. El estado de Veracruz, por su parte, "ofrecería" más de 500 000 hectáreas que demandan mano de obra, en las cuales podrían emplearse. Pero también se dirigen hacia Sinaloa, Sonora, Baja California, Nayarit, Morelos; 100 000 campesinos originarios del estado de Puebla están establecidos en Sinaloa (*El Financiero*, 26.12.94).

estuario del Pánuco, para orientarse noroeste/sureste en Veracruz, la barrera montañosa sigue, de manera prácticamente continua, la última de las direcciones mencionada; así, la montaña está más próxima a la costa en el sur hasta tocarla a la altura de Villa Rica, el único sector rocoso del litoral entre el río Bravo y el puerto de Veracruz (véase figura 1).

Las aguas que fluyen desde la sierra o surgen en sus estribaciones ("nacimientos" de las zonas calcáreas, Tamaulipas) dividen las tierras bajas de diferentes maneras. En Veracruz, al sur de la laguna de Tamiahua, dibujan una serie de cuencas con vertientes de orientación latitudinal, espaciadas entre sí casi regularmente por una cincuentena de kilómetros: las corrientes de Pantepec o Tuxpam, Cazonos, Tecolutla, Bobos, conjunto hidrográfico que llamamos "la comarca de los ríos". Estos desembocan en las "barras", estuarios estrechos peligrosos para la navegación. En cambio, en las tierras planas y uniformes entre Tamiahua y Pánuco los cursos de agua (Topila, Tamacuil) esbozan un trazo norte/sur (si los miramos con una escala más pequeña, atormentados por meandros) hasta llegar a las marismas y los lagos que bordean el río Pánuco.

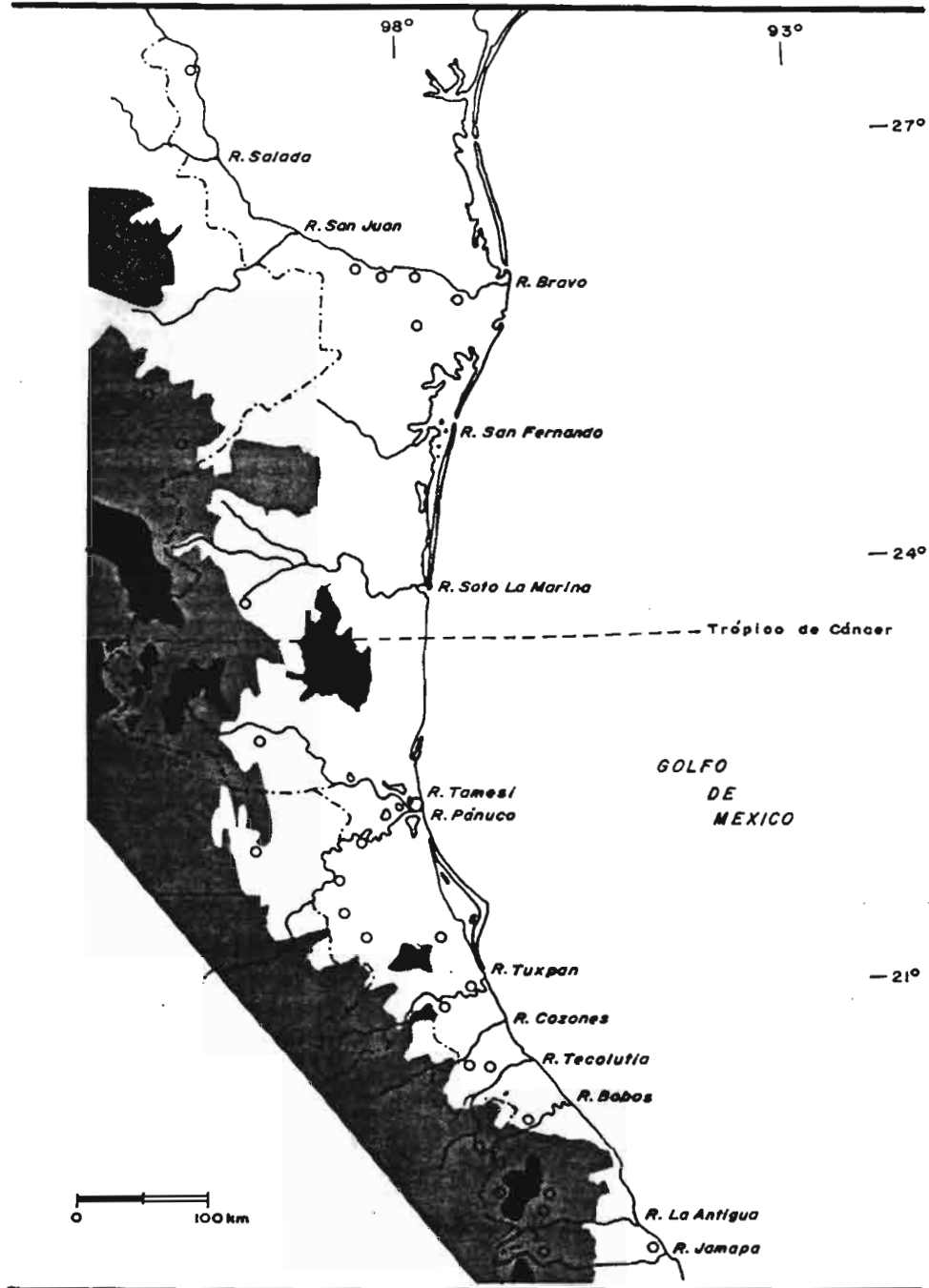
En el centro del espacio estudiado, la cuenca de este río -con sus afluentes Tamesí-Guayalejo, Moctezuma, Temporal-, constituye el sistema hidrográfico más importante de nuestro estudio.

Hacia el norte, nos internamos en un medio árido. El espacio radicular de los ríos es más discreto; no existen los "arroyuelos" costeros que convergen en las lagunas. En estas tierras áridas, sin embargo, serpentea el río Soto La Marina, conocido por los marineros del siglo XVI como "Río de las Palmas"; está alimentado por sus afluentes Purificación, Corona, Pílon y Santa Engracia, que en la parte baja de las estribaciones serranas dibujan un amplio abanico hasta su confluencia, cortada ahora por la presa de las Adjuntas (Padilla). Desde aquí hasta el cauce del Bravo, en 250 km de costa, sólo encontramos el estuario del río San Fernando.

Resta mencionar las lagunas que, a lo largo de la costa baja y arenosa, dibujan un rosario discontinuo de grandes láminas de aguas dulces y salitrosas, detrás de los cordones litorales tallados por las corrientes marinas y los "nortes". Alrededor de ellas, la vegetación arbórea y arbustiva se mantiene hasta el estuario del Pánuco. A medida que avanzamos hacia el norte, la vegetación se transforma en formaciones cerradas de manglares y otras plantas alófitas cada vez más raras.

En la zona norte de Veracruz, el espacio interfluvial, entre los ríos, aparece cortado en bloques regulares, debido a la alternancia repetida de las corrientes de agua perpendiculares a la costa. Estos espacios están compuestos por un lado, por un laberinto de colinas de formas suaves y variadas con una altitud que no sobrepasa los 300-400 metros y, por otro, hacia el norte y el noreste, en dirección al mar, por extensos espacios planos -la planicie costera propiamente tal-, donde los ríos dibujan perezosos sus meandros. El paisaje de colinas se repite, de manera más o menos pronunciada, hasta Papantla. Más al sur, en dirección a Martínez de la Torre, en las cercanías del eje neovolcánico, la ondulación del terreno es más marcada.

Tamaulipas y Norte de Veracruz:
RELIEVE Y RIOS PRINCIPALES



rangos de altitud:

- menos de 500 m
- 500 a 2000 m
- más de 2000 m

- principales ciudades
- límites estatales
- principales ríos

Fuentes: Atlas Nacional de México, 1989; UNAM, México, D.F. Hojas II.5.1 y VI.10.3

En Tamaulipas, más allá de las marismas drenadas por el Pánuco y sus afluentes, encontramos un escalonamiento de planicies bajas o terrazas muchas veces laterizadas, que extienden sus líneas horizontales (Bataillon, 1968:126). Progresivamente, las alturas son mayores hacia el noroeste, alcanzando los 1 000 metros en la frontera con el estado de Nuevo León.

Estos espacios entre río y río están dominados por accidentes en el relieve que surgen de la llanura de tanto en tanto. En otros casos, son esos tocones volcánicos de aristas vivas como, por ejemplo, el Bernal (emblema de Tamaulipas) u otros picos, alrededor de media docena, entre Tempoal y Alamo, en el norte de Veracruz. Sus altitudes no son despreciables (Bernal, 760m; Tlacolula, 400m; Tepenahjac, 700m). Por último, encontramos conjuntos aislados de colinas altas (entre 800 y 1 000m), apéndices de la Sierra Madre o vanguardias de sus estribaciones, que se unen a la planicie en grandes vertientes cóncavas, como sucede con las colinas de Otontepec (Veracruz), las sierras de Tamaulipas y de San Carlos (Tamaulipas).

Excepto la sierra de Tamaulipas, los vientos oceánicos no encuentran obstáculos importantes antes de chocar con la Sierra Madre. La rosa de los vientos señala que predominan los del sector noreste/sureste, que corresponden a los alisios de fuerza media, que traen las lluvias de verano. Entre noviembre y marzo, los vientos provenientes del norte/noreste -llamados "nortes"- vienen acompañados por masas de aire boreales. Soplan con violencia a lo largo de la costa y provocan la variabilidad del tiempo, más o menos lluvioso, en el interior. Cuando aparecen hacen bajar acentuadamente la temperatura, hasta los cinco o diez grados, hecho que perjudica cultivos y huertas.

Sin embargo, los vientos más violentos son los "huracanes" o ciclones tropicales que, con dirección sureste/noroeste, tocan tierra entre Tuxpam y Soto la Marina. Estos ciclones provocan, cada año, rápidas crecidas y la inundación de las terrazas aluviales; con frecuencia, los daños son considerables.

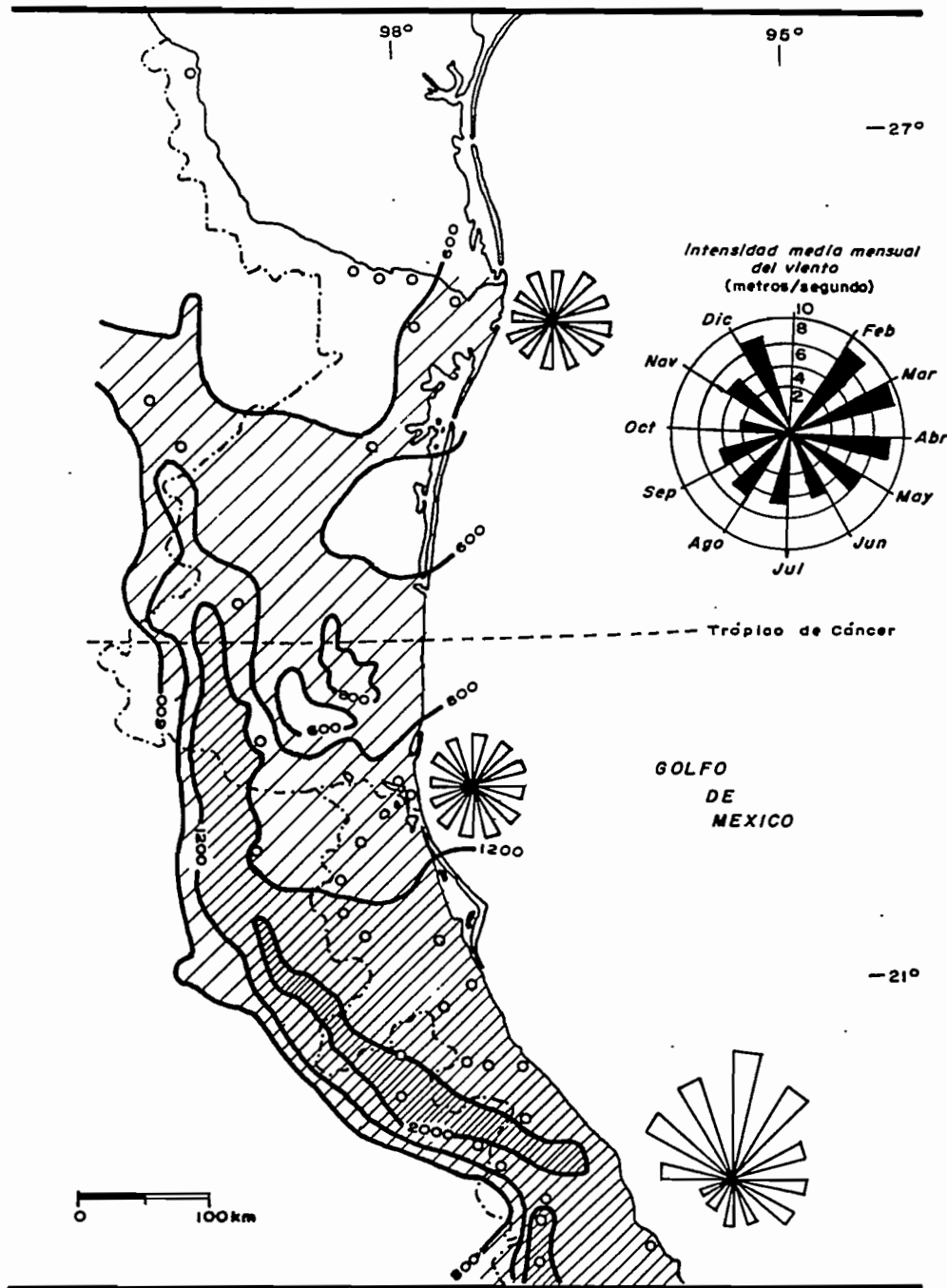
Las lluvias de verano y de invierno marcan el ritmo de los regímenes tropical y subtropical. La estación seca, atenuada por las lluvias de los "nortes", se extiende entre octubre y mayo. Sin embargo, entre el Trópico de Cáncer y el paralelo 24 (latitud de Ciudad Victoria), hay otro intermedio seco de junio a septiembre.

La variación estacional de las lluvias, su intensidad variable según la distancia de la costa y el tipo de relieve existente, combinada con el gradiente de temperaturas norte/sur, hace que desde el norte de Veracruz al centro de Tamaulipas el ambiente cálido y húmedo pierda progresivamente su influencia, en beneficio de un clima que se convierte en árido al norte del Trópico de Cáncer. Esta barrera climática permite trazar la frontera entre el mundo huasteco-veracruzano y el noreste mexicano (Bataillon, 1968). Hablar de cálido y húmedo significa temperaturas que fluctúan entre 22 y 26°C y precipitaciones que van de 800 a 1 400mm anuales en promedio (véase figura 2).

Una población desigualmente repartida

En 1990, Veracruz, con 73 000 km², reunía 6 228 000 habitantes en 207 municipios, es decir, una densidad de 86 hab/km²; Tamaulipas, por su parte, con 80 000 km², tiene 2 250 000 personas en 43 ayuntamientos, con una densidad de 28hab/km².

Tamaulipas y Norte de Veracruz:
PRECIPITACIONES Y VIENTOS



rangos de precipitación media anual:



○ principales ciudades

--- límites estatales

Fuente: Atlas Nacional de México, UNAM, 1989
México, D.F.

Estos datos nos presentan una relación de oposiciones entre entidades vecinas. Sus superficies son casi comparables; en cambio, el recorte espacial administrativo es mucho menor en el estado norteño (cinco veces menos municipios), sus habitantes representan apenas 36% de los existentes en Veracruz y su densidad media es tres veces más pequeña. La dinámica demográfica de los dos estados tampoco ha sido similar en el transcurso del siglo XX. El desplome que se observa en el tiempo de la Revolución (censo de 1921) en Veracruz no se observa en Tamaulipas, mientras que el fuerte crecimiento de los años 1950 en Tamaulipas no ha ocurrido en Veracruz.

La zona "norte de Veracruz", delimitada por nosotros (alrededor de 30 000 km²), alberga dos millones de residentes en 62 alcaldías mientras que el "sur y centro de Tamaulipas", (aproximadamente 51 000 km²), tiene 1.2 millones de vecinos en 28 municipios.

De acuerdo con el censo de 1990, el norte de Veracruz es un denso sembradío de pueblos con menos de 1 000 habitantes (y un cúmulo de rancherías que no alcanzan a 200 vecinos); por encima de ambos surgen 22 localidades mayores a 10 000 habitantes, más o menos regularmente repartidas.³ Algunos conjuntos, en forma de racimo, ennegrecen el mapa en diferentes lugares hacia el occidente; señalan las densidades elevadas de la montaña y sus contrafuertes: Tantoyuca, Chicontepec, Coyutla, Tlapacoyan-Altotonga. En las tierras bajas, la distribución espacial de la población -mayoritariamente rural- es bastante uniforme y no ha encontrado en sus procesos de extensión ni incentivos particulares ni dificultades mayores (el tamaño de las cabeceras municipales es pequeño, tanto en el pie de la sierra como en la llanura).

Sin embargo, es posible distinguir algunas anomalías. En primer lugar, los vacíos: todo a lo largo de la costa, luego hacia el norte -entre Ozuluama, Tempoal y Pánuco- y hacia el sur -en la pequeña cuenca del río Tecolutla. Estos vacíos corresponden a los sectores donde predomina la ganadería y su significado es claro. En segundo lugar, un conglomerado urbano señala Poza Rica y sus satélites: una de las sedes de la industria petrolera. Fuera de estas dos particularidades, en la visión a pequeña escala predomina la regularidad del poblamiento.

La población tamaulipeca está más agrupada y se hace cada vez más escasa a medida que aumenta la latitud, excepto cuando nos aproximamos a la frontera con Estados Unidos. Además, en contraste con el perfil veracruzano, la planicie costera acoge más población que la sierra de relieves más abruptos. Cuarenta por ciento de la población del estado se concentra en los cuatro municipios urbanos fronterizos: Nuevo Laredo (9.8%), Río Bravo (4.2%), Reynosa (12.6%) y Matamoros (13.5%). Debemos viajar bastante hacia el sur antes de encontrar tres centros urbanos de dimensiones importantes: Ciudad Victoria (9.2% de la población estatal), Mante (5.2%) y, en el extremo sureste, la conurbación portuaria e industrial de Tampico-Ciudad Madero (respectivamente, 12.1% y 7.1% de los tamaulipecos). En total, ocho ciudades, cuatro de las cuales están articuladas con Estados

³ "Se observa una considerable dispersión de población en localidades con menos de mil habitantes, que conforman 95.9% del total de localidades y donde reside 32.7% de la población del Estado" (Inegi, Veracruz, perfil demográfico, 2). Para Tamaulipas se establece que "...el 18.9% de la población [...] vivía en 6759 localidades de menos de 2500 habitantes; estas localidades constituían 99.45% del total de las localidades registradas en la entidad" (Inegi, 1992, Tamaulipas, perfil sociodemográfico, 1).

Unidos, reúnen 73.7% de los habitantes de Tamaulipas. En comparación, la población urbana de Veracruz sólo concentra 28.3% del total de los vecinos del estado, en cinco grandes ciudades (Coatzacoalcos, Veracruz-Boca del Río, Xalapa y Poza Rica) 23.2% (véase figura 3). De un estado a otro, la relación urbano-rural se invierte.

Un análisis detallado de las cifras absolutas de población urbana muestra, sin embargo, que en Veracruz las ciudades son más grandes. En este sentido y sin considerar Matamoros (303 000 hab), las localidades veracruzanas albergan más vecinos que las "capitales regionales" de Tamaulipas. No obstante, ninguna ciudad del espacio estudiado alcanza a pertenecer a las "áreas metropolitanas" de México.

En Tamaulipas, entre los polos urbanos mayores del extremo sur y la banda fronteriza norte predominan grandes municipios rurales. Entre ellos, encontramos mucho espacio subpoblado, muchas tierras áridas salpicadas de "ranchos". En primer lugar y nuevamente, se distinguen los municipios del norte, que gozan de distritos de riego. Entre los diez ayuntamientos alineados en las riberas del Río Bravo, seis tienen predominio agrícola y reúnen 120 000 habitantes (5% de la población tamaulipeca). Hacia el sur, las localidades, muy separadas entre sí, esbozan una tenue disposición lineal articulada sobre las escasas carreteras principales. Los grupos humanos importantes vuelven a encontrarse recién en las cercanías de los ríos-oasis que alimentan la presa de Las Adjuntas (o Padilla). Aquí, en otro distrito de riego y un conjunto de tres municipios (Padilla, Güémez, Hidalgo), se acumulan los ejidos y se forma una nueva área de población rural (66 000 habitantes, 3% del total del estado) al norte de Ciudad Victoria.

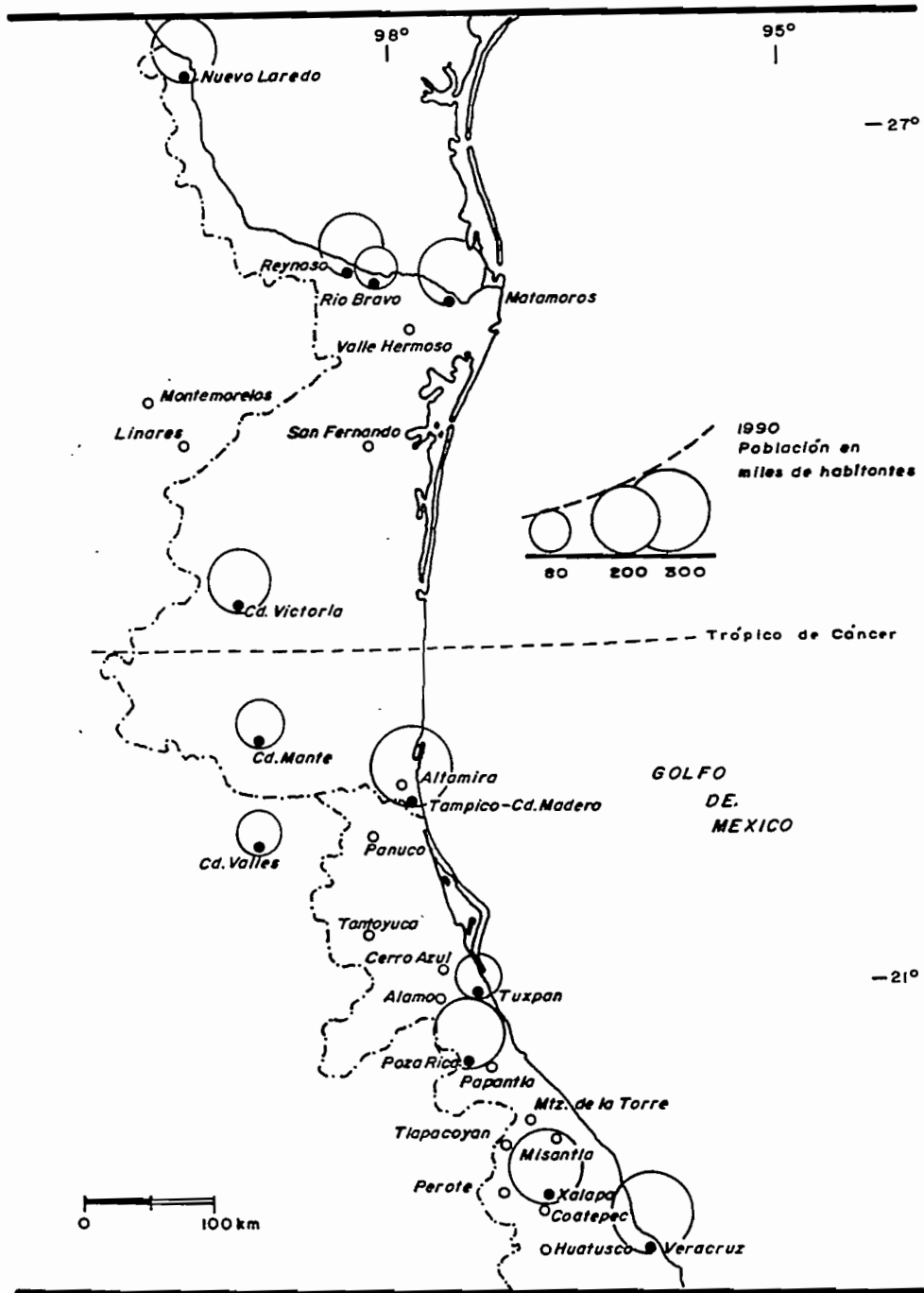
Por último, hacia el sur el poblamiento rural prácticamente no tiene solución de continuidad -encontramos una serie de poblados menores a los 2 500 habitantes-, y se hace más denso alrededor de los ejidos azucareros u hortícolas. El racimo está compuesto aquí por seis municipios: Aldama, González, Xicontenatl, Mante, Gómez Farías y Llera, que reúnen en conjunto 235 000 habitantes (10.5% de la población tamaulipeca). Cuando nos aproximamos al estuario del Pánuco entramos en el área de influencia de Tampico, donde lo rural va siendo suplantado por las colonias urbanas en el extremo suroriental de Altamira (83 000 habitantes).

El estudio de los mapas nos revela situaciones poblacionales muy distintas en ambos estados. El frente veracruzano está unido al proceso de población antiguo y denso del Altiplano, mientras Tamaulipas se encuentra alejado del mismo. El vacío de ayer y el llenado desigual de hoy también pueden ser atribuidos a una circunstancia natural: la aridez. Al norte del Pánuco, el agua es la condición *sine qua non* de un poblamiento sedentario; se busca el agua para regar y plantar. Al sur, se desbroza la vegetación exuberante y se drena el terreno.

III. TRÓPICO HÚMEDO Y TRÓPICO SECO. DOS ÁBITOS DE ESPACIO-TIEMPO

El pueblo huasteco fue diezmado por los españoles; el Pánuco se convirtió en la frontera de la colonización durante dos siglos. Como consecuencia, Tamaulipas vivió el siglo XIX en un ambiente de pioneros, de riesgo, mientras Veracruz ingresaba a la modernidad. Cuando comparamos ambos estados en el periodo contemporáneo encontramos siempre una dicotomía; la "nueva frontera" aparece una vez más.

Tamaulipas y Norte de Veracruz:
PRINCIPALES LOCALIDADES



- localidad entre 20 000 y 50 000 hab. en 1980 y 1990
- (circulo) localidad que tenía en 1980 más de 50 000 hab. con la escala de su población en 1990

Fuentes: Atlas Nacional de México, UNAM, 1989.
 IX Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI.

El vacío de la tierra caliente

Cuando llegaron los españoles, la Huasteca estaba poblada por dos grupos sedentarios principales. Uno de ellos en el norte, entre la Sierra Tamaulipa y el Pánuco; el otro, al sur, ocupaba un territorio mayor más extenso, hasta el río Cazones (Reyes Vayssade, 1990:67-68). No eran pocos, Meade (1956, t.1:181) estima que podían haber llegado a más de 200 mil habitantes.

Una comarca tan poblada despertó la codicia de los conquistadores. Los huastecos fueron convertidos en esclavos e intercambiados por ganado bovino y caballar proveniente del Caribe (Melgarero Vivanco, 1950; Meade 1956, t.1; Barrera Bassols, 1995). La sangría demográfica parece haber llegado hasta la eliminación total de aquellos asentados en la orilla norte del río Pánuco y la contracción del poblamiento en la ribera. En el espacio que nos interesa, la única creación colonial de la época es Santiesteban/Pánuco, a 60 km de una instalación portuaria llamada San Luis de Tampico. A comienzos del siglo XVII, al norte y al sur del Pánuco comienzan a desarrollarse dos historias distintas.

Veracruz poco poblada, Tamaulipas explorada

Cuando los archivos hablan de agrupamientos al norte de la actual Veracruz se trata de los contrafuertes de la Sierra Madre, a raíz de la inseguridad provocada por las incursiones chichimecas (siglo XVII). Las escasas localidades de llanura están consideradas como posiciones de "frontera de guerra" (Pérez Zevallos *et al.*, 1987). Sin embargo, este espacio no es neutro. En él se desarrolla una explotación extensiva.

Desde el Cazones hasta el Pánuco se cuentan 79 encomiendas a finales del siglo XVI (Meade, 1956, t.1), número pequeño para una superficie de aproximadamente 30 000 kms². Algunas son pesquerías que no reúnen más que unas decenas de familias (*ibid*, 341); en su mayoría, son gigantescos circuitos recorridos por el ganado, salpicados aquí y allá con estancias, cada una de las cuales cuenta con menos de cien dependientes (*ibid*, 339).

La corona española otorgó también mercedes de ganado mayor y derechos de pesca y de extracción de sal (Meade 1956, t.1:365-71; Naveda, 1983). Estos privilegiados hicieron surgir, a lo largo de los dos siglos siguientes, más de un centenar de haciendas que tienen esclavos negros, entre ocho y diez mil en Veracruz, a mediados del siglo XVII (Mota y Escobar, 1945).

Los intentos oficiales por instalarse en tierra caliente, a partir de las "reducciones" de Chicontepec, fracasan reiteradamente durante el siglo XVII. El poblamiento recupera sus fueros, tímidamente, alrededor de las lagunas y en los estuarios. En este "terreno baldío" entre las costas del Golfo y la Sierra Oriental, el virreinato intenta consolidar algunas pequeñas localidades mercantiles, al norte del puerto de Veracruz, para recibir las mercancías llegadas de Europa y exportar tanto las de Asia (luego de atravesar el Altiplano) como los productos regionales (Alafita y Gómez, 1991).

Los escasos topónimos encontrados en los mapas antiguos dan cuenta de la ausencia de poblamientos al norte del Pánuco. Aquí también, como en el sur, pronto se otorgan encomiendas. Pero no son sino mercedes en el papel pues sus beneficiarios son diezmos tan pronto se establecen en esa "frontera de guerra". Los únicos privilegios permanentes parecen ser las salinas y las pesquerías (Meade 1977, t.1:245-252). Sin embargo las expediciones, compuestas por soldados, evangelizadores y colonos, se suceden durante dos siglos (Cavazos Garza, 1991). Por último, entre 1718 y 1725, supuestos yacimientos de metales preciosos en el cerro Malimchem, cerca de la costa, avivan la codicia. Se otorgan permisos de prospección y se funda San José (cerca de la actual Altamira e incendiado en 1728). Sin embargo, la orilla norte, frente a Tampico Alto, es evacuada.

La conquista de Nuevo Santander

El virreinato decide no dejar la iniciativa a sus súbditos lejanos, tanto más que ingleses y franceses se hacen presentes a lo largo de la costa y en el estuario del Pánuco. El virrey recurre al Consejo de Indias, el que establece (1736-43) un plan general de pacificación de la zona norte, apoyado en "presidios" y el poblamiento de la "costa del Seno mexicano".

Nuevas expediciones se organizan, para reconocer los lugares y sus posibilidades agrícolas. José Escandón, capitán general de la Sierra Gorda, recibe la autorización para fundar 14 pueblos dispuestos de tal manera que faciliten el control de las nuevas misiones y la sedentarización de los campamentos indios.

Podemos imaginarnos un largo convoy, con carretas, caballeros, tropas de ganado, escoltas. Los colonos se ponen en marcha en diciembre de 1748; tres mil personas siguen la ruta Tula, Palmillas, Jaumave, para llegar al centro de la actual Tamaulipas. En este lugar comienzan las fundaciones sobre las que se apoya hasta hoy buena parte de la urbanización tamaulipeca.

En total, no fueron 14 sino 23 los pueblos fundados entre 1749 y 1753, que separaron a los indígenas del norte de aquellos que, en el sur, estaban en vías de sedentarización forzada. Además se crearon puntos de apoyo: cinco en los años 1756-69, uno en 1790 (cerca de Altamira). Luego de esto y hasta 1823, fecha de la fundación de Tampico, la dinámica colonizadora amaina (Reyes Vayssade, *op.cit.*, 75-100). Como consecuencia, paradójica, de esta implantación, las cifras de los "nativos" disminuyen. ¿Qué sucedió?, ¿fueron muertos o absorbidos por la nueva ola de poblamiento?, ¿agrupados en los censos junto con los "indios buenos" que acompañaban a los colonos blancos? Mientras los nuevos centros de población pasan de 6.2 mil habitantes en 1755 a 12 mil en 1770, las cifras de los nativos disminuyen con el mismo ritmo: 14.3 mil, luego 7, por último, 3.3 mil (*ibid.*, 101).

La colonización de Nuevo Santander no debe hacernos pensar que fue "campesina". Todo lo contrario, los "soldados-trabajadores" se encargan de la fase pionera y los hacendados de la explotación posterior. Aparecen haciendas entre los puntos de apoyo establecidos anteriormente, a tal punto que se desataron luchas de aprovechamiento de aguas entre dirigentes de ambos tipos de implantación.

Reyes Vayssade (1990:82) menciona 26 haciendas en 1715, y Meade (1977, t.1:262-65) alrededor de sesenta hacia 1910 en Tamaulipas.

En 1789, el gobierno de Nuevo Santander se instala en Tampico-Pueblo Viejo, donde se establece una aduana y se crea una compañía de guardacostas. Fue, con dos siglos de distancia, la reproducción del dispositivo realizado entre Tamiahua y Nautla, en el norte de Veracruz.

Orden y progreso

En el norte del Golfo, el gobierno central fue siempre lejano, cualesquiera fueran los regímenes, lo que favoreció la aparición de movimientos separatistas. Estos afectaron más que nada a Tamaulipas: Matamoros en 1834-35, el municipio de Mier en 1853. A mediados del siglo XIX se convierte en una reivindicación común de las circunscripciones del norte de Veracruz y del sur de Tamaulipas, cuando el propio presidente decide integrar los cantones de Pánuco y de Tuxpam-Chicontepac al estado de Veracruz. En esa época (1855) se habla de un posible estado formado por el norte de Veracruz y el sur de Tamaulipas, incluso de todo Tamaulipas (Soto Manuel, 1869). Del lado tamaulipeco se pensaba ya en Tampico como la capital de un "Estado de la Huasteca", que incluiría los cantones veracruzanos hasta Tuxpam.

A estas manifestaciones de independencia, corolarios de una administración lejana, se agrega la ausencia de buenas comunicaciones. Antes que fueran abiertas las brechas que comunican los pozos petroleros, las localidades de Veracruz estaban ligadas entre sí por caminos de herradura, a veces simples senderos (Fages, 1854). Aunque en Tamaulipas el ferrocarril había acercado a los habitantes y aumentado los intercambios (1880-1885: Tampico-Pánuco-Ebano-San Luis Potosí; 1888-1897: Tampico-Victoria-Monterrey) no había favorecido, en cambio, al norte de Veracruz, a pesar de las reclamaciones de la Cámara de Comercio de Tuxpam. De norte a sur sólo se había construido, por una compañía petrolera, un ferrocarril de Tamos (estación de la línea férrea Tampico-Ébano-San Luis) hasta Magozal (entre Ozuluama y Tantoyuca) (De la Peña, 1946).

Durante la segunda mitad del siglo XIX se promulgan las leyes que arrojan la tierra al mercado, una forma moderna de impulsar el desarrollo económico, obra de hombres "de orden y progreso". Son leyes federales que favorecen la propiedad individual de la tierra, juzgada estimulante para una mejor explotación de los recursos.

Estas disposiciones legales provocaron dos resultados: por un lado, un mercado de tierras más activo, allí donde asoman los rancheros y, por otro, las reivindicaciones agrarias impulsadas por las comunidades indígenas (las rebeliones de 1847-1849, 1891 y 1896 en Papantla, Ver.). Esto no afecta a Tamaulipas, pues ya no tiene comunidades indígenas.

En este último estado, las leyes de desamortización provocan una concentración tanto más impresionante cuanto el espacio está vacío de hombres. Diez familias tienen casi un cuarto del territorio estatal y otras 18 poseen en conjunto de más de dos millones de hectáreas (Alvarado 1992a:119-120). Es evidente que en Tamaulipas "la gran hacienda era la típica forma de propiedad, y alrededor de ella se estructuraba la vida social y económica" (*ibid*:119).

En el norte de Veracruz, aunque el recurrir a la colonización extranjera no fue un éxito total (franceses e italianos en Jicaltepec y Gutiérrez Zamora), la situación es más compleja, pues las densidades son mayores y la población menos homogénea. Como ejemplo, digamos que en la comarca de los ríos, seis haciendas fueron vendidas a los paisanos del lugar, sea a comuneros ("gente de razón", ganaderos e "indios"), sea a residentes de Tuxpam (Fages 1854; Ducey 1989; Alafita y Gómez 1991). Esto no sucede en Tamaulipas. Aparece también un hecho nuevo: algunas haciendas son rentadas a grupos financieros que se interesan más en la producción de caña de azúcar o la ganadería que en la explotación petrolera (Blázquez Domínguez 1986; ver las estadísticas de 1907 en García Morales, 1989).

Las densidades se confirman

Hasta comienzos del siglo XX la "civilización" teme a las fiebres de la costa, aunque también las había en la sierra. Todo el estado de Veracruz sufre en 1850 una epidemia de cólera asiático y en Tampico se mueren de fiebre amarilla en 1834 y en 1878 (Meade, 1978, t.2:86 y 173).

¿El fenómeno es nuevo? Más bien parecería que la novedad es el registro de las enfermedades; las personas "ilustradas" se preocupan más de la higiene, con lo que progresa la medicina. Los padecimientos están mejor registrados en tanto Veracruz está a punto de convertirse en el estado más poblado de la federación mexicana (886 mil habitantes en 1895). Tiene ya 12 ciudades con más de 5 mil habitantes cuando Tamaulipas no alberga sino cuatro (Guerra, 1988, t.1:349).

Entre los censos de 1878 y 1900, el ritmo de crecimiento se acelera en la tierra caliente. Cuando en las llanuras ganaderas de Ozuluama la tasa media de crecimiento anual es baja (1.6) con referencia a las tierras altas (Tantoyuca 2.5 y Chicontepec 2.3), en el cantón de Tuxpam sucede algo distinto. El crecimiento anual de la población es de 3%, lo que significa la duplicación de la misma en una veintena de años (Meade 1956, t.2:119; Florescano 1977). Este crecimiento difícilmente puede explicarse de otra manera que por las migraciones provenientes de la sierra, a las que se agregan, tenuamente, los aportes extranjeros a través del puerto. Ambos flujos deben relacionarse con los cambios sufridos en la valorización del suelo.

Supongamos entonces una combinación de gentes, con campesinos de los "altos" yendo y viniendo de un lugar de empleo a otro. Se instala una sociedad pionera, todavía lejos de estar estructurada. Los intercambios se entretajan con nuevas direcciones. Es la gran época de los "arrieros". Más que una cadena tendida entre los centros del altiplano y las escalas en la costa es una red de relaciones comerciales que se hace más densa (Skerritt 1992:18).

En Tamaulipas, más que áreas de poblamiento existen polos dispersos de colonización, que se refuerzan, quizás con dificultad, en un medio frecuentemente árido. Entre 1872 y 1900, el municipio de Tampico alcanzó 16 913 habitantes y la ciudad puerto pasó de 5 847 a 8 262 vecinos. Entre esas mismas fechas, el municipio de Altamira aumentó de 2 296 a 2 707 habitantes (Meade (1978, t.2:165 y 177)). Estos datos permiten señalar también aquí un crecimiento marcado por los aportes migratorios.

En 1845 Tamaulipas alcanzó los 100 mil habitantes, un aumento de 48% con relación a 1821 (Herrera Pérez, 1990:173). En 1870 Prieto (1873:323-344) señala 141 600 habitantes, de los cuales 21.6 mil para los nueve municipios del sur y 34 mil para los 11 ayuntamientos del centro. La población alcanzó 219 000 personas en 1900, 250 000 en 1910 (densidad: 3hab/km²) y 283 000 en 1921 (Alvarado, 1992a:124). Aunque los números no son muy grandes, el crecimiento demográfico es acelerado.

Resumiendo, para 1910 (Noriega 1912), se estima para Tamaulipas una densidad media de 2-3hab/km² y para Veracruz de 14-15hab/km², cuando el primer estado no reúne más de 250 000 vecinos (Victoria, 18 000) mientras el segundo sobrepasa el millón: 1 124 000 (Xalapa: 24 800).

Las hermanas de la costa y de la frontera

Durante largo tiempo poco obedientes a la administración tutelar y por lo tanto abiertas a cualquier tipo de influencias, tanto al contrabando como a las veleidades de independencia política o de aproximación con el extranjero, las "hermanas de la costa" -Norte Veracruz y Sur Tamaulipas- logran su expansión económica a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

Tuxpam es un ejemplo significativo de esta evolución. Las actividades de su entorno tienen su contraparte en un aumento del comercio portuario, circunstancia que modifica el "perfil" de la localidad. Fundamentalmente importador hasta ese momento, el puerto registra en 1900 un valor de productos exportados diez veces más grande que en 1873, crecimiento debido a las maderas finas (Meade, 1956, t.1:119). Aunque no se construye ningún muelle, por lo menos el pueblo toma el aspecto de una pequeña ciudad donde los extranjeros encuentran sus consulados (España, Prusia, Francia, Estados Unidos). La población se duplica entre 1849 y 1885 (respectivamente, 2 567 y 5 000 habitantes). Tuxpam tiene mil residentes más en 1910 (Fages, 1854; Alafita y Gómez, *op.cit*). Las viviendas construidas con materiales ligeros ceden su lugar a construcciones más sólidas (de embarrado y teja). Los comerciantes construyen sus casas de ladrillo, con techo de tejas (importadas), casas con más de un piso a lo largo de los primeros tramos de calles pavimentadas en los alrededores de la aduana marítima, de la parroquia y de la municipalidad. La localidad tiene telégrafo (1870), un hospital, un rastro y decenas de fábricas. Se sueña con sanear las lagunas estancadas al pie de los cerros (Domínguez Milián, 1964).

Los comerciantes de los centros costeros, que tienen negocios de importación y exportación, se dedican también a la agricultura y a la extracción de maderas. Compran o rentan tierras y multiplican los ranchos ganaderos y las plantaciones. De este modo, la exportación de productos extraídos de la selva desde hace más de dos siglos, sufre un brusco aumento: chicle, índigo, caucho (hule), vainilla, zarzaparrilla. Los espacios arbolados se deforestan debido, por un lado, a la tala para leña (para los barcos de vapor y el consumo doméstico) y, por otro, por la explotación de las maderas de tinte (palo del moral), las industriales (durmientes para ferrocarril, postes o vigas) o, por último, (con muchas dificultades para su transporte) las maderas preciosas: cedro, caoba y roble (Alafita y Gómez, 1991).

Junto con esta explotación "minera" para responder a las demandas locales, nacionales y extranjeras, se expanden los cultivos: maíz, frijol, hortalizas, caña de azúcar, algodón, tabaco, plátano, pimienta, naranja amarga. El matorral donde pastaba el ganado es convertido en praderas de cría.

Al alba del siglo XX, las ciudades-puerto brillan como las de la frontera. En el primer caso, sus entornos se van poblando; en los mapas aparecen nuevos agrupamientos humanos, al borde de los ríos. Al tiempo que se pueblan las comunidades, la división administrativa se vuelve más cerrada. Los municipios se fraccionan. En el segundo caso, a lo largo del río Bravo, no se trata de un crecimiento de sus entornos sino de la concentración de actividades en los centros urbanos. El espacio fronterizo adquiere importancia en la organización espacial de Tamaulipas.

IV. ESPACIO ABIERTO Y COMPARTIDO

Desde 1916 hasta 1922, México, en plena revolución, alcanza el sexto y luego el segundo lugar mundial entre los países productores de petróleo gracias al carburante extraído del norte de Veracruz. El paisaje cambia; un importante volumen de mano de obra circula en la tierra caliente; Tampico es conocido en el mundo entero. Pero las actividades petroleras disminuyen a partir de 1927-1930; la atención se enfoca ahora sobre la tierra y el ganado, las dos partes concurrentes de una Reforma Agraria aplicada de manera distinta según la fuerza de los grupos presentes en cada lugar.

El imperio salvaje

Las compañías petroleras perforan centenares de pozos en el norte de Veracruz y acaban con la tranquilidad agreste entre la sierra y la costa. Desde las inmediaciones del río Pánuco hasta el Cazonés, la *Penn-Mexican Petroleum and Liquid Fuel Co.* -una subsidiaria de la Standard Oil- y la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila S.A. -vinculada a la *S. Pearson and Son Ltd.* pero también a la *Huasteca Co.*-, forman un oligopolio hasta la nacionalización de la industria petrolera (1938). Asimismo, algunos yacimientos son explotados por pequeñas compañías de existencia efímera.

En el sur de Tamaulipas, la explotación petrolera comienza más tarde (décadas de 1940 en Poza Rica y de 1950 en Altamira), antes de que el interés se centre en los yacimientos de Campeche y Tabasco, al sur del Golfo.

Las compañías dominan la llanura huasteca rentando o (más raramente) comprando las propiedades, sin registrarlas ante la administración (Pazzi, 1991:171-172; Carrillo 1993:49-56). La presencia de las empresas petroleras no cambia la estructura de la propiedad, pero abre un gran mercado de tierras, que revaloriza el precio de la hectárea o propicia especulaciones múltiples, usurpaciones, violencia y procesos judiciales por problemas de rentas y de reactualización de los contratos (Carrillo, *op.cit.* 55).

La historia de la explotación de la "Faja de Oro" es la historia de un "desorden" económico, social y demográfico que afecta fuertemente a la valorización agrícola. Los grandes propietarios atesoran el dinero de las rentas, se trasladan a las ciudades y dejan sus bienes en manos de la "locura petrolera".

Los yacimientos petroleros

Un mapa de 1920 (Map Showing property; escala 1/100 000) muestra una nebulosa de perforaciones y pozos en producción, con una extensión de cerca de 30 km de largo y un ancho de seis, orientada noroeste/sureste, en los municipios veracruzanos al norte de Pantepec. Como si las compañías extranjeras dispusieran a su antojo del territorio, aparecen vías férreas junto con oleoductos entre Furbero y Cobos (Tuxpam) y entre Alamo, Zapotal y la orilla sur de la barra del río Tuxpam; otros oleoductos se construyen entre Potrero del Llano y la ribera norte de la barra de Tuxpam.

En 1920, de los 436 km de oleoductos existentes en México 310 están en los municipios de Tuxpam, Alamo y Tamiahua, así como cerca de 130 km de vías de trocha angosta. En el lugar hay una veintena de grandes campamentos (con oficinas, depósitos de materiales, enfermerías, comercios y barracas para alojamiento de los obreros); de estos campamentos dependen otras implantaciones menores, muchas de ellas móviles. La Faja de Oro produce la mayor parte del petróleo mexicano (72.6 millones de barriles en un total de 92.3 millones de barriles anuales. Mucho más lejos se encuentran los yacimientos de Pánuco (16.8 millones) a los que siguen los de Ébano (1.6 millones) y luego los de Topila (1.3) (Meade, 1956, t.2:139, 153).

Hasta 1915, Tuxpam y Tamiahua exportan más petróleo que Tampico. Luego (entre 1916 y 1929) se construyen al norte de Tamiahua las terminales de Dos Bocas y de Puerto Lobos; esto hace que después de 1920 Tuxpam no controle sino 20% del petróleo extraído en la Huasteca; Tamiahua y sus antepuertos 26%, mientras que Tampico exporta 54%.

La cuenca del río Pánuco también sufrió los embates de la exploración petrolera. Pero, contrariamente al éxito de la Faja de Oro, los pozos de Pánuco no respondieron a lo esperado, aunque los yacimientos de Ébano-Pánuco y de Topila-Chila eran explotados desde 1904-1910 (Meade, 1956, t.2:151; De la Peña, 1946).

Si Tampico tenía fama como *la* ciudad del petróleo mexicano, ello se debió más al hecho de ser el principal puerto exportador y la sede regional de las compañías que a la proximidad de sus yacimientos.

Incendiaron la selva

Se ha usado antes la palabra "desorden"; el petróleo creó su propio imperio en la Huasteca; se rompió el aislamiento de la región, se disolvió el espesor del espacio. Pero los mapas sólo muestran los cambios en el paisaje, junto con la evolución de las modalidades de valorización de la tierra.

Esto último se explica de varias maneras. En principio, para comenzar las labores de prospección, se quema la vegetación luego de desbrozar el terreno y aprovechar las maderas útiles. Las fotografías de esa época testimonian que todo es impecable en la desolación; sólo se ven *derricks* sobre colinas calcinadas. Cerca de los pozos el suelo está contaminado por el petróleo y el agua salada que surge de los mismos, sin olvidar los estragos provocados por los incendios de los pozos.

Detrás del incendio se perfila un "desarrollo agrícola espontáneo". Como la capa herbácea reaparece, más vale aprovechar sin demora el estado del terreno; de esta manera, alcanza con arar superficialmente antes de sembrar (Portillo y Weber, 1976:52). Se obtienen dos cosechas de maíz por año, con muy buen rendimiento (3 ton/ha). Los campesinos de los Altos, jornaleros modernos, cultivan las tierras bajas; se convierten en obreros-campesinos.

Éstos se adueñan de la prerrogativa de cultivar un espacio "abierto", poco reglamentado. Entre los pozos y el trazo de los oleoductos, el espacio se convierte en neutro, adopta la calidad de un tejido intersticial. La extracción petrolera deja libre el resto del terreno para una colonización agrícola cuyo agente activo es la mano de obra presente en el lugar. El proceso es inmediato en las haciendas propiedad de las empresas mientras en los terrenos rentados los propietarios no se dan por advertidos inmediatamente del progreso de los cultivos, salvo si una cláusula contractual los prohíbe. Los ganaderos reivindican sus derechos sólo cuando renace la seguridad (luego de 1921) y se plantearon ante la administración las primeras demandas de tierra (1923-1925). En algunos casos, estos propietarios esperan el vencimiento de los contratos de arrendamiento. Refuerzan su presencia luego de 1938 (nacionalización de la industria petrolera) cuando las leyes se inclinan a su favor.

Esto hace que generalmente se cultive sin autorización en todas las haciendas rentadas o compradas por las compañías, a veces municipios enteros (Meade, 1956, t.2:138-160).

Las empresas favorecen estos cultivos, pues tienen que abastecer a decenas de campamentos. Las compañías dan tierra a todo el que la solicite para producir maíz, frijol o legumbres frescas pero también plátano y caña de azúcar (para el piloncillo y el alcohol, extraídos en los trapiches) (Alvarez, 1985:6). Por último, algunos propietarios sagaces invierten el producto de las rentas y se transforman en proveedores de la compañía arrendataria. Firman contratos "para controlar y realizar directamente todo el comercio de productos básicos en los campamentos de trabajadores que se establecieran en sus tierras" (Carrillo, *op.cit.*, 60). Así, el petróleo arraiga la plantación.

Poblamiento bajo control

La actividad petrolera aumenta la migración. La mano de obra proviene principalmente de localidades situadas en la Sierra Madre (INCOSEPP, 1974:6) ¿Cuántos fueron? Es difícil de precisar.

Meade (1978, t.2) señala, para 1930, 539 pozos en producción desde Poza Rica hasta Tamiahua, en un total de 1 100 perforaciones en la Faja de Oro (Alafita Méndez *et al.*, 1988:128). Supongamos ocho obreros permanentes por pozo y agrégue los otros cinco en labores conexas (estaciones de bombeo, compresores de gas, mantenimiento de la infraestructura); esto nos lleva a considerar 7 000 asalariados. Pero, ¿cuántas personas activas "rondan" alrededor de este grupo: soldados, carpinteros de obra, trabajadores de intendencia, lancheros, obreros de las refinerías? Alafita Méndez (*ibid.*, 50) señala que en 1921, "en el punto máximo de la producción, (había) 50 mil hombres en los campos y las refinerías". ¿Cuántos dependientes familiares? Considerando una tasa media de crecimiento demográfico anual de 5%, ¿en cuántos individuos se ha transformado esta reserva petrolera?

La fiebre petrolera no afecta directamente al sur de Tamaulipas, pero el tráfico fluvial a lo largo del Pánuco se multiplica por diez y su capital económico alcanza uno de sus mejores momentos (London, 1988 [escrito en 1914]). El desarrollo de Tampico culmina en 1922, cuando viven allí más de 100 mil habitantes (9 mil en 1900), lo que no dejará de crear problemas de administración urbana. La decadencia llega en 1925-1927, y provoca el cierre de comercios, quiebras bancarias y descenso en las actividades portuarias. Las colonias populares se convierten en infraestructura urbana abandonada.

La nueva infraestructura derivada de esta "petrolización" del espacio no soluciona el aislamiento secular del norte de Veracruz con referencia a Xalapa o México (Carrillo, 1993:62). Tampoco favorece las relaciones entre las localidades si éstas "pertenecen" a compañías competidoras. La única empresa que dejó una huella durable de organización del espacio regional fue El Aguila, que arrastró a Poza Rica y Tuxpam hacia el área de influencia de Tampico.

Por otro lado, la intensa actividad que se desarrolla en la Huasteca durante el periodo revolucionario se adapta con dificultad a los disturbios (pozos incendiados, caminos bloqueados, uso de los ferrocarriles por los grupos revolucionarios, empréstitos forzados) (Meade, 1956, t.2:139-143; London, 1988: 997-1012). Por tales razones las compañías recurren a los servicios de Manuel Peláez, propietario de predios explotados por El Aguila (1914). En nombre del mantenimiento del orden, recluta un pequeño ejército que impone su voluntad entre los ríos Pánuco y Cazonas; esta fuerza tiene sus bases de aprovisionamiento en algunos campamentos y utiliza los medios de comunicación de las compañías (Meade, 1956, t.2: 177-182; Pazzi, 1991, 209-211). La actividad de Peláez toma el sesgo de un levantamiento contra la Federación, cuando revive la vieja idea de crear un estado Huasteco. En 1921, Obregón pone punto final a las actividades de Peláez (véase Ariel de Vidas 1994).

Sin embargo, para que el espacio donde se desarrollan las actividades petroleras - "un laboratorio de progreso"-, se incorpore verdaderamente a los ámbitos regional y nacional es necesario esperar 15 años más, con la promulgación del Decreto Expropiatorio (1938) y sobre todo el repartimiento agrario.

Aparecen los ejidos

Es sabido que Lázaro Cárdenas (1935-1940), Manuel Avila Camacho (1941-1946) y Adolfo López Mateos (1958-1964) favorecieron la distribución de tierras y que después es necesario esperar a Luis Echeverría (1970-1976) para volver a encontrar un momento importante en las resoluciones presidenciales. En cambio, Calles (1925-1928) prefirió los grandes programas de irrigación desarrollados en el mismo corazón de espacios dedicados a la ganadería extensiva.

Tanto en Tamaulipas como en el norte de Veracruz, el movimiento agrario aprovecha en sus comienzos, y de manera simultánea, el apoyo dado por dos personalidades "agraristas": Portes Gil para Tamaulipas y Tejeda para Veracruz. El primero fue gobernador de 1920 a 1928 y luego presidente de la República durante dos años (1929 y 1930); fundó el Partido Socialista Fronterizo que sirvió de base para la creación del Partido Nacional Revolucionario (1929). El segundo fue gobernador de Veracruz en dos momentos (1920-1924 y 1928-1932). La presencia de ambos hizo que en el noreste del Golfo la reforma agraria se realizara muy rápidamente.

En algunas regiones petroleras, sin embargo, las dotaciones tempranas no son tan importantes. La hora es a la organización sindical de los trabajadores de las empresas extranjeras y nacionales, más que a la lucha por la tierra (Carrillo y Olvera, 1993). Habrá que esperar el final de los años 1930, con la expropiación petrolera y su confirmación por la reforma del 9 de noviembre de 1940 al artículo 27 constitucional, para que inicie un verdadero reparto agrario en estas zonas petroleras⁴. Sin embargo otros autores sostienen que las relaciones fueron estrechas entre reparto y actividad petrolera. Los peones que ya conocían el trabajo en los campos petroleros y tenían cierta consciencia sindical, invirtieron su "savoir faire" en la reivindicación agraria. Transfirieron las luchas por "el derecho al trabajo" al campo del "derecho a la tierra". En el debate agrario, los sindicatos petroleros son entre los más activos (El STPRM será activo en la Faja de Oro hasta los años 1960, es decir años después de que esta región deje de ser centro petrolero). De un mundo de trabajo marcado por la movilidad (traslado frecuente de las instalaciones petroleras), se pasa a un enraizamiento, a una fijación en el espacio. Se nota una convergencia entre las fechas de las primeras solicitudes y los despidos de parte de la industria petrolera (1924-1927), estos últimos por razones técnicas (cierre de pozos) así como políticas. De todas formas, los que pierden sus empleos son lo suficiente numerosos como para que el Gobierno federal ordene en todo el país evitar las salidas de nuevos emigrantes hacia las zonas petroleras (Alafita et al. 1988, pp86-87).

El periodo 1925-1946, que en lo estadístico y político corresponde al mayor periodo de Reforma Agraria a nivel nacional, abriga procesos muy distintos: desde el reparto debido a las luchas agrarias locales, apoyadas en algunos casos por las autoridades del estado (en Tamaulipas con Portes Gil y Veracruz con Tejeda), hasta las dotaciones

⁴ en las áreas ubicadas más al sur de Alamo-Tuxpam, cercanas a Poza Rica que por esos años 1940 se figuraba como el polo más activo y rico en petróleo. no se dieron dotaciones agrarias por no arriesgar que un amplio movimiento de poblamiento y explotación de las tierras viniera a entorpecer las actividades de exploración y extracción petrolera, Carrillo y Olvera, 1993)

masivas fomentadas desde el centro por decisiones políticas de Cárdenas, desde el reparto de tierras de temporal de poca superficie (Veracruz) hasta lotes en distritos de riego (Tamaulipas). Pero sea por una u otra razón, el resultado fue una profunda recomposición en las estructuras agrarias regionales: además de acceder a la tierra, los ejidatarios aparecen desde entonces como verdaderos protagonistas, y disponen de instrumentos legales y administrativos específicos (desde la Comisión Nacional Agraria y la Comisión Mixta, hasta los comisariados ejidales)⁵ para intervenir y estar representados frente a los demás actores del mundo rural.

Este periodo de instalación y consolidación de la reforma agraria culmina con Cárdenas y se acaba en el transcurso del sexenio siguiente, con Avila Camacho. A partir de ahí, la política agraria no es sino un elemento entre varios que integran las políticas económicas y sociales nacionales, esencialmente centradas en las exigencias de políticas industriales. También a nivel regional, el año 1946 representa un corte, cuando el reparto agrario se detiene casi por completo en las regiones de Tamaulipas para no retomarse sino hacia 1964. En Veracruz, en cambio, las dotaciones se mantienen a lo largo del lapso 1946-1964, aunque a un ritmo menor e incluso con una detención entre 1946 y 1950, periodo que corresponde a la presidencia de Miguel Alemán. Este sexenio es el de la recuperación de los propietarios privados, que ven plasmados sus reclamos en nuevas reformas al artículo 27: se crea a nivel constitucional el amparo agrario, y se reparten certificados de inafectabilidad que aseguran a sus dueños contra eventuales expropiaciones, incluso en caso de mejoras o cambios de uso del suelo que llevaran a que se rebasen los límites de la pequeña propiedad tal y como están reconocidos a nivel constitucional.

A nivel nacional a partir de 1965, el reparto conoce una nueva ola bajo el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, que se traduce en dotaciones en las regiones de estudio ubicadas en Tamaulipas pero mucho menos en las de Veracruz. En cambio la política agraria de Echeverría (1971-1976) se concretiza en ambos estados por dotaciones y ampliaciones, en particular bajo la forma de ejidos colectivos.⁶

En todos los casos, el reparto agrario se detiene a partir de 1984. Las resoluciones positivas realizadas durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, están más que nada destinadas a zanjar los problemas remanentes y dotar ejidos que esperaban esa asignación de tierras desde hacía muchos años. Más que de repartir nuevas tierras, se trata de reconocer los derechos de los ejidatarios, aun con dotaciones de escasa superficie (como en Mante).

El reparto, procesos diferenciados en los dos estados

En Tamaulipas, la aplicación de la reforma agraria reviste tres aspectos distintos.

En el sur se encontraban grupos de obreros y trabajadores agrícolas con cierta cultura socialista así como campesinos buscando tierra para trabajarla. Con 53 dotaciones ejidales, la reforma agraria, en esta zona, se asimila a una distribución de lotes de riego

⁵ confirmados por la reforma de 1934 al artículo 27, que retoma las disposiciones de la Ley del 6 de enero de 1915, cf. Croda 1992 y Mackinlay 1991.

⁶ Figura elevada a rango constitucional por la reforma de 1976 al artículo 27, véase Croda 1992.

para muy pequeños agricultores (en Xicotencatl por ejemplo). Más tarde con Cárdenas, las dotaciones asociadas al proyecto cañero-azucarero y la cooperativa ejidal del Mante logran compensar este "efecto Xicotencatl".

En el centro del estado, el "bastión campesino" está constituido por vaqueros, peones, aparceros y campesinos a los que se juntan los obreros petroleros venidos desde Tampico. Los primeros ejidos se dan en tierras de temporal, y el fraccionamiento de las tierras de riego vendrá después, con Cárdenas (Benítez, 1989).

En el norte, "bastión del capitalismo" y de las grandes propiedades, la reforma agraria es más tardía (1927-30) y enfrenta fuertes resistencias de parte de los propietarios organizados en las Camaras de comercio de Matamoros, Reynosa o Nuevo Laredo. Con el fin de conservar y controlar la mano de obra que necesitan para sus empresas (algodoneras entre otras), ellos mismos negocian las superficies dotadas, sus ubicaciones, tamaños, número y "calidad" de los beneficiarios (sus propios medieros y jornaleros). "En el norte el agrarismo oficial perdió la batuta del proceso" a favor de los terratenientes (Alvarado, 1992a, p147-149).

En Veracruz, las dotaciones tempranas, con Tejeda, no son despreciables. En su primer periodo de gobierno, éste otorga 131 dotaciones provisionales que amparaban 123 239 há; en el segundo expide 493 resoluciones con 334 493 ha repartidas entre 46 mil beneficiarios (*Ibid*, 80-84).

El mapa actual presentado en el Atlas ejidal (INEGI. 1991) muestra una repartición de los ejidos en manchas o "archipiélagos", así como huecos que indican lugares de mayor resistencia de los propietarios privados en contra del reparto: las zonas ganaderas de Tempoal, Ozuluama, Tuxpam. Salvo estas manchas y de manera general, es en la planicie costera donde se observan más ejidos, que sean en municipios "comunes", sin especificidad marcada, o en lugares particularmente controlados por los gobiernos y políticos de la época: los ejidos cañeros de Martínez de la Torre, El Higo o Pánuco con el perímetro de Chapacoa (58 000 hectáreas).

V. IDENTIDAD Y DIFERENCIACIÓN ESPACIAL: EL PESO DE LO LOCAL

En un tiempo, Tamaulipas era *terra incognita*; luego se le califica de varias maneras a partir de la visión que tienen de ella sus vecinos. El conjunto de la entidad es llamado, curiosamente, "zona tropical baja", como si lo tropical comenzara en la frontera estadounidense. Cuando se habla de su ganado es para anexarlo al de la huasteca potosina o veracruzana. Lo mismo sucede con los yacimientos de petróleo, considerados como bolsones de la Faja de Oro. Y recientemente, las últimas obras hidroagrícolas realizadas en los municipios de Mante y González en los años 1970, son parte del proyecto interestatal de Pujal-Coy.

Por su parte el norte del estado de Veracruz tampoco tiene identidad fuertemente enraizada. Hasta el siglo XIX tuvo un poblamiento débil; esta circunstancia hacía que ese espacio fuera considerado lejano, marginal, apartado del altiplano y de la Sierra Oriental. No obstante, en relación con Tamaulipas -un espacio árido, vacío, devorado por las distancias, con una débil red administrativa y una situación de frontera-, el norte de Veracruz aparece como una matriz de poblamiento, histórica y culturalmente relacionada con la provincia huasteca.

Estas apreciaciones, por curiosas que sean, no desaparecen fácilmente. Ciudad Victoria puede ser la capital del estado desde 1825, pero esto no impide que predominen, por un lado, la idea de Tampico como *la* ciudad tamaulipeca (ya que no pudo ser su corazón) y, por otro, el eje Tampico-San Luis con dirección este-oeste y paralelo al curso del río Pánuco, frente al eje Tampico-Ciudad Victoria. La identidad de Tamaulipas se funda más en la diferenciación y complementariedad entre sus partes, como lo indica la forma misma del estado, con su corredor fronterizo importante y atractivo. No puede dejar de verse como un espacio a recorrer, que recuerda más a los estados del sur de Estados Unidos que a los estados mexicanos circundantes.

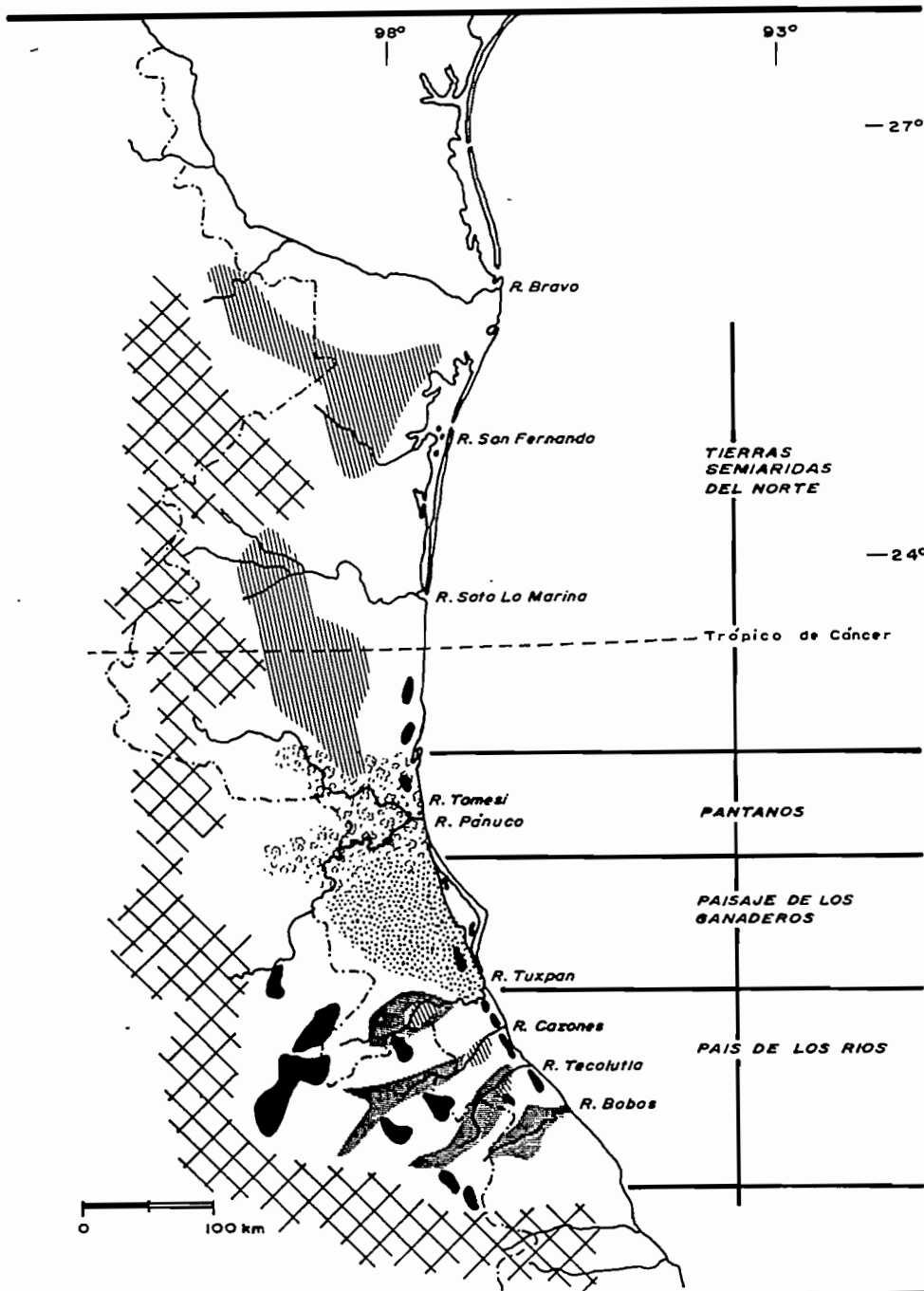
Los espacios construidos







Sobrevolar la región nos permite identificar grandes conjuntos; a menor altura podremos examinar las características específicas, las que le otorgan su originalidad (véase figura 4). Es posible reconocer cuatro espacios, combinando la naturaleza, el volumen de población y sus actividades. Por definición, en tanto es un ensayo para separar zonas, debemos cortar. Todo aquello que es variación lenta, imprecisa, borde, transición, se convierte en límite, cambio, discontinuidad, y corremos el riesgo de no respetar la realidad en todos sus matices.

El "pais de los ríos" y la llanura baja, paisaje de los ganaderos

La región de los ríos comprende desde Tamiahua hasta Martínez de la Torre, y ha sido descrita como un espacio diversificado, tanto desde el punto de vista de la producción agrícola o del tipo de ocupación del suelo como de la distribución y crecimiento de su población. Esta región cuenta con tres ciudades importantes; una de ellas tradicional que se figura ser un puerto (Tuxpam), otra moderna, basada en la industria petroquímica (Poza Rica) y la tercera (Martínez de la Torre) que llegó a tener un fuerte potencial agroindustrial con sus dos ingenios. El conjunto concentra 1 453 000 habitantes distribuidos en 41 municipios.

Tamaulipas y Norte de Veracruz:
USOS DEL SUELO Y REGION



-  *Sierra Madre Oriental: límite oeste del conjunto costero compuesto de llanura y piemonte, tierras de colonización agrícola contemporánea*
-  *Remanentes forestales dominantes sobre el piemonte, al sur*
-  *Sistema de dunas asociado a complejos de lagunas a lo largo de la costa*
-  *Cultivos sobre terrazas aluviales húmedas: al sur del Pánuco sin irrigación, sobre vegas hasta 5 km entorno a los ríos al norte del Pánuco en distritos de riego*
-  *Áreas cultivadas de modo continuo en los valles de los principales ríos, al sur, actualmente sujetas a la expansión de fincas de cítricos*
-  *Pastizales asociadas a remanentes forestales (hasta 20 km de la costa)*

En la llanura, la Huasteca baja cuenta con 21 municipios y una extensión cercana a los 14 000 km²; de estos municipios 10 corresponden a un paisaje de colinas (conjunto de Otontepec) mientras otros tres pertenecen más francamente al sistema montañoso de la sierra Madre, al oeste de Tantoyuca. Es una región ganadera por definición, que sobrepasa ligeramente la frontera estatal y abarca el sur de Tamaulipas y el extremo oriental de San Luis Potosí. Parte de la burguesía tampiqueña tiene aquí sus tierras, como lo testimonia la serie de "ranchos" desgranados a lo largo de la "brecha petrolera", a orillas de la laguna de Tamiahua.

Construido socialmente, constituye el espacio-tiempo de la tradición bovina que aprendió a resistir los embates de los planes agrarios, salvo los ejidos de Pánuco y El Higo. Un cerrojo puesto al progreso; hierba y silencio (Ariel de Vidas, 1993, 1994). Insistamos, una ganadería que domina el tiempo largo y oprime el tiempo corto.

Praderas cultivadas y débil densidad poblacional distinguen particularmente a los municipios de Pánuco, Tempoal y Ozuluama. La especialización de esta llanura es la "rejeguería", ganadería de doble propósito, cría y engorda, desde hace más de un siglo. El engorde predomina en la llanura, mientras la cría toma su lugar en el pie de la sierra. Es también un área de "repasto" (de descanso de las tropas en tránsito) para el ganado que desde Tabasco y Chiapas se dirige a los Estados Unidos.

Los pequeños municipios de montaña (Chalma, Chiconamel y Platón Sánchez) son tierras de conflictos violentos y continuos entre caciques-ganaderos y comunidades indígenas. Más que calificarlos de "marginales", considerémosles como las franjas, como el resultado (con resistencias) del poderío de la ganadería de la llanura.

Las zonas sur y centro de Tamaulipas (los pantanos del sur y las tierras semiáridas hacia al norte)

El sur tamaulipeco alberga 831 740 habitantes en 17 municipios que ocupan 27 000 km².

Reconocemos en este sur tres sub-unidades: en el extremo sureste, el petróleo ha sido motor esencial del desarrollo industrial, portuario y urbano de Tampico, Ciudad Madero y Altamira. El sur agrícola propiamente dicho se extiende en una amplia transversal desde el litoral hasta los primeros valles serranos y comprende 9 municipios; organizada alrededor de la cuenca del Guayalejo y del centro agroindustrial y comercial de Mante, corresponde a una de nuestras zonas de estudio. La tercera sub-unidad al oeste tiene una configuración serrana, con un clima pronunciadamente árido. En el área urbana y portuaria hay 515 606 habitantes, la cuenca del Guayalejo alberga 248 161 y los tres municipios serranos cobijan 67 973 personas.

En este marco, la cuenca del Guayalejo y sus afluentes -región de Mante- se distingue por sus cultivos que asocian maíz, sorgo, soya, hortalizas y cítricos y, por otra parte, por la mancha agroindustrial de la caña de azúcar irrigada, donde se concentran, incluyendo el centro urbano de Mante, 139 mil habitantes; los otros municipios están relativamente poco poblados (109 200 hab). Este sector también cultivó algodón, sobre todo luego que disminuyó (1960-1966) la producción del norte de Tamaulipas. Esta coyuntura atrajo a mucha población y marcó el inicio de la "nueva cuenca productiva de

Tamaulipas". El sur de este estado también comprende el acondicionamiento territorial de Pujal-Coy, en su parte septentrional.

El centro de Tamaulipas se compone de 11 municipios con 334 000 habitantes; el ayuntamiento de Victoria tiene por sí solo 208 mil, es decir, 62% (1990). Aquí, al contrario de lo señalado en los otros cortes, consideramos al centro tamaulipeco como un bloque único, sin distinguir en función de altitudes, pues la sierra coincide con la frontera con Nuevo León. No existe una fuerte ruptura del relieve. En todo caso, yendo hacia el noroeste, franquearemos algunas terrazas. La sierra de San Carlos, más al norte, está ya fuera de nuestro espacio de investigación.

Nos encontramos en el área de producción de henequén, pero sobre todo hay pasturas achaparradas y espinosas y plantas xerófilas, donde vagan bovinos, ovinos y caprinos, con un promedio de una cabeza bovina cada 20 hectáreas. Únicamente las pasturas cercanas a Soto la Marina, al borde de la costa, permiten reanudar una ganadería destacada: Cebú, Charolais, Hereford (Zorrilla Ledesma, 1967: 140-160). El área dinámica de la producción agrícola se encuentra al norte de Victoria, en dos áreas regadas con las aguas del río Purificación y de la presa Guerrero. La primera de estas áreas, en el curso superior del río, corresponde a la comarca de Santa Engracia que estudiamos.

Recomposición de espacios: fragmentación económica

La gráfica 5, "Distribución del empleo por actividades", muestra las profundas diferencias entre Tamaulipas y Veracruz, según los tres principales sectores habitualmente tomados en cuenta por la estadística, que se presenta en proporciones inversas en ambos estados. El sector primario (agricultura y minería) es preponderante en Veracruz: cerca de 40% de los empleos, contra 18% en Tamaulipas. Esto repercute, sin duda, en las otras dos ramas de actividad en este último. ¿Significa que en este estado se ha llegado a una "modernización" más avanzada que su vecino sureño?

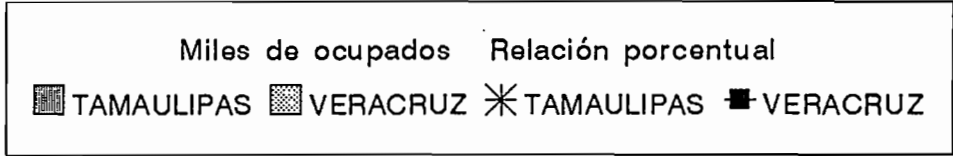
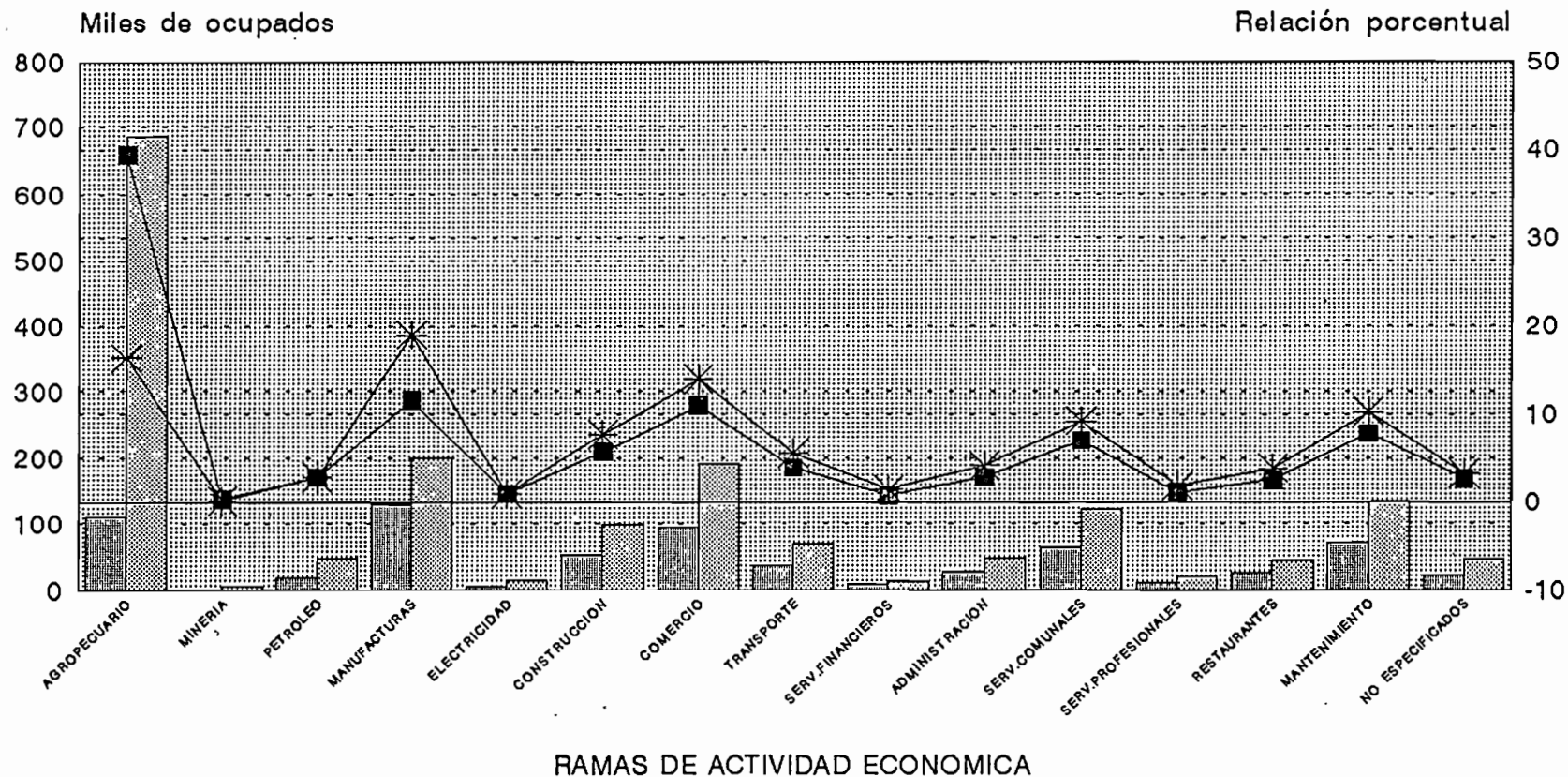
En términos absolutos, Veracruz tiene más activos en todos los renglones pero Tamaulipas lleva la delantera en términos relativos en la rama comercial y de servicios y en mayor proporción aun, en la manufactura.

Calificar económicamente las sub-áreas definidas arriba obliga a recurrir al recorte municipal y utilizar los censos, con las precauciones del caso puesto que tal recorte no toma en cuenta estructuras (demográficas, económicas...) sino meros fenómenos puntuales y, en consecuencia, aglomera datos en unidades que no son necesariamente discretas.

El mapeo de algunas dimensiones censales al nivel municipal (véase figura 6) permite ilustrar, sin embargo, la fuerza de una disposición en cinta, extendida de norte a sur, donde la ganadería y las bajas densidades poblacionales predominan sobre la planicie o las suaves colinas a lo largo del litoral, mientras los municipios delimitados en el pie de monte o en las sierras (Sierra Madre, Sierra de Otontepec) se achican y abrigan relativamente más población y una producción agrícola tradicional.

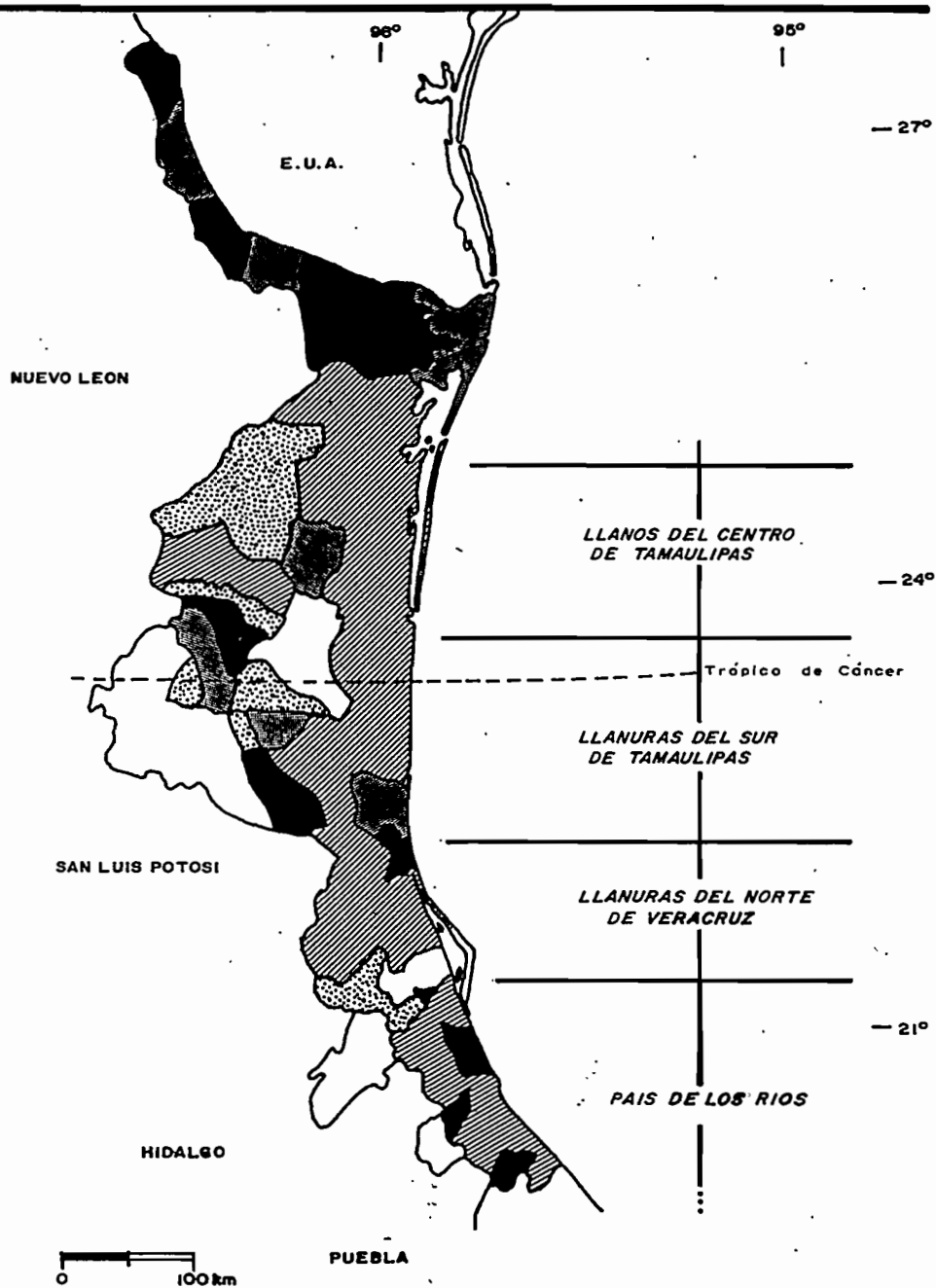
Rompe esta disposición general la presencia de pequeños conglomerados de municipios polarizados por algún centro urbano y asentados sobre ríos o zonas irrigadas, que despliegan actividades agrícolas o agroindustriales.

DISTRIBUCION DEL EMPLEO POR ACTIVIDADES 1990



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990 INEGI;1991
A. Pérez Portugal; INEGI;1994

**Tamaulipas y Norte de Veracruz:
DIFERENCIACION DE LOS MUNICIPIOS**



- | | | |
|---|--|--|
| 1 | | Municipios con economía deprimida (actividades rurales "tradicionales")
Ingresos per capita bajos, población joven, emigración
Sectores montañosos o ganadería extensiva en llanos ejidales. |
| 2 | | Municipios con actividades rurales "tradicionales", situación económica similar al caso 1 pero con ingresos medios (igual caso 3). Piemontes. |
| 3 | | Producción agrícola y sobre todo ganadería de rápida comercialización |
| 4 | | Municipios en la misma situación que el caso 3 pero con ingresos más elevados
presencia de agroindustrias, atracción migratoria fluctuante |
| 5 | | Municipios dominantes: agroindustrias y manufacturas, comercialización de productos agrícolas. Presencia de ciudades, atracción migratoria continua. |

Fuentes: Censos Generales de Población 1960 y 1990, tratados por R. Palma y A. Perez, INEGI con anotaciones de J.Y. Marchal

Al extremo norte de Tamaulipas, la hilera de municipios fronterizos se extiende transversalmente con sus establecimientos comerciales, industriales (maquiladoras) y sus distritos de riego.

Signos en los mapas

Así, las imágenes del sur y centro de Tamaulipas y el norte de Veracruz son las de una estructura repetitiva de espacios fraccionados, cada uno organizado según un gradiente de desarrollo. Algunos ayuntamientos tienen escasos servicios y ponen a aquellos habitantes que pueden y quieren procurárselos en la dependencia del centro urbano más cercano; otros alcanzaron una etapa de equipamiento y desarrollo económico que les permite cierto grado de autosuficiencia, mientras que unos cuantos lograron una capacidad económica relativamente grande, y tienen una población con mayor educación. Estos últimos aparecen como polos atractivos, capaces de tomar el control de los grupos de interés plurimunicipales; en resumen, municipios con vocación integradora, de jerarquía subregional, centros organizadores de pequeñas áreas económicas. Algunos ayuntamientos de desarrollo medio en cuanto a servicios son promotores en su respectiva rama de producción, por ejemplo para los cítricos.

En otras palabras, en un ensayo de presentación geográfica a pequeña escala, que intenta recortar alrededor de 80 mil km² del territorio mexicano en cuencas y áreas económicas según sus fuerzas productivas, el entramado municipal aporta cierta información pertinente, más allá de las arbitrariedades que podrían reflejarse en sus respectivos límites.

Ciudades atractivas y fuerza de los intercambios

Otro documento, el Atlas de la UNAM (1989, t.III), permite ver al mismo tiempo otros sincretismos espaciales: espacios de relación que sobrepasan los límites estatales, redes que muestran la fuerza de atracción de Monterrey, así como el peso adquirido por el rosario de ciudades en la frontera, y por las actividades maquiladoras.

En los mapas de la UNAM el área de influencia de Tampico alcanza desde Llera (Tamps.) hasta Ozuluama (Ver.), y por lo tanto está a caballo entre ambos estados. El volumen de las comunicaciones telefónicas y por autobús, muestra cómo esta área se desarrolla en forma de abanico, desde los dos puntos extremos ya señalados, pasando por Ocampo, Ciudad Mante (ambos en Tamps) y Ébano y Pánuco (estos dos puntos en Veracruz). El mismo documento presenta a Ciudad Victoria en una relación privilegiada con Reynosa y Matamoros, así como con México y Tampico, mientras que Tuxpam parece dudar entre vincularse hacia el norte con Tampico y Monterrey, o hacia el sur con Veracruz y México. Poza Rica, fiel al vínculo petrolero, ha escogido a México y Tampico y, en segundo lugar, a Veracruz (UNAM, *ibid.*, "sistemas de asentamientos en 1986", hoja III.3.3). En este haz de flujos cruzados entre México y el Norte, Monterrey ejerce una particular atracción y parece actuar como relevo hacia Estados Unidos, inclusive para la zona maquilera (UNAM, *ibid.*, t.III, 3.4)

La comparación de los dispositivos urbanos en esta parte de México invita a reflexionar. Las ciudades del norte de Veracruz como las del norte de Tamaulipas deben su origen o su desarrollo al aprovechamiento de su recurso volcado hacia el mercado exterior: la frontera con Estados Unidos en el caso de los pasos comerciales, las empresas maquiladoras tamaulipecas, el petróleo en Veracruz. En este segundo caso, las ciudades son herederas de las inversiones realizadas por las firmas petroleras, extranjeras en su mayoría, que crearon *ex nihilo* a Álamo, Cerro Azul o Naranjos, y equiparon Ébano, Pánuco, Ciudad Cuauhtémoc-Mata Redonda o Tampico (en Tamaulipas). El asentamiento de la estructura carretera, la creación de Poza Rica y el desarrollo industrial de Ciudad Madero se deben al segundo periodo, ya nacional, de la explotación petrolera. Las ciudades son activas con un urbanismo caótico, sin real planificación salvo la red urbano-industrial encabezada por Tampico, que la empresa El Aguila intentó crear.

En cambio las zonas agrícolas aparecen estructuradas por redes jerarquizadas de pequeñas ciudades y pueblos nucleados por un centro urbano mayor allí donde se cruzan las vías de comunicación y se establece la agroindustria (Mante, Tamaulipas, Martínez. Veracruz).

Es interesante tomar en cuenta los polos urbanos, puesto que éstos parecen estar organizando "algo diferente", por encima de la vieja historia de los particularismos regionales. Veamos, por ejemplo, el espacio "dibujado" por los flujos entre Veracruz y Tampico, Tuxpam y Poza Rica, Tuxpam y Tampico, Tampico y Monterrey, Ciudad Victoria y Monterrey, entre esta última y las ciudades fronterizas. ¿Significa esto que el vigor de los intercambios borra la disposición en manchas, típicas de las antiguas áreas de influencia construidas en los años 50 alrededor de ciertos centros urbanos como Tuxpam o Tampico, Mante, Papantla o Misantla-Martínez de la Torre? ¿Tenderán a yuxtaponerse, sin más, las actividades locales involucradas en diferentes sistemas productivos? ¿O será que ciertas producciones refuerzan a la vez su inserción en los circuitos de la transformación o la venta a distancia, y los vínculos económicos entre un polo regional y su entorno? En todo caso, la concepción del territorio definido como "una construcción social y espacial alrededor de un poder" (Rivière d'Arc, 1994) dejaría de ser la única.

VI. CONCLUSION

Los proyectos gubernamentales, las iniciativas locales, las inversiones privadas aparecen sucesivamente. Las escalas de intervención se cruzan y desdoblan: lo internacional afecta la evolución del ejido, mientras tal asociación local busca exportar al extranjero. Antes habíamos intentado comprender las transformaciones de la vida rural en el Golfo de México en la larga duración; ahora, es el tiempo corto el que nos preocupa.

Vías rápidas

Una ojeada al mapa nos recuerda el papel que pueden desempeñar los estados del Golfo si el intercambio entre norte y sur crece, como lo deja prever el Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos. El *sinus mexicanus* de las viejas cartas de navegación podría

ver acentuado su papel como foco de intercambio. El Golfo mexicano se convertiría en un elemento activo, una pieza mayor constitutiva del "Mediterráneo americano" (Lacoste, 1982). Los puertos mexicanos de Altamira, Tampico (Tamps), Tuxpam y Veracruz (Ver.) integran una cadena atlántica que algunos llaman "sistema marítimo americano" extendido desde Montréal y Halifax en Canadá hasta Coatzacoalcos en Veracruz y Progreso en Yucatán, pasando por Nueva York, Miami, Mobile, Nueva Orleans y Houston, para citar solamente los más importantes.

Lykes Lines, Crowley, American President y American Brothers, cuatro líneas marítimas estadounidenses, quieren establecer un servicio regular con los puertos mexicanos del Atlántico y aprovechar el proceso de privatización de la administración portuaria que se va dando por etapas. Los puertos industriales de Altamira y Tuxpam han sido elegidos como punto de recalada, contando con que la autopista México-Tuxpam estará algún día abierta a la circulación (*El Financiero*, 20.07.94; *Diario de Xalapa*, 17.08.94).

En consecuencia, la región se pertrecha. Se plantearía la continuación de la autopista México-Tuxpam hacia el norte, vía Tampico, hasta Matamoros "para completar así una red carretera moderna y de alta especificación que permitirá integrar y facilitar la comunicación de la Huasteca veracruzana con el centro y el norte del país y con Estados Unidos" (*Diario de Xalapa*, 13.08.94). El gobierno veracruzano ha comenzado a estudiar la creación de una nueva instalación portuaria frente a Tampico en la ribera derecha del río Pánuco, viejo proyecto que resurge, ahora encarnado en el tema "competir con Altamira" para desarrollar la orilla veracruzana.

Durante el verano de 1994 no hubo una semana en la que los periódicos no anunciaran, sin orden aparente, distintos proyectos de inversión. La Europa del norte reafirma su interés en los concentrados de jugos de frutas y se destaca que Alemania, Holanda, Finlandia y Francia son buenos mercados (consumen anualmente entre 6 y 14 litros por habitante), luego que la moda asoció el jugo de naranja al sol, al descanso y al estado físico de los atletas olímpicos (*El Financiero*, 24.08.94). También se estudia la exportación de carne veracruzana a países asiáticos y de animales en pie a Saudiarabia (*Diario de Xalapa*, 14.01.95).

En comparación con este ramillete de ofertas de inversiones directas o de co-inversiones hechas a Veracruz, con base en sus ventajas comparativas, Tamaulipas parece poco buscado. Pero esto no es más que una impresión. El estado de la frontera ha sido visitado desde tiempo atrás. Los intereses estadounidenses se establecieron desde hace décadas, en los lugares donde podía haber buena rentabilidad: los distritos de riego para producir vegetales frescos y plantas textiles y las ciudades para las maquiladoras. El cultivo del algodón y sus ciclos marcha al ritmo impuesto por las fábricas textiles estadounidenses, de acuerdo con las coyunturas del mercado mundial. Las plantaciones de henequén están, por hoy, abandonadas pero los coreanos invierten en el agave tequilero, y capitales norteamericanos impulsan la producción de hortalizas.

La ventaja de Veracruz -se dice- estaría en ser complementaria del "Norte": tierras cálidas y húmedas (*el Trópico húmedo*), con un grado de aprovechamiento mayor que el de Tamaulipas (mejor equipamiento, más localidades) y también una mayor disponibilidad de mano de obra en el sector agrícola.

A pesar de todo, la crisis

Las inversiones anunciadas no están sacando de la parálisis a la economía del noreste del Golfo. Desde 1992 no ha habido creación de empleos permanentes; la confiada esperanza en días mejores ha decaído. "No sabemos cuántos empleos se van a crear, pero esperamos que sean suficientes para recuperar los que se perdieron en los años anteriores" declaró un integrante de la Secretaría de Conflictos de la CTM veracruzana (*Diario de Xalapa*, 25.08.94). Los periódicos no han dejado de denunciar el cierre de empresas, la falta de financiamiento y la ausencia de apoyo para los agricultores, incluso aquellos con cultivos "de punta".

El estado de Veracruz genera 5.16% del PIB total y está considerado como el primer productor de carne bovina y de azúcar, el segundo de leche y café, el tercer productor de petróleo. Al mismo tiempo, es uno de los cuatro estados que tienen los más altos índices de pobreza (INEGI, 1994), es la tercera entidad en desocupación desde 1992; en el sexenio de Salinas de Gortari (1988-1994) decenas de miles de despidos han ocurrido en las industrias petroquímica, metalúrgica, azucarera y textil, sin olvidar los puertos (Olvera y Aguilar, 1994). El liberalismo económico provoca desigualdad; Veracruz abre sus puertas a los inversionistas y despide trabajadores. Tamaulipas atrae a las maquiladoras y los capitales extranjeros pero deja a su reserva de mano de obra traspasar la frontera.

A mediados de los años noventa, a propósito del noreste del Golfo pero también de México en su conjunto, ¿quién se anima a hablar de algo duradero? Bajo el panorama de voluntades políticas, todo parece transitorio, regional incluso micro-regional, conformando más un conjunto turbulento que bloques unificados en un objetivo común.

No se podría mostrar y menos aún explicar todo en un solo ensayo. Este anuncia, localiza, esboza. Al pasar a otras etapas de análisis, los textos siguientes arrojarán otra iluminación, la de los reflectores y haces de luz concentrados en el objeto local.

Pero se sabe también que lo local está situado en un terreno determinado; que es un fragmento de espacio, receptáculo de influencias que atraviesan otras dimensiones espaciales que lo comprenden. Lo local es un sistema abierto.

Traducción: Nelson Minello

TIERRA, PODER Y TERRITORIO.
EL EJIDO COMO INSTITUCIÓN COMPLEJA

ODILE HOFFMAN

I. INTRODUCCIÓN

II. LA TIERRA COMO BASE ECONÓMICA Y POLÍTICA DEL PODER LOCAL
(FINAL DEL SIGLO XIX - PRINCIPIOS DEL XX)

Los terratenientes

Dominio territorial y poder local

III. REPARTO AGRARIO Y RECOMPOSICIÓN TERRITORIAL

Los ritmos del reparto agrario

Afectación de tierras, ¿hacia la construcción de territorios ejidales?

IV. TIERRA Y PROPIEDAD: ENTRE NORMAS Y PRÁCTICAS

Propiedad y derecho de posesión: una vieja historia mexicana

Los ejidatarios: ¿beneficiarios pasivos o protagonistas del sistema ejidal?

Los ejidos, lugares de mediación y de aprendizaje político

V. CONCLUSIÓN

Handwritten text or markings on the right edge of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

I. INTRODUCCIÓN

México vuelve a encontrarse con sus viejos demonios, al modificar una vez más su legislación agraria. La tradición es antigua. Ya en la época de la Colonia, las etapas de relativo relajamiento en las reglamentaciones estaban interrumpidas por repentinas oleadas de "composición de tierras" y otras campañas de regularización de títulos de propiedad. Estas acciones estaban destinadas a, según los casos, reflotar las arcas de un Estado desfalleciente, reforzar los poderes de quienes las poseían o, con una visión más ambiciosa, sentar las bases de un nuevo orden social agrario.

Con la Independencia, la discusión se plantea en términos a la vez más teóricos y más políticos: cómo construir una sociedad nacional e integrar prácticas agrarias culturalmente muy diferenciadas entre una región y otra, entre una etnia y otra, cómo legislar de manera justa e igualitaria, etc. Las Leyes de Reforma son la respuesta de su tiempo, al favorecer la "igualdad" ante la ley, que incluye la abrogación y el no reconocimiento de toda forma de propiedad que no fuera la privada. La Revolución de 1910 pretendió privilegiar la justicia social y estableció la correspondiente legislación agraria, que retoma la figura del ejido y le confiere un sentido moderno. En 1992, las prioridades han cambiado. Sus autores justifican las recientes modificaciones legislativas señalando la inadecuación de las estructuras ejidales, en especial en el plano económico pero también en los políticos y sociales, frente a las modernas condiciones de producción y rentabilidad, dos "nuevas" prioridades nacionales. La reforma agraria se cancela definitivamente y los ejidos tienen la posibilidad de privatizarse en lotes individuales.

Inmediatamente o a más largo plazo, estas reformas estremecieron profundamente todo el tejido rural. Hoy de nuevo, como era de esperarse, hay muchas expectativas en cuanto a las consecuencias que podrá tener esta nueva "reforma agraria", o contrarreforma agraria. ¿Cómo se puede dar esta transición a la vez jurídica, social y cultural, entre dos órdenes o sistemas de valores? ¿Cómo se explican las reacciones que hasta hoy se alcanzan a captar, y que se caracterizan más bien por una cierta quietud del campesinado, que aparentemente no expresa inconformidad pero que a la vez desarrolla múltiples formas de resistencia pasiva frente a los programas de regularización de títulos fomentados por el Estado? Aun si el mundo rural no se reduce al campesinado, ni el campesinado al sector social, no cabe duda que el devenir de las sociedades rurales en México pasa por una redefinición de la institución ejidal, redefinición legal pero sobre todo política, económica y cultural, es decir a partir de las experiencias e historias vividas por los propios actores sociales. Además, este tipo de preocupación rebasa en mucho el estudio de los cinco casos que proponemos y se podría extender a numerosos países que, en un momento u otro, han experimentado reformas agrarias y tienden ahora, así como en México, a revisar sus legislaciones agrarias para "alinearse" sobre el modelo único de la propiedad privada.

Al lado de esta primera serie de interrogaciones, existen otras quizás menos candentes en términos de actualidad pero no menos pertinentes a largo plazo. Las transformaciones agrarias implican, ya se dijo, recomposiciones profundas en las sociedades rurales. Pensando ahora en los procesos lentos de constitución de las sociedades locales, de su diferenciación cultural, económica, social y política, de su organización interna y externa frente al mundo, es importante entender el lugar que ocupa la esfera agraria, en particular los sistemas de tenencia de la tierra, en la estructuración y organización de los espacios regionales, vistos éstos como parte de las sociedades y no como simples soportes de actividades o escenarios de comportamientos diversos.

Toda relación con la tierra es, en primer lugar, social: una relación entre individuos o grupos a propósito de un espacio concreto. Implica por lo tanto la existencia de normas y mecanismos de regulación socialmente negociados en el marco de relaciones de poder. En efecto en la medida en que toda sociedad está diferenciada entre los que más o menos "cosas" (capital, dinero, prestigio, poder, saber) tienen, y que la tierra está en el corazón de las sociedades rurales, las relaciones de tenencia de la tierra son intrínsecamente políticas. Pero no por ello hay que olvidar las dimensiones geográfica y económica de las relaciones de tenencia, derivadas de la calidad concreta y no movilizable ni extensible de la tierra, de las relaciones de trabajo imperantes en el lugar, de los potenciales de uso, etc. A la pregunta ¿qué papel ocupa la tierra en los sistemas sociopolíticos locales? se agrega otra: ¿de qué manera dicho papel y las relaciones que implica entre los actores, entre los lugares, entre los actores y los lugares, determinan o no ciertas disposiciones espaciales, incluso territoriales?

La comparación en el espacio nos lleva a los cinco lugares de estudio, situados todos en el golfo de México. Extensamente debatido y legitimado en el plano teórico prácticamente desde el comienzo de las ciencias sociales, el enfoque comparativo sigue siendo, a pesar de todo, una empresa delicada. ¿Qué criterios de comparación privilegiar? ¿Qué lagunas, o generalizaciones simplificadoras, podremos admitir? Para presentar los resultados sin caer en una larga lista de diferencias y especificidades, ¿qué forma de análisis y de exposición deberemos adoptar? Una definición clara de los problemas abordados facilita la tarea, pero no reduce totalmente las dificultades de la misma.

La comparación temporal no es más fácil. Los sistemas de tenencia de la tierra (*systemes fonciers*) evolucionan con ritmos diferenciados, como producto de las dinámicas sociales y los desarrollos económicos regionales, pero también debido a súbitas rupturas propiciadas por los cambios en la política nacional o por cuestionamientos violentos a la situación (es el caso de las revoluciones y reformas agrarias). Como se indica en la presentación general, trabajaremos con base en dos "ciclos agrarios" y un tercer "momento" de transición entre ambos. Por supuesto, los ciclos y momentos se traslapan, en el tiempo, en el espacio y en los mecanismos sociales y políticos que los caracterizan. Las relaciones entre tierra y poder, por ejemplo, o entre la apropiación de aquella y el dominio territorial, que se analizan en el primer ciclo -el de las haciendas-, no desaparecen junto con éstas, sino que se atenúan o se subordinan a otros tipos de relaciones, nacidas con los procesos de reparto agrario y, más tarde, de institucionalización de la reforma agraria.

II. LA TIERRA COMO BASE ECONÓMICA Y POLÍTICA DEL PODER LOCAL (FINAL DEL SIGLO XIX - PRINCIPIOS DEL SIGLO XX)

Los cinco estudios de caso hacen hincapié en la importancia de las grandes haciendas en esas regiones aun poco pobladas a la vuelta del siglo. Como si todo el espacio -sin demasiados sobresaltos, pues no había rivales-, hubiera sido apropiado por los hacendados que realizan una explotación extensiva las más de las veces, principalmente a partir de la caña de azúcar (Mante, Martínez de la Torre) y de la ganadería (Tuxpam-Álamo, Santa Engracia), actividades por lo demás asociadas en no pocas ocasiones. Este binomio, clásico en el México colonial y del siglo XIX, se encuentra en estas llanuras con otro elemento de paisaje siempre presente: la selva. Selva seca (selva baja caducifolia) en el norte o más tropical (selva mediana subperenifolia y alta perenifolia) a medida que se baja hacia el sur, es fuente de riquezas (extracción de "chicle" -zapote- y vainilla en el sur y de maderas preciosas en el conjunto de la región, para la exportación hacia Estados Unidos y Europa) y promesa de futuras explotaciones una vez desmontada. Pero la selva es también un área con linderos imprecisos, muchas veces mal medida, explotada a medias, en suma, mal conocida. Aunque los escasos mapas de haciendas mencionan amplias extensiones de selva adentro de sus límites, eso no significa que las controlen y menos aún que las exploten. Esto da la idea de un sistema abierto, inacabado, todavía por definirse.

En estas regiones costeras en reciente expansión, los hacendados de fines del siglo XIX y comienzos del XX trabajan en condiciones que difieren de las de periodos precedentes: más modernos, más presentes que sus predecesores, muchas veces fueron ellos mismos quienes compraron sus propiedades (no las poseen por herencia) y buscan obtener ganancias, en especial ganancias económicas. Por otra parte, estos terratenientes son representantes de la corriente de pensamiento dominante en el plano nacional, encarnada en los "científicos" positivistas, que busca modernizar el país a toda costa. Expresan una tendencia social y políticamente favorable a la transformación productiva, sostenida por un discurso intelectual y alimentada por la búsqueda de herramientas apropiadas (créditos, innovaciones tecnológicas) para su aplicación. De forma algo contradictoria, estas dinámicas innovadoras dependen las más de las veces de iniciativas individuales, de la personalidad y tenacidad de tal o cual empresario o hacendado, de las posibilidades que las condiciones naturales, un mercado, un recurso determinado, etc., ofrecen localmente. Son -estas dinámicas-, por lo tanto y al mismo tiempo, el fruto de la evolución intelectual, social y política global del país, y de compromisos personales de algunos actores que tienen los medios para satisfacer sus ambiciones.

Más allá de estas generalidades, que tienen la ventaja de subrayar las similitudes entre estas regiones diseminadas en un espacio de más de 500 km de norte a sur, y su diferencia global frente a las haciendas del altiplano,¹ rápidamente aparecen diferencias entre las haciendas, y entre los hacendados. De estos últimos, algunos viven en el lugar, otros lo hacen en la capital y no conocen sus tierras sino por los informes de sus capataces y mayordomos; varios desmontan y modernizan sus explotaciones mientras otros se satisfacen con una imprecisa ocupación del espacio. Es imposible generalizar, so pena de

¹ Por lo general mucho más antiguas, con sistemas de producción bien establecidos (haciendas cañeras, trigueras, pulqueras, textiles, ganaderas, y sus combinaciones) y relaciones sociales (de trabajo, de vecindad) insertas en estructuras políticas y económicas regionales más complejas (más actores, más tiempo).

caricaturizar. ¿Eran las haciendas de la costa "rentables", o "no rentables"? ¿eran "haciendas de extracción" o, por lo contrario, explotaciones racionales acorde con el potencial tecnológico de la época? Aun a la luz de los datos de archivo disponibles, es todavía difícil establecer alguna tipología de haciendas y, a partir de ésta, reinterpretar los estudios de caso. Por último, confeccionar una lista de las especificidades y diferencias es ilusorio y de hecho poco útil. ¿Cómo dar cuenta de la diversidad, cómo explicarla, cómo destacar los elementos que nos permitan adelantar en el análisis?

Propongo iniciar la comparación viendo el grado de presencia e influencia de los terratenientes sobre el ámbito local, es decir su participación en las configuraciones sociales, económicas y políticas locales. Se analizarán así los "proyectos" de los hacendados instalados en esas comarcas: ¿qué hacen y cómo lo hacen? ¿qué valores vehiculan sus prácticas? ¿qué orientaciones imprimen a las regiones? A la vez buscaré diferenciar estrategias en cuanto a las alianzas que han establecido los terratenientes con los habitantes locales, y con los poderes regionales y nacionales. ¿Forman los terratenientes grupos cohesionados o son simplemente vecinos con intereses compartidos? ¿Cómo se insertan en las sociedades locales?

Los terratenientes

Álamo-Tuxpam: entre hacendados y petroleros (figura 1a)

En el norte de Veracruz (región de Álamo-Tuxpam), el espacio está totalmente ocupado por las haciendas. El mapa de 1907 prácticamente no muestra ningún intersticio entre una y otra hacienda (Marchal 1994). Una apropiación ya antigua está acompañada por una explotación diríamos un tanto "liviana" (maíz, ganado) dejando vastas porciones con selva impenetrable o utilizadas como zonas de pastos para un ganado bovino muchas veces cercano al estado salvaje. Los núcleos de población campesina ocupan espacios marginales, en las sierras vecinas, y no parecen vincularse con los hacendados más que en los frecuentes conflictos relacionados con los límites de las propiedades.

Con el descubrimiento y explotación del petróleo en los primeros años de este siglo, los hacendados se encuentran dueños de inmensas riquezas, que no pueden conservar tal cual y, en la mayoría de los casos, venden o rentan a las compañías extranjeras instaladas en la región desde 1900. Las empresas petroleras necesitan tierras para constituirse reservas territoriales, para ulteriores exploraciones y posibles perforaciones. El espacio no vale sino por las redes de pozos, por el conjunto de puntos de los cuales surge el oro negro. Cuanto más grande sea el espacio, mayores posibilidades hay de encontrar petróleo. En un primer momento la apropiación de tierras no está acompañada por un dominio general de la misma, sino por un control reticular o puntual, sin pretensión de explotación agropecuaria. De manera paradójica, ese desinterés por cultivar las tierras es precisamente lo que va a permitir un desarrollo agrícola regional y una apropiación progresiva del espacio de producción por parte de pequeños agricultores. Comerciantes, medieros, colonos, obreros petroleros, campesinos sin derechos, comienzan a cultivar las porciones abandonadas por las exploraciones petroleras, muchas veces con el acuerdo e incluso el apoyo de las grandes compañías propietarias o arrendatarias (véase texto anterior).

Sin embargo, las compañías petroleras no controlan todo. Alrededor de la ciudad y puerto de Tuxpam, los hacendados y grandes propietarios tienen más tiempo de haberse establecido y resisten más a la ola de los petroleros que en el municipio vecino de Álamo. Al final del siglo XIX los hacendados siguen siendo los mismos "burgueses de la ciudad" que desde 1846 se habían asociado para comprar grandes extensiones y controlar así el interior de la región. Los terratenientes de vieja cepa constituyen un grupo de poder local que monopoliza el comercio y la producción agrícola regional en un sentido amplio, incluyendo la ganadería, e integran poco a poco a los petroleros y a los recién llegados a "sus" tierras.

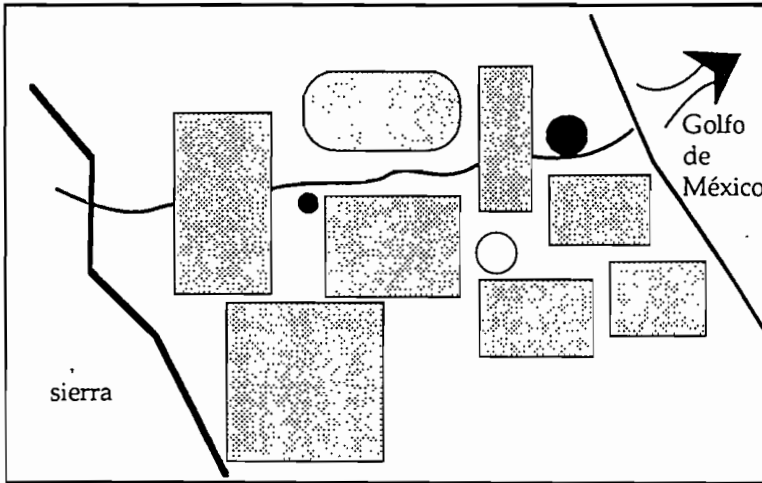
En Álamo como en Tuxpam, la presencia petrolera impone una dinámica muy contradictoria desde el punto de vista de las relaciones entre los poderes local y central y el desarrollo regional, por lo menos hasta la década de 1920. Por un lado, la economía petrolera regula la oferta y demanda de los principales factores de producción: las tierras necesarias para la explotación, los capitales, las vías de comunicación... Ningún notable, ningún político local, ningún empresario o hacendado puede escapar a la red petrolera. Por otro lado, los petroleros son extranjeros de paso, que sirven intereses externos no sólo a la región sino, más en general, al país mismo. Económica y políticamente, los petroleros pertenecen a un ámbito de negociación internacional, entre el gobierno mexicano y los interlocutores estadounidenses, franceses o ingleses. Entre los planos local e internacional - el primero muy controlado y el segundo ampliamente dominado por los intereses petroleros- no desarrolló ninguna instancia regional mediadora, salvo en un caso coyuntural muy específico (con las reivindicaciones por la creación de un estado independiente en las Huastecas, véase texto anterior de Marchal, Fowler Salamini 1979, Ariel 1994).

En Martínez de la Torre: rancheros y hacendados (figura 1b)

Las exploraciones petroleras de principios de siglo en la región de Martínez de la Torre y Tlapacoyan (Veracruz) no dieron los mismos resultados. La inexistencia de yacimientos explotables volvió inútil la disputa por la posesión de la tierra observada en el norte del estado. También aquí la apropiación de la tierra estaba concentrada en pocas manos, aunque vinculada directamente con un proyecto regional de explotación agrícola, sustentado por un pequeño grupo de la élite regional vecindado en Teziutlán, ciudad de la sierra cercana y encrucijada comercial entre el altiplano y la parte central de la llanura costera de Veracruz (Hoffmann 1994). Su principal representante es Manuel Zorrilla, comerciante español que llega a poseer más de 60 000 hectáreas, repartidas entre llanuras y faldas de la sierra, desde las riberas del río Bobos en el sur (haciendas de Solteros y San Marcos) hasta Tecolutla al norte (haciendas de Larios y Malpica). En estas tierras, para entonces todavía vírgenes en gran medida, la expansión espacial tiene como objetivo aprovechar la sucesión natural de las condiciones ecológicas para diversificar las actividades de la hacienda y acceder a nuevos mercados. Para lograrlo era necesario romper el aislamiento de esas llanuras y facilitar el transporte de mercancías. El rico hacendado emprende entonces, de su propio peculio, la construcción de la ruta Nautla-Teziutlán (desde la costa hasta la estación de ferrocarril en la sierra, a cerca de 80 kilómetros de distancia); dejará allí gran parte de su fortuna. Siguiendo inicialmente sus intereses inmediatos, Zorrilla también lucha por la integración regional y el desarrollo de la agricultura en la zona. Su nombre es citado como modelo por sus contemporáneos ávidos

Figura 1: modelos de apropiación territorial, principios del siglo XX

a) Alamo-Tuxpan, Veracruz: un dominio truncado

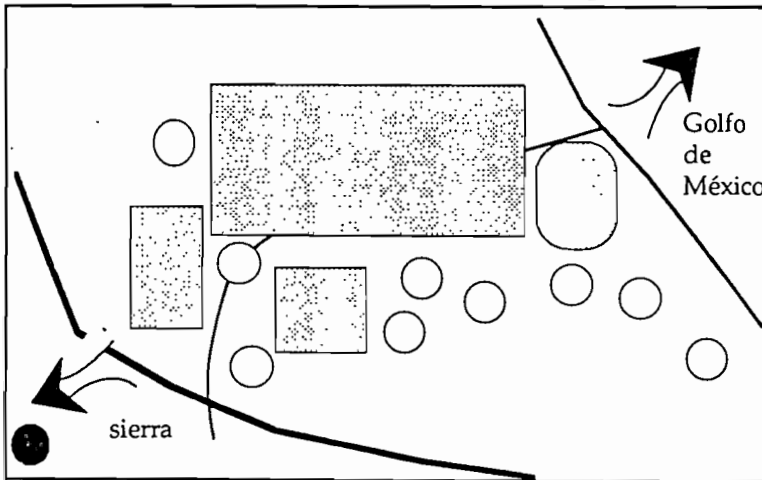


Alamo:
 -los petroleros
 -las comunidades campesinas de Temapache

Tuxpan:
 -los petroleros (menos que en Alamo)
 -los hacendados que forman un grupo de poder local
 -los rancheros y medieros

lo que está en juego::
 la tierra (reserva territorial)
 el petróleo

b) Martínez de la Torre, Veracruz: una región en formación



-hacendados originarios de Teziutlán igualmente negociantes, que forman un grupo de poder regional

-rancheros que residen en la región y privilegian la ganadería

-comunidades campesinas

-colonos franceses de San Rafael

lo que está en juego::
 la tierra
 el transporte (carretera sierra-mar)

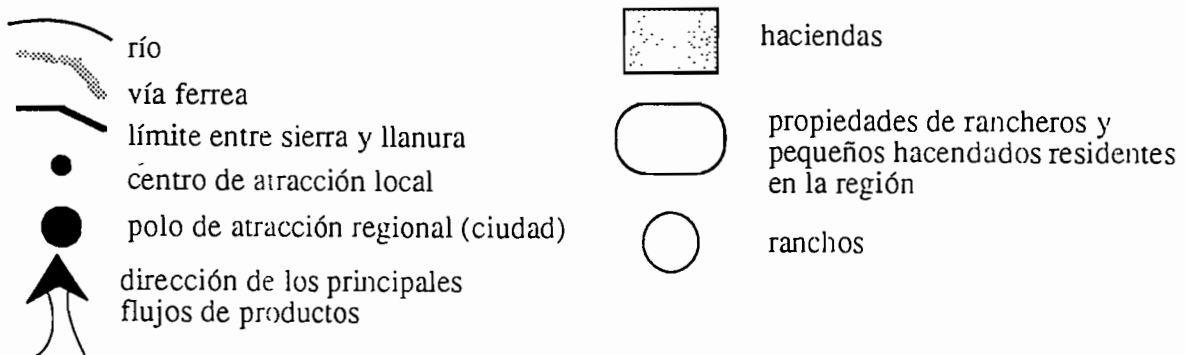
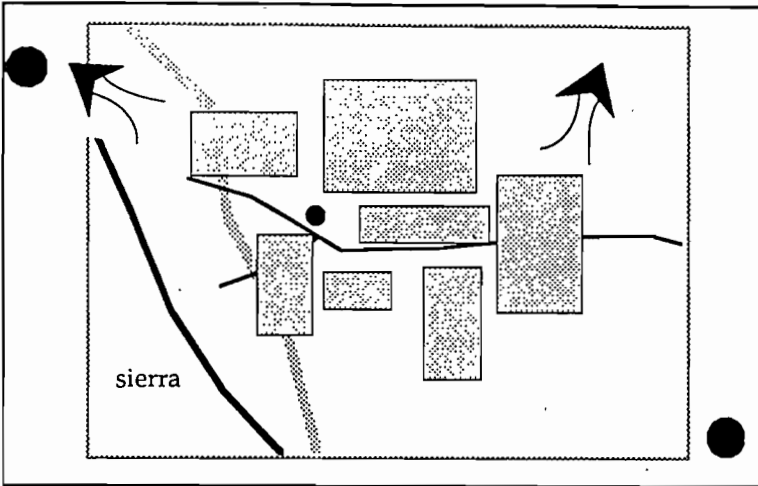


Figura 1: modelos de apropiación territorial, principios del siglo XX (sig.)

c) Santa Engracia, Tamaulipas: un espacio monopolizado

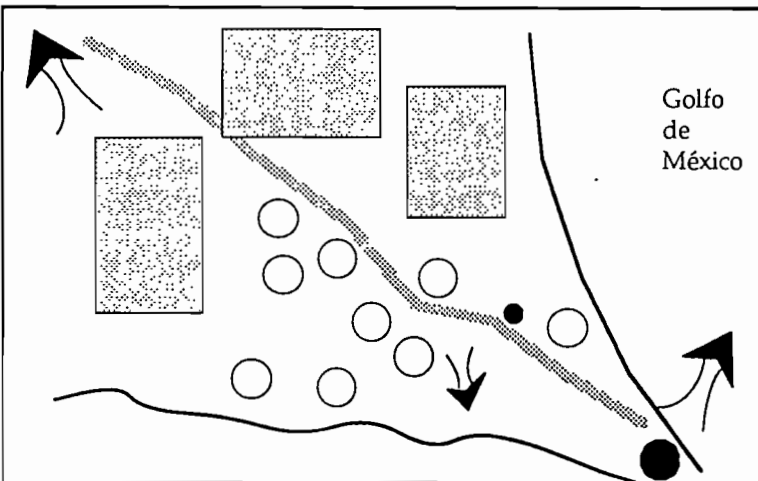


-un grupo familiar de hacendados, una "coalición de poderes locales", con lazos en Monterrey (educación de los hijos, salud) y E.U.A. (tecnología)

-que diversifican la producción (ganado, arroz, tomates, maíz, caña de azúcar, henequen)

lo que está en juego:
el agua
el transporte (vía férrea en 1890)
los mercados

d) Altamira, Tamaulipas: un espacio compartido

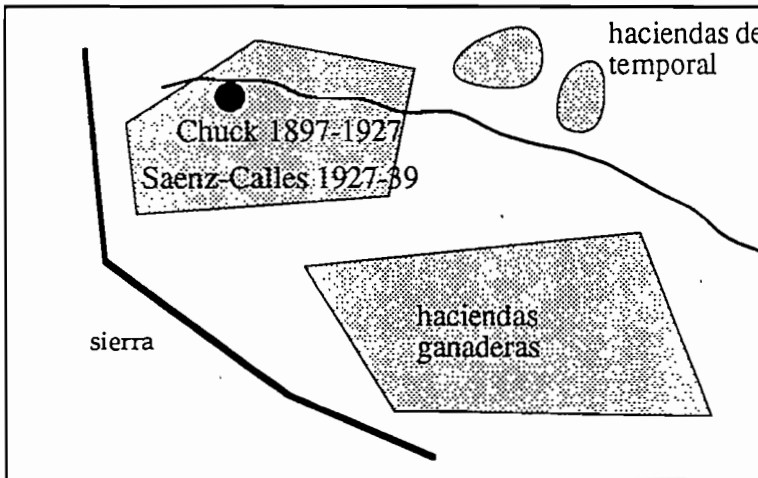


-haciendas ganaderas, cuyos dueños residen en general en Tampico

-agricultura "moderna" en los ranchos, en general por extranjeros que residen igualmente en Tampico

lo que está en juego:
el agua
el transporte (vía férrea en 1888-89)
los mercados

e) Mante, Tamaulipas: un espacio controlado



-un grupo empresarial formado alrededor de un proyecto de colonización

-vecinos con hacendados tradicionales

lo que está en juego:
el agua
la transformación y comercialización de la caña de azúcar (el ingenio)
la tierra

de modernización (cf. los periódicos de la época y Southworth 1900), junto con una decena de otros empresarios agrícolas de menor envergadura pero con ambiciones similares. Todos ellos importan nuevas herramientas, máquinas y aperos de labranza, en una palabra, innovan. Sin embargo, mantienen una estrategia de expansión fundada en la apropiación de la tierra. Los archivos del Registro Público de la Propiedad dan testimonio de numerosas compras de tierras, embargos de bienes por hipotecas vencidas, adjudicación de propiedades a partir de denuncias de tierras baldías, etc. Más allá de la producción en sentido estricto, estos "hacendados ilustrados" desarrollan actividades de transformación (para la vainilla, el tabaco, el alcohol de caña) y de comercialización. En términos generales puede decirse que participan en las redes regionales -comerciales y políticas- según un modelo de "notables de provincia" que se preocupan por el futuro de su región. Asumen responsabilidades políticas en los planos local y regional, pero no parecen ser particularmente dependientes del poder central ni del estado de Veracruz, salvo quizás por sus relaciones comerciales.

Aunque las haciendas ocupan una gran parte del espacio regional, y dentro de él las mejores tierras cercanas a los ríos, dejan libres grandes extensiones utilizadas desde tiempo atrás por los habitantes de pueblos vecinos (Misantla y Tlapacoyan) o más recientemente por unos rancheros medianos, pertenecientes a las élites locales de esos mismos pueblos o más generalmente de Teziutlán. Además, la mediería y el arrendamiento son prácticas corrientes amparadas por contratos firmados en el Registro Público de la Propiedad, en especial para el cultivo de tabaco y de maíz (este último, producto comercial importante en aquella época y hasta los años 1940). Estas fincas emplean obreros agrícolas para el desmonte, las plantaciones de caña de azúcar y la transformación de ésta en los trapiches (molinos artesanales para la fabricación de piloncillo) y alambiques, antecedentes de los ingenios. Entre rancheros y hacendados, las relaciones son tanto de vecindad y comerciales como técnicas y financieras; los segundos ven con buenos ojos la instalación de "colegas" que aumentan la densidad poblacional del espacio explotado e incrementan la producción.

Santa Engracia, Tamaulipas: una coalición de poder local (figura 1c)

En Santa Engracia, Tamaulipas, las tierras son más áridas y difíciles de trabajar. Las grandes propiedades se forman en el transcurso del siglo XIX, a partir de denuncias y adjudicación de tierras y por la división de antiguas "estancias ganaderas" heredadas de la época de la Colonia. Aunque el ganado y el maíz son durante mucho tiempo las actividades dominantes, dos importantes hechos modifican el paisaje de las haciendas: por un lado la construcción del ferrocarril de Tampico a Monterrey en 1890, que comunica a la región y, por otro, la introducción del riego por algunos hacendados ilustrados (hacienda de El Carmen, durante la primera década de este siglo). Las haciendas incorporan nuevas tierras al cultivo y producen leche, maíz, tomate, arroz, caña de azúcar en tierras irrigadas y henequén en tierras de temporal; productos que, luego de una etapa de transformación (alcohol, piloncillo, queso y mantequilla), vuelcan al mercado regional o incluso de exportación gracias al transporte ferroviario, o marítimo desde el puerto de Tampico.

Estas actividades significan el empleo de numerosos obreros agrícolas en las unidades de producción, modernas para la época (principios del siglo XX): a la vez, los hacendados dan en arrendamiento o mediería grandes partes de sus propiedades, sobre todo aquellas de temporal, destinadas esencialmente al cultivo del maíz y frijol. Además no se

oponen a la implantación de ranchos, que ellos mismos propician mediante el fraccionamiento y la venta de "lotes" en los márgenes de sus plantaciones.

Este desarrollo atañe en la región a una decena de haciendas -algunas de ellas de gran superficie (José Martínez con 12 000 hectáreas, 2 600 de las cuales con riego en El Carmen y La Mesa)- cuyos propietarios mantienen entre sí numerosos lazos familiares y ocupan la mayor parte de la cuenca de Santa Engracia. Es una pequeña comunidad de propietarios, que se forma durante las dos primeras décadas del siglo XX y que controla la mayor (y mejor) parte de las tierras, la producción y el comercio regional. Su estrategia, fundada en la apropiación de la tierra y la producción agrícola, apunta esencialmente a crear los espacios o nichos de mercado en las grandes ciudades del norte del país (principalmente Monterrey) y del sur de Estados Unidos, con las que están en contacto permanente; sus hijos estudian allí, las familias se refugian en ellas en periodos de disturbios o revueltas políticas, los propietarios se surten de insumos y recogen ahí las últimas informaciones sobre las nuevas técnicas agrícolas.

Constituyen una especie de "coalición de poder local" (Alvarado y Minello 1992). En efecto ante la escasa densidad poblacional de esas regiones y la inexistencia de estructuras político-administrativas desarrolladas, el grupo de hacendados "era la autoridad". Desde el comienzo de la Revolución y hasta la rebelión de De la Huerta (1924), estos propietarios participan en la dinámica revolucionaria -por ejemplo, cuando se crea la Primera Liga Agraria de Tamaulipas-, y mantienen un papel de primordial importancia en la política regional (Alvarado, 1992). La alianza con las autoridades políticas nacionales y del estado constituye sin duda un elemento fundamental de las estrategias desarrolladas por los hacendados de Santa Engracia, aun si algunas de sus elecciones históricas fueron desastrosas (con De La Huerta) y dificultaron a las generaciones siguientes la recuperación del camino andado.

Altamira, Tamaulipas: agricultores y hacendados (figura 1d)

En Altamira, los grandes terratenientes se dividen, esquemáticamente, entre hacendados y agricultores (Pepin Lehalleur y Prévôt-Schapira 1992). Los primeros poseen vastas fincas de ganado bovino, que comienzan a fraccionar y vender desde el siglo XIX, aunque conservan hasta la Reforma Agraria varias haciendas de dimensiones considerables, en el norte y el oeste del municipio. Los compradores de estas fracciones son muchas veces extranjeros -estadounidenses de origen francés que emigran luego de la guerra de Secesión, chinos, europeos que huyen de las guerras-, que fundan ranchos de agricultura tecnificada (frutas, hortalizas, cereales), en los márgenes de las lagunas o en tierras que ellos abren a la irrigación.

La redistribución de tierras del siglo XIX no llegó a los campesinos o los trabajadores agrícolas y, dentro de una élite regional, se limitó a transferir parte de la capacidad de producción y acumulación de los hacendados en favor de los agricultores. Al igual que los primeros, estos agricultores viven en Tampico, ciudad que tiene un desarrollo singular con la construcción del ferrocarril a fines de siglo y sobre todo con el auge petrolero de 1910 a 1914.

En Altamira, los principales terratenientes de comienzos de siglo no forman realmente un "grupo" sino más bien un conjunto de individuos de distintos orígenes unidos por intereses comunes pero restringidos a la esfera de la producción. Habitantes de la ciudad (Tampico), se identifican más con la región que con el municipio de Altamira

(rural). Tal circunstancia no excluye las raíces locales de muchas familias presentes en el lugar desde tres o cuatro generaciones, pero explica su relativa ausencia de la escena política local o, por lo menos, la sorprendente rapidez con la que desaparecen desde los comienzos de la reforma agraria. Estos terratenientes querían defender un foro que no era Altamira, pequeño municipio rural, sino Tampico, capital sin serlo donde se generaban y anudaban los acuerdos comerciales y políticos necesarios para el desarrollo de sus negocios.

Mante, Tamaulipas: unos hacendados modernizantes (figura 1e)

De la misma manera, los hacendados de fines del siglo XIX en Mante pierden poco a poco su importancia frente a algunos recién llegados con muy claras aspiraciones modernizadoras (Pepin Lehalleur 1989). Los primeros continúan reproduciendo un sistema de autosubsistencia o de intercambio limitado (maíz, calabaza, frijol, caña azucarera, ganado), en terrenos de temporal de escasa productividad, heredados del primer reparto realizado a favor de los colonos en 1749 y posteriormente reconcentrados en haciendas en el siglo XIX. Este panorama agrario "tradicional" cambia con la llegada de nuevos productores agrícolas, entre ellos un empresario de origen chino llamado Foon Chuck, que inauguran una nueva fase de desarrollo agrícola en la región. Desde 1897 F. Chuck comienza a comprar tierras alrededor de Mante e invita a otros inversionistas a hacer lo mismo, entre los cuales se cuenta, por ejemplo, Miguel Cárdenas, gobernador de Coahuila en 1894 y entre 1897 y 1908. Chuck convierte esas tierras en plantaciones de caña de azúcar, con una pequeña red de canales de riego, y en 1906 la explotación cuenta ya con un pequeño ingenio y un tractor a vapor: las innovaciones técnicas de la época. Entre 1915 y 1918 este empresario convoca a otros interesados dispuestos a emprender la aventura agrícola, especialmente a varios exgenerales de la Revolución (Andrés Osuna, Pablo González, Aarón Sáenz, Suasua). En 1920 este grupo plantea un ambicioso proyecto de colonización agrícola regional, basado en la explotación moderna de la caña azucarera, con reparto de lotes en propiedad de 50 a 100 has y la habilitación de distritos de riego. En búsqueda de capitales, este pequeño conjunto de empresarios e inversionistas ajenos a la región, en su mayoría originarios del norte del país y vinculados con las élites revolucionarias, recurren al círculo de Calles e incluso a éste mismo. A partir de ahí y con la participación de Calles, el proyecto se modifica sustancialmente al volverse francamente empresarial, a la vez que el nuevo grupo fortalecido desplaza a Chuck por motivos financieros y en gran parte personales y racistas. En este marco se construye en Mante un gran ingenio, en 1927, adquirido en la Unión Americana "llave en mano", y cuyo funcionamiento depende de ingenieros y técnicos estadounidenses. Entre 1927 y 1939 el grupo de empresarios reunidos alrededor de Calles -que goza de evidentes apoyos en el plano nacional- busca explotar dicho ingenio y su área de abastecimiento como propiedad privada (durante ese periodo, prácticamente no se creó ningún ejido en la zona) pero sin desarrollar el plan de colonización agrícola imaginado por Chuck. La expropiación del ingenio y su transformación en cooperativa en 1939 señala el fin del poder regional del grupo callista y modifica profundamente, una vez más, la estructura agraria del lugar. El proyecto visionario de Chuck se había desvanecido, pero se mantiene el hecho de que la región se desarrolló alrededor de la caña de azúcar.

Cuadro 1: Las grandes propiedades rústicas antes del reparto, en las cinco regiones (cuadro comparativo)

	Santa Engracia	región de Mante	Altamira	Álamo-Tuxpam	Martínez de la Torre
espacio de referencia (municipios)	Padilla Hidalgo Guémez	Mante Xicotencátl González	Altamira	Álamo Tuxpam	Martínez Misantla Tlapacoyan
superf región	5000 km ²	10 000 km ²	1000 km ²	2200 km ²	2000 km ²
población 1930	22324				32955
EJEMPLOS	grupo familiar	grupo empresarial	conjunto de individuos	Cías petroleras	grupo regional
superficie de las grandes propiedades	12000 ha., con 2600 de riego				30000 ha. (tierras de humedad)
dueño principal	José Martínez	Chuck, Saézn, Calles		Cía El Aguila	Manuel Zorrilla
proyecto	producción agrícola diversificada	agroindustria cañero-azucarera	horticultura para mercados urbanos	petróleo y ganadería	producción agrícola diversificada, y ganadería
alianzas	regional con el poder central	local con poder central		local con el extranjero	regional
otros actores agrarios	campesinos, medieros y obreros	campesinos obreros		indígenas campesinos obreros	campesinos medieros rancheros

Fuentes: Cuadernos del CES Núm. 38, 1995.

Dominio territorial y poder local

En algunos lugares, al final del siglo XIX, las comunidades indígenas pierden sus títulos de propiedad (Álamo-Temapache) o se asimilan poco a poco a las poblaciones mestizas locales (Martínez de la Torre, Mante). Los trabajadores y peones forman una población flotante que reparte su trabajo entre las haciendas y los campos petroleros, los cuales ofrecen oportunidades de trabajo temporal vinculadas con las etapas de exploración y perforación. No hay que olvidar tampoco a las poblaciones instaladas en el lugar desde tiempo atrás: descendientes de los colonos de 1749 en Mante, pescadores y salineros en Altamira, campesinos propietarios (con o sin título) en Álamo-Tuxpam y Martínez de la Torre, comerciantes y artesanos provenientes de muchos lugares. Aunque poco numerosos, constituyen la trama antigua del poblamiento, repartidos en algunos asentamientos urbanos, pero sobre todo en pueblos y rancherías dispersos en la llanura y a lo largo de los ejes de comunicación de la época: los ríos y sus orillas, propicias para la agricultura.

La comparación entre las regiones hace resaltar dos tipos extremos de relaciones entre los hacendados y esta población rural, según existe o no la posibilidad de compartir el acceso a la tierra. Por supuesto, son extremos en un continuum lleno de matices, pero vale la pena tipificarlos en la medida en que condicionan en gran medida la constitución de verdaderas sociedades locales o regionales, con base en la explotación compartida de un mismo espacio concreto. Así, tenemos por un lado relaciones entre terratenientes y grupos subordinados basados en relaciones de trabajo, que excluyen o dificultan el acceso a la tierra y la apropiación formal de la misma por los segundos. Los trabajadores son peones, estables o temporales, y no pueden aspirar a instalarse como independientes aunque eventualmente pueden beneficiarse con ciertas "prestaciones", como el derecho a recoger leña u otros productos en el monte o incluso tener un huerto detrás de la casa. Así sucede en Mante con los empresarios agrícolas modernizadores de los años 1920-30: la dinámica regional tiende a la concentración de tierras, condición necesaria para la planificación agrícola en una explotación "en grande" de la caña azucarera. La tierra es medio de producción antes que fuente de productos para la subsistencia, la reproducción o el crecimiento de una unidad doméstica. Los trabajadores y los campesinos están, de hecho, excluidos de esta modalidad de acceso de la tierra.

Por otro lado están las relaciones que autorizan un relativo reparto territorial, formalizado o no en términos jurídicos. En el sistema tradicional, por ejemplo las haciendas con agricultura de temporal en Veracruz, la tierra no tiene el mismo significado que en el sistema arriba descrito. Es a la vez menos escasa y menos difícil de valorizar. Las poblaciones locales, ya sea por préstamo, renta o mediería, pueden acceder con mayor facilidad a un lote y cultivarlo (Mante en los años 1910, Álamo y Martínez antes del reparto agrario). Los contratos (condiciones de pago, plazo) son muy diversos de una región a otra e incluso entre distintos cultivos. Estos contratos son fácilmente renovados. circunstancia que genera derechos (no legal pero sí socialmente) sobre el acceso a la tierra para cada ciclo agrícola y, al mismo tiempo, provoca resentimientos entre los arrendadores si tales derechos no les son reconocidos por los dueños. En general, los vínculos entre propietarios y ocupantes están teñidos de cierto paternalismo, que se acentúa al acompañarse con relaciones de compadrazgo, o simplemente con ofertas de trabajo suplementarias o ayudas diversas en caso de problemas familiares. En otras palabras las relaciones de tenencia implican y en ciertos casos ellas están subordinadas a otros tipos de relaciones sociales y económicas.

En los primeros años de este siglo, los terratenientes son, sin ninguna duda, los "dueños del juego" en el plano local,² pero de una forma que varía mucho de una a otra región. Esto de por sí demuestra la existencia de un gran dinamismo y de una relativa competencia por estos espacios de las llanuras del Golfo. A veces los terratenientes iniciales debieron ceder su lugar a otros más fuertes (en zona petrolera como Álamo), en otras circunstancias pactar con las poblaciones presentes (Martínez de la Torre), y en algunos casos atenuar su presencia ante empresarios agrícolas más dinámicos (Altamira y Mante). Todo esto exigió relaciones de alianza o por lo menos de negociación con otros

² El término de "terratenientes" se emplea a propósito para no adentrarnos en el debate sobre las categorías de "hacendados" -ilustrados- o "burguesía agraria" que en ocasiones llegan a confundirse. ya que preferimos insistir aquí sobre las relaciones que se dan entre los actores locales alrededor de la tierra. más que efectuar un análisis fino de las estructuras sociales imperantes en cada lugar y cada periodo. Para más detalle sobre las burguesías regionales del siglo XIX, ver por ejemplo Cerutti 1991. o Cardoso 1985.

actores que, según los casos, son locales o regionales, nacionales o extranjeros. Si la élite local está casi siempre integrada por hacendados, éstos se mueven en contextos agrarios diferentes. A comienzos de siglo, no basta tener el control de la tierra para controlar el territorio. Más que la propiedad, son los proyectos de ocupación y uso de la tierra, y las alianzas que ellos suponen con otros grupos sociales presentes en los ámbitos locales y regionales, incluso nacionales, los que determinan, a fin de cuentas, el grado de dominio de los terratenientes sobre sus entornos locales, lo que llamo el "dominio territorial". A diferencia de la estricta apropiación de la tierra, la idea de dominio territorial incluye una dimensión social, política y hasta cultural.

Un primer resultado que surge de la comparación de las cinco situaciones en este periodo es que el dominio territorial de determinado grupo, en este caso los terratenientes, está en relación directa con el grado de complejidad de las relaciones anudadas localmente con otros grupos o individuos, y no tanto con la amplitud de la apropiación de tierras. Son las relaciones tejidas alrededor de la tierra, y no su estricta posesión ni el potencial productivo que de ahí deriva, las que permiten e incluso fomentan formas de dominio territorial. Este último se traduce en poder local bajo varias modalidades, dos de ellas representadas en nuestros estudios de caso.

En un primer ejemplo, los terratenientes integran un grupo de poder local más o menos laxo, en el sentido de que, sin armar un verdadero núcleo de poder, sí intervienen conjuntamente en la promoción de nuevas actividades y a partir de éstas en la conducción del desarrollo económico regional; el resto de los actores locales, de alguna manera, dependen de aquellos (técnica, financiera, política, socialmente). Pero este poder no se proyecta hacia el exterior, es centrípeto y se ejerce dentro de la región (Martínez de la Torre, Tuxpam).

En un ejemplo opuesto, los grupos de poder locales son más pequeños en número pero están mejor estructurados a través de relaciones familiares o comerciales (las familias de Santa Engracia, los empresarios de Mante, los agricultores de Altamira). Además gozan del apoyo del poder central del que, incluso, llegan a formar parte (vínculos entre las autoridades del estado de Tamaulipas y los grupos familiares de Santa Engracia bajo el porfiriato y en la revolución hasta la derrota de De la Huerta, conexión estrecha entre el grupo callista y los empresarios agrícolas -incluido Calles- de Mante hasta los años 1930). El poder local se construye aquí porque tiene peso en el exterior y, en cierta medida, para tener ese peso o importancia en las instancias de decisión de nivel estatal y nacional (Mante, Santa Engracia).

Según siguen un patrón centrípeto o al contrario "extravertido", la revolución no tendrá los mismos impactos en los grupos de poder, pero siempre significa una ruptura. Para quienes siguen una lógica de poder local "extravertido", la ruptura es en primer lugar de orden político, y depende de las alianzas tejidas tanto local como nacionalmente. Los hacendados de Santa Engracia, por ejemplo, se alían con los nuevos poderes revolucionarios pero luego apoyan a De la Huerta y son excluidos de la esfera política después de la derrota de éste frente a Obregón. Carecen de apoyos y argumentos en el momento en que se acelera el reparto agrario, y casi todas sus haciendas están afectadas -menos las áreas vecinas de los cascos, que conservan-, confirmando así, materialmente, la pérdida de su dominio territorial iniciada con su fracaso político. Los de Mante resisten más tiempo a la presión agraria, y solamente con la salida de Calles se decreta la expropiación de sus tierras y la cooperativización del ingenio.

Para quienes poseen un poder volcado más hacia dentro de las regiones, en cambio, las rupturas son directamente ligadas a las grandes opciones tomadas en el plano nacional por los regímenes revolucionarios y sobre todo posrevolucionarios: la nacionalización petrolera en 1938 (Álamo-Tuxpam), los grandes proyectos de desarrollo regional en los años cuarenta (la carretera y el ingenio de Martínez de la Torre en 1946). No parecen existir espacios de mediación y de negociación política, las dinámicas locales sufren las sacudidas revolucionarias mas no participan en ellas.

III. REPARTO AGRARIO Y RECOMPOSICIÓN TERRITORIAL

La dotación de un ejido mediante una resolución presidencial positiva y la afectación de tierras generalmente privadas es una acción eminentemente política. Traduce, en una época dada, cierta relación de fuerza entre los centros de poder centrales -las políticas agrarias del gobierno federal y su capacidad para llevarlas a cabo a través de las instancias técnicas especializadas como la Secretaría de Reforma Agraria (SRA), la Comisión Agraria Mixta (CAM) o la Liga de Comunidades Agrarias (LCA)- por un lado y, por otro lado, los poderes ejercidos localmente tanto por los solicitantes de tierras como por los propietarios circunstancialmente afectados. Es, al mismo tiempo, un proceso técnico delicado que incluye la evaluación de los recursos en tierras, sus usos y sus potencialidades. Tanto uno como otro aspecto condicionan los ritmos y la amplitud del reparto agrario.

Los ritmos del reparto agrario

Los repartos realizados

En las regiones estudiadas, las dotaciones efectivas comienzan en 1925 y continúan hasta finalizar los años ochenta, con una ruptura en el ritmo de dotación evidente a mediados de la década de 1940, otra en 1964, y una última en 1984 con el fin del reparto (véase texto anterior).

Estas fechas (1946, 1964, 1984) señalan un ritmo guiado principalmente por las políticas elaboradas ya en el plano nacional ya en el estatal. ¿Podríamos deducir de eso que las dinámicas locales se reducen a una aplicación estricta de orientaciones decididas fuera de ese ámbito? No totalmente. Al analizar con mayor detalle las dotaciones de tierra, aparecen otras fluctuaciones, que parecen depender de situaciones locales. Los ritmos varían de una región a otra, así como las amplitudes en la distribución de la tierra.

A partir de 1960 en la región de Martínez de la Torre, Veracruz, puede comprobarse una reactivación de las dotaciones y ampliaciones, tanto en el número de acciones como en el de beneficiarios. Todo parece indicar que esta nueva ola de reparto responde a la fuerte presión agraria local, expresada en esa época (años 1960 y principios de 1970) por huelgas en el ingenio, invasiones de tierra y otras manifestaciones de protesta (Hoffmann 1995). Sin embargo, las superficies repartidas son muy inferiores a las otorgadas durante el gobierno de Cárdenas. Se trata más de un reparto "político" del espacio rural, aumentando el número de ejidatarios en el campo, que de la distribución del medio de producción primario: la tierra. Si bien las grandes haciendas de comienzos de siglo han sido ya desmembradas y repartidas, quedan todavía grandes ranchos, cuyas

superficies rebasan los límites de la pequeña propiedad, pero que han sido fraccionados ya por sus dueños y que gozan, en la mayoría de los casos, de certificados de inafectabilidad.

En Álamo y Tuxpam, las dotaciones de los años sesenta también son importantes pero además están acompañadas de un aumento de la superficie dotada por ejidatario; en Tuxpam son incluso más significativas que aquellas realizadas durante Cárdenas. Varios elementos podrían explicar esta evolución: después de haber resistido a las olas anteriores de dotación con el argumento de servir a la nación a través de la explotación petrolera en sus tierras, los hacendados terminan por fomentar ellos mismos el fraccionamiento de sus propiedades a favor de sus peones, vaqueros y medieros. En este contexto, favorecen un reparto destinado a la ganadería, en amplias fracciones que luego rentan a sus nuevos beneficiarios, guardando así el control del uso y producción de las tierras. Por otro lado, no se puede desestimar la presión ejercida por los hijos de los ejidatarios dotados anteriormente, presión que pudo haber sido contenida durante años por el gobierno federal que controlaba la región militar de Tuxpam y no quería perder las riendas de esta región estratégica por su producción petrolera y portuaria (Lartigue, comunicación personal).

En Mante también son importantes los repartos posteriores a los años cuarenta y, de acuerdo con los tres criterios señalados (número de acciones, superficie dotada, número de beneficiarios), tienen una amplitud similar a las dotaciones realizadas bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas entre 1935 y 1940. Cuando en 1960 se da la segunda oleada de dotaciones, la demanda en tierra sigue fuerte debido tanto al aumento de la población local interesada (hijos de ejidatarios, jornaleros agrícolas llegados a la región con el auge algodónero en 1960-1961 y ahora sin trabajo) como a la presión ejercida por la CNC que, para legitimar sus reivindicaciones, atrae a personas originarias de otras partes del país, especialmente del estado de Querétaro (Pepin Lehalleur, 1986). En cambio el reparto en Altamira nunca fue muy importante y no alcanza una gran cobertura.

Estas variaciones entre las regiones parecerían fortalecer la tesis de una "adecuación" del proceso de reforma agraria a las situaciones locales, especialmente en cuanto se refiere a los recursos de tierra comprobados en cada lugar. Sin embargo, queda claro que las grandes fincas cuyas superficies exceden los límites legales para la propiedad privada son todavía numerosas en las cinco regiones estudiadas. Por lo tanto el fin del reparto no significa tanto que se haya agotado la tierra distribuible sino más bien que los posibles afectados tienen mayor eficacia en sus acciones de defensa y lucha contra las afectaciones. Saben utilizar los recursos legales de los cuales disponen desde la "Reforma Alemán" de 1947 (certificados de inafectabilidad, amparo agrario), así como otros recursos menos legales (invasiones y guardias blancas). Además, están ahora más organizados, en el seno, muchas veces, de las Asociaciones Locales Ganaderas (ALG, creadas con Cárdenas) cuya actividad principal es la gestión de los expedientes agrarios de sus miembros.

Una presión persistente sobre la tenencia de la tierra

Lo señalado hasta aquí sugiere que los procesos se dan de manera muy "positiva", como si todo hubiera sido una evolución con ritmos diferenciados pero después de todo lineal y sin asperezas, dejando poco lugar a las contradicciones. Al incluir en el análisis, además de los repartos realizados, tanto las solicitudes de dotación o ampliación como las resoluciones negativas, entramos en el ámbito de "lo que hubiera podido hacerse", o que algunos hubieran querido hacer, es decir el de la construcción social y política del espacio ejidal.

En todos los casos estudiados la demanda excede, y con mucho, al reparto efectivamente realizado. Las resoluciones negativas se acumulan prácticamente desde finales del mandato de Lázaro Cárdenas. En Álamo-Tuxpam, de 1927 a 1974, las solicitudes de dotación y de ampliación obtuvieron resoluciones negativas respectivamente en un 36% y 69% (146 solicitudes de dotación y 62 de ampliaciones, de las cuales 52 y 43 fueron resueltas negativamente). En 1988, 13 de los 93 ejidos de Álamo todavía no tenían resolución presidencial. En Santa Engracia el número de resoluciones negativas es globalmente muy superior a las que llegaron a crear un ejido; únicamente dos periodos - entre 1925 y 1948 (primer periodo de reparto) y en la década de 1960- presentan un balance positivo entre solicitudes y dotaciones.

Veamos con más precisión el caso de la región de Martínez de la Torre; ahí la proporción de rechazo alcanza un total de 53% (135 solicitudes rechazadas, de un total de 253). Entre 1950 y 1980 las solicitudes continúan siendo numerosas, prueba del interés sostenido de los campesinos por esta vía de acceso a la tierra. Pero en ese mismo lapso (aunque no necesariamente para las mismas solicitudes) las resoluciones positivas se hacen más escasas, las negativas se multiplican o los expedientes quedan detenidos. El mapa adjunto (**figura 2**) tiene como fondo la trama de los ejidos existentes en la actualidad, y señala los ejidos o los lugares para los cuales se dieron resoluciones negativas, sea de dotación inicial o de ampliación. Se puede notar así que éstas conciernen a casi todo el espacio, incluso aquellas partes de la región donde subsisten, hasta hoy en día, grandes ranchos que rebasan las extensiones legalmente permitidas para la pequeña propiedad.

Otro síntoma del "entumecimiento" de la maquinaria de la reforma agraria es el lapso que transcurre entre el momento en que se interpone la primera demanda y la resolución final: para un tercio de las solicitudes aceptadas y para 51% de las resoluciones negativas, en la región de Martínez de la Torre, el tiempo señalado es mayor de 10 años, pudiendo llegar a ser, para el segundo caso (negativas) de 20 y aun 50 años. Los motivos del rechazo a menudo son callados. Cuando hay explicación (68% de los casos), ésta se refiere a la inexistencia de propiedades afectables (30%), la falta de organización de los solicitantes (18%), la inexistencia de un pueblo capaz de recibir la dotación (10%) e incluso el que los solicitantes ya poseen tierra en cantidad suficiente (10%). Este último motivo es señalado a los ejidos que solicitan ampliación de la dotación, ampliación que generalmente es rehusada. En otras palabras, más de la mitad de los rechazos justificados son imputados directamente a los solicitantes, por mala o falta de organización, y solamente menos de una tercera parte a la posible inexistencia de tierras afectables. ¿Será que de veras estaban tan mal organizados los demandantes, y que no había más propiedades rebasando los límites legales? Un acercamiento aun rápido a la región desmiente esta interpretación. Pero los trámites tardaban tanto que era frecuente que los comités se desintegraran antes de recibir la resolución.

Afectación de tierras, ¿hacia la creación de un territorio ejidal?

El reparto agrario afectó prácticamente todas las haciendas mayores, tanto en Santa Engracia como en Álamo-Tuxpam o en Martínez de la Torre. ¿Cómo a partir de ahí se organizaron estos nuevos espacios dotados a campesinos del lugar, y muchas veces de otros lugares? ¿Cómo se dió el proceso de reparto en el espacio local, a lo largo de los distintos periodos de dotación? ¿Existía alguna lógica de expansión ejidal? ¿Qué

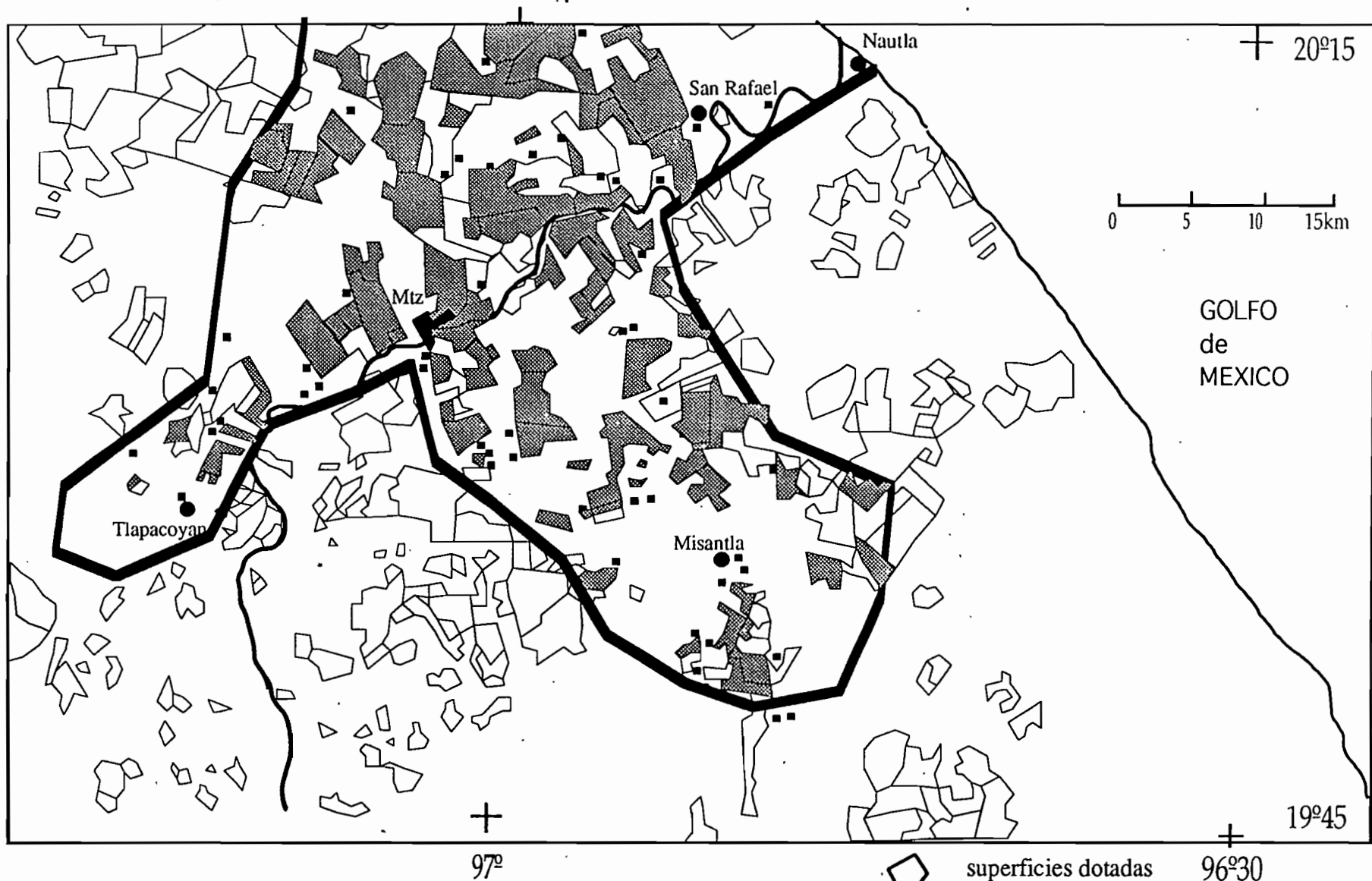






Figura 2: las solicitudes de dotación y ampliación negadas, en Martínez de la Torre, Misantla y Tlapacoyan

-  superficies dotadas
-  ampliación negada
-  dotación negada.
-  área de estudio : Martínez de la Torre, Misantla, Tlapacoyan

significaba en cuanto a las relaciones de fuerza entre los grupos presentes localmente? ¿Qué consecuencias tuvo el reparto sobre la organización espacial de las regiones? En resumen, ¿cómo las dotaciones, -es decir, en términos estrictos, la transferencia de terrenos de unos a otros "dueños"-, afectaron las estructuras y las dinámicas regionales? Las respuestas pasan por un análisis detallado de la repartición de los ejidos en el tiempo y en el espacio, para cada región de estudio.

La cartografía de la expansión ejidal, a partir de las periodizaciones señaladas anteriormente, muestra que existen evidentes lógicas espaciales, que -al igual que para el periodo anterior- transcribimos en forma de esquemas (figuras 3).

En Altamira (**figura 3a**) las dotaciones son escasas y, al noroeste del municipio, dejan intacto un amplio espacio de propiedad privada fraccionada mucho tiempo antes del estallido revolucionario. Las primeras dotaciones (1924-1934) se concentran en el sureste, es decir en áreas cercanas a las vías de comunicación y los recursos hídricos, y sobre todo alrededor de los pueblos constituidos en el siglo XIX, habitados por trabajadores de los ranchos, de las haciendas e incluso de la industria petrolera (la ciudad de Tampico está muy cerca). Las adjudicaciones realizadas durante el periodo de Cárdenas mantienen el mismo esquema, repartiendo tierras agrícolas de buena calidad, ahora en dirección hacia el norte pero siempre en las cercanías de la vía férrea por un lado y del sistema lagunar por otro. En cambio, las dotaciones más recientes, en la parte norte del municipio y en tierras de temporal, son colectivas y destinadas a la ganadería, señalando así una nueva orientación en los objetivos explícitos de las adjudicaciones.

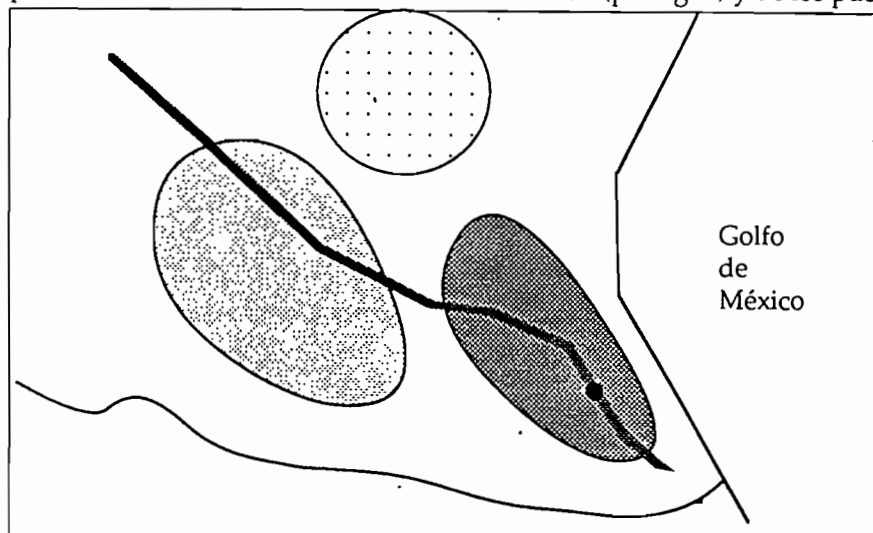
Salvo las dotaciones iniciales de 1926, el reparto agrario en Mante (**Figura 3b**) sigue una lógica directamente productiva. Las dotaciones tempranas se hacen exclusivamente en el área de abastecimiento del ingenio azucarero, inmediatamente antes y poco después de su expropiación y conversión en cooperativa, en 1939. En este caso, el reparto agrario busca en forma explícita plantear y consolidar las bases de una economía regional azucarera. La segunda ola de dotaciones se realiza en las nuevas zonas agrícolas del sur del municipio, con instalaciones de riego existentes o proyectadas en el marco del gran proyecto Pujal-Coy (1971). Por último, el reparto agrario más reciente se localiza en el centro geográfico del municipio, sobre la zona de la ampliación del distrito de riego. Estos pasos parecen indicar un proceso pensado y dominado por una instancia superior, en este caso el estado, que afecta y dota tierras en función de las capacidades y los potenciales agrícolas regionales, los cuales se extienden en la medida en que se abren más tierras al riego.




En este esquema interviene poco la variable "tipo de propiedad anterior al reparto", como si el Estado tuviera las manos libres para intervenir y modificar la tenencia de la tierra, sin presión antagónica de parte de los propietarios de los terrenos afectados. De hecho las primeras tierras afectadas corresponden a propiedades de exfuncionarios (estatales o federales) relacionados al grupo callista, mal armados para defenderse en este momento de fin del Maximato (y, en este sentido, la expropiación del ingenio es mucho más significativa, para el fin del grupo de terratenientes y empresarios constituido alrededor de Calles, que las dotaciones asociadas con tal medida). Las siguientes olas de reparto agrario afectaron una inmensa hacienda que ya había pasado a manos del Estado luego de una quiebra comercial y la posterior liquidación de la tierra. Se preservan tres zonas compactas de propiedad privada: una bastante parcelada en el pie de monte, otra con superficies mayores y acaso al agua del río Guayalejo; la tercera con propiedades de vastas

Figura 3: los procesos de expansión ejidal en las cinco regiones (modelos)

a) en Altamira, Tam.

primero al sur, cerca de las vías de comunicación (por agua) y de los pueblos

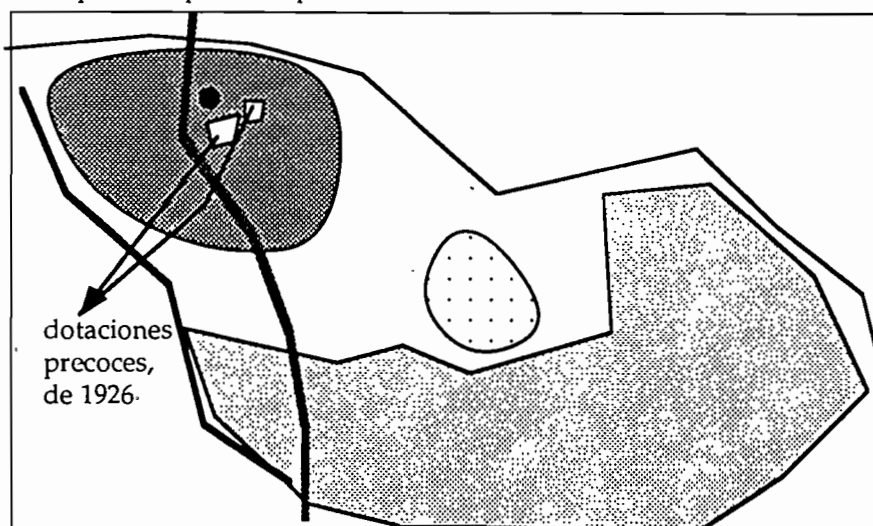


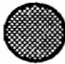


-  1924-34 cerca de los cascos de haciendas y las lagunas
-  1935-46 a lo largo de la vía ferrea
-  1965-82 para ganadería en colectivo

al principio una lógica ligada al potencial agrícola (agua y comunicación), con una ruptura en la última fase

b) en Mante, Tam.

en espacios separados, para actividades diferenciadas

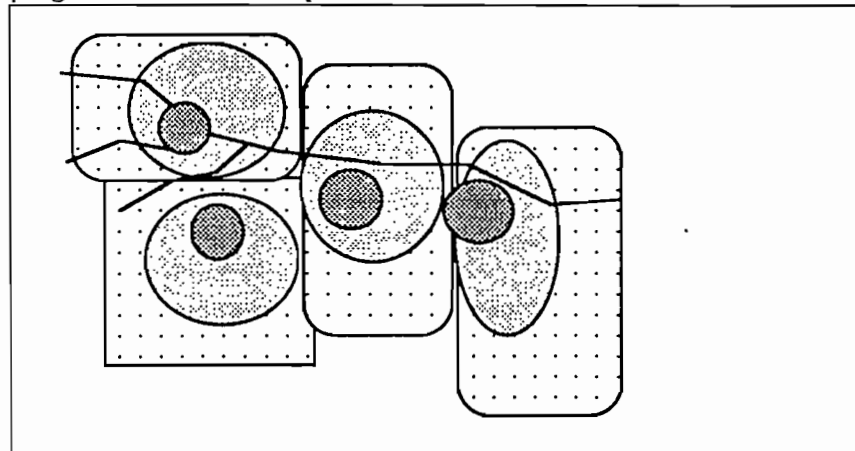


-  1939-46 área de abastecimiento del ingenio
-  1947-82 tierras de temporal y nuevo distrito de riego
-  1983-90 ampliacion del distrito de riego

el Estado conduce las dotaciones sin limitantes aparentes

c) en Santa Engracia, Tam.

progresión ex-centrica a partir de los cascos de haciendas



una sola lógica de progresión, desde los cascos de haciendas hacia las plantaciones con riego, y luego los piedemontes de temporal.

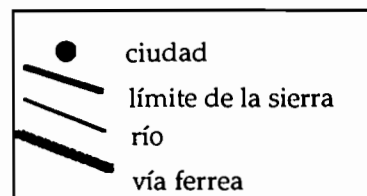
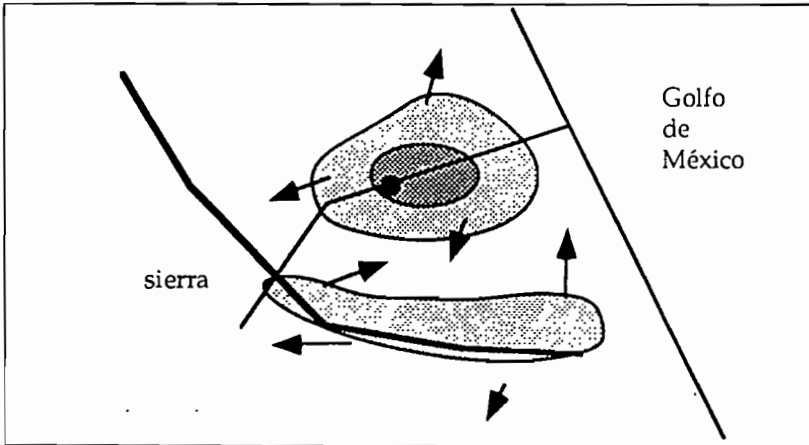


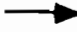


Figura 3: los procesos de expansión ejidal en las cinco regiones (sig.)

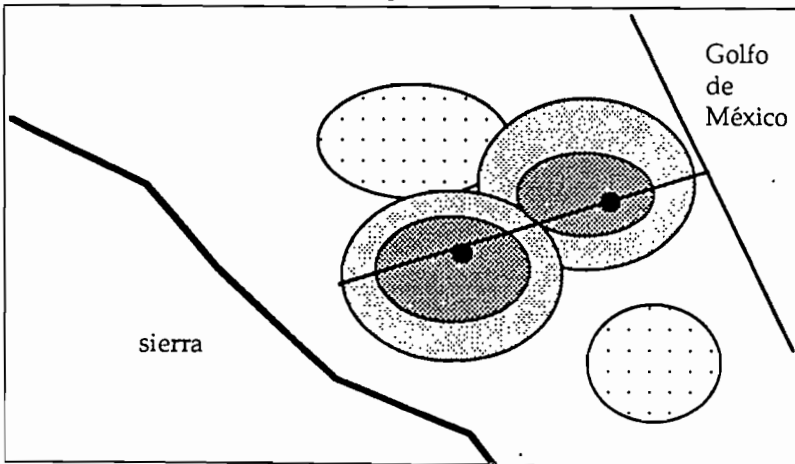
d) en Martínez de la Torre, Ver.
 primero las riberas del río Bobos y piedemonte,
 luego las llanuras






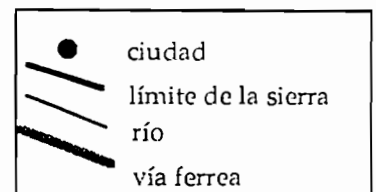
-  primeras dotaciones
-  segunda ola de dotaciones
-  en los periodos siguientes

Ocupación prioritaria de las zonas con alto potencial agrícola

e) en Alamo-Tuxpam, Ver.
 progresión ex-céntrica a partir de las
 ciudades y las riberas del río Tuxpan



-  1928-39
-  1945-58
-  1959-66



proporciones, entrada de temporal con instalaciones individuales de riego. Este grupo de propiedades se constituye a fines de los años sesenta y a lo largo de los setenta, paralelamente a la instalación de los ejidos. La región de Mante aparece entonces como un ejemplo de la gestión del espacio rural por parte de las autoridades, y de su acondicionamiento progresivo (riego, arenas, caminos) en beneficio de los ejidatarios. Nótese, sin embargo, que la expansión ejidal respeta zonas de pequeña y mediana propiedad que gozan de las mejores condiciones naturales y rodea una amplia área bien comunicada, susceptible de ser aprovechada en forma óptima.

En Santa Engracia el avance de la mancha ejidal se da a partir de los pueblos instalados desde tiempo atrás alrededor de los cascos de las haciendas, y que además están rodeados de plantaciones de cítricos en producción en momento del reparto (**figura 3c**). Las dotaciones progresan en círculos concéntricos y de manera centrífuga. Los ejidos más antiguos son los mejor dotados; los recientes están más alejados, en tierras de menor calidad y, en general, no tienen todavía plantaciones de naranjas. Este desarrollo señala la prioridad acordada por los ejidatarios a las mejores tierras, aparentemente sin tensiones insalvables: la mayor parte de los terrenos pertenecían a los grandes hacendados, expropiados y afectados a medida que surgen las solicitudes de dotación.

En las dos regiones veracruzanas se encuentra una lógica de crecimiento ejidal similar, con una progresión centrífuga a partir de un núcleo inicial. En ambos casos esta expansión se realiza en el entorno de las riberas fluviales, donde se concentran las mejores tierras. Pero en Veracruz esa progresión se da en "manchas de aceite", con muchos huecos (ver **figuras 3d y 3e**). Es necesario pactar con los propietarios privados que están presentes en esos mismos espacios. Por otra parte, antes de ocupar todas las tierras que presentan los mejores potenciales de producción -ocupación total que no llegaría nunca a realizar-, los ejidos comienzan a instalarse en las laderas de la sierra, sin perjuicio, en el caso de Martínez de la Torre, de volverse luego hacia la llanura y ocupar los intersticios ganados poco a poco a la propiedad privada. Aquí, tanto la progresión espacial como los ritmos de reparto muestran con claridad que se entabla una lucha más o menos abierta o, en todo caso, una negociación difícil con los demás actores para controlar el recurso-tierra.

En realidad, luego de setenta años de reparto agrario, los ejidos ocupan de uno a casi dos tercios de las superficies (ver **cuadro 2**), según las regiones estudiadas. ¿Podemos hablar de espacio o incluso de territorio ejidal? Hasta ahora hemos vistos los ejidos como espacios inertes, simples polígonos representados en mapas, cuya disposición y progresión nos aportaba elementos sin por lo tanto explicarnos las dinámicas sociales que acompañaron el reparto. Localmente, cada ejido es mucho más que una simple superficie ahora disponible para sus beneficiarios. Un ejido significa la instalación de hombres, mujeres y niños, que vienen con sus propias maneras de producir, de vivir y explotar su medio ambiente. En estas regiones todavía poco pobladas, las dotaciones muchas veces implican la creación de una localidad: ranchería, comunidad, colonia, o simplemente "ejido": Las denominaciones cambian pero el hecho es el mismo. El ejido es la tierra, pero también es la localidad recién creada, es decir el grupo de solicitantes que comparten las mismas expectativas, por lo menos al inicio. Se construyen casas, se abren caminos, se desmontan parcelas para cultivo. También aparecen nuevas necesidades: abastecimiento en agua, luz eléctrica, centros de salud, escuelas. Las localidades ejidales se vuelven pueblitos y luego pueblos: se instalan tiendas, llegan los comerciantes y los tradicionales coyotes de las producciones locales (para maíz, naranja, café), las actividades se diversifican a medida

que crece la población. Algunas de estas localidades ejidales dejan de ser satélites rurales de la ciudad cercana, y empiezan a asumir papeles de gestión administrativa en beneficio de sus habitantes (Zendejas 1994, Blanco 1995). En este sentido, sí, el reparto agrario creó un "espacio ejidal", en la medida en que orientó la dinámica rural hacia un tejido de múltiples localidades, cada una con recursos propios. Hoy un mapa de población de las llanuras del Golfo se presenta como un cielo lleno de estrellas. Las rancherías y comunidades de menos de 1000 habitantes cubren todo el espacio sin dejar casi ninguna región vacía (ver texto anterior y Cambrezy 1992). La dispersión puede incluso fortalecer la estructura rural cuando se acompaña de la multiplicación de las infraestructuras de comunicación, como es el caso en las áreas cañeras (donde el ingenio se encarga de construir y mantener los caminos), o más recientemente en casi todas las áreas rurales con el programa de Solidaridad.

Pero dispersión significa también fragmentación, en particular en el campo de la producción. Recordemos que el potencial productivo de los ejidos es indiscutible: en las regiones estudiadas, los ejidos son alrededor de la cuarta parte de las localidades censadas y constituyen entre 25% y cerca de 70% de la población activa empleada en la agricultura en 1990 (véase **cuadro 2**). Estas proporciones han sido mucho mayores en el pasado y disminuyen en razón inversa al crecimiento demográfico, que no se ha compensado con un aumento comparable del número de dotaciones y, por lo tanto, de ejidatarios. Pero el reparto agrario ha sido pensado para dar a cada uno su trozo de tierra, y no para planificar un desarrollo regional (salvo algunas excepciones, como en Manté a principios de los años 1940, o en Martínez de la Torre a finales del mismo decenio, en ambos casos para fortalecer la economía regional en torno al cultivo y la industrialización de la caña de azúcar, ver más abajo). El reparto de tierras tuvo que adaptarse a las condiciones locales, a los espacios afectables disponibles y a las relaciones de fuerza que permitían en unos casos o impedían en otros, tal o cual dotación, tal o cual uso de la tierra. En estas condiciones, cada ejido busca su camino, y adentro de ellos cada ejidatario también busca su salida. La fragmentación de la tierra se acompaña de una cierta fragmentación en la producción, ya que los programas elaborados para contrarrestar esta tendencia (distribución colectiva de medios de producción, de crédito o de asistencia técnica) rara vez llegan a los ejidos de estas regiones³. Frente a esta fragmentación excesiva, una alternativa resulta ser la organización corporatista, fomentada por el propio Estado desde los inicios de la Reforma agraria (ver desarrollo de este punto más abajo). La relación "privilegiada" del Estado hacia el sector ejidal se ha mantenido, globalmente, desde entonces, pero ha revistido tantas caras como hay lugares. Portador de proyecto ambicioso en alguna ocasión, el Estado puede, en otras, casi desaparecer y dejar de fungir como el "aliado" del campesinado.

³ De nuevo habría que hacer una excepción para las regiones cañeras. De manera general, son ultraminoritarios los ejidos colectivos en las regiones estudiadas: alrededor de 90% de las superficies ejidales son parcelizadas en Santa Engracia, Álamo-Tuxpam y Martínez de la Torre (ver cuadro 2).

Cuadro 2: el mundo ejidal en las cinco regiones (cuadro comparativo)

	Santa Engracia	región de Mante	Altamira (*)	Güémez-Tuxpan	Martínez de la Torre
espacio de referencia (municipios)	Padilla Hidalgo Güémez	Mante	Altamira	Álamo Tuxpan	Martínez Misantla Tlapacoyan
superficie aprox.región	5000 km2	10 000 km2	1220 km2	2200 km2	2000 km2
población 1990	55 000	116 000	82 000	220 000	206 000
% PEA prim./PEA total	68%	25% Mante	21%	26% Tuxpan 64% Álamo	40% Mtz 48% Tlap. 62% Misant.
%pob. en localidades de más de 2500 hab.	35%	70%	75%	50%	54%
nº de ejidos	120	116	36	168	80
nº de localidades	502	171	246	645	245
% ejidos/localid.	24			26	33
nº ejidatarios	6835	6791	1935	10 963	6687
PEA primaria 1990	10 029	8024	4992	25 511	28 611
%Ejidat/PEA prim.	68	85%	39%	43	23.4
superficie ejidal (ha)	203 920, con 42% de riego	112 500 (de ésta, 89 090 ha agrícola)	33 000 (*) (de ésta, 8100ha agrícola)	117 177 ha., de humedad	53 335 ha., de humedad
superficie agrí. total (ha)	450 300	ND	38 500 (*)	219 946	148 200
% sup. ejidal/tot	45.3	ND	27 (*)	53	36
% ejidos parcelizados	88% de los ejidatarios	82% de la superf. Ejidal	ND	90% de la superficie	95% de la superficie
% ejidos ganaderos	12% de los ejidatarios	14% de la superf. Ejidal	6000ha (*) 18% de la superf. ejidal	47 991ha. 41% de sup.	10 233 ha. 20% de sup.
Promedio ha/ejidatario	29.8 ha.	13.1	3.6 (*)	10.7 ha.	8 ha.

(*) para Altamira, las fuentes difieren considerablemente. Las del cuadro corresponden al Patrón de productores, 1989, SARH y presenta ciertas anomalías: las superficies ejidales agrícolas más las ejidales ganaderas ni siquiera alcanzan la mitad de la superficie ejidal total... Por su parte, la Encuesta Nacional Agropecuaria y Ejidal de 1988 (INEGI) indica una superficie ejidal agrícola mayor, de 13 660ha, parcelizada a 70% y ganadera a 40%, con un promedio de 7 ha por ejidatario.

Fuentes: Cuadernos del CES , 1995, a partir del censo de 1990 y de la ENAE de 1988 (INEGI)

Así, en nuestro "muestreo" regional encontramos que, a veces, existió realmente un "proyecto" regional y agrícola, que se apoyaba de manera explícita sobre el mundo ejidal como rector del desarrollo, aunque las modalidades podían variar. Las regiones cañeras son demostrativas de tales intervenciones estatales en el desarrollo regional: expropiación del ingenio y su transformación en cooperativa en Mante, construcción de una refinería azucarera e infraestructura de comunicación en Martínez de la Torre y, en ambos casos, prestaciones a los cañeros (ejidatarios en su gran mayoría), facilidades de crédito, desarrollo del aparato sindical local. Los ejidatarios son al centro de un proyecto regional sostenido política y económicamente por el Estado, y de hecho adquieren un peso político dominante en tanto controlan la mayoría de las instancias formales de poder local (autoridades municipales, asociaciones locales de agricultores) hasta la década de 1970. Su influencia se extiende más allá de la región misma, a través de los cargos que ocupan en la Cámara de Diputados de Tamaulipas o Veracruz e incluso como diputados federales.

En otros casos, el Estado no intervino más allá de las dotaciones y cedió la iniciativa al sector privado que desde antes llevaba un proyecto productivo regional ambicioso, como por ejemplo los empresarios agrícolas de Altamira o los citricultores de Santa Engracia⁴. Los ejidatarios se insertan en las redes existentes, en especial en las correspondientes a la comercialización de su producto y al mercado de trabajo. Su relativa subordinación económica al sector privado no les impide reivindicar y ocupar espacios políticos limitados, sin embargo, a las municipalidades que les corresponden (para Altamira, Pepin Lehalleur y Prévôt-Schapira, 1992 y 1995).

Para finalizar, diremos que encontramos casos en que el Estado no interviene pero la iniciativa privada tampoco está muy presente. En Álamo, por ejemplo, el sector ejidal se desarrolla sin apoyo explícito del Estado ni concurrencia excesiva del sector privado; ocupa los cargos locales de autoridad pero, a pesar de ello, no construye un poder local fuerte y reivindicativo. Se trata más de una convivencia entre ambos, sin que las luchas políticas acentúen o susciten divisiones entre ellos.

Lo interesante es notar que, cualquiera sea el grado de intervención estatal en el desarrollo regional -aunque de manera más tajante cuanto más presente el Estado-, se mantiene la distinción entre el mundo ejidal y "el otro". Aun en configuraciones socioeconómicas donde a priori existen otras líneas de diferenciación que pudieran funcionar, como por ejemplo entre agricultores y ganaderos, o entre cañeros y maiceros, la identidad ejidal parece sobreponerse a otras identidades, lo que nos lleva a plantear, de manera más general, la cuestión de la identidad y de la actuación política en el campo con base en las modalidades de apropiación de, y acceso a, la tierra.

IV. TIERRA Y PROPIEDAD: ENTRE NORMAS Y PRÁCTICAS

Al iniciar la Reforma Agraria las dotaciones ejidales se inscriben dentro de un vasto proyecto nacional, revolucionario, sostenido por una ideología propia, nacida de un movimiento popular institucionalizado prontamente por los equipos gobernantes. En el medio rural, este proyecto busca modificar las formas de acceso a los recursos locales, entre los cuales la tierra es considerada uno de los principales. Pero la tierra es estratégica

⁴Esto no impide que estos actores locales o regionales tengan, cada uno, proyectos personales que buscan llevar a cabo dentro de las configuraciones locales y de sus propios recursos y contactos.

también por muchas otras razones, quizás más importantes y cargadas de futuro que su estricto aspecto de "porción de espacio explotable". La reivindicación por la tierra, mil veces expresada por los actores de la Revolución y por sus teóricos y líderes, difundida en miles de versos, corridos, películas y canciones, permanece como uno de los mitos fundadores del México contemporáneo. Esa permanencia se debe a su complejidad, que le permite sobrevivir tanto a sus fracasos como a sus éxitos, y renacer de sus cenizas cuando menos lo piensa uno.

Propiedad y derecho de posesión: una vieja historia mexicana

La disputa por la tierra es un elemento de la identidad contemporánea e histórica de México. En este país de conquista, tal disputa acompañó todas las etapas de construcción y consolidación nacional, tanto en términos positivos como negativos. La batalla por la tierra es primordialmente una lucha para delimitar los derechos y prerrogativas de los actores: los indios y los españoles, luego los criollos, los mestizos, la Iglesia como institución, la Corona.

Durante la conquista y la época colonial, la Corona española zigzagueó entre textos y prácticas, entre la defensa proclamada de los indios y los compromisos inevitables con los españoles, entre "políticas agrarias" vanguardistas y la final sumisión a las relaciones de fuerzas locales, entre las orientaciones decididas en la metrópoli y las aplicadas en Nueva España. Todo esto desemboca, de hecho, en un reparto territorial que favorece a los españoles. Los indios, sin embargo, no desaparecen. Reducen sus pretensiones sobre la propiedad de la tierra o se reorganizan alrededor de nuevos territorios o partes del mismo, en las orillas o los intersticios de las nuevas haciendas.

Desde el comienzo el reparto de tierras es reparto de poderes, asignación de papeles de acuerdo con las diversas categorías de la población, es decir definición o fijación de identidades, que no por eso carecen de matices y contradicciones. Es así como algunos indígenas o comunidades indígenas conservan sus territorios e incluso los consolidan; algunos españoles son excluidos del reparto y van a engrosar las filas de los pobres sin tierra ni hogar; en algunas zonas la Iglesia ejerce un férreo control sobre las tierras, su población y su explotación, mientras que en otros lugares su presencia es casi inexistente; aquí la Corona impone sus reglas mientras allá no puede sino negociar... No hay reglas generales, sino que en todos los casos la tierra es parte fundamental de las luchas y los reacomodos. Por ser inamovible, localizada y al fin de cuentas enajenable sin mayores dificultades, la tierra es codiciada tanto por su "contenido" (el potencial de riqueza) como por su significado. Se vuelve seña y símbolo de las relaciones de dominación, y su control es estratégico para imponer nuevos modelos de explotación de los recursos a la vez que nuevas formas de "ordenamiento del territorio". El término puede parecer anacrónico, pero lo uso a propósito en cuanto refleja bien la importancia de los conflictos. Empleando el lenguaje actual, "ordenamiento del territorio" implica la existencia de administradores, objetivos, medios, personal y costos financieros y no financieros. En resumen, el poder de administrar y el de decidir. En este sentido, controlar un trozo de tierra o perderlo significa participar en el juego del poder o estar excluido del mismo. De alguna manera es "ser o no

ser" parte del futuro de una región en particular y del país en general. En esas condiciones, la propiedad es a la vez el fundamento y la condición principal del reconocimiento social.⁵

Visto ahora desde la otra cara de la moneda, el despojo de las tierras indias supone para los afectados la reducción o la desaparición de derechos primarios, entre ellos el de vivir en la tierra de sus antepasados. Es un ataque directo a la identidad, tanto individual como colectiva. En el siglo XIX, la negación del derecho de la propiedad comunal significa ante todo la negación del Otro, del que no comparte los valores de la Ilustración europea y sus seguidores. Con la Independencia y los debates entre liberales y conservadores sobre la legislación y los modelos agrarios más apropiados, el país se orienta hacia las concepciones occidentales del derecho y la propiedad, terminando por reconocer sólo éstas y deslegitimar cualquier otra forma de concebirlas y practicarlas. Cuando unos hablan de "derecho a la tierra" los otros responden "propiedad". De hecho, históricamente -y jurídicamente- la "legitimidad de posesión y acceso a la tierra" no implica la propiedad. Volveré más adelante sobre esta asimetría generadora de errores, que permanece hasta el presente en los debates sobre la forma y función del ejido.

A partir de estos planteamientos es posible comprender con más claridad la tenacidad de los grupos indios y posteriormente de los campesinos en general, por conservar o recuperar sus tierras. Sostén económico, recurso político, la tierra es asimismo un fragmento de la identidad, la cual, lejos de estar fijada en el tiempo y en el espacio, se transforma en función de las situaciones concretas. No se necesita pertenecer a una comunidad indígena "tradicional", ni tampoco conservar el recuerdo preciso de un despojo anterior para pretender, con toda legitimidad, acceder a la tierra. Para el campesino mexicano -sea o no, se reconozca o no, como indígena- la tierra sigue siendo la base utópica de identidad, lo que explica su presencia y su actuación, la de sus antepasados como la de sus hijos y descendientes. Tan es así que las reivindicaciones por la tierra de finales del siglo XIX y comienzos del XX no se limitan a los casos reconocidos de usurpación, ya sean recientes o estén sumergidos en oscuros recodos de la historia. Esas reclamaciones traducen una demanda más profunda y difundida de reconocimiento social en primer lugar, de mayor reparto de riquezas y recursos, y finalmente de recomposición global de la vida política, local y nacional. En la Revolución, el derecho a la tierra es el detonador y el medio de expresión de una reivindicación más general.⁶ Es más, permanece como una de las principales fuentes de legitimidad de los sucesivos regímenes, y de identidad para una población rural siempre creciente en números absolutos aun si disminuye en proporción.

Los ejidatarios: beneficiarios pasivos o protagonistas del sistema ejidal?

Como ya se ha dicho, las primeras reivindicaciones de tierras en las regiones de estudio comienzan una decena de años después de la promulgación de la ley agraria del 6 de enero de 1915, y se enmarcan en las dinámicas políticas dominantes de la época. para cada

⁵Podría verse aquí una característica compartida por muchas civilizaciones, entre ellas la europea. que hacían depender de la propiedad tanto la ciudadanía como el derecho de opinión. Reconocimiento. ciudadanía, la propiedad es también un medio para insertarse en la sociedad global (Attali 1988)

⁶ Estas líneas, escritas en 1993, se aplican al estallido armado de Chiapas y las luchas agrarias y políticas que de ahí derivaron a partir del 1º de enero de 1994.

región. Estamos en pleno periodo agrarista, apoyado por, entre otros, los gobernadores de los estados de Tamaulipas y Veracruz (respectivamente, con algunos años de diferencia, Emilio Portes Gil [1925-1929] y Adalberto Tejeda [1920-1924 y 1928-1932]). No parecen existir solicitudes anteriores, que podrían señalar una capacidad endógena de movilización, independiente de las orientaciones políticas adoptadas a más alto nivel. En cambio, una vez que encontraron un canal de expresión, las demandas de tierra abundan. ¿Quiénes son estos candidatos a convertirse en ejidatarios que no esperaban sino el apoyo de las instancias oficiales para reclamar su parte?

Recordemos una vez más que en este momento, una de las características fundamentales de estas regiones es su relativa subpoblación. En los años veinte y treinta las rancherías son pequeñas, los pueblos poco numerosos, las ciudades casi no existen (ver ensayo de Marchal). Los habitantes rurales son los trabajadores de las haciendas, los arrendatarios o los medieros, quizás también algunos pequeños arrieros, comerciantes y artesanos. Aunque en un primer momento la legislación revolucionaria excluyó del reparto agrario a los trabajadores de las haciendas, pronto cambió su orientación y con el Código Agrario de 1934 éstos pudieron solicitar una dotación de tierra.

En Santa Engracia, los primeros solicitantes de tierra son los trabajadores de las haciendas que enfrentan así la reprobación de los hacendados, los cuales no esperaban de ellos tal conducta (Benítez 1989). Hasta ese momento las relaciones estaban teñidas con cierto paternalismo no desprovisto de preocupaciones sociales (educación, salud), de tal forma que las afectaciones agrarias implican, más allá del mero reparto de las tierras, la destrucción de todo un sistema de relación social y de vida. En el plano más estrictamente productivo, las haciendas habían "importado" nuevos modelos de desarrollo tecnológico (irrigación, transformación y comercialización de los productos), de los que muchas veces no supieron aprovechar los ejidos recién creados. Las dotaciones de tierra, huérfanas de una paralela asistencia técnica adaptada a las condiciones del lugar, provocaron casi de manera automática un estancamiento cuando no un retroceso en el desarrollo tecnológico y agrícola regional. Algunos lo percibieron, como estos ex-arrendatarios de las haciendas, que se negaron a integrar las filas agraristas y prefirieron comprar porciones de tierras a los hacendados, con tal de conservar buenas relaciones de vecindad (¿y de intercambio tecnológico?) con éstos. Los conflictos parecen haber sido más intensos entre agraristas y ex-arrendatarios reticentes que entre solicitantes de tierra y hacendados. Estos últimos - luego de haber ensayado todos los medios legales para preservar sus fincas y ante amenazas más precisas de afectación y expropiación-, terminaron por fraccionar y vender y, al mismo tiempo, conservaron para sí unidades de menor superficie, de tal suerte que no desaparecieron de la escena local, por lo menos en el plano productivo. Las últimas dotaciones fueron generosas -30 hectáreas, muchas veces con riego, por beneficiario-, y hoy cubren en total 45% de la superficie; los ejidatarios representan, en 1990, 68% de la población económicamente activa del sector primario (ver cuadro 2).

En Álamo, los interesados en las dotaciones agrarias son más numerosos y heterogéneos. La existencia de hidrocarburos en la región atrajo una población "flotante" de trabajadores petroleros, comerciantes o jornaleros, algunos de los cuales, con o sin título o autorización expresa de los propietarios, habían comenzado a cultivar las tierras. Todos constituyeron de manera natural el batallón de "agraristas" aptos para recibir las dotaciones. La mayoría de los grandes propietarios eran ausentistas y en la medida en que la explotación petrolera disminuyó en favor de regiones situadas más al sur (Poza Rica),

los terratenientes cedieron sin mayor conflicto sus haciendas a los grupos de solicitantes organizados. No sucedió lo mismo con los propietarios no petroleros ni con los hacendados de Tuxpam; por el contrario, ambos grupos buscaron conservar sus tierras y, según un esquema similar al de Santa Engracia, prefirieron fraccionar y vender porciones de tierra a sus ex-arrendatarios, medieros y trabajadores, aun a precios bajos. La proporción de la tierra dotada como ejidos en estos dos municipios vecinos corrobora esta interpretación: 60% de la superficie municipal en Álamo, 40% en Tuxpam.

En Altamira, las dotaciones ejidales fueron minoritarias (21% de la superficie agrícola municipal). ¿Por falta de combatividad de los probables candidatos?, ¿por carecer de apoyo institucional?, ¿debido a una posición de fuerza de los terratenientes, que como hemos visto son, tanto agricultores como hacendados, integrantes de la élite regional que vive en Tampico? Los primeros beneficiarios del reparto agrario fueron los habitantes del lugar, jornaleros agrícolas, comerciantes o pescadores, a los que pronto se agregaron los trabajadores migrantes de la Huasteca. Aunque minoritarios en número, los ejidatarios forman un grupo que reside en el lugar -a diferencia de los agricultores que viven en Tampico- y que no tarda en controlar las instancias políticas locales (autoridades municipales); desde allí, mantienen la presión agraria aun a costa de conflictos como los que en 1935 desembocaron en actos violentos (Pepin Lehalleur y Prévôt Schapira 1992).

Los beneficiarios de las dotaciones ejidales en Martínez de la Torre son en su mayoría trabajadores agrícolas recién llegados a la región. Algunos habían venido para trabajar en el desmonte y luego en las plantaciones de caña de azúcar o el mantenimiento de los potreros de las haciendas y ranchos, otros llegaron para beneficiarse con las dotaciones, atraídos por el rumor (¿y también por las instancias corporativas recientemente creadas?). Casi todos conformaban una población rural no "enraizada" aún en la región. Aunque las grandes haciendas son pronto expropiadas y repartidas, no sucede lo mismo con los ranchos. Estos últimos resisten durante más tiempo, primero por ser de tamaño menor y luego gracias al apoyo de gobiernos federales poco favorables al agrarismo, como los de Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortínez. En general y a diferencia de los hacendados, los rancheros y agricultores habían adquirido sus tierras poco tiempo atrás, y recién las habían desmontado y comenzado a explotar; residían en sus propiedades y de ellas obtenían la parte fundamental de sus ingresos, circunstancias que explican en parte su combatividad frente al proceso de afectación agraria.

En el municipio de Mante, las dos primeras dotaciones, en 1925 y 1926, beneficiaron a campesinos del lugar, peones, medieros, vaqueros. La primera gran ola de dotaciones se dió en 1939-40: Lázaro Cárdenas repartió toda la superficie del distrito de riego, exceptuando las cien hectáreas que circundan el casco de cada hacienda. Los nuevos ejidatarios (que también pasaron a ser socios de la cooperativa Ingenio Mante) eran trabajadores eventuales (zafristas) o permanentes (acasillados) de las haciendas cañeras, o personas que se habían avecindado en el naciente centro urbano del Mante, en busca de trabajo en el ingenio o en actividades de servicio. Una fase de expropiación y dotación con otros matices se inicia bajo la presidencia de López Mateos con la afectación de grandes propiedades ganaderas poco productivas que ya habían entrado en un proceso de fragmentación. Los beneficiarios son oriundos de la región. La zona de tierras temporaleras del centro y sur del municipio se abren así al proceso agrario.

A partir de los años setenta, el proyecto ejidal está ligado a un programa de desarrollo agrícola y de ordenamiento territorial mucho más amplio que abarca una vasta

zona de la cuenca del Tamesí y del Pánuco. Los nuevos beneficiarios son los hijos de los cañeros que no pueden recibir nuevas parcelas en el distrito de riego, además de grandes contingentes de solicitantes de orígenes diversos, en particular del norte de Tamaulipas y de estados del centro: Querétaro, Zacatecas, San Luis Potosí, etc.

A través de esos ejemplos, vemos que durante los primeros tiempos de reparto agrícola, en estas regiones del Golfo, más que promoverla, los ejidatarios responden a una dinámica agraria.⁷ Con frecuencia forasteros o con una implantación muy reciente en la región, quizás venidos expresamente atraídos por las dotaciones, los solicitantes reivindican el acceso a la tierra no para recuperar un derecho sobre un bien usurpado, sino para trabajar y encontrar así un lugar en la sociedad nacional en construcción, dirigida e impulsada -por lo menos en el comienzo- por gobiernos de ideología revolucionaria y agrarista. No hay que subestimar el caudal de frustración de las poblaciones de trabajadores agrícolas sin tierra y su adhesión profunda a las luchas por la tierra, pero parece evidente que las razones para integrarse al movimiento agrario provienen sobre todo de movilizaciones organizadas "desde arriba" o "del exterior", a través de las estructuras políticas especializadas.

Muy pronto el ejido tiene así una doble paternidad, de los campesinos sin tierra solicitantes por un lado, y de los dirigentes políticos por otra. Estos últimos modifican -repetidas veces- los textos y reglamentos que norman el ejido antes de establecer en el Código Agrario de 1934 las pautas principales vigentes, prácticamente, hasta 1992. Frente a la propiedad privada, una de las más importantes restricciones del ejido se refiere a las modalidades de transmisión: las dotaciones ejidales son constitucionalmente inenajenables (no pueden ser vendidas ni rentadas ni hipotecadas) y sólo pueden transmitirse, y en su totalidad, a un heredero. Estas disposiciones tienen por objetivo la exclusión de las tierras ejidales de un mercado de tierras donde los ejidatarios habrían estado en posición desventajosa frente a posibles compradores. Sin embargo, con el correr del tiempo y el suceder de las generaciones, estas normas son "interpretadas" por los ejidatarios, de hecho desviadas y manipuladas para adaptarse a las condiciones locales de la oferta y la demanda. A pesar de la verdadera "cárcel legal y administrativa" que limita su desarrollo, tantas veces denunciada por los detractores del sistema y por los mismos ejidatarios, el ejido ha podido evolucionar localmente y dar pruebas de flexibilidad, al margen de las disposiciones reglamentarias. Los derechos agrarios son vendidos o transferidos, las parcelas se fraccionan en la herencia, otras son rentadas, prestadas o prendadas, etc. (Dewalt y Rees 1994). Las formas de control de estas transacciones varían mucho de un ejido a otro, aun si, como es lo más frecuente, las negociaciones son interpersonales e individuales entre el ejidatario que "vende" y el que "compra", y se conocen por el nombre de "transmisión de derechos agrarios". A veces se consulta la asamblea ejidal, otras veces sólo se le notifica con posterioridad, otras más, simplemente se la ignora (Hoffmann y Almeida 1995). Las generalizaciones son delicadas: no por sustraerse a la ley se trata siempre de procesos "condenables". Este mercado informal e ilegal de tierras puede recubrir tanto situaciones de acaparamiento de tierras por algunos caciques y líderes ejidales, como procesos de desintegración acelerada del ejido como tal, como también puede señalar la existencia de

⁷ Esta afirmación, por supuesto, no se puede ni debe generalizar a todo el Golfo, y menos al país. Tampoco se busca negar las movilizaciones campesinas y el papel asumido por los actores locales, sino resaltar, en el caso de las regiones estudiadas, el peso de las instancias no-locales (sean centrales, corporativas, estatales) en la implementación del reparto agrario.

un intercambio socialmente regulado de las tierras, en el seno del ejido y/o con el exterior (Hoffmann en prensa). Las tres alternativas conllevan por supuesto consecuencias del todo opuestas en cuanto al funcionamiento del ejido concebido como instancia de representación de los campesinos, por lo que es interesante analizar con más detalle algunos de estos procesos de "trasmisión de derechos agrarios".

En varios de los ejidos estudiados (Hidalgo, municipio de Tlapacoyán; Rojo Gómez en Martínez de la Torre; pero también Ursulo Galván en el municipio de Xico (Almeida 1993)), las transacciones de tierras arrojaron como resultado una transformación casi total de la población ejidal inicial. Los primeros beneficiarios han cedido su lugar a una segunda generación de ejidatarios, que se atribuye la paternidad del ejido y reconstruye la historia local desde su propio punto de vista. "Segunda generación" no en un sentido genealógico, sino cronológico, que señala un fenómeno colectivo o generalizado: cuando los primeros ejidatarios transmiten sus derechos agrarios a otros, luego de varios, incluso pocos, años. Las razones de esta transferencia de derechos son varias y están muy vinculadas con las coyunturas locales. Los primeros ejidatarios son excluidos a través de dos mecanismos principales:

En un primer caso -con frecuencia durante la primera época de dotación (los años veinte y treinta)- los cambios se deben a la violencia armada, a la que los beneficiarios originales no pueden hacer frente o que prefieren evitar, incluso bajo riesgo de perder sus derechos agrarios. Se van o permanecen en el lugar cediendo sus parcelas a otros campesinos dispuestos a afrontar los conflictos. Su exclusión del sistema ejidal se debe a la tensión generada por la confrontación violenta con los propietarios o sus pistoleros o incluso con otros solicitantes de tierra, y no directamente a una usurpación de sus derechos por los nuevos ejidatarios.

En un segundo caso, en cambio, los primeros beneficiarios son despojados, a sabiendas, por una segunda generación de ejidatarios que adquieren los derechos agrarios de aquellos, con o sin violencia física pero siempre con presión, y regularizan más adelante su situación frente a las instancias de la reforma agraria.

Bajo una apariencia de estabilidad y de conformidad con las normas (sigue siempre el mismo número de beneficiarios con una simple trasmisión de derechos, autorizada por la ley), puede existir una gran movilidad interna. Como instancia colectiva, el ejido es capaz de reaccionar a las condiciones de cada lugar y cada momento. De hecho la diferenciación interna del ejido comienza muy pronto, incluso antes de que puedan expresarse las diferenciaciones socioeconómicas basadas en la explotación de las tierras obtenidas en la dotación. Desde el comienzo es claro que el ejido es también un instrumento político en las luchas por el poder local y regional, y que su control -del ejido en tanto tal, no forzosamente de las tierras ejidales- permite colocarse de manera ventajosa frente a otros actores locales también influyentes (los propietarios que resisten el proceso de reparto agrario, o las nacientes estructuras de las corporaciones nacionales). Después de unos años, las autoridades ejidales -sean o no producto de estas "segundas generaciones" de ejidatarios- están compuestas por campesinos mejor integrados en las redes políticas locales y regionales, y más enterados de los nuevos mecanismos de negociación que aparecen en el periodo posrevolucionario. Son ellos quienes se apropian y difunden masivamente el discurso agrarista. Son también quienes de hecho inician la conformación de grupos de poder local sobre nuevas bases, agraristas y fuertemente dependientes de las

estructuras corporativistas nacionales.⁸ En otras palabras, el reparto de tierras, real, estuvo acompañado, de inmediato, de una redistribución de poderes no sólo entre los antiguos propietarios y campesinos sino también entre las distintas categorías de campesinos, según mecanismos de subordinación política a la vez que socioeconómica.

Si se analizan con cuidado las situaciones de conflicto agrario en esencia violentas, es posible ver que los lugares y periodos en que ocurren señalan, en cada caso, condiciones explosivas en un ámbito eminentemente político. Más que una lucha por un objeto material claramente identificado (una parcela, una fracción de tierras) contra adversarios conocidos por todos (los propietarios), estas disputas son la traducción local de otras pugnas, libradas en el plano regional o incluso nacional. Sin ser tan cínicos, debemos por lo menos subrayar el divorcio entre las bases, quienes participan en las luchas con el afán de obtener un pedazo de tierra, y los líderes que manipulan estas expectativas (y a veces las cumplen) con otros fines. Dos ejemplos:

Durante los años setenta, violentos conflictos agrarios enfrentaron en Martínez de la Torre a los campesinos solicitantes de tierra y a los propietarios ganaderos cuyos ranchos eran susceptibles de afectación. Sin embargo, como lo plantean hoy los propios líderes de la época, el punto principal era el reconocimiento político de una fracción disidente del sindicato campesino, que había encabezado localmente las reivindicaciones (Hoffmann 1995).

En Álamo, también en los años setenta, las luchas locales por la tierra movilizaron a líderes cuyas ambiciones y estrategias políticas rebasaban con mucho el ámbito local: caso famoso es el de César del Angel, dirigente campesino desde entonces, que encabezó el Movimiento Nacional de los Cuatrocientos Pueblos hasta su detención en 1991.⁹ Siempre al frente de reivindicaciones agrarias, invadiendo tierras y movilizando a muchos campesinos, en especial en los estados de Veracruz, Puebla y Oaxaca, César del Angel realizó cuantas alianzas políticas le eran favorables, desde las más independientes y opositoras hasta con el mismo partido oficial, pasando incluso por un acercamiento a la guerrilla rural en los años setenta. Al defender o reivindicar (violentamente) tal o cual pedazo de tierra, se trataba ante todo de afirmarse como una fuerza política mayor en el campo, y gozar como tal de los puestos de representación correspondientes (diputaciones locales y federales).

En este periodo donde el sistema ejidal domina en gran medida la vida política en el campo, no es "la tierra" la que da el poder -algo que sucedía en el régimen anterior a la Revolución- sino "la lucha por la tierra" la que, hacia abajo y hacia arriba, proporciona las bases del poder. Hacia abajo, al movilizar las poblaciones solicitantes que continúan esperando una parcela y constituyen, de hecho, una clientela política dispuesta a intervenir en otros frentes. Hacia arriba, negociando esa misma clientela frente a las estructuras ya tradicionales del sistema político nacional.

Hasta la modificación de la ley de reforma agraria de 1992, el derecho a la tierra está reconocido en la Constitución. A falta de dotación ejidal, la invasión de tierras es considerada por los campesinos como un medio legítimo, aunque no fuera legal, de acceder a la tierra. En los años setenta, los movimientos que preconizan las invasiones de

⁸ Esto no impide que se den procesos de confiscación del poder en beneficio de los "profesionales del campo", políticos que desarrollan sus carreras a la sombra del aparato burocrático construido alrededor del ejido, ver más abajo.

⁹ Fue liberado a fines de 1994, en los primeros días del gobierno de Zedillo Ponce de León.

tierra no se esconden y son interlocutores reconocidos por los gobiernos en turno, lo que no impide una represión a veces feroz en contra de los campesinos y de los líderes locales. Estos mismos movimientos participan desde su creación en el Congreso Agrario Permanente (CAP, organismo de consulta y concertación implementado por el gobierno de Salinas de Gortari). La mayoría de las invasiones, aun cuando expresan una real presión sobre la tierra y reflejan conflictos locales entre propietarios y solicitantes, pueden interpretarse en términos de juego político a otro nivel, o como combinaciones entre juegos políticos locales, regionales y nacionales (ver dos estudios de caso en Hoffmann y Skerritt 1993).

Los ejidos, lugares de mediación y de aprendizaje político

A principio de los años noventa se podía creer que se había alcanzado un estado estable en cuanto a reparto agrario se refiere: las nuevas dotaciones eran escasas o inexistentes desde hace más de diez años; los conflictos agrarios subsistían en varias regiones pero no movilizaban a grandes masas campesinas ni a las organizaciones, ocupadas ahora en la organización de la producción y la comercialización; el sector social era reconocido como parte fundamental del mundo rural, tanto en el ámbito social como en el político, mientras los grupos privados habían logrado convencer a todo el mundo de su eficiencia y superioridad económica. En esta coyuntura es cuando el gobierno de Carlos Salinas de Gortari implementa, sin negociaciones previas, un cambio legislativo mayor, con las modificaciones al artículo 27 de la Constitución que establecen el fin del reparto agrario y abren las posibilidades de individualización y privatización de las parcelas ejidales. A largo plazo toda la construcción ejidal es condenada desde su base. No nos vamos, ahora, a referir al amplio debate suscitado por estas modificaciones en términos de especulaciones sobre sus probables impactos sobre el campesinado y las sociedades rurales, sino que nos interesa resaltar cuáles eran las funciones que cumplían los ejidos en las regiones que estudiamos, reubicando los casos en un marco más general de interpretación.

Es cierto que desde su creación, el ejido ha sido objeto de análisis y discusiones sobre su función principal: ¿es una estructura de producción, una estructura agraria, una instancia de control político? De hecho, el ejido es un poco de todo esto, pero más de una y menos de otra, según las épocas y las regiones. Si se excluyen los ejidos colectivos, minoritarios en las regiones estudiadas, el aspecto "producción" es crucial sólo en el caso de la caña de azúcar. E incluso aquí, lo es en la medida que el proceso productivo está totalmente controlado por el Estado, desde la producción hasta la transformación y la comercialización, ya sea directamente (Martínez de la Torre) o por intermedio de cooperativa (Mante). Frente al ingenio, el ejido es el lugar de negociación para la producción pero en una sola dirección: el primero necesita del ejido para mejorar la planificación de la cosecha y asegurar el abasto de la fábrica. Fuera de estas situaciones, los ejemplos de organización de los ejidos para la producción son escasos. En todo caso debemos mencionar los grupos solidarios de crédito a nivel de ejidos o a más alto nivel [las uniones de crédito], pero incluso aquí organizados por o para los bancos prestamistas, bajo la estricta supervisión del Estado (para más detalle sobre los cambios frecuentes en las leyes de crédito, ver Mackinlay 1991).

Por otro lado tenemos que a pesar de no representar a más de la mitad de los productores agropecuarios, el sector social ha sido el blanco principal de las políticas agrícolas, y el "socio" privilegiado del imponente aparato de Estado construido para planificar y administrar el desarrollo rural y agrícola. Integran este aparato los organismos de regulación y vigilancia de las cuestiones agrarias (SRA, LCA, CAM),¹⁰ pero también los bancos y servicios de crédito así como las instancias encargadas de la asistencia técnica, los planes de fomento o subvención para sectores específicos de la producción, los grandes programas de desarrollo, etc. Todas estas instancias "técnicas" están asociadas a uno u otro nivel con otra estructura, ésta sí directamente política: la Confederación Nacional Campesina (CNC, sindicato campesino oficial).

Esta última funge como un canal obligatorio para toda gestión, incluso la más elemental, que implique a los ejidatarios, sea como productores o simples habitantes. Veamos algunos ejemplos. La instalación de energía eléctrica, de una red de drenaje, de una escuela, corresponde a servicios estatales especializados, pertenecientes a distintas secretarías de Estado. Cuando se trata de un ejido, incluso si la mayoría de los pobladores de la localidad no son ejidatarios, las demandas deben ser elaboradas y discutidas en la Asamblea ejidal -que se reúne por obligación estatutaria cada mes-, y en su caso canalizadas por las instancias locales de la CNC, que podrá intervenir para acelerar los trámites, obtener mejores condiciones de financiamiento, etc. El ejido se convierte en una instancia de negociación cotidiana; asume funciones de ordenamiento del espacio local, pero con la participación exclusiva de los ejidatarios, dejando fuera, de hecho, a la mayoría de los interesados. De esta forma, en gran número de ejidos que se han convertido en pueblos con más de mil habitantes, las decisiones sobre los servicios públicos continúan siendo tomadas por un pequeño grupo, controlado por las autoridades ejidales. Estas últimas pueden además administrar pequeños monopolios, como la tienda CONASUPO o el molino de nixtamal o incluso las líneas telefónicas o de transporte colectivo, servicios todos que en teoría no tienen mucho que ver con el ejido como institución... El poder local comienza también por allí.

Nos encontramos pues, con un funcionamiento eminentemente vertical y corporativista sobrepuesto a una trama territorial, los ejidos. Cualquier problema, por limitado y local que sea, debe ser negociado y resuelto dentro de la lógica sectorial. Antes que ser una parte de espacio local perteneciente a tal municipio o estado de la Federación, el ejido integra el aparato del Estado, en su "sector agrario". El control de las autoridades ejidales es por lo tanto un eslabón fundamental en la constitución de grupos de poder local. Más allá de los privilegios y favores que conlleva, controlar el ejido es ser parte de la red básica que conforma el aparato político nacional. Los ejidos funcionan como pequeños laboratorios, como semilleros de líderes para las instancias superiores (CNC, CTM). Son "lugares de iniciación" en la política y en el ejercicio del poder, en ambos sentidos del

¹⁰ Aun después de las dotaciones, la CAM interviene en 1988 en los asuntos agrarios, como lo ha podido averiguar JY Marchal en los archivos para los municipios de Álamo y Tuxpam. En Álamo se declaran, de los 93 ejidos, 16 invasiones de tierras sobre 2116 hectáreas, 17 solicitudes de deslinde, 25 quejas en contra de Petroleos Mexicanos -PEMEX-, sobre 378 hectáreas y 4 quejas por obras públicas que afectaron 6 hectáreas.

En Tuxpam se declaran, entre los 75 ejidos, 8 invasiones de tierras, 3 solicitudes de deslinde, 10 quejas en contra de obras de prospección de PEMEX sobre 270 hectáreas y 5 en contra de la SAHOP por 75 hectáreas afectadas para una carretera.

término: iniciación como "introducción al conocimiento de asuntos delicados" -en este caso "la política"-, y como "revelación de los misterios" y, por extensión, admisión a "un estatus social particular", el de los que saben. El ejido sirve así de filtro para seleccionar a los candidatos a cargos superiores. Los errores son absorbidos localmente, los éxitos son aumentados por la caja de resonancia que puede representar el aparato de la CNC (o, en su caso, de la CTM o la CROM).

Pertenecer a la red de poder corporativo proporciona una legitimidad que se puede aprovechar en otros planos, en primer lugar en el ámbito municipal. Desde hace tiempo, en las cinco regiones estudiadas, las autoridades municipales han estado en manos de la CNC, que se presenta como el portavoz de los pequeños productores, asimilados a veces a las "gentes de aquí" frente a los intereses externos identificados con los grandes agricultores o los industriales (Altamira) o los ganaderos (Álamo). Sin embargo desde finales de la década de los años sesenta, la CNC pierde el monopolio político y debe contemporizar con las demás fuerzas locales. Esta fase de transición corresponde, por lo demás, al comienzo de la crisis agrícola y a la pérdida de vitalidad de la CNC a nivel nacional. Tal coincidencia puede interpretarse de manera contradictoria, probablemente complementaria. Por un lado podría evidenciar el hecho que, una vez más, la dinámica nacional se impone a las situaciones locales, las cuales se convierten en meros escenarios de guiones y tendencias elaborados fuera; pero por otro lado y a la inversa, puede interpretarse en el sentido de que la situación nacional (crisis agrícola y decaimiento político -relativo- de la CNC) refleja las modificaciones reales de los equilibrios políticos locales, en los que los actores locales que no pertenecen a la CNC aspiran a ser reconocidos y empiezan a pesar en las evoluciones políticas. Tanto en Altamira como en Martínez de la Torre o en Mante, el resultado del análisis se inclinaría más hacia la segunda interpretación. Los sectores urbanos y populares, con un fuerte crecimiento demográfico desde 1950, comienzan a reivindicar su espacio de representación en los consejos municipales y terminan por ganar las presidencias municipales en 1968 (Altamira y Mante) y 1973 (Martínez de la Torre). Incluso en el medio rural, la CNC no puede seguir pretendiendo detener el monopolio de la representatividad social y política, aun si sigue predominante "hacia dentro", al interior del sistema ejidal.

En efecto es sorprendente la capacidad de identificación de los ejidatarios con el sistema ejidal, la cual es particularmente visible en su afán de preservar y salvar la imagen del ejido, por lo menos en el discurso, aun a costa de las evidencias más claras de su mal funcionamiento, y hasta de sus consecuencias nefastas. En el ámbito político por ejemplo, las discordancias se expresan dentro del sistema ejidal y rara vez en su contra. Por represivo que éste sea, no existe alternativa viable a corto plazo. Las protestas, muy frecuentes, se refieren menos a las funciones abusivas que las autoridades ejidales se arrogan que a los excesos de las personas que ejercen el control. En otras palabras, las inconformidades se dirigen hacia los individuos, no la institución, la cual sigue casi intocable. Sólo son discutibles las formas de ejecución.

Este apego formal, discursivo, de los ejidatarios al ejido se explica en gran parte por el lugar que éste ocupa en las "micromitologías" elaboradas al nivel local. Cada ejido tiene su mito fundador y su historia de lucha y sufrimiento, que de un lugar a otro difieren. legitiman ciertos grupos (familiares y políticos) o ciertas alianzas, propiciando cierta cohesión o por lo menos cierta identidad frente al exterior. Esta dimensión "cultural" del ejido (la reivindicación del ejido como algo propio, "de nosotros" -los ejidatarios-), sin

embargo, está muy ligada con los aspectos políticos y económicos del ejido. A título de hipótesis y basado en las experiencias de los ejidos estudiados, se pueden proponer mecanismos simples de relación entre estas esferas.

Cuanto más frágil es su base económica, más se identifica el ejidatario con su ejido y con la institución nacional que lo representa. Además de la seguridad que el ejido puede ofrecerle -la parcela inalienable junto con la solidaridad oficial e institucionalizada- el ejidatario está inserto en una red diferente de aquella a la que pertenece un pequeño productor del sector privado. Gracias a la estructura política asociada con el ejido, los minifundistas ejidatarios tienen, en general, un más fácil acceso a los programas de apoyo y fomento que sus "homólogos" privados. La economía y la política se combinan para recordar al ejidatario su pertenencia primaria al mundo ejidal, razón de su existencia y condición de su sobrevivencia.

En cambio, las divergencias son menores entre ejidatarios y agricultores acomodados, puesto que a partir de cierto grado de "prosperidad", ambos razonan como "productores modernos", que obedecen a las mismas condiciones de mercado o de abastecimiento a pesar de su diferente situación agraria. Para estas categorías de productores, las esferas de la economía y la política tienden a separarse, a independizarse una de otra. Aunque políticamente el ejidatario acomodado permanece integrado en estructuras corporativistas particularizadas, se libera en el plano económico y por último no se identifica totalmente con aquellas.

V. CONCLUSION

Retomando el hilo inicial y después de este recorrido por cinco pequeñas regiones del Golfo a lo largo de casi un siglo, ¿cómo podrían calificarse las relaciones tejidas entre el acceso y control a ciertas porciones de tierras, la constitución y el ejercicio del poder local, y la conformación de territorios locales y/o regionales? Como lo demostró la comparación, las combinaciones varían de un lugar a otro, pero las tres dimensiones están ligadas entre sí, sea en el periodo prerevolucionario o con la emergencia de un nuevo sector/actor: el ejidal.

Estas relaciones se dan en el marco de ciertas "instituciones" sociales. En tiempos de la hacienda en las zonas rurales estudiadas, el acceso y el control de la tierra daba ciertas prerrogativas a los grupos dominantes, que eran así "encargados" del desarrollo regional y de las relaciones con el poder central, según normas no escritas pero política, social y culturalmente aceptadas, aun sea con reticencia u oposición más o menos abierta de ciertos sectores (rancheros en Martínez, petroleros en Álamo, hombres políticos en Mante).

Con la reforma agraria, la repartición de tierras y el impulso al ejido, las reglas del juego cambian.¹¹ El ejido desplaza a la hacienda en cuanto se vuelve el principal interlocutor del Estado para los asuntos agrarios y más allá, las cuestiones que atañen al campo. La institución ejidal se hace más compleja con el paso del tiempo y las aportaciones de los gobiernos sucesivos que, partiendo de las ideas originales de Cabrera, modifican progresivamente, incluso en la Constitución, las funciones que debería cumplir el ejido (Mackinlay 1991, Croda 1992). Además, las mismas limitaciones que le impone la

¹¹ Siguiendo a North (1994), "las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana".

ley -en particular en cuanto a transacciones de compra-venta se refiere- propician la construcción de normas y mecanismos de regulación alternativos, fuera de la órbita legal y jurídica pero no por eso desprovistos de legitimidad.

Hoy, el ejido se ha vuelto una estructura "multifuncional" construída alrededor de tres grandes ejes: la regulación del acceso a la tierra, la interlocución y mediación entre el gobierno y el campesinado, y la gestoría y a veces conducción de obras de servicios a la comunidad rural (Hoffmann y Colin 1995). Estos tres ámbitos íntimamente ligados sonde hecho, con otros términos, los que definieron en su tiempo el papel y la actuación de los hacendados: tierra, poder, territorio. Las reformas constitucionales tienden a modificar esta construcción institucional compleja, quitándole para empezar sus prerrogativas en cuanto a regulación de tierra se refiere. Esto supone la disociación de las tres esferas, que deberían recomponerse para dar paso a nuevas instituciones rurales. Nos interesa por lo tanto apuntar, en conclusión, algunas pistas de análisis que podrían ayudar a entender las evoluciones y dinámicas ejidales que ya se empiezan a dar en el campo.

El ejido-tierra

La relación tierra-poder, por jemplo, nunca ha sido en sentido único. El poder que puede (y suele) conferir la posesión de una tierra se explica, además del valor económico de un predio y de su producción, por el acceso que da a los mecanismos políticos locales, entendidos éstos como las relaciones de convivencia cotidiana que son a su vez, en gran parte, mediadas por cuestiones de identidad y legitimidad territorial. La propiedad o posesión de un terreno constituye un **capital espacial** (Levy 1994), en la medida en que su localización, de por sí, determina u obliga a ciertos compromisos sociales, económicos y políticos, y aporta ciertas ventajas o inconvenientes. Así tenemos que por un lado son innumerables -y muy bien documentados en la literatura- los ejemplos de acaparamiento de las tierras ejidales por unos caciques o líderes ejidales, que a partir de ahí contruyen pequeños emporios, económicos a la vez que políticos, en sus comarcas y pequeñas regiones. Pero también existen procesos distintos, como si hubiera habido una inversión entre causas y efectos, es decir entre control de la tierra, vía el ejido, y control del poder ejidal local. En tiempo de auge del sistema ejidal, el poder de las autoridades locales viene desde arriba, de su pertenencia al aparato político-ejidal, y de ahí deriva su capacidad de control de los recursos territoriales locales. La tierra vista como recurso productivo fue al comienzo, sin duda, un instrumento eficaz para insertarse en los dispositivos políticos regionales y nacionales, pero dejó de serlo una vez que el ejido se estabilizó y se convirtió en una instancia integrada al aparato político nacional. La tierra se vuelve entonces pretexto de pertenencia a la institución ejidal, que es la que otorga recursos y acceso al poder local. Los datos de campo comprueban esta interpretación: vimos casos, en Martínez de la Torre, donde el precio de un predio ejidal -un huerto de cítricos- era superior, a calidad igual, a un predio en propiedad privada. El sobrevalor correspondía claramente a la compra del estatuto ejidal. En fechas recientes [este texto se escribe en 1995] se dan casos más claros todavía, con la compra de derechos ejidales sin que ninguna parcela de tierra les sea asociada.¹² Se compra el puro título, aun sin su soporte fundiario. O sea, se compra la

¹² Dos casos en ejidos ubicados en la región de Xalapa, Ver. (Proyecto "Cambios socioculturales y crisis cafetalera", Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana-CONACyT, 1994-1996).

pertenencia al ejido como estructura política y de mediación, sin parcela de tierra de por medio.

El ejido-territorio

La superposición de las lógicas corporatista y territorial desemboca en confusiones constantes acerca de qué es el ejido. A nivel local, el ejidatario se identifica con su ejido, su lugar de residencia y de trabajo. Pero frente a los actores de fuera, el beneficiario es antes que nada "un ejidatario" perteneciente a la estructura construida alrededor del sistema ejidal: la CNC, la Liga de Comunidades Agrarias, y a través de ellas, el partido oficial. Poco importa de donde venga, con tal de que actúe conforme a su estatuto ejidal, es decir como "obligado" a la vez que cliente frente al aparato político ejidal. La dimensión territorial del sistema ejidal pierde su importancia a medida que uno se acerca a los ámbitos políticos por un lado, y a los niveles regionales y nacionales por otro, aun si localmente el ejido sigue en sus funciones de ordenador de la vida local. Y quizás sea esto lo que le da, o le ha dado, tanta longevidad.

Como se vió en los estudios de caso, y como se apunta en el ensayo siguiente, el ejido funge como principal canal de intermediación: en especial para el crédito, pero también para las obras públicas, los subsidios de uno u otro programa de asistencia, y en general para la transmisión de información. Se recurre al ámbito ejidal para "saber qué pasa" y enterarse de las últimas reformas -no solamente agrarias-. La comparación de pequeñas localidades campesinas (menos de 500 habitantes) ejidales y no-ejidales es, a este respecto, edificante. Los minifundistas privados, que no disponen de este canal, suelen ser mal o menos informados que los ejidatarios o habitantes de una localidad ejidal. A la fecha en el campo no existen condiciones que aseguren el acceso a la información, a los medios de producción, al financiamiento, a la vida democrática. El ejido ha sido hasta ahora la única institución susceptible de cumplir este papel. Un peligro planteado por las reformas recientes. Si de veras desembocan en una desaparición o disqualificación del ejido, es que tiendan al mismo tiempo a destruir estos canales de información y mediación en el campo que representan los ejidos, antes de que se establezcan nuevas normas y mecanismos.

En este contexto se entienden mejor las respuestas aparentemente contradictorias de los ejidatarios frente a las reformas: poca movilización en contra de las modificaciones constitucionales en sí, asociada a una resistencia, difusa pero que parece generalizada,¹³ al programa de titulación de derechos (Procede, ver texto de Alvarado en este documento). Pueden aceptar sin mayor problema que el ejido deje de fungir como regulador y controlador del acceso a la tierra -de hecho en muchos casos ya había dejado de hacerlo (FAO-UAM 1995), pero no están conforme con la desaparición del ejido en sí.¹⁴

¹³ Resistencia que puede traducirse de múltiples formas, desde el rechazo colectivo, acordado en asamblea, hasta una obstrucción cotidiana del trabajo del ingeniero y de los equipos técnicos encargados del programa, pasando por una reinterpretación del programa: se acepta el Procede y el reconocimiento de derechos sobre la tierra a todos los poseedores de parcelas en el ejido, pero se conserva al final la mismísima estructura organizativa ejidal, con el mismo número de ejidatarios que a la fecha de la dotación o ampliación. O sea, se acepta la desregulación del acceso a la tierra, pero se conserva la institución en tanto tal.

¹⁴ Recordemos que el Procede concluye sus trabajos de titulación de tierras con un acuerdo general en el que el ejido puede optar por: quedarse idéntico al ejido original, integrar a todos los poseedores de tierras en un "nuevo ejido", o incluso dar paso a la privatización generalizada.

El ejido como laboratorio político

Durante ochenta años el ejido ha sido a la vez laboratorio de prácticas sociales y políticas, lugar de iniciación, instancia de mediación. También fue el brazo operativo del poder central para llegar a todos los rincones del país, asegurar su presencia y ejercer un control sobre el campesinado. En este sentido podría parecer osado hablar del poder ejidal como del poder local. Más bien fue un poder delegado a los actores locales, pero subordinado a los intereses de la Nación y de los que la dirigen. Ciudadanos emancipados gracias a la Revolución y la reforma agraria, los campesinos ejidatarios no dejaron de ser "sujetos de" políticas, planes y programas de desarrollo, y de ahí pasaron a ser "sujetos a" las estructuras políticas nacionales. Clientes por definición, los ejidatarios debían a su incorporación al sistema político nacional sus recursos -la tierra- y sus posiciones o niveles sociales y políticos.

Pero si bien esta afirmación es válida y ha alimentado a numerosas controversias, debates y análisis de sumo interés, quizás nos impidió ver "la otra cara del ejido" como "arena de negociación" (Zendejas 1994), lugar de concientización, elemento de identidad. Nadie puede negar que el ejido mexicano es (era?) una unidad de sociabilidad, sea o no democrática. Con su legitimidad heredada de la Revolución mexicana y su inserción en el aparato político nacional, se había conformado como un canal de interlocución ineludible en el campo. Aun si falló en sus papeles de regulador de acceso a la tierra en beneficio de los campesinos, de motor económico y representación política, sí fungía como un referente constante para los campesinos, que encontraron ahí su lugar en la sociedad global, su ubicación frente a los demás actores (propietarios, Estado, etc), y por ahí la posibilidad de expresarse y ser reconocido (aun a través de líderes corruptos). La fusión de las esferas de la economía y la política, que fue característica de la reforma agraria, permitió a varios millones de campesinos de varias generaciones sobrepasar los obstáculos a su inserción en la sociedad nacional. Los cambios recientes, entre ellos, pero no exclusivamente, las modificaciones de 1992 a la Constitución, cuestionan este esquema y obligan a una redefinición de los marcos institucionales vigentes en el mundo rural, es decir a la construcción o reactivación de "instituciones", la que podría seguir diversas vías: -una inesperada y paradójica revitalización del ejido, como lo parecen apuntar la mayoría de los estudios recientes dedicados a este tema (Center for US-Mexican Studies 1994), y lo que estamos viendo en otras regiones del Golfo, cerca de Xalapa; -la creación de nuevas "arenas de negociación", sean éstas promovidas por el Estado (junta de pobladores), por líderes gremiales (reactivación de un nuevo corporativismo), o también desde lo local (agencias municipales).

En todos los casos, las sociedades locales rurales están viviendo transformaciones profundas en sus instituciones y, por lo tanto, las bases posibles del poder local se modifican y se multiplican. La tierra no deja de ser codiciada, desigualmente repartida y fuente de conflictos, pero, en estas regiones del Golfo, ya no representa el pilar alrededor del cual gira la vida política local. Lo que está ahora en juego es la consolidación de sociedades locales (o regionales) en torno a la organización de la producción y de estructuras políticas que permitan a cada uno reconocerse en su propio medio y frente a los demás. En este camino el ejido -como institución- sigue vigente, pero los ejidatarios ya no monopolizan la interlocución con el Estado.

TRADUCCIÓN: NELSON MINELLO

AGRICULTURA Y ACTORES SOCIALES
EN LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS REGIONALES

Marielle Pepin Lehalleur

I. INTRODUCCIÓN

La tarea de modelar el territorio
Proyectos agrícolas en el Golfo
El manejo del agua
Procesos sociales localizados

II. HISTORIA DE LAS FORMACIONES PRODUCTIVAS REGIONALES

El tránsito de una agricultura campesina al monocultivo del naranjo
Dinámica de tipo dual: naranja/ganadería y ejido/propiedad privada
Producciones en competencia y multiplicidad de actores
Un espacio agrícola entre tendencias centrífugas y polarización regional

III. AGRICULTURA Y SOCIEDAD

Actores y sistemas localizados de producción
Inserción social y construcción de la pertenencia territorial

I. INTRODUCCIÓN

La tarea de modelar el territorio

La evolución de la sociedad rural en los últimos decenios se analiza aquí a partir de tres preguntas que resaltan el papel privilegiado de la agricultura y de los agricultores en la construcción de los territorios regionales: ¿qué influencia tiene la preeminencia de determinado sistema de producción en la organización económica y en la conformación territorial a nivel local? ¿Cuál es el papel respectivo de las distintas fuerzas sociales en estos procesos, dónde prevalecen los planes estatales, los cálculos de agentes externos o las iniciativas de los actores locales? ¿Cómo influye la acción de unos y otros en las modalidades de la modernización productiva, la concentración o la distribución de recursos, el estrechamiento de los vínculos entre ciudad y campo, la posible emergencia de un conjunto social coherente vinculado a estructuras territoriales organizadas?

A la escala de una región, donde se desarrolla una sociedad heterogénea, los grupos dominantes imponen, más que otros, su marca al espacio y le dan cierta unidad u orientación que tiende a ocultar las facetas diversas microlocales. Este predominio no se da sin lucha y no se conquista jamás de modo definitivo. Las formas pasajeras como las más permanentes dan fe de la confrontación de los proyectos -representaciones y prácticas- de individuos y grupos.

La agricultura es un instrumento privilegiado de la configuración de los territorios y de las sociedades locales. En las entidades que observamos, moviliza los esfuerzos de la mayoría cuando no de la casi totalidad de la población, y constituye el instrumento individual y colectivo más directo del modelado de los paisajes y de la organización del espacio: a través de su acción productiva, los agricultores actúan sobre la ecología, generan flujos físicos de productos y de personas, dan al mercado de trabajo una dimensión espacial propia, contribuyen a definir lo que es ciudad y lo que es campo.

Las agriculturas regionales son, a la vez, producto de acciones económicas de un conjunto de actores y campos específicos dentro de los cuales cada proyecto particular de producción y valorización se ve determinado en su trayectoria por la existencia de otros. Esta relación es paradójica pues productores de muy distinta condición, que disponen de acervos culturales y sociales notablemente diferenciados, hacen frente a los mismos retos, en pos de intereses económicos que van desde la sobrevivencia a la acumulación. En el mercado de trabajo pueden ocupar las posiciones contradictorias de oferentes o demandantes de empleo. Pero la ecología, la reglamentación y las exigencias del mercado se imponen a todos, en grados variables, en su quehacer profesional y los ponen en situaciones de competencia o unifican puntualmente sus intereses.

El entorno social se hace más complejo con otros protagonistas que inciden en la producción agrícola a través del crédito, de las redes comerciales, de la aplicación de conocimientos e insumos técnicos, de la agroindustria. Ellos asumen funciones de intermediación, apoyo o control de las actividades agrícolas y juegan un papel activo en la tecnificación y la urbanización de lo rural.

Las zonas en las que trabajamos se caracterizan por poner en contacto estrecho y cotidiano a estos actores disímiles. Desde la época colonial hasta los últimos programas de desarrollo rural, acompañando o a veces precediendo los procesos difusos y más espontáneos de densificación, ocurrieron intentos explícitos de colonización que dieron su sello de racionalización agrícola al poblamiento. La heterogeneidad de pobladores y el carácter deliberado de la acción agrícola, proyectada a partir del establecimiento (siempre agrupado) en un lugar, son un legado todavía tangible del proceso de conquista de la frontera agrícola.

Sin profundizar más en las influencias de la historia y la geografía en tiempos y escalas amplios, ni en la fuerza movilizadora del ordenamiento agrario, temas ambos ya analizados por mis colegas en los dos textos anteriores, éste se enfoca aquí directamente a los actores en su desempeño profesional y sus relaciones de proximidad.

Las percepciones sociales y las expectativas de cada uno se plasman en su práctica diaria y en sus estrategias. Estas revelan la amplitud de las metas que se fijan, los medios que consideran accesibles o fuera de alcance, el grado de autonomía al que pretenden, el ámbito de solidaridad al que acuden para protegerse del riesgo o maximizar ventajas, etc. Estos juicios y opciones reflejan a la vez el bagaje propio de cada productor, lo que aprendió y observó en su entorno más cercano y los modelos que le presentan la ideología común y los aparatos técnicos del mundo agrícola (Lamarche 1992). Perfilan tipos de agricultores que remiten de alguna manera a figuras nacionales pero que cobran su dimensión y un rol social particular en cada sociedad local. Allí, en la competencia por controlar los recursos y marcar rumbos, se van constituyendo fuerzas sociales que pueden desarrollar, en ciertos contextos, una actuación política.

El argumento tomará por hilo la historia comparada de los cinco lugares de la encuesta a lo largo de las principales coyunturas que han pautado su conformación como zonas identificables, con rumbo propio, en los cincuenta u setenta años (postrevolucionarios) que han visto la emergencia, la expansión o el debilitamiento de los grupos locales que ocupan actualmente la escena. La problemática agrícola se plantea alrededor del proceso de conformación de la estructura productiva en cada lugar y de la suerte que las distintas producciones corren en el mercado, a través de los vaivenes de la política. La preferencia que marcan los agricultores por reforzar sus lazos de vecindad, participar en las organizaciones corporativas o integrarse en redes mercantiles deslocalizadas juega un papel esencial en la dinámica productiva local: Una orientación en la que los proyectos de expansión de los grupos dominantes locales pueden localmente coincidir o, al contrario, contradecirse con las condiciones estructurales de sobrevivencia o mejoramiento de los más pobres.

A la hora en que se han abierto las fronteras nacionales y se abandona el proteccionismo, cuando la competencia política reivindica su lugar y el federalismo (o incluso el municipalismo) repunta, sobresale la interrogante del papel que pueden jugar la fortaleza o el debilitamiento de estructuras regionales en las posibilidades de

empresarios agrícolas y familias campesinas de soslayar la crisis y de iniciar nuevas pautas de desarrollo.

Proyectos agrícolas en el Golfo

La planicie costera del Golfo de México evoca más el petróleo y la ganadería que la agricultura. Ésta es la que hoy confiere, sin embargo, sus rasgos distintivos a los lugares que escogimos como puntos de observación, les impone su ritmo de vida y ocupa a la mayor parte de su población. A escala macro-regional, la agricultura puede aparecer como minoritaria pero actividad y población se concentran precisamente donde ella ocurre, en forma reiterada, a lo largo de los ríos y allí donde el agua mejor se puede captar, drenar y domesticar.

Las localizaciones han sido en muchos casos fruto de una decisión explícita de colonización, en un medio escasamente poblado. Emprendidos tardíamente por la Corona española, reiterados bajo el mandato porfirista, afianzados aquí por la política de irrigación de Calles, allá por el proceso de explotación petrolera, los esfuerzos por consolidar el dominio territorial y la valorización económica culminaron con la reforma agraria y los programas de desarrollo subsecuentes. A ellos se han sumado olas de pioneros atraídos por la relativa abundancia de tierra y la voluntad de tomar su parte de bonanzas sucesivas (plátano, algodón, naranja...). Otros más han venido a estos lugares a ofrecer los servicios comerciales y profesionales que requiere toda población en expansión y han contribuido a su desarrollo urbano.

Orientadas en gran parte por impulsos exógenos que obedecen unos a lógicas fomentistas inscritas en políticas nacionales, otros al aprovechamiento de coyunturas mercantiles, estas agriculturas locales están estrechamente ligadas a procesos comandados desde el exterior. La evaluación que se hace de los recursos locales y de la mejor manera de explotarlos no deja de estar profundamente influida por las imágenes de la fertilidad natural del medio ambiente tropical, de su versatilidad y de la disponibilidad de espacios considerados como “vacíos”, en una acumulación de visiones prejuiciadas de la geografía nacional donde tanto las “tierras bajas del litoral” como el “norte” aparecen como los espacios de expansión y los vertederos de un altiplano central sobrecargado (Revel-Mouroz 1971, García 1987, Aboites 1995). Lo que ayuda a explicar historiales productivos sobresaltados, donde alternan grandes expectativas, logros y fracasos rotundos.

Una de las preguntas que orientan nuestro análisis apunta a la realidad de esta “agricultura de frontera”. Se busca averiguar sus grados de apertura a la innovación técnica y productiva así como las posibilidades locales de estructurar y equipar los espacios agrícolas en forma acumulativa. En este contexto, se plantea la duda acerca del sentido que podría tener el hablar de agriculturas empresariales y campesinas en nuestras regiones, con la oposición que implican estos calificativos en cuanto a intereses y a desempeños y su asociación a las formas privadas y ejidales de tenencia de la tierra.

Esta oposición ha vertebrado ideológica y políticamente la historia del agro nacional en los últimos 75 años y se ha plasmado tanto en la actuación de instancias oficiales como de agrupaciones económicas o clasistas. Sin embargo es importante evaluar su capacidad explicativa en situaciones marcadas por la gran variedad de tipos de agricultores y personas ligadas al agro, donde interactúan grandes y medianos

propietarios, ejidatarios que trabajan en forma individual o bajo el control del banco, o que alquilan a la vez su tierra y sus brazos a empresarios agrícolas, trabajadores itinerantes, ganaderos expansionistas o en busca de intensificación, funcionarios de los aparatos técnicos o financieros de fomento agrícola, comerciantes que habilitan cosechas, brockers que controlan su paso hacia el mercado exterior, etc. La escasa presencia de minifundistas privados -además de la ausencia de comunidades indígenas en nuestros puntos de observación, aunque muchos trabajadores provienen de las que están establecidas en la cercanía- corrobora la especificidad histórica del poblamiento de gran parte de la zona costera y de su dinámica productiva y social. El carácter "periférico" de la agricultura del Golfo podría radicar en formas no clásicas de interrelación donde la explotación no excluye la interdependencia, ni el dominio, distintas figuras de alianza.

Una dependencia compartida hacia las iniciativas externas así como esta característica heterogeneidad e imbricación social no impiden que surjan grandes diferencias entre las distintas situaciones locales en lo que hace a procesos productivos, al papel que juegan en ellos los distintos tipos de productores y a las formas de relacionarse de los grupos locales.

El manejo del agua

La forma en que se maneja el agua en los ámbitos locales, según el acceso a ella, es bastante amplio o, al revés, limitante de acuerdo con el grado de aridez ambiental, y explica en buena medida diferencias en los itinerarios técnicos locales. Estos varían dentro de un esquema general compartido en el que la ganadería extensiva, predominante a principios del siglo a lo largo de la planicie, se ha ido desplazando a favor de una serie de especulaciones que se repiten con cierta regularidad de norte a sur: cítricos, granos y oleaginosas, hortalizas y caña, alternadas con una ganadería ahora limitada en espacio pero más tecnificada e intensiva. La abundancia natural o un dominio artificializado del agua permitirían en principio que se dé este conjunto de producciones en todas las zonas que observamos. Sin embargo, la necesidad creciente de intervenir para hacerla disponible conforme se desplaza uno de Veracruz a Tamaulipas y allí, de Altamira a Santa Engracia, da a quienes controlan la irrigación la capacidad de ampliar o restringir el abanico de especulaciones y de imponer su lógica productiva.

En ciertos lugares, son los poderes públicos los que han tomado entre sus manos la tarea de construir sistemas de riego y que dictan las reglas de distribución, aunque la gestión concreta del recurso sufre además otras determinaciones y revela la relación de fuerzas entre actores locales. Así, en el sur de Tamaulipas, cada uno de los tres distritos de riego es un caso distinto: el Distrito Núm. 2 que mandara construir el presidente Calles, junto con un ingenio de azúcar, para crear un complejo cañero-azucarero privado del que él mismo era socio, siempre ha sido administrado por y para los intereses cañeros; privados en sus inicios, éstos pasaron a ser cooperativos y locales después de la expropiación de la empresa por Lázaro Cárdenas en beneficio de una cooperativa de obreros y ejidatarios en 1939/40. Durante 50 años, la cooperativa tuvo el monopolio de la gestión del agua, decidió de la cantidad que otorgaba (o negaba) a los agricultores privados, y se hizo responsable del abasto de Mante, hasta su reciente declaración de quiebra y remate.

Este último episodio sucedió casi al mismo tiempo que el cambio legislativo que encargó a la Comisión Nacional del Agua (CNA) el crear comités de usuarios. Es probable, sin embargo, que la posición de fuerza adquirida por la nueva empresa privada dueña del ingenio le permita seguir pesando sobre los usos públicos del agua en el distrito. Este último avatar acercaría el manejo del Distrito Núm. 2 al que priva en el Distrito Núm. 29, su vecino y rival tanto en lo productivo (riega la zona de abastecimiento de otro ingenio, creado y explotado por una empresa privada) como en lo social e ideológico, donde la secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) siempre administró el agua en total coincidencia con los intereses del ingenio y de sus dueños.

El tercer distrito de la zona (Núm. 92) construido para desarrollar una vasta zona granera con predominio territorial de los ejidatarios, ha visto pasar a manos privadas sus mejores superficies conforme se debilitaba la producción ejidal bajo control bancario y se expandía el cultivo de hortalizas para exportación. Allí imperan la competencia y la ley mercantil.

En las tierras limítrofes de los municipios de González y de Altamira, la abundancia de depresiones naturales que cada dueño puede habilitar como represas en sus propias tierras deja a este sector libre de toda presión y de toda responsabilidad en el manejo del agua, mientras que en la zona central de Tamaulipas, las iniciativas que tomaron a principios de este siglo los hacendados de la zona de Santa Engracia para acomodar y densificar la red de ríos y corrientes puso en manos de sus herederos un recurso material (las mejores tierras) y moral (una imagen de líderes naturales) considerable que los hace, hoy en día, capaces de imprimir su sello en los patrones productivos de la comarca.

Tanto como el acceso a la tierra y a veces en contradicción con los procesos agrarios, el control del agua puede condicionar la orientación de la producción local, sin que ésta deje de ser igualmente tributaria de los requerimientos económicos y de las presiones políticas.

Procesos sociales localizados

Una amplia gama de factores que se combinan para explicar cuál será la orientación productiva de una región, su perdurabilidad o variaciones, el grado de tecnificación y su carácter difuso o restringido, el espacio que alcanzan a ocupar los productos locales dentro de sus mercados respectivos. Inciden factores naturales, circunstancias económicas, decisiones libres o respuestas obligadas de los agricultores.

Para ir más allá del recuento de una serie de casos, se orientarán las interrogantes fundamentales hacia la búsqueda de interacciones estructurantes dentro de campos acotados de la acción económica, social o política en los que se puedan proponer hipótesis sobre la forma en que los procesos globales determinan los locales, y cuál es la especificidad de éstos.

La obtención de cantidades mayores de tierra aparece como un vector principal de las estrategias de los agricultores, donde los movimientos de cada uno toman sentido dentro de la configuración cambiante del conjunto (Rey 1982). Otras estrategias menos estudiadas intentan influir sobre el curso que toma determinada producción en el ámbito

local, a veces de manera directa, en busca de una ventaja inmediata, y otras veces empujando a otros (por diversas vías, individuales o colectivas) a ir en cierta dirección.

El papel que asumen los distintos grupos sociales en la determinación de la estructura y de la dinámica del espacio productivo que comparten, y la manera en que interpretan para ello las circunstancias externas, son aquí uno de los ejes del análisis. A través de la historia social comparada de las agriculturas regionales, se pretende deslindar los constreñimientos técnicos, comerciales, financieros e institucionales que enfrentan los productores.

Las diferentes formas en que los protagonistas de cada localidad las encaran revelan su valoración de cada factor, y permiten reconstruir un cuadro hipotético del modelo de explotación que los guía, de su posible evolución a lo largo del tiempo, de su grado de compatibilidad con las expectativas económicas nacionales, según un enfoque que se inspira de Lamarche (1992) y de Billaud (1996).

Los sujetos a los que se privilegia aquí son los grupos sociales, cuya presencia es significativa en el escenario local. Parto del supuesto que los modelos, o tipos sociales de productores, a los que estos grupos encarnan no se generan de modo paralelo, independiente uno de otro, sino en estrecha interacción a dos niveles : son productos todos ellos de una ideología nacional que impone sus valores y sus juicios, y son reelaborados a nivel local en una convivencia estrecha con sujetos distintos que los lleva a evolucionar y cobrar matices específicos.

Se puede aplicar al caso la hipótesis de Picon en el sentido que "la interacción localizada de los actores sociales, en ámbitos de mutuo conocimiento, lleva a producir modelos culturales y sociales originales" (1989: 159). La identidad local se genera a través de la confrontación (conflictiva o no) de grupos sociales portadores de percepciones y prácticas diferentes. Encuentra un campo de expresión privilegiado en la acción vital que asegura la subsistencia y define las posiciones sociales. Así, la historia de la producción y del espacio local, leída como un producto de la confrontación de proyectos sociales, ofrece una mirada sobre los procesos de construcción de las sociedades regionales y sobre las condiciones o las actuaciones que pueden obstaculizarlos.

II. HISTORIA DE LAS FORMACIONES PRODUCTIVAS REGIONALES

El tránsito de una agricultura campesina al monocultivo del naranjo

La apelación de Santa Engracia une en una misma referencia el recuerdo de la primera hacienda que el gobernador agrarista de Tamaulipas Emilio Portes Gil (1924-1928) expropió y distribuyó entre ejidatarios, y el papel pionero asumido por la empresa del mismo nombre en la evolución de esta zona de policultivo hacia la especialización en la producción de naranja y la fabricación industrial de jugo concentrado congelado.¹ El

¹ La información referida a Santa Engracia proviene de la encuesta realizada por Arturo Alvarado y Nelson Minello en el marco de este programa (Alvarado y Minello 1992, 1995), de una investigación anterior llevada a cabo por Alvarado en Tamaulipas (Alvarado 1992), de mis propios apuntes en varios recorridos de campo y de la bibliografía siguiente : (Benítez 1989), (Covián 1987), (Martínez Caraza 1983), (Pepin Lehalleur 1990), (Prieto 1873/1975), (Reyes et al. 1992), (Saldívar 1988), (Zorrilla 1989), (Zorrilla et al. 1990).

El que esta comarca haya pasado sin mayores conflictos por profundas mutaciones agrarias y productivas habla de la impronta de un “modelo” de relaciones sociales que hoy por hoy, en un marco económico y jurídico diferente, los actores locales siguen practicando y del cual algunos sacan una franca ventaja.

En el inicio del siglo XVII, la riqueza de los pastos y abundancia de aguas atraieron a pastores de ovinos de la vecina provincia de Nuevo León hacia la comarca que riegan los ríos Corona y Purificación y otros riachuelos. Era entonces una tierra lejana que visitaban los indios salvajes (Saldívar 1945:66). Cuando José de Escandón estableció la colonia del Nuevo Santander, fundando pueblos a lo largo de rutas de penetración (1749-1750), las tierras de pastoreo quedaron en medio de la cuadrícula formada por las localidades de Güémez, Padilla, Hoyos (hoy Hidalgo) y Aguayo (Victoria), fuera o en los márgenes de las “porciones” atribuidas en propiedad a los primeros colonos y soldados (1768). Esta situación de los terrenos más fértiles en los confines de cabeceras menores (salvo Ciudad Victoria, actual capital del estado) es un tanto paradójica para lo que alcanzaría a ser el corazón productivo de la zona y sigue caracterizándolo: carece de centro propio y depende de los servicios y de las posibilidades de residencia urbana que ofrece el polo excéntrico de Ciudad Victoria. Atravesando los siglos, algo de la dispersión espacial y social se ha reproducido en diferentes coyunturas y aún persiste.

De la modernidad porfirista al agrarismo campesino

La zona se limitó durante mucho tiempo a acoger a los hatos de bovinos y ovinos que constituían la riqueza de Tamaulipas hasta que un rico comerciante adquirió buena parte de las tierras hacia 1870 y las repartió entre sus hijos, abriéndolas éstos al cultivo y al riego (Benítez de Noriega 1989). El hijo del presidente de la República, Manuel González, se les unió y puso en explotación la hacienda de Dolores. Los dueños de las haciendas de Santa Engracia y alrededores compartían los ideales modernistas de los Científicos. Aprovecharon la formación técnica recibida en las escuelas de ingenieros de la ciudad de México o en las universidades americanas para poner en práctica y contribuir a difundir el impulso de intensificación agrícola que dio sustento, en lugares escogidos, a la “paz porfiriana”. Estas haciendas medianas (de cinco a diez mil hectáreas, con algunos cientos y hasta dos mil hectáreas bajo riego) disponían de herramientas e instalaciones modernas y le apostaban al mejoramiento de técnicas de producción y de conservación, al pago de buenos salarios, a la búsqueda activa de mercados y al transporte ferroviario hacia Tampico o Monterrey y Estados Unidos. Revistas y conferencias organizadas por las cámaras agrícolas locales (Zorrilla *et al.* 1990) pusieron de ejemplo a estos hacendados, lo que no impedía que fueran tributarios de un ejercicio asiduo de buenas relaciones familiares y políticas (Alvarado y Minello 1995, Benítez de Noriega *op. cit.*).

Al inicio del siglo XX, los trabajadores acasillados, medieros y arrendatarios formaban una población creciente agrupada a un lado de las haciendas o repartida en rancherías, lejos de las cabeceras. Por su parte, los hacendados vivían en Ciudad Victoria, en la pequeña ciudad vecina de Linares (Nuevo León), en Monterrey, Torreón (Coahuila) o San Antonio (Tejas). LLevaban una vida citadina, provinciana y

cosmopolita a la vez, y no temían desplazarse dentro de una vasta región que rebasaba la frontera. No eran, sin embargo, propietarios ausentistas pues el patrón y su familia viajaban periódicamente a vigilar el buen desarrollo de la hacienda y a veces se instalaban allí mismo para echar a andar algún nuevo proyecto.

Cuando, venido el tiempo de los cambios políticos y sociales, se implementó la reforma agraria en Tamaulipas en 1925, el gobierno estatal escogió la hacienda de Santa Engracia para dar valor de ejemplo a su expropiación y repartición. La presencia del hacendado a la ceremonia simbolizaba la voluntad de preservar relaciones de buen entendimiento entre los nuevos vecinos y de no excluir del grupo político dominante a los hacendados y sus familias (Portes Gil 1972, Alvarado 1992). Como lo dicta la ley, éstas conservaban una pequeña parte de sus tierras (100 hectáreas irrigadas o 300 de temporal) escogidas entre las mejores, más las instalaciones principales. Antes de su expropiación, una parte de las haciendas fue fraccionada y vendida a los arrendatarios en un esfuerzo por contener el afán agrarista.

La doctrina a la vez igualitaria y productivista del Partido Socialista Fronterizo y del gobernador, a la que refrendaría algunos años más tarde el cardenismo, implicaba una fuerte intervención estatal. El gobierno del estado se empeñó en difundir y apoyar el progreso técnico mediante crédito a los agricultores, ayuda a los ejidatarios para adquirir tractores y estableciendo escuelas y centros de formación técnica. La tradición modernista de la comarca se veía así perpetuada al servicio de una agricultura volcada a la producción de víveres, una asociación de maíz, frijol, caña, arroz, frutales y ganadería.

La región ofrece un buen ejemplo del papel que pudo jugar la reforma agraria en la expansión *social* de la frontera agrícola y en su reorientación hacia una producción redituable de alimentos de consumo popular. En el plano social, produjo una estructura fragmentada en pequeños ejidos, con fuertes relaciones de vecindad entre algunos de ellos, sin llegar a conformar un conjunto de interacción estructurado a una escala mayor, una vez pasados los primeros ardores de la construcción ejidal y de los Congresos campesinos, quizás porque la (débil) atracción social ejercida por cada una de las tres cabeceras municipales cercanas -sin contar con la de la capital- imponía en conjunto una tensión y fuerzas centrífugas demasiado fuertes. Otro obstáculo pudo ser la imposición de una jerarquía ejidal particularmente eficaz como canal de apoyos materiales y de consignas, gracias a sus conexiones muy directas con niveles corporativos superiores. Frente a esta dispersión, los propietarios herederos de los hacendados de antaño mantenían, a pesar de su fuerte reducción territorial, cierta capacidad de acción económica autónoma, atenta a las oportunidades del mercado.

En estas condiciones, una economía campesina próspera se desarrolló en los decenios siguientes, mientras que las empresas privadas tendían a especializarse en ganadería fina y en producir naranjas.

La carrera citrícola

Después de la segunda guerra mundial, la nueva demanda de los consumidores estadounidenses por fruta de mesa otorga un súbito atractivo al producto de los árboles que algunos hacendados experimentadores habían plantado a principios del siglo. La región vecina de Montemorelos y Linares ligada ya a este mercado busca ampliar su área de abastecimiento, de modo que fomenta el cultivo. En Santa Engracia y alrededores, empiezan a plantar vergeles en las propiedades y en las parcelas ejidales

irrigadas, al lado de los cultivos de subsistencia. Estos huertos tempranamente establecidos y todavía productivos hoy en día procuran a los propietarios la base de su resurgimiento económico y concretizan las primeras diferencias dentro del sector campesino, frente a los que no se encuentran ubicados a orillas de alguna corriente y que no pueden cavar pozos.

La naranja de Santa Engracia va ganando lugar en el mercado de la fruta, aunque su acondicionamiento y exportación quedan a manos de los productores-comerciantes de Montemorelos. En los ejidos más antiguos, mejor dotados, el cultivo comercial va adquiriendo cada vez día peso frente a la agricultura campesina. El acceso a la educación formal y una buena inserción en los canales corporativistas, con la familiaridad del mercado y del mundo urbano que aportan, permiten a dirigentes campesinos y ejidatarios de la segunda generación adentrarse en la vía de la tecnificación y de la acumulación.

Diferentes etapas marcan la entrada de la comarca en áreas de mayor valorización de la naranja, donde ciertos productores destacan y maximizan su mayor dominio técnico y mercantil. En los años setenta, el mercado se amplía con el consumo de jugo rehidratado elaborado con concentrado congelado. No se fabrica aún el concentrado en Santa Engracia pero la producción agrícola se resiente. Las plantaciones se extienden y algunos agricultores intentan el riego por goteo. Siguiendo el ejemplo de las grandes familias de citricultores de Montemorelos, instalan su propia clasificadora y empresa de acondicionamiento: por primera vez, intervienen en la actividad local en una escala que supera su propia empresa y la van empujando hacia la especialización.

Dos fechas claves son las de las heladas que, en 1983 y 1989, queman los vergeles de Florida (EE.UU.) y de Montemorelos, y sólo dañan ligeramente los de Santa Engracia. Se hace ahora provechoso fincar la transformación industrial en la zona. Además de generar una nueva plusvalía, ésta ofrece una salida inmediata a las frutas de segunda y tercera categoría, lo que contribuye al movimiento de densificación de las plantaciones y a su expansión, incluso más allá de las tierras irrigadas.

Las nuevas plantaciones adoptan el patrón de 4 por 6 metros en lugar de los espacios de 6 por 8, o de 8 por 8 acostumbrados. En 1992, las superficies irrigadas en producción alcanzan 12 000 hectáreas, a las que se suman otras 10 000 en desarrollo. Muchas de las plantaciones nuevas pertenecen a personas ajenas a la comarca, agricultores de abolengo o ciudadanos que invierten en esta actividad promisor.

Sin alcanzar la calidad de la naranja de Montemorelos, la de Santa Engracia supera a la de Veracruz, más cargada de jugo y de aspecto mediocre. La naranja valencia local es fruta de mesa, su calidad se afirma en la concentración de su aroma y azúcar y en su color naranja, los que modulan su precio y el del jugo concentrado frente al de Brasil, amarillo y más ácido (el precio del jugo está fijado en la Bolsa de Nueva York). Los rendimientos locales varían fuertemente, entre las pequeñas parcelas ejidales de cuatro hectáreas, que son las más y producen 15 toneladas en promedio, el grupo importante y dinámico de productores privados y ejidatarios bien dotados y tecnificados que giran alrededor de 25 toneladas, y el club cerrado que reúne unos cuantos propietarios capaces de obtener 35 toneladas o más.² Estos últimos son los interlocutores privilegiados de

² Estas cifras que los propios productores indicaron no estar confirmadas por las estadísticas de la SARH que apuntan un rendimiento medio de 13.5 toneladas en promedio en Tamaulipas -donde Santa Engracia representa el 75% de la producción (Gómez y Schwentesius 1994:16). Quizás deban considerarse estas magnitudes, igualmente mencionadas por productores de otras zonas -Álamo, por ejemplo- como

CONAFRUT para llevar adelante experimentos y adaptación de técnicas usadas en Florida, como ciertas formas de combate biológico de plagas o el corte "en calle" de los árboles, que mejoran grandemente los rendimientos.

Estos mismos agricultores, a los que ya unen relaciones de parentesco, se asociaron en 1981 para fundar el Grupo industrial Santa Engracia y establecer la primera "juguera", en la que se destilan jugo concentrado y aceite esencial (con capacidad de tratamiento de 70 000 toneladas de naranja por temporada) y una gajera (enlatadora). Atienden a clientes exclusivos como Coca-Cola y Frisco.

Su ejemplo ha estimulado a otros numerosos citricultores, propietarios medios y ejidatarios, que se asociaron y consiguieron apoyo bancario para implantar otra juguera en 1983. Al cabo de unos años, problemas financieros han llevado la empresa a la quiebra en una coyuntura de restricción del mercado y del crédito (1992). Aparte de los capitales locales, intereses foráneos ligados al comercio nacional llegan a invertir en una tercera fábrica de jugo concentrado y en una gajera.

Pero el desarrollo citrícola se ha visto fuertemente frenado en últimas fechas, a la vez por la expansión de superficies plantadas en diversas partes de México, particularmente en Veracruz, que deprime los precios y por la desatención de los bancos y el aumento de las tasas de intereses a partir de 1990. Los acuerdos del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) firmado en 1993 imponen además cláusulas mucho más severas de lo previsto (Gómez y Schwentesius 1994a)).

Diferenciación interna y recomposición social

De una coyuntura a la otra, el monocultivo del naranjo se ha apoderado en veinte años de todas las tierras de riego de la zona e incluso más allá (pozos), arrinconando las milpas y el ganado hacia los márgenes semiáridos. El campesinado local se ha fragmentado entre los productores que emprenden la tecnificación de su empresa o incluso, para una minoría, que se lanzan a la agroindustria, y los que no tienen acceso al agua o disponen de poca tierra.

En el primer grupo, pequeños propietarios y ejidatarios siguen vías similares. Invierten en la educación secundaria, profesional, a veces universitaria, y varios ingresan en la pequeña burguesía comerciante o en la burocracia de la capital (a escasos 25 kilómetros de distancia) sin dejar de atender su huerta citrícola. Un ambiente peculiar de ruralidad beneficiada con las comodidades domésticas básicas reina en el rosario de pueblos ejidales que se suceden a lo largo de la red de caminos, arroyos y canales. Pero no se encuentran servicios colectivos de alguna importancia sino en Ciudad Victoria, trátase de equipos sanitarios o escolares medios o superiores, de comercios o de lugares de diversión.

Los campesinos que carecen de agua y no pueden dedicarse a la citricultura encuentran una magra compensación en el mayor dinamismo regional. Atender los huertos requiere trabajo para fertilizar, pintar o rociar pesticidas, podar los árboles, vigilar el riego, pero no se generan muchos empleos pues la mayoría de los pequeños productores llevan a cabo estas tareas y disponen de un tractor propio para preparar la tierra y eliminar la maleza. Para la cosecha, que se extiende entre una variedad y otra de diciembre a mayo, se cuenta con cortadores de reconocida experiencia y habilidad

reveladoras de las diferencias entre perfiles productivos intuitivamente apreciados, más que indicadoras de niveles precisos.

que acuden cada año de Veracruz. Sin embargo, una fuerte cantidad de 4 600 jornaleros y obreros agrícolas se reporta en el censo de 1990 sobre un total de 14 000 hombres activos en los tres municipios de Güémez, Hidalgo y Padilla. En cambio, se indica que sólo 172 mujeres trabajan como obreras o empleadas en las gajeras y las clasificadoras. Las mujeres, además, abandonan la región en mayor proporción aun que los hombres (el índice de masculinidad es de 108, hay 8% más hombres que mujeres). Salen, igual que ellos, a buscar trabajo hacia Ciudad Victoria, Monterrey, las ciudades fronterizas y los Estados Unidos.³

En los ejidos marginados de las franjas áridas, se señala con amargura que la zanja social que se ha abierto y se ensancha los aleja definitivamente de sus congéneres citricultores.

El dinamismo sin autonomía de un área de expansión

En paralelo a su desarrollo como monocultivo, la producción citrícola de Santa Engracia ha entrado en un proceso de diferenciación de sus productos en el que se le busca un destino específico a cada calidad, desde las naranjas que se venden a granel y se dirigen a los mercados de las grandes ciudades hasta las que son seleccionadas, lavadas y barnizadas antes de partir en cajas hacia el exterior; desde las gajeras en las que se pela la membrana de los gajos para embotellar, hasta las jugueras donde se destila y condensa el zumo.

Esta inserción múltiple en la cadena-producto podría dar a la comarca un papel motor en el mercado. El control que sigue ejerciendo el polo vecino de Montemorelos frena, sin embargo, tales ambiciones. La capital regional de la naranja intenta sacar provecho de las cualidades agrícolas de Santa Engracia (gran capacidad de riego, ventaja climática) para hacer de ella su zona de expansión al tiempo que cuida de sus propias actividades industriales y comerciales, y que sirve de intermediario para los capitales de Monterrey, México o los Estados Unidos.

Además, la disparidad de los precios de venta de los diferentes productos que se va ensanchando, aunada a las fuertes variaciones estacionales de la fruta fresca que favorecen a los productores más tecnificados, refuerzan aún la desigualdad económica y social inicial.⁴

El movimiento de arrastre hacia el monocultivo que ha procurado cierta prosperidad a buena parte del campesinado a partir de los años 70 no ha sido acompañado de un esfuerzo de los productores por organizarse sobre una base territorial. Es ante todo una lógica corporativista (ejidos agrupados en las Ligas campesinas frente a los pequeños propietarios y asociaciones municipales de citricultores) la que inspira la conformación institucional estirada, para colmo, entre tres (cuatro si se añade Cd. Victoria) municipios. La transformación de ejidatarios en empresarios ha sido un logro verdadero en cuanto se operaba según dinámicas individuales.

³XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, INEGI, México, 1991.

⁴ Los árboles bien atendidos, fertilizados e irrigados retienen sus frutos durante más tiempo y permiten a sus dueños aprovechar los precios elevados de fin de temporada. El costo adicional (total y por unidad producida) de cuidados e insumos adicionales invertidos se compensa ampliamente por el sobreprecio obtenido.

En el momento de alcanzar la etapa de la agroindustria, la mayoría de los agricultores que habían emprendido la marcha a la tecnificación de sus huertos han visto agotarse sus recursos. En una coyuntura difícil, los bancos han negado su apoyo a los ejidatarios acomodados y otros productores medios, obligándolos a abandonar su proyecto agroindustrial. Solamente algunos líderes, dotados de un capital social, técnico y económico muy superior -heredado, una o dos generaciones mediante, de los antiguos hacendados- han logrado prestarse e invertir todavía sumas mayores. Si acaso buscan socios para lanzar nuevas y grandes empresas, no hay duda que escogerán a los nuevos inversionistas que acuden a la región. Pero las perspectivas de desarrollo de la citricultura que los años 1983-1990 dejaban augurar no se han confirmado y pueden restringirse aún más bajo los términos del TLCAN que sólo elimina al cabo de quince años y de modo muy progresivo los aranceles y las cuotas restrictivas de exportación.⁵

Al cabo de un ciclo de 65 años y a pesar del ensanchamiento de las categorías sociales medias que ha favorecido, la evolución del monocultivo del naranjo y la instauración de condiciones más limitantes muestran, a final de cuentas, cómo perduran las viejas diferencias. Más allá de las relaciones de sociabilidad, las estratificaciones inducidas por la economía de la naranja posicionan, hoy por hoy, a las personas y refuerzan, arriba de la pirámide social, al pequeño grupo de los de abolengo.

Las familias poseedoras están a la cabeza del progreso técnico y orientan su rumbo. Pero fuera de sus alianzas económicas familiares que han dado la prueba de su eficacia y dinamismo, no parecen capaces de percibir objetivos compartidos susceptibles de fundamentar estrategias comunes con sus vecinos. ¿Será un cálculo certero o al revés una visión corta la que les impide fomentar la ayuda y el estímulo mutuo en el proceso de modernización de los huertos, en la formación de los jóvenes, en la organización del mercado de trabajo, en la mejoría de los servicios?

Es probable que un fuerte sentimiento de distinción y distancia social juegue un papel en la poca atención que prestan los unos y los otros a las posibles sinergias que la proximidad ofrece frente a la competencia externa. Las expresiones políticas subrayan las diferencias de clase: los grandes propietarios militan de manera activa en las filas del PAN a nivel estatal y nacional mientras los electores reiteran su lealtad al PRI y aportan la mayor proporción de votos a los candidatos oficiales para presidente, diputado y senador de todo el estado de Tamaulipas (Distrito electoral VIII: 65, 69 y 70%)

Así, el marco de una producción única no ha contribuido a reforzar la agregación suelta de células sociales antes insertas en los límites de las haciendas y luego distribuidas entre núcleos ejidales que no alcanzan a ser pueblos. No han emergido proyectos comunes en los confines de estos tres espacios municipales que inducen tendencias centrífugas en el desempeño de las asociaciones de citricultores y de ejidatarios. A pesar de la fuerte presencia económica y de la inscripción territorial de un grupo dominante claramente identificado y que goza de legitimidad social, no se observan los signos de una sociedad regional coherente en la escala de la comarca de Santa Engracia. La falta de interacción fuerte entre todos los componentes del conjunto social que ocupa este espacio parece ser el obstáculo principal a la emergencia de una

⁵ La exportación de jugo concentrado congelado sufre las limitaciones más graves mientras que el comercio de fruta fresca será liberado totalmente en 1998 (*ibid*:65)

pertenencia territorial que no funge ni como campo de competencia entre los tres municipios limítrofes ni como ámbito de su alianza.

Dinámica de tipo dual: naranja/ganadería y ejido/propiedad privada

Otra es la historia que se desenvuelve en los márgenes del río Pantepec en el norte de Veracruz, alrededor de Tuxpam y de Álamo, dos municipios colindantes que mantienen entre sí una tensión constante ⁶. Se trata de una historia de procesos violentos en la que la agricultura va introduciéndose por las brechas abiertas por los petroleros con el fin de asegurar su sustento (1910-1930), y se vuelca por etapas a la producción de plátano (1923 a 1948/1950), de tabaco (1947 a 1985) y de naranja (1947, 1955, 1975, 1989...) en competencia abierta con la ganadería sobre la que parecía irse imponiendo paulatinamente.

La rivalidad entre lugares, producciones, grupos e ideologías aparece como un rasgo predominante en la región, y en especial de Álamo, donde ha jugado un papel activo en la dinámica económica. Al mismo tiempo, se tiende a actuar de manera colectiva, sea para solicitar tierras a las autoridades agrarias (allí se funda el Movimiento de los cuatrocientos pueblos que encabeza César del Angel) o para luchar contra su distribución (Asociación local ganadera, 1942), sea para apropiarse de algunas parcelas adicionales en el ejido o para conservar propiedades más allá del límite legal (usando en ambos casos de relaciones familiares manipuladas), sea para obtener crédito a tasas subvencionadas (grupos solidarios), para exigir mejores contratos de venta del tabaco (Asociación de cortadores de tabaco, 1962), para reclamar la construcción de la carretera directa y del puente de Álamo (a pesar de la oposición de Tuxpam, 1984), o en la negociación de apoyo bancario oficial para establecer jugueras en uno, dos y hasta tres proyectos.

La introducción de la citricultura en la economía local responde en un inicio a ofrecimientos de comerciantes de fruta que operan desde Montemorelos cuando, en los años 40, varias enfermedades y una intensa helada diezman las plantaciones de plátano instaladas en los márgenes del Pantepec. En 1955, una inundación devastadora provocada por un ciclón arranca los últimos platanares y favorece la sustitución. Los primeros intentos de aclimatación del naranjo, conducidos por técnicos del norte y de Tlapacoyan (Ver.), son todo un éxito. El ejemplo cunde en las tierras planas y húmedas de Álamo y Tuxpam.

Ese mismo año se introduce el tabaco tras experimentos convincentes que animan a una cigarrera de Monterrey y a agricultores locales que se comprometen por contrato. El tabaco exige mucho más que la naranja en cuanto a humedad, textura y composición de suelo. En cambio, se puede limitar a superficies pequeñas, de algunas hectáreas y hasta menos. Los galerones colectivos en los que se secan las hojas de tabaco y los cuidados intensivos y de mayor tecnicidad que reclama el cultivo favorecen la concentración de la producción en algunos lugares escogidos, en el marco de un monopolio que el Estado ejerce a través de concesionarios (1947-1972, 1990-), o bien, directamente (1972-1985).

⁶ Fuentes: trabajo de campo en equipo 1989, 1990-92; textos de Pepin Lehalleur 1990, Marchal 1992, Marchal et Pepin Lehalleur 1994, Marchal y Palma Grayeb 1995; "Perspectivas de Álamo" (Pastoral de Álamo 1974) y "Diagnóstico de la zona Pantepec-Vinazco (Ver)".

El naranjo tiende a una mayor expansión. Instalar un vergel no requiere más que una inversión inicial moderada, que se puede limitar a una superficie corta y ampliarse progresivamente sobre tierras que seguirán produciendo maíz en hileras entre los árboles mientras éstos, improductivos aún, no ocupan demasiado lugar (4, 5 años). El mercado de la naranja, en proceso expansivo, multiplica los canales de venta.

Los primeros citricultores se cuentan entre los ejidatarios mejor dotados que recibieron tierras de la máxima calidad en las riberas del río y sus inmediaciones, pero en superficies que no resultaban provechosas a la ganadería. Esta sigue apareciendo como prerrogativa de los grandes terratenientes que la conducen aún de modo semiextensivo. En cambio, la citricultura se generaliza rápidamente en el sector ejidal de Álamo (en menor medida en Tuxpam donde es minoritario). Se plantan huertos en los terrenos planos o de poca pendiente, alternando con las siembras de maíz y frijol para autoconsumo y cultivos más comerciales como plátano, calabaza, papaya o caña de azúcar. En la coyuntura de agitación agraria de los años 70, los ejidatarios atribuyen cierto sentido reivindicativo al cultivo de la naranja: éste aparece como el símbolo de la intensificación agrícola y de un uso más legítimo de la tierra que la ganadería de los latifundistas.

La imagen ejidal que endosa localmente la citricultura no debe ocultar, que también un buen número de propietarios privados van contribuyendo a su auge. Entre ellos se cuentan no pocos ejidatarios que han invertido sus primeras ganancias en adquirir más tierras, dentro o fuera de la ley, y algunos huertos alcanzan cien o doscientas hectáreas. De hecho, el sector ejidal -del que la Asociación de Citricultores se ostenta como la vanguardia orgullosa- presenta extremos profundamente desiguales. aunque en general se le puede considerar próspero si se lo compara con otras zonas del país.

La citricultura se ha convertido en la producción principal o secundaria de un amplio segmento de ejidatarios. Pero más numerosos aún son los que encuentran en ella un empleo temporal: ejidatarios con tierras más pobres, hijos y demás vecinos que no alcanzaron la dotación, sin contar los habitantes de comarcas cercanas, en particular campesinos huastecos, nahuas y totonacos. Fuera de las tareas que el propio citricultor realiza con su tractor, se suele encargar a peones el chapeo, pinta de troncos, rocío de insecticida, vigilancia de algún riego de auxilio. El corte, sobre todo, ocupa mucha mano de obra. Lo realizan cuadrillas de cinco a ocho jóvenes que llenan un camión de diez toneladas en un día. El trabajo es físicamente duro (se cargan colotes de 70, 80 y hasta 100 kilos) y requiere cierta práctica para no quebrar las pequeñas ramas de los árboles. Se paga, a destajo, entre 30 y 35 000 pesos por tonelada según la pendiente del terreno y su distancia al camino. En un día, un cortador gana alrededor de dos veces el salario rural, el equivalente de un trabajo industrial no especializado. La cosecha dura nueve meses, siete de ellos intensivos -de septiembre a marzo- y sólo ocupa pequeños contingentes de abril a junio.

La producción cítrica se va extendiendo hacia Tuxpam, Tihuatlán, Castillo de Teayo, pero sigue allí minoritaria frente a la ganadería, y no alcanza la concentración productiva y comercial que le da a Álamo su papel rector.

En Álamo, desembocan dos canales de comercialización: uno que abastece la ciudad de México y el centro del país en fruta fresca -para jugo principalmente-; y otro que proporciona materia prima a las jugueras de Montemorelos. Los precios son controlados por estos potentes intereses externos que actúan localmente a través de "coyotes". Sólo unos cuantos productores, los más fuertes, tienen sus propios camiones

y aprovechan sus contactos con negociantes de la Central de Abastos del DF para vender directamente su producción y, si acaso, la de algún vecino. Pero se unen a la Asociación de Citricultores en la lucha que ésta lleva en contra de los intermediarios y por una diversificación de los mercados. Con este llamado al interés común y el respaldo colectivo de los productores, un pequeño grupo logra el apoyo bancario y técnico necesario (Nafinsa y el gobierno de Veracruz) para constituirse en sociedad y construir la primera juguera en Álamo en 1989. Esta lleva el nombre simbólico de "Precursores industriales citrícolas de Álamo".

En los años siguientes, se amplía la demanda debido a las mermas que ocasionan las heladas en el norte, y las plantaciones escalan los cerros más abruptos y los sembradíos de maíz, y van ocupando el lugar de los mejores potreros. En 1991, las superficies en producción alcanzan 35 000 hectáreas, más 10 000 en desarrollo. Se cosechan entre 600 y 700 000 toneladas de naranja al año.

Los rendimientos, así como la tecnicidad y los costos, son inferiores a los de Tamaulipas (véase nota 2). Un citricultor que cuida debidamente su huerto saca hasta 20 toneladas por hectárea, y casi el doble si puede dar riegos de auxilio y retener la fruta en el árbol en la seca, con lo que obtiene además mejores precios. Son pocos los que disfrutan de las tierras de vega o de la proximidad de alguna pequeña corriente, pero la humedad ambiente y la del suelo son suficientes para que un huerto sin cuidado arroje todavía hasta cinco toneladas por hectárea. La mayoría utiliza fertilizante químico desde 1975, año en que lo introdujeron los servicios de la SARH.

Otra condición natural contribuye a que tiendan a generalizarse ciertas prácticas técnicas; el factor más limitante es la alta incidencia de hongos y de insectos (mosca mexicana de la fruta, araña "negrilla"). Su combate focaliza la atención de la Asociación y de los mejores citricultores que recurren a la aspersion manual o aérea de insecticidas, y que se han lanzado a la lucha biológica (difusión de moscas machos esterilizados). El saneamiento es de beneficio general (aunque desigual) y su éxito depende de que la mayor cantidad de productores practiquen estos métodos que la Asociación se esfuerza en difundir. En cambio, las técnicas más sofisticadas de poda y de cosecha no parecen despertar gran interés, al menos en el ámbito colectivo.

El mercado de la naranja es de alcance continental, pero las variaciones ocurridas en Brasil y Florida, o la entrada al mercado de la naranja de Sonora, afectan fuertemente los precios. La rápida respuesta de los productores a presiones alcistas llega a ocasionar una sobreproducción relativa y una baja de precios, a la que aquellos buscan oponerse con la negativa de entregar su producción. Los frutos que permanecen en el árbol impiden una correcta floración y, en consecuencia, mermas en la cosecha siguiente... Para hacer frente a esta expansión desordenada, los citricultores de Álamo buscan asegurar una nueva salida a su producto. El pequeño grupo de ejidatarios que encabezan la Asociación reitera lo hecho por los "precursores": logra el apoyo de Bancomer y crea su propia empresa juguera (Ciasa). Los inicios son prometedores pero los socios no tienen suficiente capital propio y no logran sortear el alza de las tarifas bancarias (1991-92). El proyecto rival de otro grupo de citricultores no va más allá de la mera construcción de una juguera que permanece cerrada (Unahsa). Los sueños de este segmento de ejidatarios, exitosos en la agricultura, de acceder a la actividad industrial y de incidir de manera decisiva en los rumbos regionales no logran realizarse, a pesar de

las prácticas productivas correctas y de una "capacidad empresarial" comprobada, por no contar con capacidad financiera, en circunstancias nacionales restrictivas: algo similar a lo que ocurre en las mismas fechas en Santa Engracia y apunta a las condiciones bancarias como la principal limitación que enfrentan los medianos o pequeños empresarios sin recursos propios.

Por el contrario, una juguera de gran capacidad (100 000 toneladas) que la empresa Citroméxico de Montemorelos implanta en la cercanía, con mayor solidez financiera y agilidad productiva (cuando no hay salida para el jugo concentrado de naranja muele piña traída del sur de Veracruz), logra sobrellevar la crisis.

La instalación de una empresa con capital de origen danés (Grinsted) que diseña las cáscaras de naranja antes de enviarlas a Colima donde se les extrae la pectina, marca los inicios de una segunda etapa, aún embrionaria, de industrialización. Las dificultades encontradas por la nueva empresa para contratar personal técnico local y surtirse de piezas mecánicas delatan la escasa infraestructura industrial del Golfo.

En los mismos tiempos en que la inversión agroalimentaria viene a arraigar la producción citrícola en Álamo y alrededores, la producción ganadera repunta con mejores precios y una reorganización de los circuitos de abastecimiento de la ciudad de México, a través de una red de rastros regionales. Los ganaderos de Álamo y Tuxpam llevan ahora sus animales al rastro de Tihuatlán. La reducción de costos y de riesgos ligados al transporte ofrece una evidente ventaja pero los intentos de los productores de controlar una etapa adicional de valorización de su producto también representa un fracaso en este caso, pues son los introductores del antiguo rastro central de Ferrería los que manejan las nuevas instalaciones, propiedad de la Asociación Regional Ganadera.

La tradicional pretensión de los ganaderos por el control político se reaviva y se plasma en la elección del secretario de su asociación municipal al ayuntamiento de Álamo (1992). El poder municipal, sin embargo, no tiene el mismo significado dentro de la configuración política e ideológica ganadera de que tiene para los agricultores o los comerciantes locales, cuyos intereses están estrechamente ligados al desarrollo de su ámbito inmediato. Repercuten directamente sobre sus negocios asuntos tales como el mejoramiento de las comunicaciones dentro del espacio municipal, la dotación de servicios urbanos en los ejidos dispersos, la reglamentación de las relaciones de trabajo en la plaza de El Idolo, en las afueras de Álamo, el control de la "inmigración" laboral, etc. En una escala mayor, la relación asimétrica con Tuxpam restringe su flexibilidad en manejos bancarios y comerciales, mientras que los ganaderos tienen allí la sede de su organización regional, baluarte de sus intereses corporativos.

Las figuras simbólicas del ganadero y del agricultor (más que los sujetos concretos que tienen mayor complejidad y contradicciones) imprimen dinámicas que son opuestas a la sociedad local. Frente a los ganaderos que generan o se acomodan de particiones sociales marcadas, los demás actores sociales tejen relaciones más fluidas. La capacidad demostrada por un segmento significativo de ejidatarios para activar redes de solidaridad social al mismo tiempo que van construyendo su empresa económica, ejemplifica el modelo local de inserción y movilidad. Hasta hoy, éste ha logrado eludir las contradicciones más fuertes entre el disfrute, por parte de un sector relativamente amplio de productores, de una actividad próspera y las reivindicaciones, en ocasiones violentas, de los que aún carecen de tierra. El empleo abundante y el buen nivel de los jornales son, sin duda, un factor clave del compromiso social. El acceso flexible al mercado de trabajo

en el que juegan las relaciones familiares, de vecindad y patronazgo, sin interferencia sindical, permite articular las necesidades de los citricultores con las estrategias reproductivas de las familias campesinas, que combinan distintos cultivos para su sustento y venta.

La actividad, por no decir la agitación comercial que reina ciertos días en Álamo y El Ídolo favorece la interacción, el diálogo, como confrontación social. Esto incluye a los múltiples intermediarios que intentan jugar su parte en la organización de la cosecha o en la venta del producto, a los representantes de las casas comerciales foráneas, y singularmente al grupo de camioneros de Tulancingo (Hgo.) que se han apoderado del negocio del flete y quizá han contribuido indirectamente a empujar a los citricultores que buscaban ampliar su radio de acción a la rama industrial. En todo caso, la diversidad y movimiento que caracterizan esta república de la naranja rompen con el largo arraigo y la estratificación del mundo ganadero.

Producciones en competencia y multiplicidad de actores

En los alrededores de Martínez de la Torre, la expansión citrícola ocurre en medio de una estructura productiva mucho más compleja, en la que se asocian o compiten caña de azúcar, potreros, maíz y café. La tierra es fértil y el buen cielo permite prescindir del riego. La región entera baja en pendiente suave sobre unos 50 kilómetros, desde alturas cubiertas por un mosaico de huertos, cafetales, sembradíos y corrales, hasta la costa donde alternan plantaciones de plátano con amplias praderas. A la mitad, los huertos de cítricos representan una mancha uniforme que se extiende y se va difuminando entre las demás producciones ⁷.

El cultivo de la naranja es una vieja tradición entre los campesinos de los altos. Se da una primera fase de difusión hacia Martínez de la Torre en los años cincuenta y sesenta, cuando fuereños atraídos por el desarrollo embrionario de la ciudad adquieren tierras y emprenden una combinación de ganadería y citricultura.

Su proyecto contrasta fuertemente con el que se ha focalizado en Martínez de la Torre en 1946-1948 con la implantación del ingenio azucarero Independencia y posteriormente el de la Libertad. Este plan estatal de desarrollo regional se apoya sobre las dotaciones agrarias y sólo concierne directamente al sector ejidal y a un pequeño número de obreros, pero crea de hecho el núcleo económico y demográfico alrededor del cual otras actividades y otros sectores sociales van a organizarse y crecer.

- Los años setenta son todavía marcados por la dinámica azucarera con sus conflictos sindicales y un fuerte movimiento agrarista. A pesar de que la ciudad empieza a desplegarse, subsiste una fuerte partición social entre el sector ejidal encerrado en su relación con el poder de Estado, y otros intereses que van tomando cuerpo en la ganadería, la agricultura, el comercio, la construcción, los transportes y demás servicios a la producción u al consumidor que el papel reciente de Martínez de la Torre en la organización regional propicia y reclama.

⁷ La mayor parte de nuestras informaciones sobre esta región se derivan de las observaciones de Odile Hoffmann (Hoffmann 1994, 1995) y de un breve recorrido en equipo. Datos adicionales importantes se encuentran en *Naranja triste* (Gomez, Schwentesius y Barrera 1994) y en *El limón persa en México* (Gómez, Schwentesius y Barrera 1994).

Desde los primeros tiempos de la aparición de cítricos alrededor de la ciudad, los flamantes ganaderos-agricultores se encargan directamente de su venta, tal vez una habilidad heredada de sus orígenes comerciantes. El destino principal es la venta a granel en la ciudad de México, pero las mejores frutas se empaquetan en cajas o cartones y se exportan. A las naranjas vienen a sumarse los limones *persa* sin semilla (*citrus latifolia*) que la compañía Coca Cola introduce y luego abandona pues no se logra la calidad requerida: tienen demasiado jugo y poco aceite (Gómez *et al.* 1994). Puestos en el mercado norteamericano, los limones frescos tienen buena acogida y se exportan con ganancias. También empiezan con los cultivos de tangerina y toronja.

Aquí como en otras zonas del Golfo, las heladas que golpean Florida y Montemorelos en los años ochenta inducen una fuerte expansión de las plantaciones. La baja rentabilidad crónica de la producción azucarera local, agravada por la crisis nacional, obliga a los ejidatarios a buscar otro sustento. En 1987, el área sembrada de caña se reduce drásticamente de 14 000 a 7 000 hectáreas, después de que el gobierno decide cerrar el ingenio La Libertad. En 1990, el ingenio Independencia está puesto en venta y rematado al grupo Sucrum. Al conflicto social que el traslado de propiedad suscita, se suman errores técnicos. Entre declaraciones de quiebra y búsqueda de compromisos los ejidatarios van abandonando la siembra de caña, cuya primera ventaja era asegurarles seguridad económica y social. Para retener alguno de los beneficios otorgados por el contrato-ley que rige la actividad, se limitan a arrancar una parte de sus cañas y plantan naranjos y limoneros.

La sustitución a la vez rápida y difusa lleva a la citricultura un gran número de productores muy pequeños, que contrastan con sus primeros iniciadores. En el nivel regional, se refuerza la imbricación de cultivos y de gentes de distinta condición social. Las estadísticas del Distrito de desarrollo agrícola Núm. 003 reportan para 1993, 55 000 hectáreas sembradas de naranja, 6 000 de limones y 10 000 de otros cítricos.

En los últimos años, el limón *persa* cobra un fuerte auge. México es el primer productor mundial y Martínez de la Torre, el centro líder: se refuerza la tendencia a la especialización y se desatan luchas por el control de la exportación. La demanda por parte Estados Unidos, Europa y Japón suscita la proliferación de clasificadoras y empresas locales de acondicionamiento. Los pioneros se encuentran entre los primeros productores-comerciantes que lanzaron el cultivo, algunos negociantes de la Central de Abastos y una cooperativa (ARIC Marver) fundada en 1981 con el apoyo oficial. Les sigue una multitud de productores privados y ejidatarios agrupados en sociedades que instalan una cuarentena de clasificadoras de pequeña y mediana capacidad, la mitad de ellas especializada en el limón. Sólo algunas logran funcionar todo el año. Compran directamente a los productores, sean o no socios, o recurren a intermediarios, pero no pueden prescindir de los servicios de un *broker* para exportar. Son empresas frágiles a las que golpean duramente las fluctuaciones de precios que se suceden en el curso de la temporada o de un año al otro.

El desarrollo de las exportaciones llega a producir efectos momentáneos de saturación. Para regularizar el flujo de ventas y prevenirse contra la severidad y el proteccionismo del control sanitario que el Departamento de Agricultura impone a las frutas que se introducen a Estados Unidos, las empresas hacen frente común: la Asociación de empacadoras reclama y obtiene en 1992 la responsabilidad de otorgar las guías sanitarias que deben presentarse en la frontera. Está claro que los grandes

citricultores-comerciantes no quieren desperdiciar los beneficios de su posición en este negocio exitoso ni su papel conductor en una actividad que ahora ocupa un lugar central en la región. Para ello resulta esencial preservar y mejorar la calidad y la imagen comercial de un producto que corre el riesgo de convertirse en una producción masiva. La Asociación de Productores, controlada por la CNC, se ve así desplazada del papel que podía haber sido suyo de difundir la tecnología apropiada y de organizar el sector, como sucede en Álamo.

Los mayoristas de la Central de Abastos del DF, por su parte, conservan el control del circuito de la fruta fresca hacia la capital y el centro del país, pero ya no tienen presencia institucional en la región después de haber tenido que retractarse en su negativa de pagar una cuota destinada al combate contra la mosca mexicana de la fruta, cuyo éxito interesaba en primer término a los productores y a los exportadores. Su fuerza se impone a nivel nacional y juegan con la competencia entre regiones productoras. Algunos comerciantes medianos que operan en el estado de Veracruz han incursionado en este rubro pero los citricultores locales no parecen desear entrometerse más.

En comparación con el desarrollo comercial, la industrialización del jugo no ha cobrado mucha importancia. Durante unos diez años, una única juguera, propiedad del grupo Monterrey, operó en Martínez de la Torre y una familia que dirige un pequeño consorcio agroalimentario en la región construyó otra en fecha reciente. Ahora bien, el movimiento de expansión citrícola está detenido, a la espera de las repercusiones del TLCAN sobre las estrategias de las grandes firmas estadounidenses.

Sin embargo, se abren otras alternativas a la diversificación de las actividades, en especial la ganadería y sus derivados donde muchos citricultores de Martínez de la Torre ya tienen experiencia, una ventaja frente a los de Santa Engracia o de Álamo que tienden a concentrar más sus inversiones en una sola especulación y corren asimismo mayores riesgos.

En efecto, en Martínez de la Torre no se observa, o mucho menos que en otra parte, el corte tradicional entre ganaderos y agricultores. La ganadería presenta aquí tanta variedad como la citricultura en sus sistemas de producción, en la talla y en el nivel social de los productores, y pueden observarse potreros hasta en los paisajes de cañaverales, que no tienen el carácter compacto que la irrigación otorga en otras latitudes.

La producción de leche se localiza en la proximidad de los centros de consumo y a lo largo de los caminos. Ésta es recolectada por la compañía Nestlé así como unos sesenta "boteros" y una veintena de queserías. Además, algunos ganaderos fuertes se encargan de vender la leche que producen los vecinos, junto con la suya, en contraparte del arriendo de sus potreros o de contratos a medias que les permiten mantener un máximo de cabezas en la seca. La cría de ganado tiene como destino preferencial a los compradores de la Huasteca, del norte del país y de los Estados Unidos. Es la forma de explotación más común, menos exigente en recursos y más arriesgada, la que practican los pequeños y medianos productores que llevan al mismo tiempo otras actividades. En cambio, la engorda es el dominio privilegiado de los grandes ganaderos de Martínez de la Torre y de San Rafael (de origen francés), que disponen de amplias superficies y de medios financieros y técnicos.

En la ganadería, como en las demás producciones, las excelentes condiciones naturales de la región permiten ahorrarse algunos esfuerzos técnicos, como por ejemplo la alimentación de los animales que por lo general es suficiente con los pastos naturales. Pocos ganaderos siembran pastos mejorados y menos aún utilizan los forrajes diversos que la producción agrícola local podría ofrecer. No podemos, por lo tanto, hablar de una verdadera asociación entre ganadería y agricultura aun cuando la pluriactividad es de lo más común.

Una estructura productiva compleja

Alrededor de la ganadería y de la citricultura que constituyen en la actualidad el núcleo de todas las combinaciones, otras producciones alcanzan una cobertura geográfica o social más restringida, incluido el café que cubría sin embargo 28 000 hectáreas, arriba de los 800 metros, en 1993 (Gómez *et al.* 1994). Los platanares siguen siendo exclusivos de los grandes terratenientes de la costa y algunos productores, sobre todo ejidatarios, perseveran en cultivar caña, en medio de incertidumbres legales respecto del ingenio. Estas dos producciones cubren una extensión similar, en ligero descenso, de 7 000 y 6 000 hectáreas, mientras que la superficie de cítricos alcanzaba 74 000 hectáreas en 1993 (Gómez *et al.* 1994), y de 30 a 50 000 hectáreas la de pastos.

El rasgo importante que caracteriza la región de Martínez de la Torre y la distingue tanto de Álamo como de Santa Engracia, es la elección de la mayoría de productores de llevar a cabo simultáneamente varias actividades -donde hasta el maíz tiene su lugar, aunque minoritario. Esta estrategia responde a la preocupación de dividir riesgos en una coyuntura de turbulencias donde cada uno de los productos ha sufrido violentos movimientos de alza y baja, y ofrece la ventaja de construir una infraestructura técnica y comercial diversificada que deja abiertas varias alternativas a los productores para que sigan las evoluciones más favorables del mercado. La falta de un entorno adecuado es precisamente lo que enfrentan los campesinos cañeros, los que siembran maíz o café y no pueden recurrir a un crédito preferencial, los pequeños citricultores que no encuentran apoyo en una asociación fuerte y dinámica como la de Álamo.

Aquí, es en la comercialización de los cítricos de calidad y en la exportación donde mejor se organizan los productores que han logrado introducirse en el rubro. Es el mismo itinerario que siguieron las grandes familias de agricultores de Montemorelos y después las de Santa Engracia, con bastante éxito como para sentar en él las bases de su acumulación y pasar de allí al nivel superior de la industria. Pero éstos gozaban de respaldos económicos y sociales con los que no cuentan la mayor parte de los productores de Martínez de la Torre, sin contar con el hecho de que en esta época el camino es mucho más estrecho.

El capital local se ve limitado en su expansión por la obligación en que se encuentran los productores de asociarse con intermediarios mejor ubicados en la cadena, por ejemplo, los *brokers* o, tratándose de ganadería, con los introductores capitalinos que siguen controlando el nuevo rastro regional, según el mismo esquema que en Tihuatlán.

El desarrollo de la citricultura hacia formas de aprovechamiento comercial más que industrial, el debilitamiento de la actividad azucarera y la propia diversidad social de los productores involucrados en las distintas producciones, han impedido que la estructura productiva local se encierre en esquemas espaciales rígidos. La pluriactividad, tan común, que abarca también a renglones urbanos, inserta a las personas en organizaciones múltiples.

Se puede relacionar la capacidad que ha mostrado Martínez de la Torre de organizar y polarizar un vasto territorio con la versatilidad de la estructura productiva y con la potencia de la lógica comercial en la orientación de las producciones primarias: una dinámica que contrasta con el enclave que se ha formado en Santa Engracia, donde relaciones empáticas entre grandes y pequeños productores se resuelven en el arraigo en un mismo espacio de diversas etapas de valorización de un solo producto. Contraste, con la tendencia a la bipolaridad en Álamo, en que el desempeño de ganaderos y citricultores tiende a encerrar a cada uno en su espacio productivo y relacional, sin muchos intercambios.

Los mismos rasgos de amplia cobertura espacial, localización difusa, diversidad de las tareas y de las formas de reclutamiento caracterizan la cuenca de empleo agrícola. Sin embargo, no presenciamos la formación de un verdadero mercado de trabajo donde la información y la circulación corrieran de manera fluida. Ciertos flujos de trabajo siguen siendo segmentarios y heredan formas antiguas de contratación, por ejemplo en la zafra de caña o en el corte del plátano, organizados por enganchadores que traen cuadrillas desde las zonas pobres del sur del país y de la Huasteca. En estas tareas, se pagaban todavía 10 000 pesos al día en 1992.

La demanda creciente de trabajadores inducida por la citricultura tiende a debilitar estas barreras. Se va borrando la estacionalidad (las naranjas se cortan de noviembre a marzo, los limones de abril a septiembre) y las mujeres encuentran empleo en las clasificadoras. Se han reportado pagos (a destajo) de hasta 50 000 pesos al día (en 1992).

Los ejidatarios y demás campesinos empobrecidos por las crisis de la caña y del café buscan también trabajo. Tienden así a acortar los circuitos, imprimiéndoles un movimiento pendular diario entre pueblos-dormitorios y polo regional. Esta región ávida de mano de obra durante décadas conoce ya movimientos de emigración.

La región que iba estructurándose entre los años cincuenta a setenta alrededor del polo azucarero y de la vía comercial que baja del altiplano a la costa, no sólo ha adquirido una nueva especialización con la citricultura. Las formas que ha tomado ésta y la imbricación de las distintas producciones le dan al territorio regional cierto rasgo de indiferenciación que lo hace susceptible de muchos usos y lo hace más complejo. Si no es un corazón naranjero o limonero, alrededor de Martínez de la Torre se encuentra una zona de densificación del conjunto de las actividades agrícolas. Su desarrollo es co-extensivo con el de la ciudad.

Un espacio agrícola entre tendencias centrifugas y polarización regional

Mante polariza una región mucho más vasta que la de Martínez de la Torre. La complejidad de su estructura agrícola es otra, organizada en dos escalas, por la yuxtaposición de varios sistemas de producción, sin un cultivo ubicuo como el de la naranja ni tanta polivalencia de los productores. Esta composición de sistemas se ordena en una dinámica regionalizadora alrededor de Mante mientras que hacia el este, la proximidad de la gran conurbación de Tampico-Ciudad Madero, pone a los productores de Altamira en una situación periurbana que algunos valorizan, buscando por su cuenta

una mejor inserción en el mercado, mientras otros adhieren a estrategias más colectivas y territoriales ⁸.

Estas dos zonas que se prolongan una a otra, y comparten algo de su historia y de sus factores actuales de desarrollo, se distinguen por sus comportamientos y alianzas sociales. Ilustran de manera viva cómo se entrelazan contingencias históricas y decisiones largamente sopesadas, intuiciones individuales y procesos colectivos, oportunidades productivas y percepciones de cercanías o distancias, para ir diferenciando espacios y poblaciones y configurar conjuntos más o menos coherentes, animados con dinámicas singulares.

El sur de Tamaulipas tiene mucho de una gran región natural, enmarcada al este, norte y oeste, por el Golfo, el macizo de la Tamaholipa y la Sierra Madre, respectivamente. Pero hacia el sur, la planicie se prolonga algunos cientos de kilómetros, después de una zona poco habitada y sin dar gran atención que los estados de San Luis Potosí, Veracruz y Tamaulipas entrelazan sus confines; y es una historia antigua, colonial e independentista la que ha marcado y remarcado estos límites. A la inversa, los primeros valles de la sierra, que pertenecían tradicionalmente al montañoso y otrora activo "Cuarto Distrito" capitaneado por Tula (Tamps.), se han incorporado, en posición marginal, hace apenas unos decenios a la región cuando el desarrollo económico se desplazó hacia los vastos espacios de la planicie.

A escasos 150 kilómetros de distancia, los dos extremos de la planicie costera han corrido suertes distintas. Desde los inicios de la colonización del Nuevo Santander (1749), Altamira aprovechó para el comercio su cercanía a la desembocadura del Pánuco y a la laguna del Chairel que proporcionaba entonces el mejor medio de transporte de mercancías tierra adentro. Por su lado, los pobladores de La Mora, de Quintero, del Abra o de Canoas vivían una vida apartada, asentada en una mezcla de ganadería extensiva y de agricultura doméstica. En 1764 habían obtenido la distribución y el parcelamiento de las tierras propicias al riego y al cultivo que se extienden al pie de la sierrita de Tanchipa y en los Potreros de Tamatán, al oeste de las Porciones otorgadas por el colonizador José de Escandón⁹. La mayor parte de las tierras más secas que circundan la fundación de Horcasitas/Magiscatzin, en el centro de la planicie, se dejaron a la vagancia de un ganado que se recogía sólo una vez al año. Allí se asentaban unos cuantos ranchos y, en sus márgenes, inmensas haciendas (El Cojo, Los Sitios de la Huasteca) cuyas estancias destacaban más como etapas en los trayectos comerciales que como centros de producción.

Al final del siglo XIX en que las divergencias no hicieron más que confirmarse (Tampico se funda en 1823 y alrededor de 1890 se tienden las dos líneas de ferrocarril que lo unen a Monterrey y la frontera, y a San Luis Potosí y el centro), las primicias de una agricultura moderna brotan en las cercanías de Altamira y Canoas (el actual Mante) durante los dos primeros decenios del siglo XX. Pero responden a impulsos diferentes. El desarrollo petrolero de Tampico atrae población y requiere abastecimiento que unos pocos rancheros locales e inmigrantes americanos, europeos o chinos se disponen a

⁸ En la región de Mante nuestras investigaciones han comenzado, previamente al programa "Transformaciones...", en 1982 con la colaboración de J. Margolis, y de 1984 a 1988 con la de MC. Cebada, S. Dávila, H. Navarro y J.J. Santibáñez. Véanse sus publicaciones en la bibliografía. Sobre Altamira, el trabajo de campo realizado junto con M-F Prévôt-Schapira la autora de este trabajo, se plasmó en dos artículos co-firmados (1992, 1995).

⁹ Prieto 1873, Meade 1977, Mapa de Canoas, Saldivar 1945.

satisfacer, mediante el cultivo de legumbres y cereales a lo largo del ferrocarril y sobre las riberas de la laguna. La lotificación de algunas antiguas estancias de El Cojo proporciona tierras fértiles y bien comunicadas a la agricultura, una actividad que siguen ignorando la mayoría de los ganaderos propietarios de los ranchos aledaños que viven en Tampico.

Sobre las tierras que atraviesa el río Mante, la iniciativa decisiva proviene también desde afuera pero apunta desde el inicio a un negocio en gran escala. Un empresario de origen chino se lanza de golpe en la explotación en grande de caña de azúcar y arroz, construye represa y canales de riego, importa maquinaria, instala un trapiche de vapor, organiza sus ventas a distancia y al exterior. Otros agricultores emprendedores se le unen, de arraigo antiguo unos, y otros recién venidos, tomando impulso sobre el incipiente desarrollo local agrícola y pastoral. El alejamiento es el principal obstáculo a vencer; el punto de embarque por ferrocarril se encuentra a un día de carreta.

El chino y sus socios no han logrado aún atraer suficiente capital para realizar un ambicioso proyecto de colonización y riego en medianas propiedades cuando varias decisiones tomadas al más alto nivel político marcan nuevos rumbos a la región: de 1925 a 1930 se construye la primera carretera panamericana que une el Distrito Federal a la frontera en Nuevo Laredo, pasando por las flamantes haciendas azucareras y por el pequeño pueblo de Villa Juárez (ex Canoas y futuro Mante) donde se acaban de trasladar los poderes municipales. El presidente de la República, Plutarco Elías Calles, retoma a cuenta pública y con mayor amplitud el proyecto de colonización. Ordena la apertura de un distrito de riego que abarcará doce mil hectáreas y la instalación de un gran ingenio azucarero para beneficiar la caña que allí se planea sembrar. Él mismo y sus allegados, entre los que se cuentan algunos de los portadores del primer proyecto, se apropian la empresa y la mayor parte de las tierras regadas, y las explotan durante diez años.

La población local saca también algún provecho del nuevo movimiento económico, desde los arrendatarios, medieros y peones que han alcanzado previamente (1925 y 1926) a recibir tierras en dos ejidos donde sembrarán caña, hasta los que ingresan al ingenio como obreros, los rancheros, comerciantes que amplían sus actividades... Pero la lucha sindical pronto une a cortadores de caña y a obreros alrededor de demandas salariales,¹⁰ mientras que en otras partes, y en Altamira, bajo influencia de Portes Gil y de la Liga Agraria, predominan las luchas por la tierra. Así, la herencia combativa de los trabajadores del petróleo, ahora sin empleo, que buscan nuevos medios de vida en toda la región y se suman a gentes de otras categorías sociales, se expresa en dos direcciones políticas consideradas entonces como opuestas. No carece de sentido, sin embargo, que allí donde prosperan pequeñas y medianas empresas agrícolas al lado de vastas extensiones baldías o ganaderas poco intensivas, se reclame tierra, mientras se exijan mejoras laborales a un gran negocio agroindustrial.

¹⁰ Están organizados respectivamente en el Sindicato gremial de campesinos y en una sección del Sindicato nacional azucarero, ambos, pero sobre todo el primero, inspirados por el Partido Comunista Mexicano. Emprenden huelgas conjuntas en 1934 y 1936.

Pero se impone, al fin, el poder presidencial cardenista y se expropiaron y dotaron en ejidos buena parte de las haciendas azucareras entre 1939 y 1940, rematándose el proceso con la expropiación del ingenio y su venta a plazos a la cooperativa recién formada de obreros y ejidatarios cañeros. La tradición agraria así instaurada, tardíamente, en Mante perdurará a través de los avatares históricos. (En 1991, en vísperas de la clausura legal del reparto agrario, los ejidos poseen treinta y cuatro mil de las cuarenta y cinco mil hectáreas de riego y dos terceras partes de la superficie total,¹¹ siendo inversa la proporción entre propiedad privada y social en los municipios circundantes.)

En los siguientes veinte años, Altamira sigue supeditada a la influencia de Tampico, que ha perdido mucho de su empuje con la nacionalización petrolera y la posterior reorganización del ramo. La cercanía de la ciudad presenta ventajas con insumos y servicios al alcance, un mercado final seguro y la posibilidad de encontrar contactos comerciales para exportar. Pero a la vez va delimitando los espacios agrícolas y ganaderos al expandirse hacia esas tierras el área industrial (a partir de 1955), y cancela el desarrollo de actividades autónomas. La tradicional diferencia entre agricultores ejidatarios y propietarios se acentúa aquí con el hecho que los segundos residen en el puerto, adquieren formación y se introducen en círculos sociales influyentes ajenos al mundo rural.

Mientras tanto, el arrastre económico y social de la cooperativa (CIM) convierte a la pequeña Mante en un centro regional de fuerte crecimiento demográfico y amplias realizaciones urbanas. No deja de ser un enclave azucarero el que se extiende hasta los valles de Ocampo y Morelos y sobre Xicoténcatl, donde un segundo ingenio -privado- entra en funciones en medio de una nueva zona irrigada en los años 50. Un enclave donde la cooperativa ejerce su predominio político y es capaz de imponer un proyecto territorial que favorece la ciudad, aunque vive pendiente de su vínculo financiero con el gobierno (a través de Nafinsa) y de los vaivenes de la vida nacional.¹² Al lado del cultivo cañero, compacto, perenne, sistemático, agricultores audaces intentan otras empresas agrícolas, como el cultivo del tomate para exportación, fértil en grandes éxitos y fracasos, y se multiplican las actividades comerciales y turísticas que la ubicación de Mante sobre la carretera internacional favorece. La creación de un Banco del Mante (1960) testimonia de este desarrollo local.

Los amplios espacios de la colonización agrícola

El sur de Tamaulipas recobra su unidad cuando irrumpe el cultivo de algodón y se expande hasta cubrir doscientas cuarenta mil hectáreas de tierras de temporal al cabo de cuatro años, en medio de una fiebre de desmontes y brechas, inversiones cuantiosas, tanteos exitosos y graves errores técnicos, construcción de decenas de plantas despepitadoras de algodón, almacenes por doquier y pistas de aterrizaje para las

¹¹ La oficina de la SARH, en Tampico, señalaba, en 1989, 140 000 hectáreas en tenencia ejidal, sobre un total de 223 000 en Mante; en González, 78 000 sobre 287 000; en Xicoténcatl, 33 000 sobre 90 000; pero en Altamira, la proporción mucho menor de un quinto, con 38 000 sobre 180 000. Pero estas cifras no significan gran cosa si no se conocen las superficies agrícolas en cada tipo de tenencia. El último dato oficial al respecto remonta para los ejidos a 1988 (Censo Agrícola Ejidal), y a 1970 para la propiedad privada.

¹² José Ch. Ramírez, *El azúcar*, Ciudad Mante, 1951, Othón Guerra Hinojosa, *Crónica del Mante (Tamaulipas)*, 1982.

avionetas aspersoras, trabajadores hacinados en galiones de fortuna cuando acuden de los estados vecinos al tiempo de la cosecha, trámites legales dudosos... Los años 60 empiezan en medio de la euforia pero se suceden los descalabros a partir de 1964 con la multiplicación sin control de plagas y los accidentes climáticos, hasta llegar a una quiebra generalizada y al envenenamiento de las tierras temporaleras de toda la región (no está afectada la producción cañera bajo riego) donde se deja prácticamente de sembrar en 1969 y 1970.¹³

En el reflujo económico, muchos de los que vinieron a probar suerte con su trabajo o su capital abandonan el lugar. Los que se quedan irán formando una nueva generación de agricultores, acostumbrados al uso de medios químicos y sensibles a la influencia de factores lejanos o masivos, trátase de precios, de política agrícola o de epidemias, desarrollo tecnológico y otros efectos de la interacción entre vecinos. El desastre, más que el éxito, unifica a quienes piden auxilio al gobierno en contra de las amenazas de embargo por deudas.

El poder público se muestra capaz de ofrecer una alternativa real. Unos años atrás, a partir de 1966, los servicios estatales y federales de apoyo a la agricultura han estado probando semillas de algodónero y de otros cultivos -maíz, frijol, soya- con la colaboración de algunos agricultores dispuestos a experimentar. Otros productores han ensayado el sorgo y el cártamo. La variedad Tropicana de soya obtiene excelentes resultados; se convertirá en especialidad regional más tarde sustituida por la variedad Júpiter. Pero la recomposición agrícola es lenta y necesita un decenio para irse asentando, a la par de otras transformaciones mayores.

Las actividades del campo experimental de investigación agronómica, instalado en Estación Cuauhtémoc, en el municipio de Altamira, se enmarcan en una serie de proyectos públicos de envergadura: irrigación e infraestructura, reparto agrario, apoyo crediticio. Como en los años veinte, resurge la imagen de un frente agrícola que debe ser colonizado, ampliado ahora a todo el sur del estado. La clave del éxito está en la concepción global del desarrollo rural que se busca fomentar.

Los hidrólogos de la SARH abren un nuevo distrito de riego entre los municipios de Mante y de González, concebido como una pieza dentro del vasto dispositivo de control de aguas de la cuenca del bajo Pánuco (1970-1975). Sobre las tierras que domina la presa de las Ánimas, se instalan unos cuarenta ejidos junto a superficies menores reservadas para la propiedad privada. El conjunto abarca cuarenta y ocho mil hectáreas en los planos aunque durante muchos años la obra se deja sin concluir y poco a poco se van rebasando las primeras quince mil hectáreas de riego.

Algunos ejidos se forman con hijos de cañeros de la zona y trabajadores atraídos por el algodón, y con otros muchos solicitantes de tierra de regiones lejanas que allí llegan sin conocimiento del lugar y, a veces, ni siquiera de la agricultura. Estos orígenes diversos dificultan la convivencia y refuerzan su dependencia respecto de los técnicos en agronomía, crédito bancario y seguro agrícola, que experimentan sucesivas combinaciones productivas y organizativas.

¹³ Mondragón, "Breve historia del cultivo del algodónero y sus problemas en el sur de Tamaulipas", mimeo., 1969.

Se realizan también amplias dotaciones agrarias en las tierras de secano, a medio desmontar, de los distintos municipios, pero a pesar de estas condiciones menos favorables, los ejidos de la Temporalera del Mante, los de Xicoténcatl, los de Altamira, Aldama y González van formando uniones de ejidos. Saben aprovechar una mejor experiencia organizativa, tienen líderes eficaces y el apoyo de los organismos tutelares. En el Mante, la unión "Camino a la liberación del campesino" encabeza la constitución de un organismo de alcance regional que busca disputar una parte del mercado a los grandes compradores de grano e incidir sobre los precios. Participan ejidatarios y propietarios privados que se alternan en los puestos de decisión. La "Unión regional de comercialización de granos del sur de Tamaulipas" logra su cometido al obtener mejores precios ante sus compradores industriales. Además aclimata entre los sectores social y privado la idea de que comparten ciertos intereses a nivel regional y fomenta prácticas de negociación.

En los decenios de los años setenta y ochenta, el país entero experimenta el predominio del cultivo de oleaginosas y cereales y el de forrajes para el consumo animal. El sur de Tamaulipas participa de lleno en esta dinámica. El cultivo predilecto, la soya, se expande de inmediato dentro de los límites que imponen la disponibilidad de tierras profundas y su dependencia de lluvias tempranas, en junio, para la siembra. Con fuertes variaciones, cubre un promedio de cincuenta mil hectáreas.¹⁴ Lo rebasa en superficie el cártamo, que se da en invierno sobre las mismas tierras, en segundo ciclo después de la soya. Muchos lo emprenden sin crédito pues es cultivo poco exigente, y después de algunos años alcanza cien mil hectáreas o más. Se dedican también amplias superficies al sorgo, como alternativa a la soya cuando las lluvias del temporal tardan en establecerse, aunque rara vez superan las cuarenta mil hectáreas. Finalmente, el cultivo del maíz, casi abandonado durante un tiempo, se recupera a lo largo de los años ochenta, con fuertes altibajos debidos a su susceptibilidad y a los excesos de sequía o de humedad. Su siembra en buenas condiciones técnicas y con crédito se hace en otoño-invierno bajo riego, pero no se debe sólo a estas condiciones, sino a las crecientes situaciones de necesidad, la expansión de las superficies maiceras, en secano y mayormente sin crédito que prevalecen hacia finales del decenio. El complejo granero ocupa así unas cien mil hectáreas de tierras de temporal en cada ciclo agrícola (dos al año) y cerca de quince mil hectáreas de riego.

La cuestión del clima y de la "vocación" agrícola de la región alimenta la controversia. Algunos agrónomos y agricultores hacen hincapié en el fuerte componente arcilloso de los suelos que los compacta o los vuelve pegajosos -en ambos casos difíciles de trabajar- cuando escasea o se excede el agua, y en la ocurrencia frecuente de sequías prolongadas, ciclones e inundaciones. Recomiendan que se la destine preferentemente a la caña y a la ganadería. Al concluirse la presa de las Ánimas, se alientan estos criterios, sin éxito, para tratar de convencer al presidente Echeverría de implantar un tercer ingenio azucarero. Una expansión de la zona cañera tendría, además, repercusiones políticas locales.

¹⁴ Las cifras de producción están redondeadas. Proviene de las oficinas de la SARH (Distrito de temporal de Mante y luego Distritos de desarrollo integral de Mante y de Tampico), de BANRURAL y de FIRA E. Vásquez (1992) presenta los promedios de producción de los principales cultivos de 1979 a 1988.

Pero las voces dominantes y las prioridades nacionales del momento son otras. Se considera que la región debe ser granera, fuera de la zona cañera de Mante y Xicoténcatl (cincuenta mil hectáreas) y de los cultivos de hortalizas que prosperan en Altamira y en los ranchos privados bajo riego de las Ánimas (cerca de ocho mil hectáreas en total, a finales de los 80, a los que se suman dos o tres mil más, de temporal, en la media luna más húmeda al occidente de la planicie, en los años tomateros excepcionales). No se fomenta como en otras partes la plantación de cítricos, y los árboles que cubren unas cinco mil hectáreas a lo largo de la carretera *nacional* (ex *panamericana*) y en los valles de Ocampo tienen treinta años o más. Las superficies de pastos se mantienen igualmente a la baja y se limitan a unas cuatrocientas cincuenta mil hectáreas, con pasto sembrado en la planicie y en los buenos potreros de los valles.

Así, la zona participa sólo en parte en lo que se ha denunciado como “ganaderización” de la agricultura. Durante los primeros diez o quince años de implantación del modelo granero, le será muy difícil a un productor dependiente del crédito oficial (ejidatario o agricultor privado pequeño) obtener que la Secretaría de Agricultura le conceda el cambio de patrón de uso a ganadería, aun en una parcela donde no crezcan bien la soya o el sorgo.

Todas las acciones del aparato crediticio oficial, FIRA, BANRURAL, bancos descentralizados (o “de desarrollo”), seguro agrícola, amparados en las recomendaciones del INIFAP y la autoridad y supervisión técnica de SARH,¹⁵ convergen hacia la preferencia, cuando no se obliga al agricultor -sobre todo si es ejidatario- a adoptar el patrón local de cultivo: soya, sorgo cártamo y, minoritariamente, maíz. Con la obligación viene el respaldo para producir. De 1980 a 1990, BANRURAL habilita cerca de 55 por ciento de la superficie sembrada de soya, sorgo, maíz (se cultiva a menudo el cártamo con “recursos propios” o con préstamo de los bodegueros).¹⁶ Sólo grandes comerciantes o algún agroindustrial habilitan unas pocas siembras de arroz en tierras de riego, bajo contrato, mientras los agricultores de fuertes recursos son los únicos que pueden sufragar los altos costos del algodón, cultivo que se limita durante unos años a cuatro o cinco mil hectáreas.

Una agricultura “moderna”, entre estímulo estatal ...

Estamos ante uno más de los episodios en que el sur de Tamaulipas se convierte en terreno de elección de formas ambiciosas y globalizantes de desarrollo agrícola que reiteran, en su sucesión, el carácter abierto, pionero, de la zona. Ejemplos de agriculturas “modernas” que se posesionan del espacio regional con sus medios cuantiosos y su eficacia técnica y que buscan volúmenes elevados de productos estandarizados para responder al doble reto de una demanda exigente y de una rentabilidad necesaria. Medios y actores de la expansión de cada modelo varían, así como las trayectorias productivas y sociales que diferencian a los agricultores.

En los años 70, ante la novedad del sistema de producción granera, la memoria colectiva, cuando no la personal, remite a la historia cañera regional y a la experiencia reciente del algodón. El complejo granero comparte rasgos con ambos, y se debe en buena parte a sus semejanzas y diferencias la aceptación general de que gozan de inicio

¹⁵ FIRA: Fideicomiso para la Agricultura y la Ganadería, INIFAP: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias, SARH: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

¹⁶ Datos de BANRURAL, agencia Mante, citados en Vázquez *op cit.*

las directivas o metas de producción de los técnicos gubernamentales entre los ejidatarios recién dotados y los propietarios arruinados o “escaldados” por la libre iniciativa y el desorden de los años del algodón.

Por su parte, el sistema cañero no deja de suscitar ciertos resquemores. Se critica complacidamente a los cañeros “que ven crecer su caña”, al ingenio de Mante cuyas instalaciones envejecen y no son remplazadas, a los consejos de la cooperativa divididos por pugnas personales y rencores entre campesinos y obreros. La gestión paternalista del monopolio cañero propicia cierta irresponsabilidad y, a veces, la corrupción; pero es sinónima de seguridad económica y social en el enclave azucarero y sus alrededores. y a ella se debe la relativa prosperidad e influencia de los socios cooperativistas en la política local. Evoca el recuerdo de glorias pasadas para la clase trabajadora y toda la localidad, cuando el gerente del ingenio podía mandar construir un barrio obrero con servicios de agua y luz de los que carecía aún el centro urbano, edificaba escuelas primarias y campos de beisbol en los ejidos, invitaba a conferencistas, pintores y orquestas sinfónicas, y abría brechas para ampliar los cañaverales hacia los valles de Ocampo y Morelos. En la versión cooperativista de la producción de azúcar se reconoce una forma de satisfacer los intereses de los socios y de la región y de cumplir con su cometido de abastecimiento nacional.

Al tiempo que establece el cultivo de los granos, el gobierno ofrece a propietarios y ejidatarios la incitativa y el respaldo de un esfuerzo de desarrollo agrícola global en la región. Este rebasa ampliamente la zona delimitada donde operan los ingenios azucareros para ocupar toda la superficie que abrió el algodonero y más allá, pero en este caso el dispositivo territorial se centra en la nueva unidad de riego, distribuida en su mayor parte a ejidatarios, a medio camino entre Mante y Altamira. La red de caminos se extiende hacia la Temporalera. Los técnicos e inspectores de la SARH y de los bancos atienden a los agricultores hasta lugares remotos, seguidos, a su tiempo, por los servicios de transporte, el comercio ambulante y fijo, la electrificación paulatina de los nuevos centros de población. Estación Cuauhtémoc, Estación Manuel, Los Aztecas, Ejido Celaya... varios lugares emergen o se consolidan como nexos agrícolas con funciones más o menos diversificadas -acopio y embarque de cosechas, venta de insumos, plazas del mercado de trabajo, experimentación y asesoría agronómicas, oficinas administrativas, ventanilla bancaria, etc.- que atenúan el carácter excesivamente polarizado que tenía la zona y dan a su infraestructura una incipiente forma de malla.

La expansión granera no tiene el dinamismo ni la contundencia de la fiebre del algodón. Pero la distribución amplia de tierra y de crédito, de infraestructura y de elementos de innovación tecnológica entre productores numerosos, y este propio ritmo más lento, a lo largo de veinte años, permiten aclimatar las recomendaciones agronómicas, ensayar formas de organización productivas, emprender obras acumulativas de mejoría en las tierras y en los poblados. La inversión a largo plazo que la intervención estatal favorece se plasma en la formación de una generación de agricultores que saben el uso de semillas híbridas, tractores e insecticidas, calculan tasas de interés y vigilan la evolución de los precios, afianzando y popularizando un aprendizaje -con todo y sus sesgos productivistas- que se había iniciado ya con el algodón.

Aunque se aplican en un 50 a 100 por ciento las tecnologías recomendadas por el INIFAP (menos en fertilizante que se usa poco), los resultados productivos se ubican en promedio en un nivel mediocre, con rendimientos regionales (1979-1988) de 1.1 toneladas de soya por hectárea, de 2.0 toneladas de sorgo, de 1.2 de maíz, de 0.7 de cártamo.¹⁷ Permiten, sin embargo, obtener saldos positivos porque los costos locales son bajos: en 1985 y 1986, la relación costo-beneficio alcanza 5.8 por 1, tanto en soya, como en sorgo y en maíz. Pero el margen se va estrechando conforme la política anti-inflacionaria castiga los precios agrícolas, y baja a 3.9 para el sorgo, 1.9 para la soya y 1.3 para el maíz (promedios 1987-1991).

Para sortear la crisis, los agricultores han de escoger entre rebajar costos reduciendo las prácticas, o mejorar su tecnología y arriesgar más inversión. Un estudio detallado de procesos productivos realizados por distintos tipos de productores muestra que los rendimientos responden, por lo general, a mayores inversiones. Sin embargo, se dan casos de mejores resultados entre ejidatarios o propietarios que atinan en modular su gasto, escogiendo el insumo en el que se puede ahorrar y la práctica a la que conviene dar preferencia.¹⁸ De esta manera, los resultados más exitosos, indicativos de modernidad, también demuestran el dominio de lo que se atribuye generalmente a la agricultura tradicional: el buen conocimiento de las peculiaridades de cada parcela (en la zona, se hace hincapié en la diversidad de los “cielos” en un inmenso espacio que “en realidad, no es planicie; es un rompecabezas”), y la ciencia de acomodar a cada lugar o situación las recomendaciones técnicas.

... y afianzamiento mercantil

La acción directa o indirecta del Estado no cubre todo el campo de la producción: antes bien, abona un amplio terreno para el mercado. Al lado de la Productora Nacional de Semillas (PRONASE) y de FERTIMEX que distribuye fertilizantes, ambas de surtido limitado, los negocios de insumos químicos y semillas importadas florecen. A medida que el crédito oficial se restringe, estos comerciantes juegan además un papel vital para los pequeños productores a quienes dan la mercancía a crédito, pagadera con los réditos correspondientes en el momento de la cosecha.

La mecanización de las actividades agrícolas alienta los grandes negocios de las concesionarias de maquinaria y el establecimiento de compañías aéreas para aplicar químicos por avioneta, y requiere los servicios de innumerables talleres. El tractor se convierte en la base de múltiples relaciones: medio y símbolo del acceso a la agricultura “en grande”, es el objeto por excelencia del crédito refaccionario, razón primera -técnica y financiera- para reunir a los ejidatarios, y sobre todo sus parcelas, en bloques susceptibles de realizar economías de escala. A los jóvenes tractoristas no les falta trabajo ya sea en tierras del ejido o al servicio de algún dueño que practica la “maquila”, o sea el trabajo mecanizado remunerado a cuenta de otro productor, pues de la decena o docena de prácticas agronómicas que requiere la producción de algún grano (salvo el cártamo, menos exigente), casi la mitad se realiza con tractor. La disposición de un tractor en su oportunidad puede ser un factor determinante del rendimiento pues el período en que la tierra “agarra punto de humedad” y puede ser volteada, o sembrada, cultivada, etc., suele ser muy corto. No existe un agricultor privado sin su o sus tractores

¹⁷ Vázquez op. cit. 9-10.

¹⁸ H. Navarro y E. Vázquez, 1994.

(según el caballaje, se estima necesario un tractor por cincuenta o cien hectáreas), y buena parte del historial de fusión y disolución de los grupos de ejidatarios y del acceso de algunos de ellos a una mejor condición económica gira alrededor de la adquisición a crédito, incapacidad de reembolso y acaparamiento de tractores.

El costo de la maquila de tractor es un elemento importante de ajuste entre costo local de producción y cuota de crédito, que los agricultores negocian en el seno del comité directivo del distrito con los agentes locales de FIRA y BANRURAL. Por lo general, los productores fuertes coinciden con los funcionarios en que es más conveniente fijar cuotas de maquila inferiores al costo real para contrarrestar el movimiento (juizado inflacionario) alcista de salarios que aparece en cada ciclo, aun con el riesgo de descapitalizar a los campesinos y de reducir su nivel tecnológico.

El Estado tampoco asegura la disponibilidad de maquinaria agrícola pesada pero financia su uso a través de crédito. La zona no es autosuficiente en este rubro. Los convoyes de maquiladores de trilla hacen un alto en esa zona en su ruta entre el Bajío y los distritos del norte y prestan sus servicios, por pareja de trilladora y trailer o camión de volteo, entre los campos listos para la cosecha y las "recibas" de los compradores de grano situadas estratégicamente en los cruces de carreteras, cerca de las ciudades y a lo largo de la vía férrea.

Comprador monopólico del azúcar, ausente del mercado del algodón, el Estado sólo absorbe una proporción baja de los granos, mayormente maíz, a través de los centros de compra de CONASUPO. Los que reciben el grueso de la producción regional son los grandes comerciantes de granos del noreste (Continental, Elgo, Longoria, Uribe...) o algunos empresarios de la agroindustria que tienen bodegas en la región (los Romero, subsidiarias de la Anderson Clayton,...), a los que se suma en buena lid la Unión Regional de Comercialización del Sur de Tamaulipas pues capta, con variaciones anuales, cerca de la tercera parte de la cosecha de soya y cártamo. Esta intervención crea un actor comercial de nuevo cuño al agrupar a numerosos productores que obtienen de sus clientes agroindustriales (fabricantes de aceite o de alimentos balanceados) un sobreprecio que varía de 6 a 8% en el cártamo y entre 2 y 20% para la soya.¹⁹

Pero no logran dar el paso siguiente en el proceso de agregación de valor a su producto. Dos intentos de implantar una aceitera en la región fracasan a diez años de distancia, a pesar de los esfuerzos conjugados de propietarios y ejidatarios por conseguir respaldo financiero y político, y del apoyo de algunos funcionarios de BANRURAL.

Los agricultores de la región experimentan así su baja capacidad de ejercer presión a las instituciones así como la falta de iniciativa autónoma en el campo del mercado. El modelo de desarrollo agrícola que ha cobijado la burocracia técnico-financiera y su potencial modernizador encuentran aquí uno de sus límites. De esta manera, las rigideces y constreñimientos que afectan el funcionamiento mismo del sistema de producción granera en esta región, no hacen más que manifestarse hacia el exterior y en un momento preciso de la historia del país.

¹⁹ Datos de la Unión. Véase también J.J. Santibáñez y H. Navarro 1987.

Procesos divergentes entre productores y entre zonas

El agricultor que produce granos y oleaginosas debe moverse entre clima, condiciones técnicas, banca y mercado con flexibilidad y rapidez en sus decisiones. Dos veces al año debe escoger un rumbo productivo y juntar los recursos necesarios. El tipo de preparación que da a su tierra (de labranza pesada a labranza cero) y la línea de crédito que abre en el banco, toma de antemano ciertas opciones sin saber si las lluvias caerán en el período óptimo (el único aceptado por el banco y el seguro) para el cultivo escogido, y si el precio de garantía (fijado cada año con más atraso) será suficiente para dejarle un margen de ganancia razonable. Un diagnóstico certero, la disposición inmediata de maquinaria y de insumos necesarios a lo largo del ciclo, la capacidad de tomar y ejecutar decisiones oportunas para responder a los imprevistos son factores determinantes para llevar a cabo una producción satisfactoria. Desde luego, la desigualdad ante estas condiciones es la regla. La difusión del saber técnico y el ofrecimiento de crédito en la banca nacionalizada tan sólo la matizan, e imprimen una dinámica más compleja a los procesos de diferenciación.

Sobre las diferencias sociales y económicas fundamentales se enraízan las que el propio sistema de suministro crediticio desarrolla, con la obligación que se les hace a los ejidatarios de unirse para producir y -a falta de garantía prendaria- de responder solidariamente por la deuda contraída con el banco. La posibilidad que se otorga a poseedores de diez hectáreas (de riego) o veinte (de temporal) de alcanzar escalas productivas viables se ve seriamente comprometida por la lentitud y complicación de los trámites y por la dependencia que se les impone respecto de funcionarios que no siempre son eficaces y honestos. Los ejidatarios deben realizar primero las prácticas agrícolas y hacerlas comprobar por un inspector antes de percibir la cuota correspondiente, y enfrentan la dificultad adicional de encontrar modos ágiles, justos, democráticos, de gestión y trabajo colectivo. A los propietarios privados se les respeta su libertad de acción puesto que reciben la totalidad de la suma contratada en dos administraciones, aunque ellos también se quejan de la falta de oportunidad en los pagos. Se les cobra intereses más elevados según su nivel de ingresos.²⁰ A lo largo de la década de los 80, las tasas de interés suben al mismo tiempo que la cobertura crediticia global se reduce, como resultado de las políticas de restricción del gasto público.

Los primeros ciclos habilitados suelen ser muy satisfactorios para los ejidatarios, pero a lo largo de los años ochenta, se repite en toda la zona el historial de ejidos que, primero unidos en un solo equipo de trabajo, se dividen luego en "sectores de crédito" o grupos solidarios menores, y entran en situaciones críticas de créditos insolutos, siniestros agrícolas que el seguro no reconoce, rumores de sobornos a funcionarios y desaveniencias entre ejidatarios.

Muchos caen en cartera vencida y terminan entregando sus tractores a los bancos acreedores o a compañeros ejidatarios más exitosos, rentan sus tierras y trabajan de jornaleros, o guardan una corta superficie en producción de autoconsumo, se asocian entre parientes para cultivar un número pequeño de parcelas, crían ganado ajeno en

²⁰ Por ejemplo, en 1985-86, los productores de bajos ingresos (PBI) pagaban 40 por ciento de réditos, 53 por ciento los de ingresos medios (PIM) y 58 por ciento los más pudientes, llamados "otro tipo de productores" (OTP).

aparcería, etc.²¹ Se trata de un amplio proceso discriminatorio que, con gran pérdida agrícola (baldíos) y alto costo social (bracerismo), tiende a concentrar los mejores recursos, sea dentro de los ejidos o mediante rentas disfrazadas de asociaciones, entre las manos de algunos grandes empresarios. Lo segundo se da de manera más aguda en las tierras de riego que permiten el cultivo de hortalizas y en buenas tierras de temporal donde se siembra algodón.

Resulta particularmente interesante la trayectoria de los ejidatarios que logran su proceso de acumulación, el que rara vez es de manera individual, sino que éste se logra con el apoyo de relaciones solidarias entre parientes, o bien, con un número reducido de compañeros. Con una preferencia clara por la ortodoxia técnica, interés por mantenerse informados, y cierto conservadurismo en sus opciones productivas, divergen en su actitud frente a las instancias ejidales o asociativas, en las que algunos tienden a encaramarse, mientras otros se alejan y prefieren establecer lazos contractuales con bodegueros y demás comerciantes. Decisiones que resultan cruciales cuando se restringe (a partir de 1986), se suspende (1989) y se condiciona (de 1990 en adelante) el acceso al crédito en condiciones draconianas.

Frente a las circunstancias tan desfavorables que el sexenio del Presidente Salinas impone a la agricultura, los productores medianos de tenencia privada (que siembran de cincuenta a trescientas hectáreas) persisten, sin mucho éxito, en los intentos de presión política y en las negociaciones triangulares con los industriales, que había sido el modo natural de funcionar del sistema proteccionista. En el año electoral 1993/94, la política de apertura de fronteras a granos y oleaginosas provenientes del exterior, de consecuencias tan desastrosas para la economía de la región, viene compensada por el otorgamiento de un subsidio a la superficie, el Procampo, limitado (*de facto*, por prepotencia de los encargados, y no por reglamento) a cuatro hectáreas para los campesinos de Ocampo, y a diez en promedio para los demás productores.²² El apoyo es de 350 NP por hectárea. Los agricultores que siembran algodón, en cambio -medianos y grandes- se ven espléndidamente alentados por un apoyo adicional de 550 NP por hectárea sembrada, más 300 NP por hectárea cosechada y volteada (para control de plagas). Se "restringe" el apoyo a 200 hectáreas de temporal por persona física y ...cinco mil hectáreas por persona moral. El subsidio alcanza a cubrir la totalidad del costo de producción, asegurando pingües ganancias, correlativas a la capacidad de los agricultores de hacerse de tierras, propias o rentadas, y de abrirlas a este cultivo. En los seis municipios occidentales de la región sur, por ejemplo, media docena de sociedades lo reciben para superficies de tres mil y cuatro mil hectáreas. En total, dos tercios del programa PROCAMPO van a 650 productores que reportan 34 400 hectáreas de algodón, mientras un tercio se reparte entre seis mil productores por 59 000 hectáreas de granos.

Con este nuevo giro, se cierra el período de tendencias proteccionistas redistributivas que marcó la región durante veinte años, en el momento en que el sistema cañero conoce una suerte similar al ser declarada en quiebra la Cooperativa Ingenio

²¹ MC. Cebada 1986, M. Pepin Lehalleur 1993.

²² Datos de los ciclos OI 93/94 y PV 94, Distrito de desarrollo rural 161 Mante. Cubre los municipios de Antiguo Morelos, Gómez Farías, Mante, Nuevo Morelos. Ocampo y Xicoténcatl. y la unidad de riego Las Animas, entre Mante y González.

Mante, que el tribunal pone bajo administración de una sindicatura y que es vendida a particulares (1991-1993).

El largo proceso de diferenciación culmina así en una recomposición social que reubica a los distintos grupos en diferentes posiciones. Así, los campesinos pobres dejan ya de presentarse en el escenario local como productores para verse confinados en un papel real o virtual de oferentes de mano de obra y de tierra, mientras empieza a plantearse el problema de los posibles rumbos para los ejidatarios llegados a cierto umbral productivo, siempre inestable. Los productores medianos de corte empresarial, privados de la protección estatal acostumbrada, deben ahora enfrentar la competencia y escoger entre una estrategia de asistencia mutua y alianza social, y el modelo que les tienden los conductores de grandes negocios agrícolas. Estos siempre han desarrollado una producción diversificada y variable -hortalizas, ganadería, granos, algodón- que buscaba conjugar, de modo individual, las circunstancias más favorables de uno y otro sistema, incluidos los regalos electoreros. Puesto que la desaparición de los marcos organizativos estatales obliga al conjunto de los productores con algún potencial a enfrentar en el mercado los mismos riesgos para buscar las mismas ventajas (en particular, contratos leoninos con agricultores o comerciantes estadounidenses), los empresarios buscan hacerse más presentes en el juego local, sea por la vía mercantil, con un control mayor de los recursos productivos locales (compra, renta), sea a través del juego en el ámbito institucional. Pero la primera estrategia ha dejado de ser campo reservado, y hay que contar ya con el apetito de algunos antiguos interlocutores extranjeros a los que las modificaciones a la ley agraria permiten actuar en la producción de manera directa, sin socios ni prestanombres.

La composición social y la dinámica del universo agrícola de Altamira permite deducir con más claridad la penetración externa que la de Mante donde el potencial productivo, las estructuras económicas y territoriales, y la memoria viva de las formas de interacción que han portado el desarrollo local en una acepción más redistributiva, constituyen frenos a lo que se va perfilando como una nueva "modernidad", particularmente excluyente.

La importancia del municipio de Mante como punto de focalización de las fuerzas políticas de la región, así como la fuerte permeabilidad de los medios rural y urbano en la práctica del quehacer agrícola y en el trajín cotidiano (acceso a servicios, pluriactividad), favorecen intercambios múltiples y un abanico amplio de modelos, de acciones, de alianzas. Mientras el desasosiego y la movilización se concentran en las nuevas colonias periurbanas de Altamira, el campo de Mante comparte la inquietud social y política que se manifiesta en la ciudad.

III. AGRICULTURA Y SOCIEDAD

Actores y sistemas localizados de producción

Las diferentes peripecias de la aventura agrícola que se viene jugando en los lugares que hemos reseñado atestiguan de los retos y de las decisiones que se plantean a los agricultores cuando se introducen, expanden o retraen opciones productivas. La relativa similitud de estos procesos en sus condicionantes económico-estructurales subraya la variedad de las respuestas que se observan en grupos y lugares. Ni la forma

de tenencia ni siquiera la capacidad económica de los actores lo explica todo, y menos de manera inmediata.

A cada proceso productivo responde cierto espectro de comportamientos recurrentes que los agricultores ensayan, atendiendo a sus necesidades y posibilidades, a lo que los demás hacen y les sugieren o impiden hacer. Sembrar granos o plantar naranjos, criar ganado o cultivar hortalizas supone adoptar diferentes prácticas, con sus respectivos ritmos y exigencias. Implica insertarse en conjuntos más o menos estructurados de relaciones comerciales, financieras, laborales, que se expanden hacia espacios lejanos, o que se restringen a mercados locales; lleva a tratar con agentes institucionales, o a participar en ámbitos de gestión e intercambio donde interactúan individuos.

Cada sistema productivo ostenta una racionalidad territorial propia. Varía, en estos casos, desde la tendencia a ocupar, dentro de un espacio globalmente favorable, todos los terrenos contiguos -como sucede con los vergeles de cítricos, o las áreas cañeras que llegan a formar enclaves nítidamente definidos- hasta la práctica opuesta de escoger, dentro de las superficies disponibles, las parcelas que mejor convienen a un cereal o legumbre. Estos manejos diferentes de la dimensión espacial del recurso tierra responden a otras tantas estrategias de intensificación, habida cuenta de la temporalidad de cada sistema: en los cultivos de ciclo corto de tres, cinco, seis meses, se invierten una y otra vez sumas de pronta recuperación, mientras que la inversión por unidad de tiempo útil y de superficie es muy inferior, pero tiene rotación lenta, en las plantaciones que empiezan a dar fruto a los 18 meses (caña de azúcar) o a los 4 ó 5 años (frutales) y que siguen produciendo durante largos años.

Con este crecimiento lento y relativamente poco costoso, el citricultor de bajos recursos disminuye riesgos y asegura ingresos duraderos aunque de poca monta. Pero para aquél que busca incrementar la rentabilidad de sus plantaciones, exige ampliar no sólo sus propias superficies, sino fomentar la expansión del cultivo en toda el área para reducir costos generales de producción y crear un polo de oferta que atraiga flujos comerciales, mano de obra e instalaciones industriales para la transformación y plusvalía del producto.

La interdependencia puede resultar provechosa en muy diferente escala para ambos tipos de productores. El proceso expansionista encuentra sus límites, sin embargo, en su propio éxito. Esfuerzos sostenidos de tecnificación se hacen indispensables para descollar o mantener un avance. A la vez que estas inversiones sucesivas valorizan la tierra y la anclan en su uso, se constituyen en mecanismos principales de diferenciación de los agricultores. En una zona de fuerte producción, los productores pudientes encuentran en la actividad agroindustrial una vía posible de ensanchamiento económico que elude la limitación en espacio inherente a la formación del enclave. Sin dejar la naranja (o el limón), les abre campo en otro sector de la economía.

Los cultivos de ciclo corto imponen otro ritmo, dejando sin gran disponibilidad al agricultor y a sus capitales. Se suceden con rapidez las alternativas que exigen evaluar riesgos y tomar decisiones, en la búsqueda de una mejor adecuación entre el cultivo que se va a emprender o que se está conduciendo, y las condiciones agrológicas y de mercado.

La variedad de las opciones productivas o de las prácticas culturales entre las que los agricultores deben escoger de inmediato, así como el elevado número de agentes técnicos, financieros, comerciales con los que entran en trato frecuente, explican la complejidad de las estructuras agrícolas regionales y de los procesos productivos individuales. Son múltiples los factores que pueden llevar a pequeños éxitos o fracasos productivos, rara vez rotundos; en el marco de los procesos colectivos de diferenciación entre agricultores, y a pesar de la transmisión bastante ágil de las innovaciones técnicas, hay que considerar el papel del buen juicio y de la decisión acertada en las trayectorias de los productores.

Las estrategias de intensificación, aquí, pasan menos por un intento de influir directamente sobre la actuación de los demás productores²³ como por esfuerzos para mejorar la relación individual o colectiva con los demás interlocutores.

Esta relación genera competencia entre los agricultores, tratándose del acceso a recursos, tierra o crédito, por ejemplo. Competencia tradicionalmente enmarcada en categorías de tenencia y ejercida mediante canales políticos en estos casos, debido al control directo o indirecto ejercido por el Estado. A la inversa, las dificultades encontradas en la realización del producto propician que los productores se presenten en un solo frente para influir sobre subsidios o precios comerciales, a través de acciones de lobbying en entidades oficiales o por presión directa sobre los compradores.

Un estímulo para la acción conjunta de productores vecinos ha faltado a los cerealeros y cañeros del sur de Tamaulipas y de Martínez de la Torre al dedicarse a productos que deben ser procesados industrialmente, y que caen así en el anonimato, antes de llegar a los consumidores. La fruta fresca y las hortalizas, en cambio, se prestan a operaciones de publicidad que realcen la imagen de marca del lugar de origen ante los consumidores. Esta preocupación es patente entre algunos citricultores de Santa Engracia y productores de limón persa de Martínez de la Torre que ofrecen un producto bastante específico al que quisieran distinguir aún más. Estos esfuerzos de promoción comercial que los productores de una misma comarca podrían compartir requieren de una mayor sofisticación del conjunto del aparato comercial. En los últimos años, se han dado pasos en este sentido, a nivel de entidades federativas, más que de áreas productoras, y en dirección del mercado exterior más que del interno.

Las agriculturas y las regiones del Golfo han cambiado. Han dejado de ser los polos poco estructurados pero dinámicos que atraían lo mismo solicitantes de tierra que empresarios agrícolas, comerciantes que jornaleros. Un rasgo decisivo de la historia de estas agriculturas ha sido precisamente que los productores de todas las categorías socioeconómicas participaron a nivel local en las mismas producciones. Se observó que se podían conjugar impulsos dados por los diferentes actores locales, operadores comerciales, intereses industriales, bancos, o que, en un momento dado, era decisivo un programa de desarrollo implementado por las agencias oficiales.

A la presencia activa de los organismos estatales de fomento de la agricultura, pero aún más a esta convivencia estrecha en la producción, puede atribuirse la cercanía de comportamientos que muestran a fin de cuentas ciertos productores del sector social y del sector privado y el hecho que los procesos de diferenciación pasan más por medio del grupo ejidal que entre éste y los propietarios.

²³ En el caso particular del cultivo del algodón, sin embargo, la virulencia y alta capacidad de diseminación de las plagas, en particular la *pudrición tejana*, hacen indispensable su control por todos los productores y, muy importante, la vigilancia recíproca de los vecinos.

En nuestros puntos de observación, después de los años primordiales, la dinámica de interacción social ha girado de manera más decisiva para la conformación de los actores alrededor de la producción que del acceso a la tierra. Lo que no significa que no haya habido brotes de movilización agraria hasta recientemente -en particular en Álamo- y sobre todo que no se dé en la actualidad un amplio movimiento de renta de tierras, de "asociación productiva" real o fingida, de agrupación de parcelas sobre una base familiar, de venta, todos convenios ahora legales pero que siempre han existido con intensidades variables en función de los altibajos productivos y del apetito correspondiente de los empresarios agrícolas. Sin embargo, es característico de la planicie del Golfo, y en especial de estos lugares de anclaje agrícola, que la producción se haya desarrollado en correlación con la ampliación del sector ejidal.

Esto explica que el mercado de trabajo se haya conformado en buena parte con mano de obra fuereña, a veces organizada en cuadrillas desde su lugar de origen, sin representación sindical, acudiendo a puntos de concentración como Estación Cuauhtémoc, en Altamira, o El Ídolo, en Álamo. Pero son cada vez más numerosos los hijos de ejidatarios de las propias zonas que carecen de recursos propios y se suman a la oferta de cosecheros, aunque buscan de preferencia trabajos de tractoristas o de capataces, cuando no salen a la ciudad o a la frontera en un flujo que la crisis actual incrementa.

El desarrollo de las instituciones de enseñanza en nuestras localidades no ha redundado en la apertura de empleos técnicos en la agricultura aunque beneficia al sector de servicios. En el período de redefinición de alternativas por el que atraviesan las regiones o los sectores que no participan activamente en las producciones más dinámicas, existe un acervo de capacidades humanas que inversiones en la agroindustria podrían aprovechar.

Inserción social y construcción de la pertenencia territorial

Al concluir la reconstrucción de los diferentes espacios económicos que observamos queda por plantearse la relación entre sociedad y territorio desde el punto de vista de los actores, buscando precisar los mecanismos a través de los cuales los grupos sociales se reconocen como locales. ¿Cuánto pesa la pertenencia territorial, y cómo actúa sobre la forma en que un grupo social se identifica a sí mismo y se diferencia de otros?

¿A través de qué procesos se van conformando sociedades locales? o dicho de otro modo ¿qué factores explican que en ciertas localidades o regiones, más que en otras, la interacción entre vecinos resulte en una focalización fuerte y concurrente de sus intereses? ¿Que cobre un grado suficiente de autonomía al punto que el espacio se vuelva no sólo motivo de disputa sino símbolo de identidad y que genere proyectos y compromisos? En la competencia por la apropiación simbólica, y si acaso política, del espacio local ¿qué papel juegan y en qué términos se formulan la pertenencia territorial y la adscripción social?

Si bien existen parámetros nacionales, comunes y compartidos, de la diferenciación social, la interacción localizada incide sobre el grado de adhesión o de rechazo que manifiesta un grupo hacia los valores dominantes de la sociedad global

Las expectativas que se han generado en México alrededor de la agricultura y del mundo rural a lo largo de los decenios son reinterpretadas a nivel local. y dan materia a la mutua definición de los grupos.

De una ideología de la dualidad a la búsqueda de una clase media rural

En los años 1930 y 1940, el ardor agrarista hizo esperar que una agricultura con amplia base campesina, dotada de medios suficientes, permitiría a la población rural alcanzar un nivel de alimentación y bienestar decoroso y proporcionaría los cimientos de una sociedad nacional menos heterogénea y desigual. En forma casi opuesta, la Revolución Verde puso en honor los mandatos de eficiencia, tecnicidad, inversión de medios potentes, modernidad que parecían inconciliables con la orientación campesina y reservados a los empresarios. En la brecha que se fue abriendo entre las dos concepciones y las dos realidades, se desató en los años sesenta una grave crisis de desabasto y descapitalización donde se fueron acentuando los rasgos atribuidos a priori a uno y otro sector social: los empresarios, productivos pero derrochadores de recursos (incluyendo los recursos públicos), más interesados en los renglones rentables de exportación que en producir el alimento nacional; y los campesinos, subdivididos en privados (los que aparecían en los censos agrícolas de entonces como “menos de 5 hectáreas”) y ejidatarios. Se les juzgaba ineficaces, amenazados por el minifundismo y se lamentaba su carencia de sentido empresarial.

Una nueva dinámica se instaura a mediados de los años setenta con el flujo de las divisas del petróleo. Para ampliar la capacidad productiva agrícola y frenar el crecimiento exagerado de las ciudades, se emprende una política de inversión pública en infraestructura agrícola, de apoyo crediticio ampliado y de reorganización técnico-administrativa.

Aunque el proyecto ambicioso que intentaba reconstruir la agricultura nacional se limita en la práctica a la producción, intenta promover en este ámbito procesos técnicos y sociales que superen la dualidad histórica del agro mexicano.

En la base de este proyecto, está el reconocimiento de que la actividad en sí, en especial en la práctica de los campesinos, tiene condiciones y lógica específicas, en ocasiones ajenas, y hasta contrarias, a los principios del mercado. Así, una meta de la planificación y del recurso organizativo es establecer un puente entre necesidades y capacidades que no están “natural” y perfectamente articuladas por la competencia.

Dos consideraciones parecen fundamentar el deslinde cuidadoso que se hace de los productores como sujetos de los programas, en función de su forma de tenencia de la tierra. La primera, más ideológica, imputa a los propietarios privados una especie de tendencia natural a la búsqueda de tecnicidad y de eficiencia económica, y presupone que tendrán un comportamiento (inclusive la disposición a pagar sus deudas) acorde con sus intereses de *homo economicus*. Tales comportamientos e intereses, en cambio, no se consideran asociados al nivel de ejidatario, limitado por la necesidad de asegurar en primer lugar el mantenimiento cotidiano, y son dignos de comentario y admiración cuando se verifican.

Sobre el principio de organización colectiva convergen entonces expectativas y valoraciones ambivalentes y aun contradictorias. Pregonada como instrumento de racionalidad, la organización se torna motivo de suspicacia cuando es paliativo de una debilidad intrínseca de los ejidatarios.

En las relaciones entre productores vecinos, la dimensión individual o colectiva de las acciones resulta un elemento clave de las imágenes que cada uno se forja, de sí y de los demás. Añade su fuerte carga valorativa a la manera en que las diferentes categorías de agricultores aprecian las peripecias locales y actúan frente a ellas, y se reconocen como posibles aliados o contrincantes. Así, puede usarse la oposición entre colectivo e individual a modo de prueba para contrastar cómo se traban las historias de propietarios privados y ejidatarios en nuestros lugares de estudio.

Los años setenta y ochenta, tiempos de la reorganización bajo tutela estatal, encuentran uno de sus prototipos en Mante. A través de un manejo relativamente eficiente del crédito, grupos de ejidatarios o individuos empiezan a destacar.

La Unión de Ejidos que crean en la zona temporalera logra sortear y aprovechar los fenómenos de diferenciación que pronto aparecen y se apresta a jugar un papel líder dentro de la dinámica regional. Los productores privados ven su ventaja en la organización colectiva, e integran, junto con los ejidatarios, a paridad, una Unión de Comercialización de granos que vende directamente una parte significativa de la producción regional a industriales del aceite y de alimentos balanceados.

Sin haber llegado a los adelantos organizativos de los agricultores del noroeste del país, los del Mante presentan el ejemplo interesante, en consonancia con el proyecto nacional de tecnificación (relativa) y de organización, de la formación de una especie de clase media rural cuya capa superior se encuentra entre los propietarios medianos que necesitan de la asociación, y la capa inferior ascendente, entre los ejidatarios que se hacen capaces de construir esta asociación y ocasionalmente de liderarla. Para tener una base social bastante amplia, esta nueva categoría social necesita afirmar su dimensión regional.

Ciertos aspectos del mismo modelo se aplican, con bemoles, en toda la zona sur de Tamaulipas, hasta el municipio de Altamira (pasando por el de González que hace puente, con una estructura social más contrastada: grandes agricultores (granos), grandes ganaderos, fuertes compañías productoras y exportadoras de hortalizas, grupo compacto pero dividido y mal organizado de ejidatarios).

En Santa Engracia, el nacimiento de una agro-industria local no se logra sin dificultades. Una vez alcanzado el monto de inversión necesario y concluidos los primeros contratos comerciales, los grupos locales deben enfrentar contradicciones entre sus intereses y sus hábitos como productores agrícolas y los requerimientos de la fábrica en precios, tiempos de entrega, disponibilidad de capital de trabajo. Los bancos imponen condiciones crediticias y normas de rigor financiero difíciles de acatar. En una coyuntura de escasez de fruta debida a las heladas, y de baja del precio internacional del jugo concentrado, el grupo mixto no resiste la presión y debe declararse en quiebra, mientras los conjuntos más empresariales responden ampliando su capital.

La coexistencia de citricultores grandes, medianos y pequeños es entonces significativa, produce efectos sobre los comportamientos y sobre la estructura productiva local. Pero uno de los componentes principales de esta relación es la distancia que se mantiene y se recrea entre los propietarios por tradición -los "herederos"-, empresarios y líderes económicos de la zona por derecho propio, y los demás actores que buscan su lugar en la dinámica local y sólo quieren o pueden encontrarlo dentro del rumbo que éstos marcan. A los principales citricultores, les conviene que toda la comarca se comprometa con este único producto y que se convierta en un polo obligado de la cadena productiva y comercial en la fachada oriental del país, y de cierto actúan en ese sentido, pero a la vez resaltan que están produciendo una "naranja de calidad" que no se

debe masificar ni "banalizar". La contradicción sólo se puede superar en una constante carrera hacia la mejoría técnica y comercial.

En Álamo, son los ejidatarios los que emprenden este cultivo en los años setenta y lo van ampliando para responder a la demanda de fruta fresca del gran mercado capitalino. Los miembros y dirigentes de la Asociación Local de Citricultores, orgullosos de ser ejidatarios, hacen gala de un afán técnico, comercial, modernizador. Pugnan por la mejoría de los rendimientos, la lucha contra plagas (por medios químicos y biológicos) y el ordenamiento fiscal de la actividad. Ellos están en la guerra de la productividad y el éxito económico.

Las dos caras del intento de los ejidatarios de fundar su propia industria juguera -su audacia colectiva (aunque restringida a un pequeño círculo) respaldada por bancos e instituciones oficiales, y luego su insolvencia y abandono por sus apoyos iniciales- son sintomáticas de la dinámica particular de este grupo de ejidatarios que Schetjman (1982) ha identificado como productores "transicionales". Aunque el guión es similar al de Santa Engracia, su recorrido es un intento más autónomo y de mayor relevancia local para ganar algún control sobre la realización de su producción. El recurso asociativo produce un efecto de leva dentro del grupo ejidal. Sus dirigentes tienen en mano un instrumento poderoso que les permite diseñar un proyecto para su territorio, aquí de alcance municipal. Pero el ejercicio colectivo también los favorece en lo personal y conjugan el desarrollo de su propia explotación con el mejoramiento técnico y organizativo general.

Las historias de estas agriculturas locales muestran cómo se asumen o se rechazan, en la práctica, los mandatos que el proyecto nacional encarga a los agricultores. Los que endosan tal o cual papel no siempre son los que estaban predestinados para ello. Una relación se va construyendo, en la proximidad, con otros productores que la historia nacional designa como diferentes u opuestos, y el roce dibuja los perfiles, afinando los rumbos que toman unos y otros.

La reiteración de una imagen contrastada, bipolar, de los actores sociales del agro mexicano es uno de los hilos del discurso que explica la evolución nacional. A ella se opone la aspiración secular a la formación de una clase media que tome realidad en el campo como en la ciudad, compartiendo hábitos y valores.

Las representaciones locales repiten esta ambivalencia. A veces se inclinan más por una visión totalizadora que valoriza el contraste entre productores o al revés, subrayan la diversidad de las actuaciones. Entre ellas, las formas de vivir en lo cotidiano la relación a la actividad agrícola y a la ruralidad aparecen como una dimensión decisiva de la integración social en la que se juegan las imágenes recíprocas de las personas y de los grupos y la edificación del sentimiento local.

Con la crisis económica y política que atraviesa la nación en trasfondo, las circunstancias regionales tienden ahora a agudizar los conflictos entre grupos sociales y a debilitar los lazos establecidos sobre la percepción de una común identidad local. En el Mante, las culturas obrera y agraria se reivindicán para afirmar posiciones e intereses específicos dentro de las estructuras productivas y ya no se dejan invocar para ilustrar vías consensuales de incorporación al consumo clasemediero. Los grupos sociales se definen más claramente en una confrontación donde el arraigo de uno es susceptible de blandirse como argumento contra otro menos establecido; la pertenencia territorial, cuando no proporciona bases de consenso, puede transformarse en motivo de discriminación.

Una tradición se reevalúa a partir de un presente cambiante. El modelo rural de movilidad social que había encontrado, en grados desiguales, cierto apoyo en los sentimientos localistas en los cuatro lugares analizados enfrenta ahora condiciones críticas a nivel nacional. La sociedad regional fuertemente articulada que parecía ser el espacio más favorable donde negociar su actualización no da visos de encajar de la mejor manera en los nuevos rumbos del país. Será importante observar en los tiempos próximos si los grupos dominantes son los que se apoderan de la pertenencia local como instrumento legitimador o si ésta alienta luchas de reivindicación social.

ENTRE LA REFORMA Y LA REBELION: LAS TRANSFORMACIONES
DEL CAMPO MEXICANO DURANTE EL SALINISMO

Arturo Alvarado M.

I. INTRODUCCIÓN

La nueva presencia del Estado

II. RITMOS Y MOMENTOS DE LAS REFORMAS A ESCALA NACIONAL

Primer momento: el ajuste estructural y sus consecuencias

Segundo momento: camino hacia un nuevo régimen

Tercer momento: reforma y rebelión agrarias

III. CONSECUENCIAS DE LAS REFORMAS Y PRIMER BALANCE GENERAL

Efectos generales de las reformas

Efectos organizacionales

IV. RECUENTO REGIONAL DE LOS CAMBIOS

Comparación de las transformaciones en cinco regiones

Consecuencias políticas de las reformas

V. EPÍLOGO

El legado salinista y el futuro del campo

Vertical text or markings on the right edge of the page.

I. INTRODUCCIÓN: LA NUEVA PRESENCIA DEL ESTADO

El propósito de este ensayo es realizar un balance de los cambios de la presencia del Estado en la agricultura durante el periodo de 1988 a 1993. Para ello, haremos primero una presentación general de los cambios más importantes, y luego vamos a comparar las transformaciones en las cinco regiones que fueron estudiadas en este proyecto.

Durante los años de la gestión presidencial de Carlos Salinas se produjeron drásticas transformaciones en la estructura agraria. Como en ninguna otra área de la administración federal, se aplicaron profundas reformas constitucionales, administrativas y económicas. Se removieron las raíces del Estado mexicano en el campo basadas en los años posteriores de la revolución, y ahí fue donde ocurrieron sus mayores impactos y se enfrentaron sus más claros límites. El periodo osciló entre las reformas para superar décadas de devastación, y de esfuerzos por detener una rebelión campesina contra lo que se consideraba el "supremo" gobierno nacional.

El giro principal se dio en la concepción de la propiedad de la tierra y, por implicación, en el papel del Estado en la agricultura. Pero también se aplicaron con mayor vigor medidas muy distintas de política económica y otras decisiones tales como la transferencia, la desincorporación y privatización de organismos federales. Adicionalmente, se impuso una manera distinta de negociar entre la Federación, los estados y los municipios, que alteró las relaciones de poder local y su participación en las decisiones públicas. A la vez, se formularon proyectos nuevos, como el Programa Nacional de Solidaridad, que concentraron recursos y decisiones en manos de la Federación.

Para examinar las transformaciones cabe considerar algunas interrogantes. En primer lugar, cabe cuestionar si hubo políticas agrarias y agropecuarias propias, o sólo subordinación de ellas al marco de la política macroeconómica y a las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). La administración salinista, si bien presentó programas y políticas para el campo acordes con su concepción económica, nunca tuvo un proyecto estatal definido para la sociedad rural mexicana, tanto como política del Estado, ni como programa de gobierno. Inicialmente, subordinó la agricultura mexicana a sus grandes programas macroeconómicos, y en el transcurso de su gestión diseñó algunos programas consistentes con las políticas generales, aunque no siempre en favor de los problemas del campo.

Durante la administración salinista, las reformas generaron diversas polémicas en todos los espacios de discusión existentes, aún cuando, realmente, no se escuchó a "la voz" campesina. No podemos soslayar que se tomaron decisiones que afectaron las bases de la estructura agraria y agrícola del país. Por lo mismo, es importante considerar las acciones efectuadas en el campo, en particular las reformas constitucionales, así como los

programas troncales en la nueva orientación del gobierno para la agricultura.¹ Tales acciones son parte de una nueva estrategia respecto de la estructura agraria, así como respecto de la economía agrícola, aún cuando, como lo demostraré a lo largo del trabajo, fueron insuficientes y no llegaron a constituir una política estatal. El contenido económico de los programas fue bastante divulgado, pero siempre hizo falta un razonamiento político y social completo sobre la situación agraria de México. Lo paradójico es que a pesar de su limitado horizonte se produjeron enormes consecuencias que involucran tanto a los habitantes del campo como a todos los mexicanos. En virtud de la profundidad de los cambios y de sus consecuencias para toda la nación, no debemos soslayar su diseño, menos su implementación y efectos, pues habremos de enfrentarnos a ellas por muchos años, tal vez por generaciones.

Otras políticas administrativas, implementadas en todos los campos de las actividades gubernamentales, tales como la privatización, la transferencia de recursos. etc., formaron parte de la restructuración del gobierno y no del sector agropecuario. Por ello, tampoco pueden considerarse políticas propias del sector.

En el presente trabajo mostraré que las concepciones políticas y sociales que subyacen a los programas aplicados en el campo son las que generaron los mayores problemas y críticas, ya que parten de una controvertida, si no errónea, concepción de la sociedad rural y la situación actual.

Por otra parte, dado que las reformas produjeron nuevas relaciones entre las instituciones federales y los organismos estatales y municipales, así como los grupos políticamente activos en las localidades, habrá que determinar en qué medida ocurrió un cambio en el control que la Federación ejercía sobre los estados, los municipios y los grupos de poder local.

Es importante examinar si en este renglón se produjeron cambios dentro de los gremios y las viejas representaciones sociales como entre configuraciones sociales nuevas, dado que tales organizaciones mantuvieron el control político de los productores en el campo, y fue a partir de ellas y desde la cúpula del salinismo, que se trató de permear una política de apoyo a esas reformas. En las próximas páginas se esboza una respuesta a tales interrogantes.

Frente a la complejidad de los problemas del campo, y la diversidad de los cambios, es difícil ofrecer un balance global de la administración salinista. Tengamos en cuenta que una tendencia general de las políticas agropecuarias es que sus consecuencias son diferenciables entre regiones, estados o sectores de la agricultura, situación que se amortigua en cualquier balance nacional. Por otra parte, recordemos que la agricultura

¹ Hubo dos programas, el Programa de Apoyos directos al Campo, PROCAMPO, así como el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos, PROCEDE, que se iniciaron cuando habíamos terminado el trabajo de campo, y que apenas empiezan a funcionar en la agricultura (PROCAMPO empezó en el ciclo invierno de 1993). Por estos motivos, no obstante su importancia, el trabajo se concentrará en sus etapas de formulación e implementación en algunas localidades.

mexicana es profundamente segmentada; existen al menos tres grupos económicos y muchas más regiones productoras en el territorio.²

Frente a esta diversidad sectorial y regional, nos centraremos en algunos aspectos normativos y políticos centrales. En primer lugar, otorgaremos especial atención a los cambios jurídicos y a los llevados a cabo en las instituciones; luego, a los cambios en la presencia del Estado en el campo y, por ende, en las lógicas de acción entre sus diversos actores; finalmente, compararemos lo ocurrido en las regiones del trabajo, con el fin de ofrecer un panorama general de sus consecuencias. En el **Cuadro 1** ofrecemos una mirada de conjunto de las acciones implementadas por la administración, los sectores, organizaciones y grupos sociales que afecta, así como el curso de algunas transformaciones.

II. RÍTMOS Y MOMENTOS DE LAS REFORMAS A LA ESCALA NACIONAL

Durante la gestión salinista las acciones hacia el campo se desplegaron en tres momentos o fases.

En el primero ocurrió una adecuación del gasto en el sector agropecuario al programa de ajustes macroeconómicos. Este momento se refleja cristalinamente en la estadística oficial y consiste en una caída de buena parte del programa de subsidios y financiamientos, acompañado de un ajuste en los precios de garantía, como de una completa apertura al mercado externo.

En ese primer momento se insinuó dentro del gobierno que se daría mayor impulso a las transformaciones y ajustes en el viejo aparato de poder, clientelar y corporativo enraizado en el campo; pero en realidad se evitó dismantelarlo o sustituirlo por uno nuevo. Así, sobrevivieron las viejas organizaciones, que todavía mantienen la vieja corteza

² En primer lugar, hay un grupo de productores agrícolas poderosos, poseedores de tierras de buena calidad con infraestructura de riego, etc., articulados en fuertes asociaciones de productores que les permiten distribuir su producción y, en algunos casos, procesarla y participar tanto en el mercado nacional como el de exportación a otros países. Este grupo se concentra en el centro-norte del país. Las políticas y reformas salinistas beneficiaron a este grupo, dentro del que se encuentran las poderosas organizaciones patronales, y en el que participan también miembros prominentes de la burocracia agraria que controla las corporaciones en el campo.

En segundo lugar, tenemos una capa social de propietarios medios que denominaría "rancheros" que poseen recursos desiguales para producir y comercializar. En este sector los efectos han sido muy desiguales, ya que, mientras algunos lograron sobrevivir a las reformas, otros quedaron totalmente desprotegidos por ellas, porque el Estado era el principal intermediario y protector y, en consecuencia han pasado por años muy difíciles. Este grupo se encuentra diseminado a lo largo y ancho del país, y los efectos de las reformas se manifiestan entre los ganaderos de Chiapas, que hoy se enfrentan al conflicto político y militar, y entre los cada vez más numerosos miembros de "El Barzón".

Es por ello que encontramos una amplia capa de campesinos y productores medios y pequeños, que son los más afectados por la crisis y, aún más, por las reformas constitucionales y económicas. Entre ellos se encuentra la mayoría de los más de dos millones de productores agrícolas en México, a quienes la crisis y las reformas mantuvo o ahondó más sus condiciones de incertidumbre económica, descapitalización, así como de pobreza y confrontación social. Durante estos años se hizo patente la diferenciación social, ya sea promovida o acelerada por los cambios. Han sido muy pocos los beneficiarios de las reformas, y los costos y consecuencias negativas las han asumido los productores medios, los ejidatarios y la gran masa de campesinos y trabajadores agrícolas.

corporativa, aún cuando al margen de ellas se fermentaran nuevas configuraciones sociales. Es claro que durante el período de la administración no se produjeron modificaciones organizacionales fundamentales, ni cambios en las cuotas de poder o en la conducta que las corporaciones campesinas tuvieron frente a las políticas del Estado. Esto sugiere que el salinismo se apoderó o hizo alianzas con la vieja coalición política que controla la burocracia agraria y los productores para evitar cualquier oposición a sus reformas. Con tal actitud, el gobierno fue incapaz de crear una nueva fuente de poder, local y nacional, con la cual se movilizara la población rural para consolidar o profundizar el cambio. Los mandos políticos del gobierno pasado se apoderaron de la estructura de poder existente para llevar adelante sus reformas, y nunca presentaron un proyecto de reorganización política del campo.

En una segunda fase de la administración se implementaron las reformas a la constitución, que el gobierno impulsó con energía en 1992 y alrededor de las cuales reestructuró las instituciones. El diseño de dos nuevos programas; PROCEDE y PROCAMPO, acompañó a este momento.

Las transformaciones más profundas fueron la reforma al artículo 27 constitucional, en lo político y en lo histórico, y PROCAMPO en lo económico y organizativo. Las consecuencias de ambos marcan, por un lado, el esfuerzo más decidido por construir un nuevo régimen jurídico y administrativo, una nueva estrategia extrasexenal. Pero por otro lado, se topan con los límites del viejo régimen, en sus ámbitos estructurales, sociopolíticos, históricos y simbólicos. En este periodo, que corre de 1989 a 1993, tiene lugar el estudio que muestra los distintos acomodos, desórdenes y primeras consecuencias de la acción de un nuevo grupo y un nuevo concepto agrario y agrícola.³

Para finalizar, tenemos el tercer momento, el de la rebelión en Chiapas en 1994, que, además de inclinar al régimen a una dinámica inédita para evitar una guerra, produjo un revés en los programas desregulatorios, un incremento de la atención de muchas instancias gubernamentales al campo, y enormes esfuerzos por reciclar las viejas estructuras de mediación y clientelismo entre la sociedad local y el gobierno nacional. Es entonces cuando se muestra que el gobierno salinista no tuvo tiempo para consolidar los cambios, como tampoco contaba con un proyecto estructural definido para la sociedad rural mexicana. Veamos con detenimiento esta cadena.

Primer momento: el ajuste estructural y sus consecuencias

Es un momento de transición tanto para el país como para el sector. Los profundos cambios del modelo económico durante una década conllevaron importantes reformas de los aparatos gubernamentales y de las políticas estatales hacia el campo mexicano. Ya desde la administración de De La Madrid había disminuido la inversión gubernamental en el sector en 70%, mientras que la inflación ya rebasaba los precios de garantía, produciendo la descapitalización, el éxodo de los productores, la caída de muchos cultivos y el deterioro de la infraestructura rural. Ante la crisis, la administración salinista subordinó el sector agropecuario al plan de estabilización, y a partir de ese momento abandonó un viejo sueño de los gobiernos posrevolucionarios, el de la autosuficiencia alimentaria. El saldo económico durante el salinismo es negativo.

³ Lo que obliga a pensar sobre la relación entre esa nueva coalición política nacional, y sus enlaces con grupos de poder local, institucionales, informales, etc.

**Cuadro 1: Cuenta de producto y gasto interno para el sector agropecuario
(millones de Nuevos Pesos)**

	PIB nacional	gasto público	% del PIB	PIB agropecuario	% del PIB total	crec* anual	gasto neto agropecuario	% del gasto total	% del PIB agropecuario
1988	390451.3	33740.9	8.64	30690.7	7.86	-.3	2173.6	6.44	7.86
1989	507618	42914.6	8.45	39245.6	7.73	-2.3	3351.2	7.80	7.73
1990	686405.7	57798.5	8.42	54810.5	8.98	&	3876.3	6.70	7.99
1991	865165.7	77971.4	9.01	66682.3	7.70	.9	5531.2	7.09	7.71
1992	1019155.9	102750.7	10.08	71139.6	6.98	-1.0	7579.0	7.37	6.98
1993	1155132.2	130176.0	11.26	78986.1	6.83		9732.0	7.47	6.83

Fuente: Sexto Informe de gobierno, 1994, pp23-34

*/precios de 1980

El crecimiento del PIB agropecuario durante todo el sexenio sólo creció 5.1% En materia de inversión no se logró nada para la agricultura. Su participación en el PIB de 1992, de sólo 6.9% contrasta con su presencia en 1960, cuando generó 17% del mismo. Este dato contradice la estadística oficial del periodo, donde las cosechas de granos tuvieron crecimientos y registros históricos. Además, el empleo prácticamente se estancó: el ingreso promedio de los empleados agropecuarios nunca superó la mitad del promedio nacional,⁴ y el empleo rural remunerado disminuyó de 34.7% en 1988 a 30.6% en 1992. La balanza comercial agropecuaria también tuvo una evolución desfavorable.

Cuadro 2: Balanza comercial agropecuaria (millones de dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1988	1670	1773	-103
1989	1754	2003	-249
1990	2162	2071	91
1991	2373	2130	243
1992	2112	2858	-746
1993 (p)	2505	2633	-128

Fuente: Sexto Informe de gobierno, 1994, p141

⁴. El ingreso medio anual subió en cinco años, de 1,006.1 nuevos pesos en 1988 a 1,787.1 en 1992.

**Cuadro 3: Personal ocupado del sector privado en el agro
(miles de ocupaciones remuneradas, promedio anual)**

Año	Nacional	Agropecuario	% del nacional
1988	17 692.0	6 153.2	34.78
1989	18 017.8	6 006.6	33.34
1990	18 262.1	5 695.7	31.19
1991	18 843.5	5 920.6	31.421
1992	19 145.6	5 831.9	30.46
1993		5 920.9	

Fuente: Sexto Informe de gobierno, 1994

Respecto al manejo del crédito, la situación se volvió dramática, pues la Federación desamparó a los productores y desatendió demandas, a pesar de las violentas explosiones violentas protagonizadas por El Barzón.⁵

Tenemos así que las políticas de ajuste, más que ayudar, produjeron efectos desfavorables para la agricultura. Para sintetizar, las agruparemos en tres rubros: *a*) la reducción de la mayor parte del monto y volumen de los subsidios, *b*) la disminución drástica de la intermediación bancaria, de la extensión del Estado y la desaparición de las tasas de interés preferenciales, y *c*) problemas ligados a la transición a sistemas privados de comercialización. En muchos casos la crisis y la reestructuración cuestionaron el modelo productivo en que vivieron grandes sectores de la economía rural durante décadas, como el café, la caña de azúcar o muchos de los llamados "sistemas-producto" asociados al viejo modelo de control estatal de la economía. En buena medida, el esfuerzo de las autoridades estatales por responder a la crisis así como por buscar nuevas formas de vinculación con los productores, reconocía implícitamente la inoperancia de las formas precedentes. Sin embargo, cuando se inició el ajuste no se tenía un diagnóstico cabal y un modelo alternativo para el campo,⁶ de modo que cambios legislativos e institucionales profundizaron la crisis económica; además, las condiciones impuestas para negociar el TLCAN limitaron cualquier esfuerzo, y el ulterior levantamiento agrario en Chiapas casi llegó a sepultar el proyecto.

Esta situación ha hecho que algunos de sus logros sean vistos como consecuencias negativas, o no se entienda cabalmente su significado.⁷

⁵ Además, los créditos se siguieron otorgando de manera colectiva y con criterios políticos. No se llevó a cabo la disociación entre el tratamiento político y el financiero. La intermediación del Estado no desapareció, sólo cambió de forma (con diferentes combinaciones entre lo corporativo y lo clientelar (PRONASOL--banca privada--organizaciones).

⁶ En el primer periodo se elaboró un plan coyuntural intitulado Programa Nacional de Modernización del Campo, 1990-1994, que fue sustituido por PROCAMPO.

⁷ Además de reducirse la inflación, se ajustaron algunos mecanismos de mercado y hubo una apreciación real de precios y otros factores que, bajo los anteriores esquemas de financiamiento, subsidios y control de los productores, generaron deseconomías, ineficiencia, corrupción y contribuían a la crisis del modelo. Esto, junto con la nueva orientación hacia el mercado externo, permitió que algunos productores, sobre todo privados, remontaran la crisis, aún cuando debe aceptarse que la desregulación afectó a la mayoría de la población rural, y que los paliativos contra la caída salarial y del empleo fueron insuficientes.

El saldo social y político es claramente negativo; aún aceptando la necesidad del ajuste, los mecanismos impuestos no han sido bondadosos para el campo, permanecen empantanados en la estructura política que sustentó el antiguo modelo. La apertura indiscriminada del mercado aunada a los ajustes macroeconómicos aumentaron la concentración del ingreso entre los grandes productores y los intermediarios en el agro, casi los únicos beneficiados de las políticas lo que propició mayor polarización social.

Para terminar, durante la primera etapa se forjó una nueva alianza con miembros de la nueva coalición. Ya desde su campaña para la presidencia de la República, Salinas efectuó alianzas con la vieja burocracia agrarista, no obstante que también mostró simpatía y cercanía con grupos de campesinos desligados de la burocracia agraria tradicional, como organizaciones izquierdistas (UGOCM), como también con los grupos rurales que llegarían a conformar el Partido del Trabajo (promovido por el mismo Salinas). Los descalabros sufridos durante la campaña encaminaron su posición frente a los grupos cardenistas (tanto los viejos como los nuevos). Dentro de la misma línea, desde el inicio de su gobierno impuso a Hugo Andrés Araujo al frente de la CNC, un antiguo colaborador que había participado en la formación de nuevas agrupaciones en el campo. Su tarea fue comandar y regular las actividades de la burocracia agraria y ofrecer apoyo para las acciones del gobierno.

Araujo emprendió la lucha por las reformas y combatió los resabios cardenistas apoyándose en la vieja burocracia; dentro de ella, destacan los representantes más conspicuos de la clase política en el campo como Víctor Cervera, quien fungió como Secretario de la Reforma Agraria, o Beatriz Paredes, H. Hugo Olivares y Augusto Gómez Villanueva.

Segundo momento: camino hacia un nuevo régimen

Ocurre a partir de la mitad del sexenio, cuando Salinas tiene mayor control de la economía y de los grupos políticos sustantivos precisamente en el Congreso de la Unión; además, tiene todo apostado hacia el TLCAN.⁸

A partir de agosto de 1991 se emprendió la batalla para reformar al artículo 27 constitucional, la que concluyó en 1992, y se preparó el camino que tomaría la nueva política en virtud de que ya contaba con la mayoría en el Congreso. La "vieja guardia" agrarista del PRI y la diputación del PAN impulsaron y aprobaron la reforma, porque en estas reformas vieron el reconocimiento de la vieja propuesta para el campo.

Esta reforma implicó un cambio en el concepto de propiedad de la tierra, de la relación entre los campesinos y el Estado, así como del juicio que prevalecía sobre las funciones del Estado. Fue la reforma más importante dentro del marco constitucional y del régimen posrevolucionario. Fue el único renglón donde se perfila el proyecto político e ideológico del salinismo al ubicarse en el sector conservador y en contra de lo que había sido la política agraria de más de setenta años.

⁸ Las implicaciones del TLCAN sobre el campo también son profundas, pero carecemos de espacio para detenernos en ellas. Cabe mencionar solamente que las negociaciones se realizaron con un sector agropecuario desarticulado que solamente atendía intereses de algunas cúpulas, sin tomar en cuenta los efectos sectoriales y regionales.

Las reformas pretendían convertir a la tierra ejidal en propiedad privada, sin control de trabas estatales; bajo esta base se le dio un giro histórico al papel que la propiedad colectiva, ejidal y comunal, había tenido en nuestra historia. Se pretendía regular también el mercado de tierra que existía al margen de la ley, tal como la renta de predios, la cesión de derechos o la forma irregular como se venían aplicando los servicios de riego. También, se pretendió establecer certidumbre jurídica y poner fin al reparto agrario. Cuando se anunció que el reparto agrario llegaba a su fin, se prometió que se agilizarían los trámites para eliminar el rezago, y para parcelar y titular las tierras que entraran en el programa. Además, la reforma buscó promover la asociación entre campesinos y capital privado (nacional y extranjero) para superar el estancamiento económico.

Tercer momento: reforma y rebelión agrarias

Esta fase se inicia con la aprobación de las reformas al artículo 27 constitucional y llega hasta el fin del sexenio. Durante el período de esta fase se aprobó el TLCAN y se designó el candidato oficial del PRI en noviembre de 1993, y se realizaron las campañas electorales presidenciales de 1994. El lapso se caracterizó por cambios más profundos. Primero, cambió el régimen jurídico de la tenencia de la tierra; luego, el conjunto de programas gubernamentales para el campo; aquí también la aprobación del TLCAN impuso a la agricultura un nuevo contexto internacional. Y por último, la estructuración de los programas se dio en el momento en que ocurría el asesinato del candidato priísta, y en medio de una rebelión armada en el estado de Chiapas.

Dentro de este contexto, cualquiera dudaría que el campo mexicano tuviera posibilidades de recuperarse en el plazo inmediato. Pero las autoridades mantuvieron profunda fe en su propuesta. Frente a los resultados macroeconómicos, el Secretario de Agricultura, Carlos Hank, se jactaba una y otra vez de los enormes avances que significaban las reformas y los esfuerzos dirigidos al campo. En 1993, justo antes de ratificarse el TLCAN, anunció que se había obtenido una marca histórica en la producción agrícola, de 29 millones de toneladas de productos, y que dentro de esa cosecha se habían logrado 18 millones de toneladas de maíz.⁹

En la tercera etapa el gobierno lanzó el PROCAMPO, una nueva concepción de los subsidios y apoyos directos a productores. Fue diseñado para durar quince años, para ser acorde con el TLCAN. Sustituyó a los viejos esquemas de subsidios y precios de garantía y consistió en aportaciones fijas por la cantidad de hectáreas que el productor certificara estar sembrando (podía incluir predios propios o arrendados). La SARH era la autoridad encargada de entregar los apoyos y verificar el cumplimiento del programa.

El proyecto empezó en el ciclo del invierno de 1993, y durante 1994 se programó un gasto de 1,700 millones de nuevos pesos, el que beneficiaría a 3.3 millones de productores, de los cuales dos terceras partes eran de menores recursos y sólo cultivan granos básicos.

⁹ Las cosechas pertenecían principalmente a los grandes agricultores, pero hay que estudiar si no se incluyen importaciones en el producto total. Las cifras oficiales de origen dudoso, llevaron a aquéllos que diseñaron los cambios a justificar y defender el programa frente a toda crítica con una gran beligerancia verbal.

El programa fue recibido con beneplácito por distintos sectores del campo y por especialistas, ya que significaba una nueva etapa en la orientación del gasto, en la noción de subsidios y en lo que se consideraba una nueva forma de participación del Estado en el fomento a los productores. En el plano político su implementación fue sin embargo profundamente cuestionada. Por un lado, se le denunció como un programa electorero que permitiría al gobierno comprar votos, en virtud de que los apoyos se empezaron a entregar durante las semanas previas a las elecciones presidenciales de 1994.¹⁰ Por otro lado, los acontecimientos en el sur del país anunciaban una confrontación de mayor magnitud.

El 31 de diciembre de 1993, el autodenominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional atacó algunos municipios de Chiapas y se pronunció contra el gobierno de Salinas. En el transcurso de las primeras semanas lanzó una serie de iniciativas y un supuesto programa de lucha donde reclamaba la renuncia del gobierno nacional y reactivar la reforma agraria.¹¹

Como resultado de la rebelión, el gobierno respondió con una estrategia muy compleja de intervención militar, con un incremento desproporcionado de lo que bautizó como "gasto social", así como con un intento por revitalizar sus antiguas redes de intermediación corporativas. Las políticas públicas dirigidas al campo, frente al intenso debate surgido, no hicieron sino reiterar lo andado. ¿Con qué bases? Con la misma estructura clientelar manejada desde el poder, con el aumento del gasto de PRONASOL, con el mandato que todos los secretarios del sector social, incluido el mismo titular de Hacienda, a atender las demandas, y el impulso al PORCAMPO. El esfuerzo, si bien acompañado de una estrategia de pacificación, tenía el objetivo de apuntalar a lo que ya se había definido.

III. CONSECUENCIAS DE LAS REFORMAS Y PRIMER BALANCE GENERAL

Como en pocas ramas de la actividad económica, el régimen actual implementó con éxito muy diversas políticas en un plazo inmediato, pero con futuro incierto. En el campo se actuó con demasiada arbitrariedad para ejecutar programas como la privatización y la desregulación, que promovieron el desmantelamiento institucional de los gobiernos nacional y estatales.

¹⁰ Como todo programa nuevo no estaba exento de problemas: al menos en su arranque se criticó el lento flujo de recursos, el centralismo, burocratismo, las dificultades y lentitud para montar el programa y sus servidores; la corrupción en la operación del programa, limitarlo al subsector de semillas y oleaginosas, que se aplicara con criterios nacionales sin tomar en cuenta las condiciones regionales de la agricultura, o que desfavoreciera la productividad.

¹¹ La rebelión tuvo raíces en la problemática rural e indígena, aun cuando su lucha no era exclusivamente agraria, situación que se hizo notar por las crecientes demandas políticas. Buena parte del reclutamiento y la confrontación han tenido lugar en el campo. Sus planteamientos representan y se inscriben dentro de una larga tradición de rebeliones campesinas, con bases y orígenes agrarios. Buscaron enmarcarse en el imaginario del zapatismo y las luchas campesinas mexicanas. El movimiento se identificó como legítimo abanderado del zapatismo, rompiendo con el monopolio que había mantenido el gobierno sobre éste y otros símbolos posrevolucionarios. Arrebató al gobierno la bandera ideológica, la herencia y el uso exclusivo de nuestros héroes agrarios y sus conquistas. Siendo estos los ejes sociales e ideológicos, el debate adquirió una dimensión histórica y simbólica que el gobierno salinista trató inútilmente de combatir.

Los cambios en las instituciones gubernamentales y la desaparición de entidades han generado graves vacíos institucionales. Eliminó casi cualquier regulación, y provocó también vacíos de autoridad. Hoy día, ni los gobernadores ni los ayuntamientos tienen claridad respecto de sus atribuciones, lo que ha dejado amplio margen para que acciones como la transferencia de títulos agrarios se realice entre particulares dentro de un mercado no regulado.

En otro contexto, las transformaciones actuales no apuntan a la integración de la agricultura ni a la coordinación de la producción, comercialización, etc. Sin embargo, es muy evidente que la política no ha sido coherente con la problemática social y política, pues ésta se ha elaborado tomando como base las necesidades coyunturales del gobierno central. En ningún caso se han tomado en cuenta sus efectos en la reproducción de las sociedades locales y sus sistemas de relaciones políticas. Tampoco ha existido una acción política coordinada respecto de los productores rurales, ya fuera generada desde de sus viejos gremios, ya por intermediación del PRI o, todavía más, de los gobernadores.

En cuanto al diseño de las políticas agropecuarias, el balance es ambiguo, ya que si bien es cierto que la pasada administración reforzó la acción presidencial, central, también se dio impulso a la descentralización y, en algunos casos, a iniciativas de actores locales.

Por una parte, la Federación ha liberado recursos y atribuciones, pero ha mantenido el control macroeconómico. Aún dentro de los cambios más recientes, la presidencia mantiene un notorio control en el campo, dejando a los estados y a los productores locales sólo algunos resquicios particulares, entre otros la obligación de componer localmente los efectos de esas políticas centrales. Lo mismo ocurrió con la política social y de infraestructura concentradas en el PRONASOL, que desplazó el gasto social de los gobernadores y de los municipios. La nueva interacción entre autoridades es aún más centralizada e implica una pérdida del espacio de concertación del que gozaban con anterioridad los gobiernos estatales y locales.

En relación a los efectos en las relaciones intergubernamentales podemos apreciar lo siguiente. Las reformas también modificaron el antiguo sistema centralizado de toma de decisiones y construcción del consenso entre los actores involucrados. Cambió el papel de intermediario, de gestoría, de los gobernadores y presidentes municipales, así como el de las estructuras políticas locales; existe en las comunidades un reordenamiento de los grupos y una nueva actitud más participativa frente al poder y al aparato estatal. Gracias a esto, se dio paso a la formulación de una serie de acciones elaboradas por gobernadores o por grupos de productores locales, la que conlleva nuevas fórmulas para tomar decisiones públicas, y que ha desplazado la relación tradicional política entre la Federación, las corporaciones, los gobiernos estatales y los grupos de poder local. Se crearon espacios para una mayor formulación de políticas de apoyo por parte de gobiernos estatales así como de grupos sociales independientes. Los estados han promovido el desarrollo de varios proyectos de producción, en coordinación con ejidatarios y pequeños propietarios, que se realiza conforme al marco de los cambios constitucionales y de la nueva ley agropecuaria.

Efectos generales de las reformas

Todavía es pronto para señalar los efectos más duraderos de las reformas. Las reacciones apenas empiezan a manifestarse tardíamente y con violencia, por lo que no existe ninguna certidumbre respecto de su futuro. Mientras algunas asociaciones campesinas se empeñan en solicitar el reparto agrario, cuya demanda sustantiva de la rebelión "neozapatista" es precisamente continuarlo, otros grupos buscan modificar aún más las reformas, a fin de eliminar las trabas y lagunas que se generaron en la nueva ley. Además de las agrupaciones patronales en el campo que aprobaron las reformas, y de la CNC que las promovió, una mayoría silenciosa de campesinos ha aceptado los nuevos términos de la reforma.

Aun cuando llama la atención el hecho de que la reforma no produjera una reacción inmediata y de magnitud en su contra, tanto con la rebelión de Chiapas como en otras regiones resurgió, la demanda del reparto agrario. Estas acciones en el campo anuncian que el reparto de tierras seguirá siendo objeto de luchas importantes.

Esta reforma alteró profundamente el modelo socioeconómico rural y las relaciones de los distintos sectores de dicha sociedad. La reorganización de la propiedad y de los productores es un cambio que afecta los cimientos de las antiguas organizaciones gremiales sobre las que se sustentó el modelo productivo pero, sobre todo, el régimen político posrevolucionario.

Una consecuencia adicional consiste en el anuncio de la futura desaparición, del poder del comisariado ejidal, piedra angular de la organización del PRI y de su maquinaria electoral. Las asambleas ejidales adquirieron soberanía sobre la titulación y transferencia de los derechos agrarios, prerrogativa que pertenecía al Estado y que era manipulada políticamente con el control sobre la tenencia de la tierra.

En suma, a pesar del drástico giro que tuvo la estructura agraria mexicana, aún no se logra un objetivo básico de las iniciativas: el de otorgar certidumbre a la posesión de tierras a los productores, y el de garantizar las inversiones en la agricultura.

Las reformas organizacionales tampoco han producido certidumbre sobre quién ejercerá la administración de la tenencia y uso del suelo; por ejemplo, los tribunales agrarios carecen todavía de atribuciones bien definidas y la SRA está, formalmente, en extinción. Y las nuevas tensiones sociales y económicas en el campo muestran signos de que el reparto agrario seguirá siendo una demanda política.

En cuanto a sus expectativas económicas y contra lo que se esperaba, no ha ocurrido ningún incremento considerable de convenios de asociación entre ejidatarios y dueños del capital. Tampoco se han multiplicado las sociedades mercantiles y otros programas de vinculación se limitan exclusivamente a la producción o a la distribución, sin que logren integrarse las diversas esferas de la producción agropecuaria.

Un ejemplo nos ayudará a entender las dificultades que enfrentaron las reformas. Caso muy conocido fue el del proyecto de asociación en Vaquerías, Nuevo León. Éste consistió en un convenio entre varios grupos de ejidatarios con los empresarios de Gamesa, de origen regiomontano. Se trataba de producir trigo para la empresa dentro de un esquema de apoyo financiero y técnico por parte del capital, además de encargarse de la comercialización y garantizar la compra de las cosechas por un lapso de tiempo, mientras que los ejidatarios contribuían con la tierra y la mano de obra. El inicio del convenio fue respaldado y aplaudido por la Federación, quien lo señalaba como el futuro que le esperaba

a la producción y bienestar en el campo. En efecto, su espejismo produjo buenos frutos durante casi tres años. Como buena parte de nuestra historia, a los pocos años el idilio se convirtió en un entuerto, ya fuera por la caída de los rendimientos porque en otros países se conseguían mejores precios por el mismo producto, y por las onerosas cargas que empezaron a dominar a los campesinos. Al tercer año del convenio, los contratantes buscaron salirse del programa. El saldo es aleccionador, posee los rasgos de viejos proyectos de asociación, caída de rendimientos, descapitalización, efectos nocivos de las técnicas utilizadas, infraestructura costosa y desperdiciada, capitales golondrinos y campesinos desesperanzados.

Efectos organizacionales

Una consecuencia importante de las políticas salinistas fue la que se produjo con la reorganización de las instituciones responsables de la agricultura. Durante la segunda etapa de la administración, se reorganizaron las principales instituciones federales y estatales encargadas del sector agropecuario y forestal. El Presidente aplicó sin reserva en el campo todo tipo de herramientas que cualquier manual o consultor sobre desregulación hubiera podido imaginar. Las principales fueron i) cambios en las administraciones federal y estatales; ii) modificaciones en la participación y asociación de productores, iii) nueva formulación de las políticas de crédito, comercialización, producción, etc., iv) desmantelamiento de antiguos organismos agropecuarios y la formación de otros nuevos, encargados de formular y ejecutar las políticas, ya sean asociaciones de productores, agroindustrias, etc., vi) transferencia de recursos y funciones; vii) desincorporación, privatización o venta, y viii) efectos adicionales en la reorganización institucional y territorial del Estado (véase **Cuadro 1**).

Con base en lo anterior, en la SARH se aplicaron medidas para armonizar la nueva política agropecuaria con las reformas al artículo 27 constitucional. Se desprendió de organismos de investigación, asesoría y apoyo técnico a los agricultores. Además, se privatizaron algunos distritos de riego y se compactaron los distritos de desarrollo. Los cambios abarcaron las instancias agropecuarias del gobierno federal, las de los gobiernos estatales, las oficinas distritales o municipales, como también asociaciones de distintos grupos sociales involucrados en esas políticas.

La Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), principal autoridad en la materia se transformó en diversos organismos, algunos descentralizados. Contamos entre los principales a la Procuraduría Agraria y a los nuevos tribunales agrarios. Se creó también el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE),¹² y el Registro Agrario Nacional (RAN), responsable del catastro agrario.

El principal organismo de crédito para el campo, el Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) reestructuró su política crediticia, y desde entonces sólo otorga préstamos a los campesinos que sean considerados sujetos de crédito conforme con la banca privada. Parte de la cartera vencida en este organismo se transfirió al Programa Nacional de Solaridad (PRONASOL), y otra parte se negoció a tasas de interés supuestamente preferenciales, con la premisa de eliminar la deuda, pero sin otorgar nuevos créditos y obligando al deudor a ofrecer garantías prendarias. También se impulsó el

¹² Su objetivo es expedir títulos de propiedad de las parcelas ejidales así como la que se encuentre en zonas conurbadas.

crédito privado acompañado con la venta de la banca, cuestión que, no obstante, creció muy poco debido a las altas tasas de interés y a las regulaciones que exigen los nuevos banqueros. El irresistible crecimiento de la cartera vencida ha producido movimientos de protesta de sectores que con anterioridad acostumbraban presionar o negociar por vías institucionales. El caso más ilustrativo es El Barzón, asociación de productores medios originada en el Occidente y en el centro, la que ha ido agregando grupos de distintas regiones del campo nacional.¹³ La CONASUPO fue reestructurada vendiendo parte de sus empresas y quedando al mando del hermano del Presidente.

Desaparecieron también distintos organismos de participación estatal mayoritaria, ya sea porque fueron transferidos a los gobiernos de los estados, porque se vendieron al sector privado, a asociaciones gremiales de productores o porque se desincorporaron o sencillamente fueron disueltos.¹⁴

Por otra parte, hay organismos relativamente nuevos que adquirieron importancia, por ejemplo, el Fideicomiso de Apoyos y Servicios Relacionados con la Agricultura (ASERCA), que durante más de la mitad de ese sexenio se encargó de la política agropecuaria, junto con el Fideicomiso del Riesgo Compartido (FIRCO), de donde se impulsó buena parte de la inversión pública hasta que apareció PROCAMPO, a fines de 1993. Entre las novedades organizacionales debe mencionarse la creación en 1989 de la Comisión Nacional del Agua (CNA), para intentar coordinar los servicios federales en el ramo.

El PRONASOL tuvo un crecimiento espectacular durante el sexenio, supliendo otras alternativas de subsidios y obras de infraestructura en los estados y municipios rurales del país. El programa se extendió de tal forma que todas las obras públicas realizadas en esos años portan el logotipo de SOLIDARIDAD.¹⁵

IV. RECUENTO REGIONAL DE LOS CAMBIOS

En pasajes anteriores marcamos las principales políticas públicas aplicadas a la agricultura. Ahora mencionaremos con mayor detenimiento lo sucedido en las regiones de estudio.

¹³ El 27 de marzo de 1995 el periódico Reforma informó que la cartera vencida en 1994 para actividades agropecuarias ascendía a 4,095 millones de nuevos pesos, 10.5% de la cartera vencida total.

¹⁴ Entre los más importantes se encuentra la venta de 10 de las 12 plantas de Fertilizantes Mexicanos (FERTIMEX), la iniciativa de liquidación de Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA), de la Productora Nacional de Semillas (PRONASE), de algunas empresas de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), de Alimentos Balanceados de México (ALBAMEX), de Tabacos Mexicanos (TABAMEX), del Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ). (Pero debido a las protestas se reactivaron organismos, como el fideicomiso del Café, considerado más adelante). Otros organismos como Financiera Nacional Azucarera (FINASA) están en disolución. Se desincorporaron pequeñas empresas, como Forestal Vicente Guerrero (FOVIGRO) en 1990 y Productos Forestales Mexicanos (PROFORMEX) en 1991.

¹⁵ Dentro de PRONASOL se creó el programa "Crédito a la palabra" dedicado a productores en áreas más deprimidas; este programa se aplicó en las zonas temporales, aunque su impacto fue mínimo. Adicionalmente, el programa cofinanció a los productores en obras de remozamiento de caminos rurales, renovación de viviendas, instalación de agua potable, sanidad e industrias rurales.

En primer lugar, tenemos políticas de "adelgazamiento" del aparato gubernamental federal: la desincorporación, la transferencia y hasta la desaparición de organismos públicos. Mencionaremos el cierre y reagrupamiento de los distritos de desarrollo agropecuario de la SARH, una supuesta transferencia de funciones a la nueva Comisión Nacional del Agua; en Tamaulipas, la desaparición de CONAFRUT y su absorción momentánea por el gobierno estatal para realizar con posterioridad la transferencia de activos a grupos económicos privados; en Veracruz, el cierre de INMECAFÉ implicó la transferencia de buena parte de las plantas a diversos grupos de productores; en la región de Álamo la desincorporación y cierre de TABAMEX obligó a algunos productores a reorientar su producción, pasando en algunos casos del tabaco a la ganadería, en otros a la citricultura o a combinar distintas estrategias de producción. Diversas oficinas federales cerraron y traspasaron sus funciones a los estados. Tales fueron los casos de PRONASE, FERTIMEX, algunas bodegas de CONASUPO, y la ya mencionada CONAFRUT.

En segundo lugar, la privatización de organismos ocupó lugar decisivo en los cambios tanto de los bancos como de otros especializados en el campo. La venta de la banca se acompañó de la transferencia de créditos y de carteras vencidas del BANRURAL a otros bancos, y, parcialmente, al FIDECAFÉ en Veracruz, y a otro fideicomiso de PRONASOL, para los productores de caña y granos en Tamaulipas (Mante, Altamira, parcialmente Hidalgo y Güémez). Otro rubro de privatización es el relativo a las agroindustrias: los ingenios y las jugueras. Tal vez en estas políticas es donde se muestran más nítidamente las consecuencias locales de las diversas acciones de reforma y redefinición de las funciones del Estado. Durante el período y en las regiones de estudio se vendieron dos ingenios, uno en Veracruz (La Independencia), y uno en Tamaulipas (Mante). Tres grandes jugueras que habían iniciado sus actividades recientemente quebraron, y una más en Tamaulipas, privada, se vio obligada a incrementar su capital. Dos de ellas (una en Güémez, Tamps. y otra Álamo, Ver.) se crearon como sociedades con participación conjunta de productores privados, ejidales y el estado, por lo que la venta posterior involucró deudas y demandas de diversas dimensiones sociales y políticas.

En otro rubro, el gobierno federal inició nuevas políticas de apoyo y de inversión en carreteras (Tuxpam), en agroindustrias (empacadoras de carne en Veracruz) o al crear organismos nuevos como los relacionados con los asuntos agrarios o la Comisión Nacional del Agua (CNA), órgano federal que supuestamente concentró actividades relacionadas con la utilización del agua. Para este último existe una crítica incertidumbre; durante el tiempo que realizamos el trabajo de campo, sus administradores carecían de información (o al menos nunca nos la proporcionaron) sobre los distritos de riego, de los recursos acuíferos de Tamaulipas, y, además, sobre sus propias funciones. En el campo estrictamente agrario nuestra observación se limitó a los inicios de los nuevos organismos, a sus creaciones y la generación de las nuevas tareas que se concentraron en la delimitación de los límites de predios ejidales, así como la supervisión y asesoramiento de las asambleas ejidales para que pidieran tomar la decisión sobre el futuro de sus ejidos.

Lo notorio de estas políticas, excepción hecha de PRONASOL, consiste en que pretendían dar algunos apoyos de corto plazo, en ningún caso duraderos, para reactivar o reiniciar nuevas actividades agropecuarias, y mantener así una visión mucho más limitada del papel gubernamental como promotor de la economía. PRONASOL tuvo un efecto aún mayor porque a lo largo del periodo fue incrementando su participación, sus recursos y sus áreas de gasto, y terminó por intervenir en la construcción de la infraestructura regional, con lo que benefició a muy distintos sectores sociales y así lograr un impacto más que coyuntural y local.

Comparación de las transformaciones en las cinco regiones

A partir de una comparación, es posible elaborar un diagnóstico de los efectos de las políticas en la agricultura.

El Estado y sus políticas frente a los interlocutores locales y regionales

Primero se estudiarán los principales cambios vividos en las regiones a partir de una clasificación de las nuevas acciones o políticas federales hacia el campo, y que comprende acciones que van desde la reestructuración hasta la privatización. Esto nos obliga a explicar el apoyo inicial *que gozaron varias de estas acciones*. Una posible explicación puede ser el hecho de que tanto en las localidades como en el país había grupos interesados en tomar las riendas de la economía regional; pero también es evidente que la política no ha sido coherente con la problemática social y política local, porque no se ha hecho con base en un diagnóstico regional, sino en las necesidades centrales del Estado y en ese diagnóstico unidimensional. Tampoco se han examinado los efectos en el largo plazo, en la reproducción de las regiones, de sus sociedades y los sistemas de relaciones políticas.

¿Quiénes fueron los interlocutores y protagonistas de estas políticas? Más que el viejo corporativismo, se aprovechó la "emergencia" de grupos sociales externos a los gremios pero los que no estaban del todo fuera del aparato estatal. Los principales beneficiarios han sido, de nuevo, los grupos de poder económico regional. Por ejemplo, a pesar de la preeminencia de la CNC-Ligas de Comunidades Agrarias en Tamaulipas, la Liga tiene poca fuerza efectiva en la actualidad, no obstante, que los campesinos discuten esta situación públicamente y buscan alternativas para resolver su "inmovilismo", la que los perjudica más que ayudarles. Así, los jefes de esa organización se han visto obligados a entablar un doble juego; por un lado, apoyar las reformas agrarias emprendidas por su jefe de facción; y, por el otro, buscar un reacomodo con grupos de poder local a través de nuevas formas de asociación agropecuaria principalmente. Por tales motivos, muchos grupos agrarios de la CNC en Tamaulipas han promovido o han obtenido apoyo de la Liga para iniciar sociedades de crédito o de producción.

La nueva relación entre la Federación, el gobierno estatal y la sociedad rural en Tamaulipas ha creado un nicho para lograr una mayor formulación de políticas de apoyo por parte del gobierno estatal y de grupos sociales independientes. El primero ha promovido el desarrollo de varios proyectos de producción en asociación con ejidatarios y pequeños propietarios, que se realizarán conforme al marco de los cambios constitucionales y de la nueva ley agropecuaria. Durante el gobierno de Villarreal Guerra se realizaron proyectos dirigidos a la producción de granos en el norte del estado; un proyecto con 30 ejidos en Altamira para constituir una unión de crédito; otro en Abasolo y

Jiménez para la siembra de trigo, como un convenio entre ejidatarios y pequeños propietarios en la zona ganadera. Existen otros proyectos en ciernes, entre los cuales destaca una extensión del proyecto Vaquerías al este de San Fernando y, uno más, malogrado, entre agricultores y ejidatarios para sembrar 5,000 has. con cítricos en Mante. La mayoría de los proyectos consiste en la asociación de productores ejidales con privados, con el fin de crear programas de producción y comercialización en donde el capital ingresa mediante pequeños propietarios -o, en pocos casos, a través de uniones de crédito-. los ejidatarios aportan la tierra y la mano de obra y, en buena parte de ellos, el gobierno del estado funciona como garante de las inversiones y como asesor técnico y administrativo en el desarrollo de las empresas. Asimismo, la Dirección de Fomento Agropecuario promovió programas de reforestación y uno de siembra de nopal en zonas desérticas y erosionadas.

El caso de la citricultura

Algunas asociaciones de productores han aprovechado esta nueva condición de las autoridades, y de acuerdo con ella adquirieron -en el municipio de Ciudad Victoria- un conjunto de bodegas de CONASUPO, así como un rancho experimental propiedad anterior de CONAFRUT, donde se realizaba investigación y se ensayaban nuevos y más efectivos métodos y técnicas en el cultivo de cítricos. Al desaparecer CONAFRUIT, la Federación decidió transferirlo al gobierno del estado. En el inicio éste asumió la administración del rancho y planteó las opciones de cederlo a la Universidad Autónoma de Tamaulipas para que continuara con los programas de experimentación y asesoría técnica, pero también buscó involucrar más a los productores de cítricos en el manejo del mismo. Por iniciativa de la llamada Asociación de Citricultores de Hidalgo (un grupo de pequeños propietarios de Santa Engracia) el rancho les fue transferido mediante un convenio de compra y administración flexible. Ello permitió, por un lado, vincular por fin los productores con las tareas de experimentación y asesoría técnica que otro controlara la Federación y, por el otro, establecer un mecanismo de enajenación de bienes y servicios públicos que está proponiéndose como base para futuros proyectos. Como resultado del proyecto, surgió el actual Centro de Investigación y Experimentación en cítricos, una sociedad civil de productores locales. Tal es el caso también de otros centros de experimentación en granos y en ganadería que el estado ha controlado por medio de la oficina de Fomento Agropecuario. En la ganadería, en particular, la Universidad Autónoma de Tamaulipas y otros grupos apoyados por el gobierno del estado se han hecho cargo de desarrollar o mejorar técnicas productivas.

Así, la política de cierre y transferencia de recursos y funciones ha tenido efectos interinstitucionales, que significan no sólo la descentralización de recursos, sino un incremento en la participación de las sociedades locales.

Las jugueras

En cuanto a la venta de otras agroindustrias, como las jugueras y procesadoras de cítricos, los gobiernos se han visto obligados a cambiar su papel en la reordenación financiera de las empresas y las sociedades locales. Ilustramos las acciones en este rubro de tres plantas en el Norte de Veracruz y una en Tamaulipas, con jugueras que fueron creadas como sociedades de participación mixta, social y privada. La mayoría de estas empresas fueron diseñadas bajo un régimen donde había una mayor regulación de la Federación. Incluso, en los casos de las jugueras de Tamaulipas (Jugos Industriales de Tamaulipas, S., A. de C. V.)

y Veracruz, su mayor expansión ocurrió justo en el momento de los cambios en la orientación del Estado, y se llevó a cabo con la idea prevaleciente de mantener una relación controlada por la Federación. Desde su creación y ante las dificultades para operarlas con bajos costos y rendimientos, el volumen de los pasivos y el crecimiento de los intereses hicieron incosteable cualquier renegociación de la deuda en estas industrias. Al retirarse el gobierno federal, se mantuvo la participación conjunta de productores privados y ejidales en la misma, por lo que los arreglos afectaron sustancialmente a los productores en sus propiedades y en su participación productiva. Todas estas empresas fueron declaradas en quiebra, y el gobierno, a través de la banca acreedora, procedió a la cobranza y remate de las mismas a fin de resolver la situación económica.

Lo notorio del caso es que por primera vez el estado de Tamaulipas, el gobierno federal y la banca reprivatizada se empeñaron en imponer criterios exclusivamente financieros en la solución del problema, con lo que se incrementaron los problemas económicos de los productores. Se dice que intervino el gobernador de Tamaulipas, pero como no logró nada tuvo que respaldar la privatización, la que fue efectuada por administradores que se encargaron de rematar las empresas en condiciones ridículas, en vez de tratar de recapitalizarlas o de impulsar alguna propuesta de compra de los propios accionistas. El criterio político cambió polarmente al apoyar unilateralmente a la banca en vez de productores. La acción ponía en evidencia que el remate de las jugueras beneficiaba sólo a un pequeño grupo de fuertes intereses, no necesariamente locales, y a un procedimiento en donde no se cumplieron los "estrictos" criterios financieros impuestos por la banca.

El sector azucarero

Distinto parece ser el caso de la privatización de los ingenios azucareros. Dado el volumen de empleo y producción y sus efectos regionales, diversas esferas gubernamentales han intervenido en la toma de decisiones, y han obligado a llevar adelante las iniciativas tomando en cuenta otros actores locales. Si bien la Federación inició la privatización con gran vigor, sólo pudo efectuarla de inmediato en ingenios pequeños que tenían compradores dispuestos a asumir la tarea por poco capital, dado el deplorable estado del parque industrial (tal fue el caso del ingenio de La Independencia). En casos como Mante, donde la dimensión regional de las empresas azucareras afectaba y redefinía las relaciones entre muchos actores, la decisión política tomó mucho más tiempo e involucró a grupos diversos. Intervino el gobernador, la presidencia municipal, las secciones nacional y local del sindicato azucarero, las asociaciones de productores cañeros de la región, algunos inversionistas interesados y ciertos grupos de legisladores. La decisión final de vender la empresa al grupo Sáenz fortaleció a un grupo político con ligas muy antiguas en la región; un regreso simbólico al inicio del gran polo azucarero. La decisión desconcertó a la población que la percibió como un cambio drástico e incierto en su vida cotidiana.

Primero, en los momentos previos a la declaración de quiebra y todavía después, se rumoró que la empresa no estaba realmente en quiebra sino que dicha declaración fue "inducida" por criterios extraeconómicos, es decir FINASA. Además, se debatió mucho sobre el procedimiento de la quiebra y la toma de posesión de la empresa por un comisario que se encargó de preparar lo que terminaría en un "remate", y por destituir sin bases claras

a la administración de la cooperativa.¹⁶ Al iniciarse el remate, se rumoraba que había distintas posturas de compra, algunas de empresas azucareras y refresqueras no locales; pero, en todo caso, nunca se expuso con claridad a la cooperativa los pasos seguidos para vender la empresa, ni los motivos por los que se adjudicó finalmente al grupo de Sáenz.

En el caso de la venta del ingenio de Veracruz, La Independencia, cabe agregar que la decisión introdujo un nuevo actor externo a la región. El comprador fue un grupo industrial de dimensiones nacionales, no azucarero, cuyo único interés en la localidad era la materia prima y la rentabilidad potencial de la empresa. Ello significó un cambio para una región donde tradicionalmente la lógica productiva había estado ligada e impulsada por intereses regionales. La nueva forma de participación del capital alteró la lógica de la inversión, la reproducción del modelo productivo y los intereses sociopolíticos.¹⁷

El retorno de los actores locales

¿Qué instituciones intervinieron en las negociaciones? La acción principal estuvo a cargo de los gobernadores en la que su tradicional presencia se vio turbada por las nuevas condiciones.

Por ejemplo, Américo Villarreal, gobernador de Tamaulipas hasta 1992, se vio obligado durante su administración a participar e involucrarse cada vez más en la asesoría técnica y financiera que antes otorgaba la Federación (y que muchas veces los gobiernos locales son incapaces de hacer). En ocasiones debía intervenir para disminuir situaciones de emergencia entre los productores de su estado. Esto sucedió en todos los ámbitos productivos pero en especial en la zona citrícola del centro, donde el gobernador trató de emplear sus funciones de intermediación entre los productores y las instancias administrativas y financieras de la Federación, a fin resolver el pago de cosechas dañadas, renegociar las carteras vencidas en la banca nacional y otorgar otros apoyos inmediatos. Sin embargo, su acción fue mínima y la capacidad para ejercer políticas agropecuarias prácticamente se desmanteló.

En cuanto al nuevo manejo del crédito, el gobierno del estado y las asociaciones de productores, al igual que los líderes de la Liga, presionaron continuamente a la Federación, a la banca (ya) privada y a BANRURAL, para que restructurara las carteras vencidas de innumerables productores en el estado; pero su negociación tuvo pocos o nulos logros. Por ejemplo, grupos de ejidos productores de cítricos que gestionaban el paso de sus carteras vencidas al fideicomiso creado expresamente para ello, y manejado por PRPMASOL, no lograron llevar a cabo la transferencia. Ello se debió a que, por un lado, el fideicomiso no los consideraba sujetos de apoyo y, por el otro, existía el argumento que en los casos de deuda reestructurada, ésta había pasado a manos de la banca privada por lo que no correspondía la intervención del Estado. Así, una arena donde tradicionalmente el gobernador había tenido juego, quedó casi desmantelada.

¹⁶ El mismo comisario parece haber dudado de la oportunidad y 'bondad' de la venta. (Véase M. Pepin-Lehalleur y las entrevistas realizadas).

¹⁷ La decisión afectó no sólo la dinámica de la empresa y sus protagonistas. En la realidad, el efecto fue más profundo en la matriz tanto sectorial como territorial, en virtud de que la acción del Estado no se mostró de manera coherente. Frente a la lógica inconexa en que fueron desarrollándose las regiones estudiadas, que responde más a intereses locales que a una planificación económica estatal, reestructurar la industria y tomar decisiones sobre la localización de inversiones implicaba revisar la matriz social que acompañó el antiguo modelo de acumulación. Y esto no se hizo.

La Dirección de Fomento Agropecuario de Tamaulipas, brazo del gobernador, emprendió diversas políticas para continuar o soportar el desmantelamiento burocrático de la Federación. Además de su participación en la transferencia de activos de CONAFRUT a productores locales, realizó estudios con miras de elaborar una nueva regionalización de la producción, para trabajar la tierra conforme a una utilidad más rentable. Asimismo, ya desde antes que se promoviera el TLCAN y las reformas constitucionales, se inició la asociación de agricultores privados y ejidales (con base en la Ley agropecuaria de 1985).

Las reformas originaron que participaran otros actores locales y se formaran agrupaciones sociales nuevas. Así, una consecuencia consiste en un efecto organizativo, o un refuerzo de tal tendencia tanto entre los productores privados como en el sector ejidal. Durante las negociaciones para crear el TLCAN, los citricultores agrupados en el Grupo Industrial Santa Engracia, sostuvieron pláticas con los oficiales mexicanos encargados de la negociación y se integraron al gremio de empresarios agrícolas (parte del CNA, Consejo Nacional Agropecuario), que contrató una consultora americana para realizar los estudios de factibilidad de la integración comercial. Esto fue iniciativa propia de los productores y no de los gobiernos estatal o federal.

Pero sus efectos no se concentran en las esferas de fuertes grupos económicos. En cuanto a la política cafetalera, la desaparición del INMECAFÉ produjo un desarrollo importante de organizaciones de cafeicultores, quienes tomaron en sus manos la producción y comercialización del café, y adquirieron bienes y servicios que otrora prestaba la institución, sobre todo por medio de las Asociaciones Rurales de Interés Colectivo (ARIC).¹⁸ Aun cuando los precios del café no han permitido que el sector se recupere, el retiro (momentáneo) del estado del sector fue sustituido por una creciente y activa participación de los productores reasignando, a la vez, una función más activa a los gobiernos municipales y a los de los estados, en el desarrollo de obras locales.

Cabe aquí mencionar el desarrollo de nuevos centros de distribución y procesamiento pecuarios. Ante la desaparición del organismo de participación estatal Industrial de Abastos (IDA), los gobiernos municipales, algunos en coordinación con los de sus estados, emprendieron, junto con los productores interesados, la planeación y establecimiento de empresas frigoríficas o rastros municipales en Veracruz. Estas son fundamentalmente empresas propiedad de los grupos ganaderos regionales, pero el municipio ha jugado un activo papel de intermediario y financiero. Esto se debe, entre otras cosas, a que frente las nuevas políticas de privatización y promoción de nuevas empresas rurales, los grupos económicos locales decidieron participar e involucrarse más con las instancias de los gobiernos locales, a fin de garantizar una mejor intermediación y cumplimiento de obras públicas necesarias para el desarrollo de las empresas (Hoffmann, O. y Marchal, J.Y., en este informe).¹⁹

¹⁸ Estas sociedades provienen de la administración de José López Portillo, pero siguen siendo importantes hoy día.

¹⁹ Podría plantearse que los cambios en la representación política, el ascenso de los ganaderos en el municipio de Alamo, está fuertemente asociado a las nuevas formas de participación económica, así como a una nueva alianza entre ellos y el gobierno estatal, no obstante que, como se ha ilustrado en los trabajos sobre Veracruz, el futuro de los frigoríficos es bastante cuestionable en cuanto a apoyo financiero, comercialización, etc.

Consecuencias políticas de las reformas

¿Cómo han cambiado las relaciones intergubernamentales a partir de estas transformaciones? Se redefinen las fórmulas para crear y ejercitar políticas gubernamentales pero aún no se resuelve a qué polos favorecen.

Entre el Estado y los gobiernos locales: ¿una asignación real de funciones?

Lo más notorio es el cambio del papel de la Federación de intermediario y gestor, de los gobernadores y presidentes municipales, y de las estructuras políticas locales; en las comunidades existe una reordenación de los grupos sujetos de poder y también una modificación de su actitud frente al aparato estatal, en algunos casos desconcertante, pero muy participativa.

En cuanto a la formulación de políticas de apoyo, los gobiernos estatales asumen un papel más protagónico, aun cuando sus logros resulten magros en la actualidad; en ese contexto tenemos, por ejemplo, los ya mencionados proyectos en Tamaulipas promovidos por la Secretaría de Fomento Agropecuario, así como la intervención que el gobernador veracruzano ha tenido en los casos de los frigoríficos, las jugueras y algunos ingenios.

Respecto del papel de la Federación, se liberaron recursos y atribuciones pero se mantuvo el control macroeconómico y -con dificultades- el político del campo. Aún dentro de los más recientes cambios, la Federación mantiene hoy una notoria participación centralizada en el diseño y operación de ciertas políticas, dejando a los estados y a los productores locales algunos resquicios particulares, como lo son la operación y arreglo de los efectos de las políticas centrales. Así ha sucedido con la política social y de infraestructura rurales ejercidas por PRONASOL, que ha desplazado el gasto social de los gobernadores.

Además, se dio una reorganización de oficinas federales que produjo una reordenación territorial del trabajo administrativo, como también en los efectos en el seguimiento de los cultivos, los usos del suelo y en el servicio a productores. Prácticamente desapareció la asesoría, el apoyo técnico y la investigación por parte de los organismos federales, lo cual podría afectar la productividad y calidad de los cultivos, pues sólo quienes tienen la capacidad de organizarse y asumir el apoyo técnico privado, a distinto costo, podrán mantener sus normas de producción.

Es importante observar que, si bien el gobierno federal ha disminuido su control en la producción, comercialización, industrialización, asociación etc., los resultados de tal política son ambiguos, pues no se traducen necesariamente en una mayor desconcentración de las decisiones o en la liberación de las actividades locales. Un ejemplo que muestra las dos aristas de la nueva dinámica es el crédito: la menor participación estatal no se ha visto sustituida por nuevos recursos del sector privado (es más, se incrementaron las restricciones en el manejo del crédito). Pero ello no se debe a criterios sólo económicos, ni a la capacidad de los productores locales de formar sus propias fuentes de financiamiento (cajas de ahorro, cooperativas, etc.).

Existen casos de agrupaciones como las ARIC y su relación con PRONASPL/FODECAFÉ/BANRURAL, en donde su vínculo con las autoridades gubernamentales sigue caracterizado por rasgos ambiguos y tradicionales. La disociación entre el trato político y el económico no se ha consumado. En algunos casos, el PRONASOL sustituyó el vacío dejado por el antiguo sistema de BANRURAL (y con él, el apoyo técnico). Por ello, la intermediación (anterior) del Estado como tal no desapareció, sólo cambió de forma y, por ello, parece ser que el criterio político sigue marcando al económico.²⁰

Mayor participación de los actores locales

Parece que se incrementó el desarrollo de nuevas formas de asociaciones de productores, tanto para la producción como para la comercialización y exportación, las que, además, empiezan a tener mayor peso en las decisiones de política local y regional. Ello puede conducir a un mayor desarrollo de la sociedad civil en el campo y, de hecho, son las que han generado de la nueva participación política. Todo ha sido promovido por el Estado.

Además, parece darse una tendencia a la escisión, o mejor dicho a una mayor diferenciación social, promovida o acelerada por los cambios. Por un lado, tenemos grupos de ejidos, o pequeñas propiedades en su caso, cuya economía no es rentable (por ser de temporal, por tierras de mala calidad, por no tener espacio en el mercado internacional, etc.) y, por otro lado, existen ejidos o pequeñas propiedades cuyos cultivos -hortalizas, ciertas frutas, algunos granos- por sí mismos o mediante una transformación industrial como el jugo de cítricos, el aceite esencial, etc.-, tienen asegurado un "nicho" en el comercio nacional e internacional. Estos últimos son sujetos de crédito, pueden desarrollar un alto grado de productividad y convertirse en pequeños empresarios agrícolas; en cambio, los primeros requerirán de un sostenido esfuerzo gubernamental para sobrevivir, ya sea mediante subsidios o de otros programas.²¹

²⁰ Después de la rebelión de Chiapas el gobierno federal buscó, apresuradamente, reestablecer sus vínculos con estos grupos, así como reactivar la vieja política de créditos y apoyos agropecuarios con la finalidad de restablecer los lazos políticos.

²¹ Cabe mencionar nuevamente el potencial de PRONASOL como pivote de las transformaciones. Desplazó antiguas instancias tradicionales de participación estatal y municipal en la formulación y realización de las políticas estatales. Por ejemplo, en la experiencia aquí mencionada de Tamaulipas, el programa implicó el desplazamiento de los antiguos dirigentes, o cabezas de sector y, en consecuencia, el desarrollo de nuevos sujetos intermediarios, líderes naturales algunos. Significó un desplazamiento también de la forma en que las instancias municipales, o estatales, canalizaban la acción estatal. En Tamaulipas la autoridad responsable de estas acciones fue Manuel Cavazos quien fuera delegado de PRONASOL, y con posterioridad gobernador de la entidad.

Pero este programa tiene más aristas. Otra cara de la desconcentración sin liberación real de funciones y recursos, es la manera en que la actual administración ha seleccionado algunos candidatos a gobernador y a municipales en entidades, donde se han tomado decisiones que pretenden desplazar a antiguas élites locales, así como modificar sus maneras de vincularse con ellas. Esto ha llevado a modificar una centralización de decisiones sobre el personal encargado de diseñar y ejecutar las políticas. Se dice que esta conducta se debe a la práctica de crear y promover candidatos a puestos electivos asociados con PRONASOL.

Tenemos también en los distintos escenarios locales una mayor participación de grupos locales en la política municipal y estatal, producto parcialmente de la transferencia de la posesión o del acceso a la administración de empresas e instituciones que antes fueron federales y donde, para negociar, había que conducirse dentro de otras instancias. Esto y algunos efectos de organización de los programas de PRONASOL, apuntan al surgimiento o, al menos, a un incremento en la participación de líderes naturales de las comunidades y asociaciones que hoy son parte nodal de la privatización, la transferencia de funciones y recursos antes propiedad del gobierno central. El resultado podría reflejar un creciente interés por gobernar o participar en la política de los municipios o estados. Así lo manifiesta la presión más activa de los ganaderos del norte de Veracruz en el proyecto de gobierno de Patricio Chirinos, como los compromisos productivos y los proyectos de asociación y apoyo que los gobernadores emprenden en Tamaulipas y Veracruz.

Los municipios del centro de Tamaulipas estudiados parecen no tener una participación central en este proceso, aún aquellos que administran recursos de PRONASOL. Otros son los casos de Altamira y Mante, donde la actividad del mismo gira en torno al ingenio, lo cual ha llevado a todos estos actores institucionales a presionar para evitar una catástrofe regional. Es importante observar que estas políticas tienen algunos efectos en la conducta política de los actores locales.

En Altamira, hay que considerar ante todo que existen distintas lógicas y distintos tipos de políticas gubernamentales implantadas en el mismo espacio; existe una clara confrontación, en cierto sentido, entre lo rural y lo urbano, entre las organizaciones de colonos (las invasiones), las organizaciones de transporte, y las de grupos corporativos CNC-ganaderos-CTM-sector popular. Habría que determinar si esto se expresa dentro de la pugna política interna en el PRI local, como en la competencia con otros partidos.

Otro tema en donde puede observarse la participación soterrada de grupos locales, de las asociaciones de productores y también de las corporaciones agrarias, es el de la emisión de los títulos en las parcelas ejidales. La participación ocurrió en medio del cambio de las autoridades agrarias y la creación de los tribunales. Durante el periodo que corre entre la aprobación de las reformas constitucionales y la instalación de los nuevos organismos públicos, ocurrió un extenso proceso de titulaciones, cesiones de derechos agrarios, o arrendamientos, muchos de los cuales empezaron a realizarse mediante la firma de convenios ante la autoridad notarial de los estados. El hecho se produjo en medio de un vacío institucional temporal en el cual las asociaciones de propietarios promovían por un lado este tipo de titulaciones,²² mientras que, por otro lado, las corporaciones agrarias al ver la avalancha de solicitudes, se concentraban en asesorar a los campesinos y ejidatarios en

²² No se puede afirmar que la Federación apoyara dicho proceso, pues su programa y reformas promovían la constitución de la tierra ejidal y comunal en propiedad privada, no la venta ni la legalización de otras situaciones jurídicamente irregulares. Sin embargo, las condiciones en que ocurrió y la inexistencia de una autoridad responsable en la materia en esos meses fue un marco favorable a este mercado "informal" mercado de titulación de tierras.

un intento por preservar sus derechos. El vacío debía ser cubierto por algún organismo que se suponía sería de escala nacional.²³

Las asociaciones corporativistas y gremiales

La pregunta que surge entonces, es ¿qué sucede con el reacomodo o desmantelamiento institucional? ¿Se produce un nuevo orden de cosas y relaciones o, por el contrario, sólo se desordena, se remueve la arena política? Ciertamente es que en algunas situaciones simplemente se desmanteló la participación del Estado; en otras se concentró la actividad y se cambiaron las formas de las políticas pero se reafirmó el poder; en otras más, parece que se produjo un desorden institucional.²⁴

Las consecuencias son más evidentes si se analiza lo que sucede con las asociaciones u organizaciones gremiales y políticas, con las uniones ganaderas, pequeños propietarios, ejidatarios, uniones de crédito, sindicatos, ligas campesinas, gremios de citricultores o cafetaleros, la CNC, la CNPP, la CNG, la CCI, uniones de ejidos, asociaciones productivas, organizaciones como los 400 pueblos, uniones de colonos, las ARIC, la coalición de organizaciones cafetaleras y hasta con los partidos políticos. Como lo muestran los trabajos de cada región, en todos los casos encontramos una gran cantidad de asociaciones corporativas y nacionales, así como asociaciones locales de producción, de comercialización, de crédito y de intereses políticos y algunas pluriclasistas, otras con estructuración bien definida de intereses de clase.

²³ El programa responsable del catastro y la titulación de las parcelas en que se dividirán algunos ejidos, es el de Certificación de los Derechos Agrarios (PROCEDE), llevado a cabo por agentes de la Procuraduría Agraria principalmente, y del INEGI para los trabajos técnicos. Los tribunales intervienen sólo en caso de conflicto, y el Registro Nacional Agrario (RAN) solamente registra el trámite cuando ya el proceso. Los titulares de la Procuraduría Agraria suscitan las asambleas ejidales para lograr el consentimiento de la mayoría para la realización del levantamiento topográfico de los predios. En caso que el ejido está de acuerdo en titular las tierras, y que en la asamblea no existan controversias sobre los derechos de los predios, las autoridades continúan el trámite de parcelación para enviarlo al Registro Nacional Agrario, para su titulación definitiva como propiedad ejidal. La privatización es un paso posterior, que en la actualidad casi ningún ejido ha realizado. Las autoridades del programa en Tamaulipas afirmaron en 1993 que ya tenían el mapa general de todos los ejidos y se encontraban visitándolos para que se aprobara su levantamiento topográfico y, de allí, se procediera a la titulación. Como lo mencionamos, el organismo no parece tomar en cuenta el proceso "informal" de titulación y venta de derechos, que ocurre en las oficinas notariales.

²⁴ Esto puede observarse en los efectos de los cambios en la política de crédito y subsidios; algunos productores quiebran, otros se agrupan en uniones de crédito (ganaderos en Álamo), otros luchan contra los acreedores y buscan apoyo del estado o de otros poderes locales (citricultores). Se provocan muchas reacciones: desde la salida de la producción de ciertos grupos (citricultores, ejidatarios), hasta la diversificación o creación de nuevas estrategias (empresarios citricolas o ganaderos o ARIC), cambios en las formas de relación con el Estado, pero con ambigüedad e incertidumbre (fideicomiso del café).

Todas estas agrupaciones son afectadas por los cambios nacionales y locales, y por ello sus estrategias de acción se van orientando, ya sea para protegerse, o para aprovechar y responder a los cambios; pero los efectos regionales y sectoriales son diferenciables, aun cuando se trate de los mismos actores sociales. Organizaciones como las ARIC, en Martínez de la Torre, o las uniones de crédito y algunas uniones de ejidos, creadas como esfuerzos de los productores (más allá de intereses de clase) para vincular problemas de producción-comercialización-crédito y con el fin de superar los problemas de comercialización o, incluso, para resolver ineficiencias administrativas, obstáculos políticos y económicos de organismos estatales (léase INMECAFÉ), implican una nueva forma de representación (e identidad económico-social) del productor en su localidad. En algunos casos tienden al ligarse o encadenarse con organizaciones similares con el fin de superar su acción local o municipal, esto es, generar una forma distinta de agruparse y expresarse en el espacio regional.

En cuanto a la acción de las corporaciones "tradicionales" (CNC, CNG, etc.), se observa con claridad cómo sus dirigentes y algunos de sus miembros luchan en dos sentidos; por un lado, están obligados a reproducir y movilizar a la población en favor de las políticas surgidas en las cúpulas o en la Federación, lo que genera contradicciones en sus aspiraciones locales, y una cierta confrontación con sus agremiados que no siempre consienten esas políticas (resistiendo pasiva o activamente). Por otro lado, se ven obligadas a definir nuevas políticas y acciones para adaptarse a los nuevos ambientes, a las nuevas políticas o a la reacción de sus agremiados (como con la política de privatizaciones o titulación de tierras).

Otras asociaciones gremiales, regionales y sectoriales, como las de ganaderos locales, o la de los cañeros, redefinen sus estrategias económicas y políticas en forma más eficaz que las grandes organizaciones.

En todos los casos, es notorio que estas organizaciones de productores (fuertes) son quienes replantean con más vigor su participación en la política local. Para ello echan mano de recursos diversos como los económicos, sociales (Santa Engracia) y políticos (los partidos), con lo que se inicia un juego político local más complejo, y con una presencia del Estado (en todos sus niveles) distinta, menor.

El realinamiento partidista

Un aspecto distinto en donde los cambios y otros procesos sociales y políticos se manifiestan con claridad es el de la participación partidista y electoral. En regiones donde no se imaginaba la presencia de ninguna oposición (Martínez de la Torre, Altamira, Santa Engracia misma) surge la competencia electoral partidista, la que se genera dentro de grupos sociales similares (los ejidatarios en Güémez e Hidalgo), y se manifiesta en partidos de cuño ideológico muy distinto (el PAN en Tamaulipas, el PRD en Martínez de la Torre de la Torre). La situación no deja de sorprender pero es resultado del incremento de clientelas, de la disociación tanto económica como del control burocrático-clientelista, de la pérdida de control y de centralidad de la '(des)movilización' priista, de las nuevas formas y demandas sociales y territoriales (colonos en Altamira; ganaderos en Álamo). Además, la introducción de algo nuevo en el imaginario local-rural, de la idea de posibilidad de escoger entre varias alternativas en la contienda electoral bajo una bandera distinta de oposición, provoca un inusitado interés entre los actores locales y crea una nueva dinámica en los ayuntamientos (no sólo por las posiciones electorales). El estudio muestra cómo, además de ocurrir un replanteamiento de la posición de los actores rurales como

productores o asociados gremiales, también se integra un nuevo juego político partidista. Se modifican patrones de comportamiento político local de manera drástica y remueven concepciones, identidades y posiciones de acción local muy arraigadas (véase el efecto de que un ejidatario reconocido en Güémez se haya lanzado a competir por el ayuntamiento contra el PRI; se produce una ruptura radical de la identidad que la población establecía entre ser ejidatario y ser priísta, un reto a la cultura de poder dominante, ranchera-priísta).

Los efectos de las modificaciones productivas se van combinando con otros procesos de participación política. Asimismo, los actores gubernamentales se ven obligados a modificar sus estrategias de control y movilización política, ya que no poseen más los recursos de castigo o premio tradicionales (económicos, jurídicos, etc.), lo cual es un claro efecto del desmantelamiento institucional del viejo aparato político local y nacional. Pero no sólo eso, también ha ocurrido un desdoblamiento de sus élites, de sus antiguos coaligados locales, de su coalición regional y nacional.

En fin, en ese nuevo juego de poder, toda la política que pareciera tener un origen "extraterrenal" termina por convertirse en política local (normativa y realmente) pura.

VI. EPÍLOGO: EL LEGADO SALINISTA Y EL FUTURO DEL CAMPO MEXICANO

Una primera dimensión del balance consiste en el panorama económico y político. El retiro y el cambio de orientación estatal en la economía rural reordenó la producción y las actividades de los productores, pero no ha permitido cosechar buenos frutos. Si observamos los cambios desde el punto de vista de los apoyos económicos, resulta que éstos se concentran en la participación federal en la agricultura en subsidios, créditos y políticas de precios agrícolas, pero en una situación donde el Estado no se "retira"; por el contrario, refuerza su participación con políticas macroeconómicas "centrales". Igual puede pensarse de PRONASOL y su política hacia el campo, o de las políticas de vivienda y asistencial. Lo interesante es que sus efectos, como lo muestran las diversas partes y regiones estudiadas, son muy diversos pero en el fondo no modifican las formas estructurales de las relaciones entre cada sector social y el Estado. De alguna forma, puede pensarse que en cuanto a las relaciones jurídicas y de propiedad y utilización de la tierra y del trabajo, la situación no ha cambiado drásticamente: el ejido no desaparece ni se transforma del todo, los mercados de trabajo y las prácticas laborales tampoco se modifican sustantivamente. Y la política de infraestructura tampoco se reforma desde sus raíces.

A nivel político alteró una situación de poder sin ofrecer nuevos sustentos y, en algunos casos, incrementó los conflictos que ya existían. No se enfrentó el problema central de las reformas, el costo político del desmantelamiento de ese gravoso aparato intermediador donde se cobija la figura del viejo poder local, del cacique o del dirigente de la burocracia agraria. Se mantuvo el viejo esquema corporativo, el complejo aparato de intermediación política, económica y comercial y la cultura política que lo envuelve. Por ello, puede concluirse que el problema de fondo no resuelto durante el sexenio fue el político y no tanto el económico o el institucional. Salinas mantuvo la misma concepción autoritaria del cambio del viejo régimen posrevolucionario, cuando se transformaba o intentaba cambiar todo desde la presidencia sin considerar los sentimientos de la sociedad, o a pesar de que ésta se opusiera.

Un segundo aspecto del balance consiste en el nuevo horizonte ideológico producido durante la administración "salinista". El concepto de propiedad y sociedad agrarias y el supuesto proyecto de agricultura del salinismo contrastaron con la situación real y chocaron con el curso histórico que ha tenido el campo mexicano. El debate entre el neo-zapatismo y el salinismo es sólo un ejemplo de las consecuencias de los cambios para el futuro del régimen, por la complejidad del conflicto político y el dilema ideológico. Los esfuerzos por recuperar el monopolio ideológico de las banderas agraristas y, en cierta medida, de su historia, fueron infructuosos porque la disputa no se refiere a si la legitimidad del zapatismo pertenece al Estado o a los rebeldes. La rebelión clausuró el monopolio de las ideologías, el empleo de los héroes y los símbolos por parte del gobierno. Pero fue más a fondo al cuestionar la legitimidad y logros del régimen para los indígenas, para los habitantes del campo y para la sociedad contemporánea. En este sentido, la disputa que el salinismo resucitó fue la del concepto de sociedad agraria al que podemos aspirar hoy día, en una sociedad crecientemente urbana, sin alternativas para el campo ni para la mayoría de sus productores. El debate volvió a poner en el camino de nuestro presente político el más viejo y tradicional problema de México; y aún más, obliga a una solución más urgente y radical, más sólida que la ofrecida por décadas.

Una tercera dimensión del balance es el saldo histórico de las transformaciones. Si bien no encontramos en las reformas una concepción consistente del Estado y sus responsabilidades en el campo, es claro que los objetivos tocaron raíces muy profundas de nuestra historia y nuestras instituciones. El campo volvió a ser el escenario de confrontación entre nuestro pasado agrario más remoto y las intenciones y proyectos de modernidad de nuestros gobernantes. El gobierno de Salinas no reconoció cabalmente la importancia del campo, y al manipularlo sacó a flote la deuda histórica que tienen tanto el gobierno como la sociedad.

De cualquier forma, las reformas estructuradas y puestas en marcha por la coalición del salinismo no serán las de un gobierno más en la historia agraria de México: su legado nos perseguirá por años.

EL EJERCICIO DEL PODER LOCAL.
ANÁLISIS INSTITUCIONAL-ESTRUCTURAL

Nelson Minello

I. INTRODUCCIÓN

II. IMÁGENES DEL MUNICIPIO

III. UNA PIZCA DE HISTORIA

IV. LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL EN TÉRMINOS JURÍDICOS

El artículo 115 constitucional
Integración municipal

V. LOS MUNICIPIOS EN LAS CINCO REGIONES

Una línea de interpretación
"Construcción" de la región
El paisaje ¿urbano o rural?
El trabajo
La producción
Propiedad de la tierra
Comunicaciones
La ayuda federal

VI. ALGUNAS REFLEXIONES

Fuerzas sociales
Fuerzas políticas

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

I. INTRODUCCIÓN

En el discurso político mexicano posrevolucionario el Municipio Libre¹ siempre ha destacado; las bases de esa importancia se encuentran tanto en el texto constitucional como en el imaginario social. Sin embargo, como institución sufre un proceso en el cual las más de las veces es desconocido en la práctica -falta de recursos, sujeto a la presión de los gobernadores cuando no de la Federación misma, reconocido en la Constitución federal pero sin la necesaria complementación de leyes reglamentarias que señalen sus ámbitos, sus obligaciones y sus derechos.²

Los estudios municipales son una rama más o menos reciente pero fecunda en la hermenéutica jurídica y administrativista y la bibliografía es abundante; sin embargo, las fechas de publicación, no muy lejanas, son un indicador de la presencia y a la vez no presencia del municipio.³

Es en el espacio municipal donde se encarnan las políticas estatales y federales; son sus habitantes, sus fuerzas políticas -en conexión o no con otras fuerzas, públicas o privadas, actuantes en espacios más amplios- las que ejecutan, en la práctica, una forma espacial de poder, el poder local. Aunque, como veremos adelante, la importancia de los ayuntamientos debe ser evaluada con su necesario granito de sal, puede señalarse, con Lira, que "es el ámbito municipal donde se regatean los recursos materiales, se organizan las

¹ Aunque no sea del todo riguroso, por razones de estilo, utilizaré indistintamente los nombres de municipio, ayuntamiento, cabildo.

2. Incluso, el artículo 115 constitucional -hasta las reformas de 1987- no se refería solamente al municipio, sino que también incluía normas relacionadas con las gubernaturas de los estados; aunque ésto puede explicarse por condicionantes históricas, es a la vez un indicador claro de la importancia relativa del municipio.

3. Ya a principios de siglo aparecen obras que estudian el municipio (Del Arenal Fenochio, 1987:93) cita entre otras la contribución de Miguel S. Macedo en 1901 o la de Soto y Gama en el mismo año.

En la bibliografía más reciente, pueden verse, entre muchos otros: *Los derechos del pueblo mexicano*, México, Porrúa, 1978, cuyo tomo VIII recoge los debates en torno al artículo 115 en 1917; Felipe Tena Ramírez, *Derecho constitucional mexicano*, México, Porrúa, 1981 [18ª edición]; Jorge Carpizo, *La Constitución mexicana de 1917*, México, Porrúa, 1982; Moisés Ochoa Campos, *La reforma municipal en México*, México, Porrúa, 1979 [Tercera edición ampliada]. Asimismo, los textos incluidos en Regina Jimenez Ottalengo y Jorge Moreno Collado (comps.), *Los municipios de México*, IIS-UNAM, 1978; Jorge Carpizo (comp.) *Nuevo derecho constitucional mexicano*, México, Porrúa, 1983; Carlos Martínez Assad (comp.), *Municipios en conflicto*, México, IIS-UNAM, 1985; en *Reformas constitucionales de la renovación nacional*, México, Porrúa, 1987, en Brigitte Boehm de Lameiras (coord.), *El municipio en México*, Zamora (Mich.), El Colegio de Michoacán, 1987 y en Mauricio Merino (coord.) *En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano*, México, El Colegio de México, 1994. También son importantes las producciones del Centro Nacional de Estudios Municipales y varios números de los *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas*.

elecciones locales y generales y se legitiman o se desaprueban las autoridades del Estado-nación" (Lira, 1987:54).

En suma, parece conveniente estudiar institucionalmente los municipios como una de las formas del poder local y, a la vez, recordar que hay (o puede haber) otras fuerzas políticas en ese mismo espacio que no siempre se insertan en el marco institucional. Se tratará, como en un telar, de crear la trama y, con la lanzadera, colorear el tejido yendo de un lado al otro.

II. IMÁGENES DEL MUNICIPIO

Acorde con esa ambigüedad entre el discurso y la realidad municipal, algunos autores señalan que "El municipio se fue definiendo a sí mismo como algo pequeño, pobre, más o menos alejado y más o menos explotado por su centro regional y por el centro común a toda la República" (Noriega, 1987:68), mientras otros, con cierto humor, destacan que "...el municipio es la parte del gobierno que cobra multas y derechos de plaza, registra niños y matrimonios, mete a los borrachos a la cárcel, organiza la feria y nunca tiene dinero" (Navarro Gárate, *Recursos financieros y desarrollo municipal*, 1987; citado por Meyer, 1994:231). En el siglo XIX -curiosamente cuando el municipio no tenía el peso que le otorga la Revolución Mexicana-, se escribía que "la base más sólida de la democracia, el más robusto fundamento de la libertad de los pueblos, la expresión más clara y definida de la soberanía se encuentra en la municipalidad" (José María del Castillo Velasco. *Apuntamientos para el estudio del Derecho Constitucional Mexicano*, 1871; citado por Del Arenal Fenochio, 1987:91).

Sea como fuere, el municipio tiene una historia relativamente complicada. Véamosla, aunque sea someramente.

III. UNA PIZCA DE HISTORIA

El municipio surge como la unidad administrativa básica del Estado romano, donde gozaba de "un cierto grado de autonomía en materia de gobierno local y de nombramiento de magistrados." (Meyer, 1994:232). Para este autor, la pervivencia de la institución municipal se debe a que la misma es "una entidad política 'natural', es decir, el ámbito espacial, social, económico, cultural y político donde tiene lugar la convivencia más frecuente de los individuos" (Meyer, 1994:232).

La institución se mantiene, con altibajos, en la Europa latina y, por consecuencia, en España, de donde llega a América en el siglo XVI (Cortés nombra el 22 de abril de 1519, en la Villa Rica de la Vera Cruz, el primer ayuntamiento mexicano).⁴ El municipio constituye, formalmente, la unidad básica del gobierno tanto en las repúblicas de indios como en las de españoles (Meyer, 1994:233). Sin embargo, aunque en la época colonial los ayuntamientos sirvieron a la autoridad del monarca y no a la de sus habitantes, no dejaron de tener una cierta importancia política, pues en su espacio se enfrentaron los intereses del

4. Esto le permite a Cortés, digámoslo de paso aunque es conocido, ser designado autoridad máxima de la conquista en estas tierras y por lo tanto independiente de otros centros de poder españoles en el Nuevo Mundo, a la sazón, el gobernador de Cuba.

rey con los de "comerciantes y familias influyentes al tomarse decisiones sobre la administración pública, provisión de alimentos y demás necesidades en las que se hace visible la aceptación o rechazo del orden de gobierno" (Lira, 1987:52).

Situémonos ahora en el siglo XIX; la Constitución de 1857 recoge por primera vez el término municipio,⁵ al establecer que todo mexicano debía contribuir a los gastos públicos no sólo de la Federación y del Estado sino también del "Municipio en que resida..." (Lira, 1987:51). Sin embargo, esta institución quedó desvalida en dicha Constitución pues el artículo 109, aunque se refería a la forma interior de gobierno, exigía respeto al régimen representativo, popular y republicano (Lira, 1987:62).

Antes y después de la mencionada Constitución de 1857, la suerte del municipio fue diversa. Antes, en 1821 el Plan de Iguala reconoce a la institución municipal pero la Constitución de 1824 no incluye ninguna mención específica a los ayuntamientos, aunque se deja en libertad a los estados para legislar en este punto; en 1837 los centralistas suprimieron los municipios a favor de otra organización jerarquizada (los jueces de paz, los subprefectos y los prefectos). Después, durante el Imperio de Maximiliano se reconocieron municipalidades dentro de los distritos militares y las constituciones de Tlaxcala e Hidalgo introducen un nuevo poder, el municipal, al lado de los tradicionales del ejecutivo, legislativo y judicial. Pero en esas disposiciones legales eran una organización administrativa, subordinada a los poderes legislativo y judicial (Lira, 1987:63). Al finalizar el siglo, el ayuntamiento no tenía independencia política ni fuentes de ingreso propias, y su disminuido papel se limitaba a los servicios públicos (Meyer, 1994:237).

Es el siglo XX cuando los cabildos recobran su importancia. Los precursores de la Revolución mexicana vieron a la libertad municipal como uno de los postulados de su movimiento (el otro es la solución al problema agrario). Ambas demandas aparecen en los programas de los partidos Liberal Mexicano (1900) y Democrático (1909), así como en los planes de Valladolid (1910), de San Luis (en el mismo año) y de Guadalupe (1913), entre otros. La fracción carrancista "vio en la libertad municipal una importante bandera política" (Meyer, 1994:238) y en diciembre de 1914 Carranza promulga la Ley del Municipio Libre, que servirá de base al artículo 115 de la Constitución promulgada en Querétaro pocos años después.

La Constitución de 1917 consagró al municipio libre como base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados federados, y estableció tanto la elección popular directa de sus autoridades como la administración de su hacienda y la personalidad jurídica del mismo.

IV. LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL EN TÉRMINOS JURÍDICOS

El artículo 115 constitucional

Entre 1917 y 1995, el artículo 115 Constitucional ha sufrido siete reformas que se refieren específicamente a la institución municipal, en 1933, 1947, 1953, 1976, 1977, 1983 y 1987, de diversa importancia. La primera establece la no reelección de sus autoridades; la siguiente otorga el voto activo y pasivo a la mujer en el ámbito municipal mientras la

5. Antes, en la colonia, como señala Lira (1987:52) se hablaba de Ayuntamientos y la voz municipio sólo "se usó [...] en forma culterana".

tercera, en 1953, suprime la modificación anterior pues la mujer había obtenido en esa última fecha la calidad de ciudadana plena; la cuarta, de 1976, adiciona dos fracciones al artículo, para darle competencia en materia de asentamientos humanos por un lado y, por otro, establecer la coordinación en planeación y reglamentos entre municipios vecinos cuando uno o más centros urbanos ocupen, sin solución de continuidad, territorio de ambas circunscripciones; en 1977 la quinta enmienda instituye la representación proporcional en los ayuntamientos cuya población fuera de 300 mil habitantes o más; en febrero de 1983 se promulgan reformas en materia de servicios públicos, en el ámbito tributario municipal, en desarrollo urbano,⁶ en materia de trabajo y en el sistema de coordinación intergubernamental; en 1987 se suprimen las fracciones que se referían al gobernador y los diputados locales (trasladadas al nuevo texto del 116 constitucional) y se establece con mayor claridad el principio de representación proporcional en las elecciones municipales (Marco jurídico... en Gobierno y administración... pp 75 a 80 y PRI 1994).

Integración municipal

El ayuntamiento como órgano de gobierno dura en su encargo tres años y está integrado por el presidente municipal, el síndico y los regidores, electos, como señala la ley, por voto directo (Organización administrativa..., en Gobierno y administración... págs. 195 y ss).⁷

El presidente municipal es quien representa al municipio. En este sentido, tiene entre otras las funciones y atribuciones de ejecutar los acuerdos, dirigir y vigilar el funcionamiento de los servicios públicos municipales, nombrar y remover a los funcionarios y empleados del ayuntamiento, disponer de la fuerza pública, resolver al tenor de los reglamentos las solicitudes de los particulares, proponer el nombramiento de secretario y tesorero, asignar las funciones y atribuciones de los órganos del cabildo. El síndico es el representante jurídico y además de esta función, que supone la procuración de los intereses municipales, está encargado de vigilar los aspectos financieros; los regidores velan por la correcta prestación de los servicios públicos y cuidan que la función pública municipal se desarrolle conforme a derecho y a las políticas definidas por el ayuntamiento (Integración y funciones del ayuntamiento, en Gobierno y Administración... pág. 119).⁸

La labor interna del ayuntamiento se organiza a través de comisiones; las 31 Leyes Orgánicas municipales coinciden en señalar como obligatorias al menos dos de estas comisiones, la de Gobierno y Reglamentos por un lado y la de Hacienda Pública Municipal por otro, pero el número varía en cada estado (*ibid*, pág. 121).

Cada ayuntamiento debe realizar una reunión periódica -por lo menos una vez al mes- donde conozca, analice, modifique o apruebe las políticas y programas generales de gobierno municipal. Las legislaciones de los estados de Veracruz y Tamaulipas precisan que deberán realizarse una vez por semana (*ibid*, pág. 123).

6. Esto es particularmente importante a partir de la reforma de 1957 y, sobre todo, de las de 1983 (ambas en la fracción quinta) con respecto a la creación del espacio municipal.

7. La figura de síndico existe en todas las Leyes Orgánicas Municipales excepto en las de Chihuahua, Sinaloa y Yucatán; en Baja California y Jalisco aparece la figura como tal, pero no es electo sino designado por el presidente municipal. En Veracruz, los municipios de más de 60 mil habitantes cuentan con cuatro síndicos (véase Integración y funciones... en Gobierno y administración. págs. 119 y 120).

8. Los nombres pueden variar; aunque el más común es el de regidores, también pueden conocerse por concejales, munícipes, ediles, capitulares u otros (Administración del personal municipal, en gobierno y administración... pág. 250)

En cuanto al presidente municipal la legislación tamaulipeca establece que éste tendrá que conceder audiencia pública por lo menos durante tres horas, diariamente; la misma legislación faculta a los regidores para citar a sesiones extraordinarias del ayuntamiento si no lo hace el presidente municipal (*ibid*, pág. 141).

En Veracruz el presidente municipal tiene algo así como un poder de veto, pues la ley le concede la facultad de suspender la ejecución de acuerdos que estime contrarios a la ley, debiendo informar al ayuntamiento a más tardar en ocho días, para que éste los reconsidere o los ratifique (*ibid*, pág. 139).

Sin embargo, la autonomía municipal parece mantenerse, en buena parte, en el plano formal. Aunque el texto modificado del artículo 115 "en principio [...] abrió posibilidades a los ayuntamientos de desempeñar un nuevo rol en la vida comunitaria al aumentar su responsabilidad como prestadores de servicios y constructores de la obra pública" (Meyer, 1994:242), en la práctica la crisis endémica de las finanzas municipales ha retaceado enormemente esa autonomía. Las participaciones fiscales estatales ascienden a un 23% del presupuesto municipal y las federales llegan a 71% (Navarro Gárate, 1987:378 y s) y en el Convenio de Desarrollo Social "que cobija el diseño de los programas de solidaridad y desarrollo regional" (Pardo, 1994, nota 3), "Nada garantiza que los gobiernos municipales sean tomados en cuenta" (Pardo, *loc.cit.*). Por otra parte, en entrevistas con presidentes municipales⁹ hemos podido recoger esta preocupación, que se plasma en muchas horas de gestiones ante el gobierno del estado o en las oficinas federales de la capital estatal para obtener los recursos; esta inquietud por los recursos financieros también es visible, en muchos momentos, en la prensa periódica no sólo local sino también, un indicador de su importancia, en la nacional.

En resumen, la frase final del texto de Lorenzo Meyer: "Al terminar el siglo XX, el 'municipio libre' sigue siendo casi lo mismo que era al principiar el siglo: una promesa." (Meyer, 1994:252) puede ser dolorosamente cierta.

V. LOS MUNICIPIOS EN LAS CINCO REGIONES

Las cinco regiones del estudio agrupan diez municipios; la distribución no es uniforme; algunas, las menos, comprenden un solo ayuntamiento, otras agrupan a dos o más. Veámoslas con detalle. De sur a norte, en Veracruz la región de Martínez de la Torre está compuesta por el ayuntamiento del mismo nombre junto con los de Tlapacoyan y Misantla; la región Álamo-Temapache y Tuxpam comprende los dos municipios del mismo nombre; en Tamaulipas los ayuntamientos de Altamira y Mante, albergan, cada uno de ellos, las regiones que llevan sus nombres mientras Comarca Santa Engracia está construida en el espacio de los municipios de Hidalgo, Güémez y Padilla.

En algunos casos (véase Pepin Lehalleur y Prévôt Schapira, 1995) una forma de poder local ha logrado controlar los ayuntamientos, pero también es cierto que hay otros poderes que actúan -interactúan- en el espacio municipal con intereses y a través de organismos corporativos.¹⁰

9. Entrevistas realizadas a los presidentes municipales de Hidalgo, Padilla y Güémez, Tamaulipas.

10. En otras palabras, el "poder local" puede estar en el "poder municipal", pero el primero puede estar presente -generalmente lo está- en otras esferas -económicas, sociales, culturales- de ese territorio municipal.

Una línea de interpretación

A lo largo de nuestro estudio, en las distintas estancias de trabajo de campo, hemos visto, más en unos lados que en otros, más en unos terrenos que en otros (por ejemplo, el político; pero también el económico -las asociaciones de ganaderos, las jugueras, las empacadoras de cítricos, las productoras de café), una participación más activa de la comunidad municipal o quizás sería más exacto decir de grupos de esa comunidad municipal. De alguna manera, grupos locales -políticos, económicos- intentan, más en unas regiones que en otras, participar activamente en la arena del poder fincada en los ayuntamientos.

En términos generales, tenemos tres grandes fenómenos históricopolíticos que ayudan al surgimiento o resurgimiento actual de este poder local: por un lado, la retirada de la Federación -o, dicho de otro modo, el cambio del Estado de bienestar hacia uno "adelgazado", no interventor-; por otro lado, la creciente extensión del paisaje urbano; y en tercer lugar, la preocupación por la descentralización (que supone el fortalecimiento del federalismo), que explica por lo menos en parte las modificaciones al artículo 115 Constitucional.

La idea general es que podremos encontrar un poder local más desarrollado en aquellos municipios con mayor complejidad. Esta complejidad estará dada por un conjunto de factores, que pueden estar o no todos presentes en un municipio dado, de los cuales los más importantes son: una distribución de la población que presenta asentamientos urbanos de importancia, un panorama ocupacional variado, con desarrollo importante de los sectores secundario y terciario de la economía, la presencia de agrupaciones sociales (asociaciones de propietarios, organizaciones sindicales u otras similares), la presencia plural de partidos políticos, una producción en rubros con importante cuota de valor agregado.

Los cuadros con datos básicos (población total, porcentaje de analfabetos, de disponibilidad de servicios públicos primarios, de población rural, y otros) de los municipios de Veracruz y Tamaulipas en estudio, con los datos de los censos de 1980 y 1990, permiten comparar los cambios sufridos entre ambas fechas. Nos dan un panorama global, útil pero no suficiente (ver **cuadros siguientes**). Veamos entonces un poco más allá.

"Construcción" de la región

Queremos señalar aquí, más que nada, las fuerzas principales que dieron origen o desarrollaron cada una de las regiones. Comarca Santa Engracia aparece desarrollada por un esfuerzo entre la dotación ejidal y la permanencia de la pequeña propiedad (Alvarado, 1992); Mante está fuertemente marcada por la impronta estatal (o federal), con las zonas de riego para cultivo de la caña de azúcar y de la zona temporalera; Tuxpam parece más un lugar desarrollado por los ganaderos mientras Álamo tiene una profunda marca ejidal; en cuanto a Martínez de la Torre pudiera decirse un desarrollo estatal, en tanto es Avila Camacho, como presidente de la República (y con propiedades en la zona) que "determinó las grandes estructuras fundadoras: la carretera Nautla-Teziutlán y el ingenio azucarero" (Hoffmann, 1995). Altamira, por su parte, ha sido creada por la propiedad privada (en

especial por los productores y comercializadores de granos y por los ganaderos) más que por el reparto ejidal.

El paisaje ¿urbano o rural?

La pregunta puede ser contestada de inmediato sin demasiado error. El paisaje, en términos generales, es rural; pero a la vez, en todos los casos, hay trazas, más o menos profundas, de lo urbano.¹³ Y, sobre todo, sabemos de una evolución de lo rural hacia lo urbano pues cuando en 1950 los municipios en estudio -excepto Mante- tenían sólo población rural, ahora, en el censo de población y vivienda de 1990, varios de esos ayuntamientos han agrupado sus habitantes de tal manera que la proporción urbana aparece y, en dos de los casos, es mayoritaria.¹⁴

Altamira concentra (censo de 1990) 75.5% de su población en agrupamientos urbanos, mientras Tuxpam 64 por ciento. El primero es definido como una "franja fronteriza entre el mundo del campo y el de la ciudad y las industrias", una localidad "que ilustra a la vez un proceso de urbanización avanzado y la permanencia de una fuerte ruralidad bajo la forma de una agricultura próspera" (ambas citas en Pepin-Lehalleur y Prévôt-Schapira, 1995).

En Tuxpam, según señalan Palma Grayeb y Marchal, "más de la mitad de los tuxpeños viven en la zona urbana y la proporción aumenta si agregamos a su localidad vecina, Santiago de la Peña, al otro lado del río" y el municipio tiene "un modelo [de crecimiento demográfico] más típicamente urbano" (Palma Grayeb y Marchal, 1995).

En el otro extremo, sin duda, encontramos el ayuntamiento de Güémez, donde tres cuartas partes de sus habitantes viven en localidades que tienen menos de 1 000 habitantes.

Los municipios restantes se encuentran en puntos intermedios: 59.1% de la población de Padilla vive en áreas urbanas, al igual que 43.9% en Martínez de la Torre, 41.5% en Hidalgo, mientras Misantla tiene 24.4% de población urbana y Temapache sólo 17 por ciento.

Pero convendría ver, al mismo tiempo, la distribución de sus habitantes en el territorio municipal. Altamira concentra la mayoría de su población en tres centros urbanos: la propia ciudad de Altamira, la localidad de Estación Cuauhtémoc y el agrupamiento suburbano -con más del 40% de la población del municipio- conurbado con Tampico/Ciudad Madero; Tuxpam es un ayuntamiento cuya mayor densidad habitacional se da en la cabecera municipal, mientras el resto corresponde a agrupaciones ejidales y a ranchos ganaderos. Martínez de la Torre tiene una distribución más equilibrada, con siete conjuntos poblacionales dentro de la categoría urbana, a saber: cinco pueblos con alrededor de 2 500 habitantes cada uno de ellos, un sexto de cinco mil y un séptimo -la cabecera municipal- de 10 mil habitantes.¹⁵

13. Utilizamos aquí la definición censal acerca de los asentamientos humanos; ésta considera urbanos a aquellos pueblos mayores a 2 500 habitantes.

14. Sin embargo, toda la lectura debe hacerse sin olvidar que el espacio rural no ha desaparecido en ninguno de los municipios; es la proporción entre ambos ámbitos, el rural y el urbano la que ha cambiado, los matices urbanos se han vuelto más vivos.

15. A esto habría que agregar, en términos de concentración de población, la conurbación Independencia-Martínez de la Torre, que alberga más de 35 mil habitantes.

En cuanto a los municipios que hemos llamado más rurales, en Tamaulipas el caso más agudo, como se dijo, es el de Güémez, donde todos sus habitantes residen en localidades rurales; en los ayuntamientos de Hidalgo y Padilla la mayor parte de sus pobladores viven en localidades menores a los 500 habitantes (aunque estos dos últimos ayuntamientos cuentan, cada uno, con dos concentraciones mayores de 2 500 habitantes).¹⁶ En Veracruz, Misantla y Tlapacoyan no tienen concentraciones importantes fuera de las respectivas cabeceras; Álamo-Temapache tiene, además de su cabecera municipal, otras dos localidades con categoría urbana, una de ellas Estero del Idolo, con casi 4 000 habitantes [¿puede pensarse en una conurbación?] y Potrero del Llano, con 4 700 pobladores.

Una conclusión provisional nos permitiría señalar que hay un cambio de un tejido rural a otro urbano (o a una combinación de ambos en la cual predomina lo urbano).

El trabajo

Las tareas rurales destacan en Güémez (72.2% de la PEA está en el sector primario), Hidalgo (68.7), Padilla (62.4), se equilibran de hecho en Misantla (53.1) y Tempache (51.5), mientras son menores a la mitad en Tlapacoyan (40.5), no llegan al tercio en Martínez de la Torre (30.8), Tuxpam (26.7), Mante (24.8) y son francamente menores en Altamira (13 por ciento).

De acuerdo con lo señalado por Palma Grayeb y Marchal, las tareas de los tuxpeños significan pensar en las actividades comerciales y los servicios de transporte, administración y [la] educación. En el comercio tuxpeño [hay] 4 300 hombres y mujeres [...] 12.6% del total de ocupados. Por su parte, los servicios involucran [...] unas 10 000 personas que representan 28.5 de todos los que tienen un empleo hacia 1990.

En cambio, en Álamo-Temapache casi dos terceras partes de su población ocupada [trabaja] en la agricultura [...] en total poco menos de 17 000 hombres están dedicados a las labores del campo y su gestión según el censo de 1990 (ambas citas en Palma Grayeb-Marchal, 1995).

Si bien es evidente el cambio en la actividad económica predominante, no hay que olvidar que, por un lado, lo agrícola está presente, en una proporción no desdeñable, en todos los casos estudiados y, por otra, que dicha actividad está, por así decirlo, integrada en el tejido urbano.

La producción

Un punto que unifica a todos los municipios es una producción agropecuaria dedicada al mercado (lo que, por supuesto, no significa que no podamos encontrar pequeñas superficies de maíz o frijol, por ejemplo, para autoconsumo, pero no son importantes en el panorama global de los municipios estudiados). Esta producción para el mercado se vuelca fundamentalmente en el nacional, pero no hay que olvidar que parte de la misma -tanto agrícola como pecuaria- también se dedica a la exportación (como el concentrado de jugo de naranja, o el café, u otros productos como la piña, etc.) o tiene una visión exportadora

16. En 1950, los municipios taumalipecos en estudio (Altamira, Güémez, Hidalgo, Mante y Padilla) tenían todos el 100% de población rural, excepto Mante que en ese año contaba ya con 60.1% de población urbana.

para el futuro pues "siempre nos queda la nostalgia de la exportación hacia Texas. No nos cansaremos de exigir la autorización correspondiente" como algún ganadero le ha dicho a Marchal (véase Marchal, 1992:564).

Segundo, la combinación de productos y la superficie cultivada es variable, debido a la propia historia de cada lugar. Sin olvidar la existencia de más de un producto en todos los municipios, podríamos señalar, al privilegiar el más importante¹⁷ -los cítricos-, tres municipios de "monocultivo", en Hidalgo, Güémez y Padilla, dos con una estructura productiva que podríamos llamar dual: Alamo-Temapache (cítricos y algo de ganado) y Tuxpam (ganado y algo de cítricos); de alguna manera Mante también tiene una estructura productiva dual (caña de azúcar en la zona de riego, granos en la zona temporalera), aunque aquí habría que introducir algo de cítricos y hortalizas. En Martínez de la Torre, los cítricos son el cultivo principal junto con la caña de azúcar; en Misantla ganado y maíz y en Tlapacoyan café y cítricos. Altamira, el otro municipio estudiado, es quizás el más complejo, pues si bien tiene agricultura (granos, hortalizas) y ganado, la mayor parte de su PEA está volcada a los trabajos urbanos y buena parte de la superficie municipal está ocupada por asentamientos humanos. Además, la circunstancia de tener en su territorio el puerto de altura del mismo nombre, una zona industrial aledaña al mismo y la cercanía territorial con el complejo petroquímico de Tampico-Ciudad Madero introduce un aspecto industrial específico.

Sin embargo, aunque la producción es capitalista y depende del mercado, los canales organizativos no son idénticos entre una y otra rama productiva. En otras palabras, encontramos en algunos casos una fuerte intervención estatal mientras en otros los productores están más librados a su propio esfuerzo de organización (véanse, en este sentido, los dos textos anteriores de este documento), el cual en general se enmarca en el ámbito municipal.

Propiedad de la tierra

En las cinco regiones la propiedad social alterna -como era de esperarse- con la privada o "pequeña propiedad". En resumen, en Hidalgo, Güémez, Padilla y Alamo-Temapache las tierras ejidales ocupan una mayor proporción que la propiedad privada; Martínez de la Torre, Misantla y Tlapacoyan tienen, respectivamente, el 39, 30 y 41% de la superficie municipal en manos de los ejidatarios. En Tuxpam y Altamira esta proporción es todavía menor; en el primero, por cada hectárea ejidal hay 1.5 no ejidal mientras en Altamira la proporción es de 2.7 ha de pequeña propiedad por una ejidal.

Estas proporciones no solamente inciden en el uso de la tierra sino también en las configuraciones del poder local, al traducirse en la presencia de distintos sectores, cada uno luchando por una mayor representación en las autoridades municipales (véase adelante el apartado "las fuerzas políticas").

17. Sigo aquí la clasificación planteada por Pepin Lehalleur, 1995.

Comunicaciones

Aunque en 1990 todos los municipios del estudio cuentan con buena comunicación en su estado, no siempre fue así en el pasado inmediato. Conviene tener en cuenta que Álamo-Temapache tiene mayor autonomía en las comunicaciones a partir de la construcción del puente sobre el río (1979-1981) que permite su vinculación con la red carretera federal norte-sur y por lo tanto con acceso directo a la frontera con Estados Unidos, los puertos de Tampico y Altamira y, vía Poza Rica, con la ciudad de México (Marchal, 1992:576); mientras, en la región de Martínez de la Torre, la carretera Nautla-Teziutlán (de la costa a la sierra, "que rompe de una vez por todas con el enclaustramiento de la región" (Hoffmann, 1995) es de 1946, o sea tres décadas anterior al desarrollo señalado en Álamo-Temapache.

Por otra parte, no hay que olvidar la existencia -en una etapa muy anterior- del ferrocarril Monterrey-Tampico, construido en 1890, como factor de desarrollo de Comarca Santa Engracia.

Como otra de las conclusiones provisionales, digamos que la implementación de la red de comunicaciones refleja por un lado la fuerza de los sectores locales interesados pero, por otro, la presencia estatal que es, en la mayor parte de los casos, decisiva.

La ayuda federal

En términos generales, la ayuda de la Federación a los municipios, en todo el país, se realiza a través de tres vertientes: el Fondo General de Participaciones, el Fondo Financiero Complementario y el Fondo de Fomento Municipal (Massolo, 1991:49) a los que hay que agregar los Fondos Municipales de Solidaridad, creados en marzo de 1990, que suponen la existencia de un Consejo Municipal de Solidaridad, "integrado por el Presidente Municipal, que lo preside, por un representante del gobierno del estado, por agentes y delegados auxiliares en el municipio, el tesorero municipal, un vocal de control y vigilancia" (Massolo, 1991:55).

De acuerdo con la legislación señalada arriba, la Federación o en su caso los estados deben vertir en las arcas municipales los recursos provenientes de los impuestos que, en general, son recaudados por aquellos. Éstos, sin embargo, no parecen ser suficientes para mucho más allá del pago de la nómina municipal. Las obras de mejoramiento -agua potable; pavimentación, etc.- quedan a merced de fondos que podríamos llamar extraordinarios. Es el caso del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), que está presente en todos -excepto Álamo-Temapache- los municipios en estudio.

Entrevistas realizadas con los presidentes municipales de Comarca Santa Engracia han señalado que Pronasol es en este momento (1993) el único financiamiento que les permite emprender obras en sus respectivos municipios (comprenden desde agua potable, alumbrado público, extensión de la energía eléctrica domiciliaria a los ejidos que todavía no la poseen o a los nuevos núcleos poblacionales de invasión, hasta la instalación de microindustrias).

VI. ALGUNAS REFLEXIONES

A partir de esta caracterización institucional-estructural de los municipios podemos reflexionar alrededor de la problemática del poder local, tomando nuestra hipótesis como punto de partida.

Fuerzas sociales

Como corresponde a regiones fundamentalmente agrarias, las fuerzas más importantes son los ejidatarios y los propietarios agrícolas y pecuarios. Su peso no es igual en todos los municipios, e incluso puede haber diferencias dentro de éstos. Al mismo tiempo, en los ayuntamientos que hemos llamado más complejos hay otras fuerzas en acción, como los colonos urbanos o los obreros industriales o aquellos de servicios.

El primer gran agrupamiento podremos hacerlo entre los municipios de vocación casi totalmente agropecuaria y aquellos de estructura más compleja. En los primeros, siempre dentro del ámbito de la producción, podemos dividirlos entre citrícolas y ganaderos.

Los citricultores son la fuerza social predominante en Álamo-Temapache, Hidalgo, Padilla, Güémez, mientras los ganaderos lo serían en Tuxpam, Tlapacoyan y Misantla. Los municipios de Mante y Altamira, más complejos como se dijo, presentan en términos de fuerzas sociales predominantes un escenario que podríamos llamar de multipolarización.

En Álamo-Temapache, la fuerza social predominante está dada por los ejidatarios citrícolas, agricultores con vocación campesina que no dejan de estar preocupados por el mercado (huertos de distintas variedades de naranja, para producir la mayor parte del año, instalación de empacadoras para aumentar el valor agregado de la fruta, exploración de la agroindustria en las jugueras), apegados a sus árboles y al municipio (que en este sentido es "su" región, aunque también se cultiven cítricos en Tihuatlán, Castillo de Teayo y otros municipios vecinos y, por supuesto, en Martínez de la Torre).

Las fuerzas primordiales en los municipios comprendidos en Comarca Santa Engracia son los propietarios privados productores de cítricos y en segundo lugar los ejidatarios citrícolas. Los primeros tienen, por un lado, la vinculación con la agroindustria y, por otro, han sido quienes introdujeron las prácticas más modernas en la producción agraria; hay algo así como una situación simbólica de dominio. Los ejidatarios citrícolas por su parte, sin abandonar -al menos hasta el momento de escribir estas líneas, a finales de 1993- su condición de ejidatarios, parecen "despegarse" del resto de los ejidatarios (por lo menos en un sentido simbólico) y asemejarse a los pequeños propietarios.

En Tuxpam los grandes ganaderos son la fuerza primordial. En su mayoría son propietarios privados, tienen una visión regional (*id est*, visualizan su espacio no solamente en este municipio sino en el conjunto de ellos -Tamiahua, Ozuluama, entre otros- donde su presencia es importante, son criadores de ganado fino, cultivan praderas mejoradas, preocupados por el mercado (la instalación de frigoríficos regionales, la posibilidad de exportar, la colocación de sementales, etc.); su "grupo de presión", por así decir, es la Unión ganadera.

La región de Martínez de la Torre también tiene a los ganaderos como grupo social dominante, pero cada uno de los municipios tiene algunas especificidades que veremos ahora. En Martínez de la Torre¹⁸ -donde a principios del siglo XX la ganadería servía como avanzada en el desmonte de la selva tropical- se han concentrado, desde 1950, un grupo de "ganaderos-agricultores" (Hoffmann, 1995) modernizantes y que cuentan con el ganado de mayor calidad de la región; con propiedades medianas y grandes, casi todos propietarios privados y donde más de la mitad combinan la actividad pecuaria con la citricultura.¹⁹ Tlapacoyan presenta "ganaderos-rancheros" (Hoffmann, *ibid*) intermedios, que tienen entre 6 y 25 cabezas de ganado bovino y sólo un cuarto de ellos son a la vez citricultores o cafetaleros mientras en Misantla encontramos "ganaderos-campesinos", con pocas cabezas de ganado (menos de 5) y cerca de la mitad de ellos cultivan a la vez maíz, y son tanto ejidatarios como pequeños productores con escasa extensión de tierras.

Altamira, territorio municipal segmentado y a la vez municipio complejo según hemos dicho, tiene varios polos de poderes locales. Por un lado, los propietarios privados que explotan cultivos de exportación, con tierra irrigada y renta de tierra ejidal; en el espacio agrario, son la fuerza social dominante. En el espacio urbano, luego de la caída de La Quina, el grupo dominante está constituido por los colonos urbanos mientras en el espacio industrial -que ocupa tanto parte del espacio urbano como del rural- hay una lucha por el dominio del poder entre distintas centrales sindicales y, muchas veces, ramas locales de las mismas.

En el caso de Mante -también un municipio con vocación agraria a pesar de su urbanización- parece estar sucediendo un proceso de traslación de poder, más evidente desde fines de los años ochenta, con la quiebra técnica del ingenio. Cuando el ingenio funcionaba, el grupo dominante estaba constituido por los ejidatarios-cañeros que eran a la vez cooperativistas del ingenio; ahora este grupo está en un proceso de franca declinación, sin apoyo corporativo ni federal, de hecho sin ingenio, y el poder se traslada hacia los pequeños propietarios privados.

Fuerzas políticas

En todos los municipios del estudio la fuerza política dominante continúa siendo el PRI; las disputas se dan, en todo caso, acerca de qué organismo corporativo -CNC, CTM (a veces otra central sindical) o CNOP- ocupará la candidatura de presidente municipal. Sin embargo, en algunos casos aparecen otros partidos políticos, aunque no se trata de una

18. Conviene recordar que "en los años setenta algunos dirigentes locales [cañeros] supieron aprovechar las coyunturas estatales y nacionales para construir un grupo de poder influyente en el plano regional [...] que ahora está desapareciendo..." [Hoffmann, 1995].

19. Cada municipio tiene una Asociación Ganadera local; en el ayuntamiento de Martínez de la Torre estaba en manos de los ganaderos de San Rafael, la localidad vecina a la cabecera, en el mismo ayuntamiento. El poder de estos ganaderos-agricultores con sede en la ciudad de Martínez de la Torre puede evaluarse también al considerar que lograron crear su propia asociación, que en 1987 sería reconocida por la Confederación Nacional Ganadera como "Asociación ganadera local especializada de criadores de bovinos de doble propósito". El municipio de Martínez de la Torre tiene, desde entonces, dos asociaciones ganaderas en un mismo territorio.

verdadera alternancia de partidos en el poder municipal, sino más bien de la solución a dificultades o contradicciones internas del partido dominante.²⁰

Así ha sido el caso, por ejemplo, de Mante, que en la elección de 1989 o en los municipios de Hidalgo y Güémez en la elección de ayuntamientos de 1992. En el primero de los casos citados resultó electo un presidente municipal panista en buena parte porque el PRI pretendió imponer una candidata rechazada por las fuerzas locales de este último partido (circunstancia que habla de la presencia de un cierto poder local que, más que estar definido dentro de un partido político, reacciona según intereses de los lugareños). En Hidalgo y Güémez, dentro del PRI, surgieron varios precandidatos a las respectivas presidencias municipales y la nominación no conformó a los otros grupos; como forma de protesta, los precandidatos no designados fueron postulados por el PAN, lo que demuestra, por un lado, la existencia de más de un grupo de poder local y, por otro, cierta incapacidad del PRI de mantener unidos a sus partidarios (de alguna manera, también señala que la presencia del PAN, por lo menos en este momento que estudiamos, no se debe tanto a su base propia, sino a factores más volátiles, por decir así). En ambas localidades, a diferencia de Mante, las cifras oficiales no beneficiaron a estos candidatos; en Hidalgo hubo algunos incidentes poselectorales que incluyeron la quema de urnas y votos y el apedreo al domicilio de la junta electoral local a lo que siguió una cierta represión por parte de la policía estatal. De todas maneras, los incidentes no provocaron mayores consecuencias por lo que se mantuvieron los presidentes municipales electos bajo la bandera del PRI.

El único caso de cambio de partido se dio en Misantla, que en el periodo 1988-1991 tuvo un presidente municipal perredista.

En resumen, si bien parece natural relevar mayores actividades en torno al poder local en los municipios "multipolares", este poder local se presenta, de diversas maneras, aun en los municipios rurales y de monocultivo que estudiamos (por ejemplo, en Hidalgo). En el ámbito no político, las asociaciones de productores más prósperos parecen tener un papel más destacado, una mayor probabilidad de expresar su poder en términos locales (ya sea en el plano simbólico, representando el ideal hacia el que tiende la producción de tal o cual producto, ya sea en un plano más material, capturando las posibilidades de recaudación de tasas e impuestos). En términos políticos, aunque la hegemonía priista no ha desaparecido totalmente, el "adelgazamiento" del Estado junto con algunos intentos de debilitar las tradicionales bases del corporativismo, han permitido no sólo la expresión de conflictos o contradicciones dentro de las distintas secciones del PRI sino incluso, más que antes, el pasaje -así sea temporal- hacia otros partidos y, circunstancia que es más importante en términos del discurso de democratización del poder local, el recambio de partidos en el ámbito municipal.

20. Amézcuca Cardiel señala que en varios municipios y años "se han registrado cuestionamientos serios de los procesos electorales, lo que ha originado la formación de concejos municipales" y cita, entre otros, a Álamo, Tlapacoyan y Misantla (véase Amézcuca Cardiel, 1990:102).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Alafita Méndez, L. y F. Gómez Cruz (1991), *Tuxpam, Veracruz, imágenes de su historia*, Xalapa, Archivo General del Estado de Veracruz.

Alafita Méndez, L., M. Benítez Juárez y A. Olvera Rivera (1988), *Historia gráfica de la industria petrolera y sus trabajadores (1900-1938)*, Universidad Veracruzana, Centro de Investigaciones Historicas, Xalapa.

Almeida, E. (1993), *Pasos al interior de un territorio ejidal. Transformaciones agrarias en el ejido de Ursulo Galván, municipio de Xico, Veracruz (1920-1990)*. Tesis de licenciatura en Geografía, UNAM.

Alvarado, A. (1992), *El portesgilismo en Tamaulipas; estudio sobre la constitución de la autoridad pública en el México posrevolucionario*, México, El Colegio de México.

Alvarado, A. y N. Minello (1995), "Comarca Santa Engracia," pp163-213 en *Poder local en el Golfo*, col. Cuadernos del CES, Núm. 38, El Colegio de México, 224p.

Alvarez, L. (1985), *La intervención del Estado en la producción agrícola: la producción tabacalera en Álamo, Veracruz*, Tesis de grado, UNAM-CIESAS (mimeo).

Amézcuca Cardiel, J. (1990), *Veracruz. Sociedad, economía, política y cultura*. México, CIIH-Coordinadora de Humanidades/UNAM.

Ariel De Vidas, A. (1939), "Una piedrita en el zapato de los caciques. Ecos y repercusiones de las políticas de desarrollo rural en la Huasteca veracruzana", *Estudios sociológicos*, Vol. XI, Núm. 33.

Ariel De Vidas, A. (1994), *La bella durmiente: el norte de Veracruz*, en Hoffmann, O. y E. Velázquez (coord.) 1994. *Las llanuras costeras de Veracruz. La lenta construcción de regiones*, México, Universidad Veracruzana, ORSTOM, 340p.

Attali, J. (1988), *Au propre et au figuré, une histoire de la propriété*, Fayard, 552p.

Barrera Bassols, N. (1992), "El impacto ecológico y socio económico de la ganadería bovina en Veracruz" en Boege y Rodríguez (coord.): *Desarrollo y medio ambiente en Veracruz.*, Tomo 1, México, CIESAS-Instituto de Ecología-Fundación Friedrich Ebert:79-114.

Barrera Bassols, N. (1995), "Ganadería y deforestación en Veracruz: procesos ecológicos y económicos de un espacio tropical", tesis de maestría en Antropología, CIESAS-Golfo, Xalapa (mimeo.).

Barrera Bassols, N. y H. Rodríguez (1993), *Desarrollo y medio ambiente en Veracruz, tomo 2; impactos económicos, ecológicos y culturales de la ganadería en Veracruz*, México, CIESAS-Instituto de Ecología-Fundación Friedrich Ebert.

Bartra, A. (1985), *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos psrevolucionarios en México*, Ediciones Era, México, 164p.

Bataillon, C. (1968), *Les régions géographiques du Mexique*, Travaux et Mémoires de IHEAL, Núm. 20.

Bataillon, C. (1991), "Pétrole et tropique, la façade du Golfe", París, Amérique Latine, Géographie Universelle, Hachette-Reclus, Vol. IV:125-132.

Benítez de Noriega A. 1989, *Historia de la hacienda del Carmen de Benítez*, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas - Porruá, 75p.

Benítez, M. *et al* (1989), Veracruz, un tiempo para contar, México, Universidad Veracruzana-INAH.

Blanco, J.L. *et al* (1996), "Legitimidad y cultura política. La emergencia de nuevos actores políticos en la disputa por el poder municipal", XVI Coloquio de Michoacán, Las disputas por el México rural, Zamora, 16-18 de noviembre de 1994.

Blázquez Domínguez, C.G. (1986), Estado de Veracruz, Informes de sus gobernadores, 1826-1896, Xalapa, Edición del gobierno del estado de Veracruz.

Briseño Guerrero, J. (1994), *Aquí nomás...Aquí somos. Reproducción de la organización comunal de Ocuilzapoyo, S.L.P.*, México, Col. Miguel O. De Mendizábal, CIESAS.

Cambrezy, L. (1992), "Terres et territoires, Centre Veracruz, Mexique", Cahier des Sciences Humaines, ORSTOM, Vol.28, Núm. 4.

Cambrezy, L. *et al* (1991), Atlas ejidal del estado de Veracruz - Encuesta nacional agropecuaria 1988, Aguascalientes, INEGI-ORSTOM.

Cardoso, C. (1985), *El siglo XIX en México. Cinco procesos regionales*, México, Ed. Claves Latinoamericanas.

Carrillo Dewar, I y A. Olvera (1993), "Industria petrolera y cuestión agraria en la región de Poza Rica y Chicontepec" en Barrera Bassols, N. e Hipólito Rodríguez, *Desarrollo y medio ambiente en Veracruz; impacto económicos, ecológicos y culturales de la ganadería en Veracruz*, México, CIESAS-Instituto de Ecología-Fundación Friedrich Ebert.

Carrillo Dewar, I. (1993), *Industria petrolera y desarrollo capitalista en el norte de Veracruz*, Xalapa, Universidad Veracruzana.

Cavazos Garza, I. (1991), Nuevo León y la colonización del Nuevo Santander, *Cincuenta años de Historia en México*, México, El Colegio de México, Vol. 1, pp. 161-179.

CEDEMUN (1993), "Desaparición y suspensión de ayuntamientos y suspensión y revocación del mandato de alguno de sus miembros", en Gutiérrez Salazar, S.E. (coord. gal.), *Gobierno y administración municipal en México*, Secretaría de Gobernación/Cedemun.

CEDEMUN (1993), "El municipio, definiciones y características" en Gutiérrez Salazar, S.E. (coord. gal.), *Gobierno y administración municipal en México*, Secretaría de Gobernación/ Cedemun

CEDEMUN (1993), "Historia del municipio mexicano", en Gutierrez Salazar, S.E. (coord. gal.), *Gobierno y administración municipal en México*, Secretaría de Gobernación/ Cedemun

CEDEMUN (1993), "Marco jurídico del municipio" en Gutiérrez Salazar, S.E. (coord. gal.), *Gobierno y administración municipal en México*, Secretaría de Gobernación/ Cedemun

Center for US-Mexican Studies (1994), *Reformas rurales emergentes* (Las), Resúmenes de las ponencias presentadas al taller de Querétaro, 27-29 de octubre de 1994,UCSD, Calif., USA.

Cerutti, M. (ed) (1991), *Agua, tierra y capital en el noreste de México. La región citrícola de Nuevo León (1850-1940)*, Universidad Autónoma de Nuevo León, 247p.

CONAPO y Comisión Nacional del Agua (1993), *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal*, 1990, México, DF

Croda, M. (1992), *Las reformas al artículo 27*, México, Instituto de Proposiciones Estratégicas, 252p.

Chamoux, M.N. (1993), "Commune et stratégie foncière dans un région indienne de México". Colloque: La gestion communales des ressources. Pouvoir et économie dans les micro-societés d'Amérique Latine et de la Péninsule Ibérique. Barcelone, 2, 3 et 4 Décembre 1993.

De la Peña, M.T. (1946), *Veracruz Económico*, Xalapa, Gobierno del estado de Veracruz, 2 t.

Del Arenal Fenochio, J. (1987), "Comentario a las ponencias de la sesión sobre historiografía y literatura de la época independiente", en Brigitte Boehm de Lameiras (coord.), *El municipio en México*, Zamora, El Colegio de Michoacán.

Dewalt, B and M.W. Rees with D. Murhy (1994), *The End of the Agrarian Reform in Mexico*, Center for US-Mexican Studies, UCSD, San Diego, 76p.

Domínguez Milian, C. (1964), *Tuxpam, capital provisional del primer gobierno constitucionalista*, Xalapa, Universidad Veracruzana.

Ducey, M. (1989), Tierras comunales y rebeliones en el norte de Veracruz antes del Porfiriato 1821-1880: el proyecto liberal frustrado, Anuario VI, CIH-Universidad Veracruzana, pp 209-229.

Fages, J.B. (1959 [1854]), *Noticias estadísticas del departamento de Tuxpam*, México, Citlaltépetel.

FAO-UAM Xochimilco (1995), *Mercados de tierra en México*, Roma, 248p.

Florescano Mayet, S. (1977), "Las divisiones políticas del estado de Veracruz, 1824-1917". *Dualismo*, Vol. VI, Núm. 1.

Fowler Salamini, H. (1979), *Movilización campesina en Veracruz (1920-1938)*, México, Siglo XXI, 227p.

García Morales, S. (1989), "Análisis de las estadísticas de 1907, haciendas y ranchos", en Benítez, M. et al: *Veracruz, un tiempo para contar...*, México, Universidad Veracruzana-INAH, pp. 131-178.

Gordillo de Anda, G. (1990), "La inserción de la comunidad rural en la sociedad global. Hacia un nuevo modelo de desarrollo", *Comercio Exterior*, Vol. 40, Núm. 9, septiembre.

Guerra, F.X. (1988), *Estado y sociedad en México, 1867-1929*, Puebla, El Colegio de Puebla.

Herrera Pérez (1990), en Reyes Vayssade, M. et al (1990), *Cartografía histórica de Tamaulipas*, Cd.Victoria, Gobierno del estado de Tamaulipas, Instituto Tamaulipeco de Cultura.

Hoffman, O. y E. Almeida (1995), "Mercado de tierras en la región de Martínez de la Torre, Veracruz", en *Mercado de tierras en México*, Roma, FAO-UAM Xochimilco, pp. 23-66.

Hoffman, O. y J.P. Colin (1995), "The 'commoditization' of ejido land in Mexico: institutional change?", 15th Annual Meeting of the Society for Economic Anthropology. Santa Fe, USA, 21-22 April, 1995.

Hoffman, O. y Skerit, D. (1993), "Un conflit peut en cacher un autre, enjeux de la modernisation agricole et recomposition des pouvoirs locaux au Mexique", dans *Agricultures et paysanneries en Amérique Latine, mutations et recompositions*, Paris, editeur scientifique T. Link, ORSTOM, pp. 235-239.

Hoffman, O. (1992), "La renovación de los actores sociales en el campo: un ejemplo del sector cafetalero en Veracruz", *Estudios Sociológicos*, Vol. X, Núm. 30, septiembre-diciembre.

Hoffmann, O. (1994), "Entre mar y sierra, nacimiento de la región de Martínez de la Torre", pp 128- 160 en Hoffmann, O. y E. Velázquez (coord.) 1994. *Las llanuras costeras de Veracruz. La lenta construcción de regiones*, México, Universidad Veracruzana-ORSTOM, 340p.

Hoffmann O. (1995), "Los territorios detrás de los sectores...Economía y política en una región agrícola (Martínez de la Torre, Veracruz)", pp. 21-97 en *Poder local en el Golfo*, Cuadernos del CES, Núm. 38, México, El Colegio de México, 224p.

Hoffmann O. (1996) "La tierra es mercancía...y mucho más. El mercado de tierras ejidales en Veracruz", pp. 41-80, en Mackinlay y Boega (coord.): *El acceso a los recursos naturales y el desarrollo sustentable*, Vol. II, de De Grammont y Tejera Gaona (coord. gral.): *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, México, INAH-UAM-UNAM-Plaza y Valdés.

INCOSEPP (ed) (1974), *Perspectivas de Alamo, Veracruz, 1972-74.*, S. L.

INEGI (1992), Tamaulipas, perfil sociodemográfico.

INEGI (1992), Veracruz, perfil demográfico.

INEGI (1994), México hoy.

INEGI-ORSTOM (1991), *Atlas ejidal del estado de Veracruz-Encuesta nacional agropecuaria y ejidal (ENAE) 1988*, Aguascalientes.

Lacoste, Y. (1982), "Les deux Méditerranées", *Hérodote*, n°27 : 3-15.

Lévy, J. (1994), "L'espace légitime. Sur la dimension géographique de la fonction politique", Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.

Lira, A. (1987), "Idea y realidad en la formación constitucional del municipio", en Boehm de Lameiras, Brigitte, *El municipio en México*, Zamora , El Colegio de Michoacán

London, J. (1988 [1914]), "Le Mexique puni", *Romans et récits autobiographiques*, París, Laffont.

López Chavarría, J.L. (1983), "Comentario al art. 115", en *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comentada*, México, IIJ-UNAM/ Departamento del Distrito Federal/ Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Mackinlay, H. (1991), "La política de reparto agrario en México (1917-1990) y las reformas al artículo 27 constitucional", en *Procesos rurales y urbanos en el México actual*, México, UAM-I, pp. 117-167.

Marchal J.Y. (1994), La cuenca del Pantepec, Veracruz: un espacio "vacío" hasta el siglo XX, en Hoffmann, O. y E. Velázquez (coord.) 1994, *Las llanuras costeras de Veracruz. La lenta construcción de regiones*, México, Universidad Veracruzana, ORSTOM. 340p.

Marchal J.Y. y O. Hoffmann (1990), Au Mexique: anomalies d'une réforme agraire et paysages trompeurs, ou la recherche d'une espace fonctionnel, *Tropiques. Lieux et Liens*, Hommage à Gilles Sautter et Paul Pelissier, Paris, ORSTOM, CNRS - MAE.

Marchal, J.Y. (1994), "La cuenca del Panpatepec, Veracruz: un espacio 'vacío' hasta el siglo XX", en Hoffmann, O. y E. Velázquez (coord.) (1994), *Las llanuras costeras de Veracruz. La lenta construcción de las regiones*, México, Universidad Veracruzana-ORSTOM, 340p.

Marchal, J.Y. (1992), "Dos desarrollos divergentes: Tuxpam y Álamo (Veracruz)", *Estudios Sociológicos*, Núm. 30, septiembre-diciembre

Massolo, A. (1991), *Procesos rurales y urbanos en el México actual*. México. UAM-I.

Meade, J. (1956), *La Huasteca veracruzana*, México, Citlatepelt, 2 tomos.

Meade, J. (1977-78), *La Huasteca tamaulipeca*, Cd. Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, tomo I, 1977; tomo II, 1978; tomo III, 1978.

Melgarejo Vivanco, J.L. (1950), *Historia de Veracruz, época prehispánica*, Xalapa, Gobierno del estado de Veracruz.

México (1993), *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada*, México, IIJ-UNAM/ Departamento del Distrito Federal/ Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

México, Secretaría de Gobernación (1980), *Constituciones de los Estados de la Federación*, Secretaría de Gobernación, Centro de Documentación y Publicaciones/ Dirección General de Gobierno

Meyer, L. (1994), "El municipio mexicano al final del siglo XX. Historia, obstáculos y posibilidades", en Mauricio Merino (coord.), *En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano*, México, El Colegio de México

Mota y Escobar, A. Fray (1945), *Memorias del obispado de Tlaxcala:1609-1620*, México, Secretaria de Educación Pública.

Navarro Gárate, O. (1987), "Recursos financieros y desarrollo municipal", en Boehm de Lameiras, Brigitte, *El municipio en México*, Zamora, El Colegio de Michoacán

Naveda, A. (1983), Los archivos del norte de Veracruz, Xalapa, Universidad Veracruzana, Facultad de Antropología (mimeo).

Noriega, C. (1987), "El municipio en la literatura mexicana del siglo XIX", en Boehm de Lameiras, Brigitte, *El municipio en México*, Zamora, El Colegio de Michoacán

Noriega, E. (1912), *Atlas miniatura de la República Mexicana*, París/México, Librería de la Viuda de C. Bouret.

Olvera, A. y M. Aguilar Sánchez (1994), *Las elecciones de 1994 en Veracruz : cambios, continuidades y nuevas tendencias*, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana (mimeo.) 22 p.

Ortiz Espejel, B. (1992), "La transformación de los paisajes agrarios en el norte de Veracruz", en Boege y Rodríguez (coord.): *Desarrollo y Medio ambiente en Veracruz.*, Tomo 1, CIESAS-Instituto de Ecología-Fundacion F. Ebert, pp. 115-123.

Palma Grayeb, R. y J.Y. Marchal (1995), "Álamo y Tuxpam. Una demografía diferencial entre dos municipios cercanos", *Poder local en el Golfo de México*, Cuadernos del CES, Núm. 38.

Pardo, M. del C. (1994), "La gestión municipal ¿motor o freno para el ejercicio democrático?", en Mauricio Merino (coord.), *En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano*, México, El Colegio de México

Pazzi Mesquida, E. (1991 [1935]), *Pánuco, su fundación y sus orígenes*, Xalapa, Gobierno del estado de Veracruz.

Pepin Lehalleur, M. y M.F. Prévôt-Schapira (1992), "Cuclillos en un nido de gorrión: espacio municipal y poder local en Altamira, Tamaulipas", *Estudios Sociológicos*, Vol. X, Núm. 30,

Pepin Lehalleur, M. y M.F. Prévôt-Schapira (1995), "Altamira, Tamaulipas: entre fragmentación económica y afirmación política de una identidad", en *Poder local en el Golfo*, Col. Cuadernos del CES, Núm. 38, México, El Colegio de México, 224p.

Pepin Lehalleur, M. (1989), "Un Mexique rural post-agrariste pour l'an 2000", en Prévôt Schpira, M.F. et J. Revel Mouroz (coord.), 1993, *Le Mexique. A l'aube du troisième millenaire*, Paris, IHEAL, 254p.

Pepin Lehalleur, M. (1986), "Algunos parámetros de la lucha por el poder en la región de Mante, Tamaulipas", en Pádua J. y Vanneph (comps.): *Poder local, poder regional*, México, El Colegio de México-CEMCA, 287p.

Pepin Lehalleur, M. (1989), "Un Mexique rural post-agrariste pour l'an 2000". en Prévôt-Schpira MF et J.Revel Mouroz (coord.) 1993, *Le Mexique. A l'aube du troisième millenaire*, Paris, IHEAL, 254p.

Pepin Lehalleur, M. y G.Sautter (1987), Mante (Tamaulipas): un système agraire régional?, *Les Cahiers de la Recherche Développement*, Paris, Núm. 20, Dic. 1988.

Pérez Castañeda, J.C. (1993), "El nuevo esquema de la propiedad rústica en México", *La Jornada del Campo*, 27 de julio de 1993.

Pérez Zevallos, J.M., y L. de Gortari Krauss (1987), *Indice de documentos para la historia de la Huasteca, 1521-1800*, Pachuca, CEHINHAC/ CIESAS/ Gobierno del estado de Hidalgo.

Portillo, L. y J.Weber (1976), *El petróleo de Veracruz*, X Congreso Nacional de Historia (1951), México, Xalapa-PRI.

Prévôt Schapira, M.F. y J. Revel Mouroz (coord) (1993), *Le Mexique. A l'aube du troisième millenaire*, Paris, IHEAL, 254p.

Prévôt-Schapira M.F. y J. Revel Mouroz (coord.) (1995), *Le Mexique à l'aube du troisième millenaire*, Paris, IHEAL, 254p.

PRI (1994), *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Reformas y adiciones 1917-1994*, México, PRI.

Prieto, A. (1949 [1873]), *Historia, geografía y estadística del estado de Tamaulipas*. México, Porrúa.

Puig, H. (1976), *Végétation de la Huasteca, Mexique. Étude phytogéographique et écologique*, México, Mission archéologique et ethnologique française au Mexique.

Revel-Mouroz, J. (1971), *Aménagement et colonisation du tropique humide mexicain; le versant du golfe et des caraïbes*, Paris, IHEAL, Travaux et Mémoires. Núm. 27.

Reyes Vayssade, M. et al (1990), *Cartografía histórica de Tamaulipas*, Cd.Victoria-México, Gobierno del estado de Tamaulipas, Instituto Tamaulipeco de Cultura.

Rivière d'Arc, H. (1994), *La frontière: mobilité et territoire au nord du Mexique*, *Géographie et Cultures*, Núm. 10, pp. 77-92.

Ruiz-Funes Macedo. M. (1994), "Sector Agrícola: evolución y retos", *Reforma*, 3 de mayo.

Sáenz Arroyo, J. (1988), *La renovación nacional a través del derecho. La obra legislativa de Miguel de la Madrid*, México, Porrúa.

Salinas de Gortari, R. (1991), "El campo mexicano ante el reto de la modernización", *Comercio Exterior*, Vol. 40, Núm. 9, septiembre.

Sexto Informe de Gobierno (1994), Talleres Gráficos de la Nación.

Skerritt Gardner, D. (1992), *Una historia dinámica entre la Sierra y la Costa*, Xalapa, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Veracruzana (mimeo.) 24 p.

Soto Manuel, F. (1869), *Noticias estadísticas de la Huasteca y de una parte de la sierra alta*, México, Imprenta del gobierno federal.

Southworth, J.R. (1900), *El estado de Veracruz-Llave: sus historias, agricultura, comercio e industrias*, Gobierno del estado de Veracruz.

Téllez L. (coord.) (1993), *Nueva legislación de tierras, bosques y aguas*, México, Fondo de Cultura Económica.

Toledo, V.M. (1987), "La guerra de las reses", en E. Leff (comp.), *Ambiente y desarrollo en México*, México, Porrúa.

UNAM (1989), "Historia de las divisiones político-administrativas", *Atlas nacional de México*, México, Instituto de Geografía.

Velázquez Hernández, E. (1995), "Cuando los arrieros perdieron sus caminos. Intercambio comercial y organización regional en el Totonacapan", Zamora, El Colegio de Michoacán.

Verduzco Igartúa, G. (1984), "La colonización contemporánea en México: migraciones y mercado laboral en la región huasteca", *Estudios Sociológicos*, Vol.2, Núm. 5-6, pp. 387-406.

Warman, A. (1972), *Los campesinos, hijos predilectos del régimen*, México, Nuestro Tiempo, 138p.

Zendejas, S. (1994), "La otra cara del ejido: el ejido como ámbito de organizaciones de prácticas políticas de grupos locales", Guanajuato, *Regiones*, Vol. II, Núm. 4, pp. 37-50.

Zorrilla Ledesma, E. (1967 [1991]), *Panorama general de la geografía económica del estado de Tamaulipas*, Cd. Victoria, Gobierno del estado de Tamaulipas.

Periódicos

Diario de Xalapa

El Financiero

El Nacional

La Jornada

La Jornada del Campo

Proceso

Reforma

ORSTOM
coediciones

© 1998 ORSTOM
ISBN: 968-6990-13-5